

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

Catálogo Monumental  
Artístico-Histórico  
de España

PROVINCIA DE CIUDAD REAL



MADRID-1917

## PRESENTACION

**E**STE Catálogo Monumental, que el Instituto de Estudios Manchegos y la Comisión Provincial de Monumentos han tomado el acuerdo de publicar, fué redactado hace más de cincuenta años por el erudito don Bernardo Portuondo, y desde entonces permanecía inédito, habiendo sido solo utilizado por algunos investigadores, conocedores de su existencia, para extraer datos en él consignados, merced a autorizaciones personales; enterada la Comisión de Monumentos de estas circunstancias solicitó de la Dirección General de Bellas Artes, propietaria del original, la oportuna autorización para examinarlo detenidamente por el numerario que suscribe, y una vez comprobado el interés que para la provincia podía representar su difusión, fue nuevamente solicitado el pertinente permiso para retirarlo y proceder a su publicación, la cual ha podido realizarse con la decisiva colaboración del Instituto de Estudios Manchegos que la ha costeado, con cargo a la subvención de la Excma. Diputación Provincial, incluyéndolo entre las obras de interés para la alta cultura de la región.

Dos gruesos volúmenes en folio, encuadernados en piel blanca por el entonces Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, comprenden el catálogo entregado por el Sr. Portuondo en 3 de marzo de 1917 bajo su firma y rúbrica, sumando el tomo de texto mecanografiado, con algunas anotaciones manuscritas, unas cuatrocientas páginas, y reuniendo el correspondiente a ilustraciones un total de ciento veintiseis fotografías, mapas y dibujos; el texto y notas se transcribe íntegro en la presente edición, sin corregir en absoluto la redacción de su autor, pero en la parte gráfica ha sido preciso realizar una selección, teniendo en cuenta que parte de las fotografías y mapas no tienen interés actual, por ser idénticos a lo que podemos conocer por otras publicaciones más modernas, y, por otra parte, un número elevado de ellas no reúne el mínimo de nitidez necesario que exige el fotograbado, por haberse desvaído con el tiempo, por tanto nos hemos decidido por reproducir un número prudente, eligiendo preferentemente aquellas que reflejan monumentos u objetos desaparecidos o modificados, pues aunque su calidad gráfica no es en algún caso todo lo buena que hubiéramos deseado, su inapreciable interés documental lo suple ampliamente.

El trabajo que publicamos no puede calificarse de completo ni exhaustivo, pues en parte parece como si su autor solo hubiera cono-

cido directamente la capital y algunos de los principales pueblos de la provincia, procediendo los datos que consigna sobre las demás localidades exclusivamente de fuentes conocidas, como son Hervás, Quadrado, R. de Arellano, Delgado Merchán y otros, como él mismo reconoce en sus Observaciones Preliminares; no obstante, y a pesar de estos defectos, no puede en modo alguno subestimarse este trabajo, que probablemente supuso un meritorio esfuerzo personal, realizado con escasez de medios, y con probable premura de tiempo, como demuestra el no haber podido siquiera borrar las llamadas y correcciones a lápiz que aparecen en sus páginas.

Evidentemente hubiera sido muy de desear el contar con un estudio más metódico y detallado, visitando personalmente pueblo por pueblo, como afortunadamente se realizó en alguna otra provincia, pero la modestia monumental de la nuestra tuvo que llevar como consecuencia injusta una catalogación más modesta aún, en la que se omiten buena parte de sus escasos monumentos.

Esta situación es la que, la Comisión Provincial de Monumentos, dándose cuenta de la necesidad de una catalogación científica, trata de paliar con la redacción de fichas monumentales; pero todavía en la actualidad nos es necesario, para acometer la publicación de un catálogo provincial solvente, reunir previamente toda la escasa bibliografía que versa sobre este asunto, y proporcionarle la debida difusión; solo cuando las principales fuentes histórico-artísticas provinciales estén debidamente publicadas, y lleguen a manos de todos aquellos que se preocupen por nuestro acervo monumental en la totalidad de los pueblos, se habrá sentado la base necesaria para poder obtener las convenientes fichas descriptivas de cada monumento u objeto, lo suficientemente documentadas para que alcancen el necesario nivel científico, imprescindible para su difusión en centros de alta cultura.

No creemos que baste la buena voluntad, como en el caso del benemérito Sr. Portuondo, para redactar un catálogo monumental actual, para ello es imprescindible una serie de trabajos anteriores, aunque parezcan modestos, que sirvan como necesario cimiento para levantar una obra de tal importancia; y, para que estos estudios previos puedan producirse en un futuro inmediato, es necesario el conocimiento de lo que anteriormente se ha investigado y escrito sobre nuestra provincia, entre lo que ocupa un lugar primordial este catálogo que ahora se publica.

No debe esperarse efectuar en este libro grandes descubrimientos, pero sí podemos afirmar que se podrán hallar en él muchos pequeños, que contribuirán a afianzar nuestra cultura regional; asimismo, realizado este trabajo hace ahora más de cincuenta años, gran

parte de los monumentos y objetos en él descritos no existen desgraciadamente en la actualidad, principalmente a causa del injusto odio revolucionario iconoclasta, que se manifestó en 1936 en la mayor parte de España, e infortunadamente sobre toda esta provincia.

Réstanos consignar que el autor del presente catálogo, don Bernardo Portuondo y Loret de Mola, nació el 1872 en Santiago de Cuba, como hijo de don Bernardo Portuondo y Barceló, coronel de Ingenieros y senador vitalicio del Reino, y de doña Francisca Loret de Mola y Boza, ambos nacidos en Cuba de familias españolas afincadas en la isla desde mediados del siglo XVIII; el coronel Portuondo trasladó su residencia a Madrid hacia el 1876, por lo que sus hijos, y entre ellos el autor de este catálogo, cursaron sus estudios en la capital de España, y particularmente este los de Filosofía y Arte, entrando posteriormente a prestar servicios en el Ministerio de Hacienda, donde llegó a la categoría de Jefe Superior de Administración; gran aficionado a la fotografía en los comienzos heroicos de ésta, y conocedor y amante de las actividades artísticas por su preparación académica, ganó el concurso convocado para la redacción del Catálogo Monumental de la Provincia de Ciudad Real, y con tal fin realizó frecuentes viajes a esta capital y distintos puntos, preparando la parte gráfica a la vez que la literaria; contaba cuando la realización de este trabajo 45 años de edad, y murió en Madrid a los 61 en año 1933. (1)

M. C. S.

(1) Datos biográficos proporcionados por su sobrino carnal el Ingeniero Industrial don Luis Portuondo.

## OBERVACIONES PRELIMINARES

**T**RES criterios cabe adoptar para la ordenación del plan de este trabajo: el histórico, por épocas y civilizaciones a que los objetos pertenecen; el geográfico, por localidades que ocupan y el que pudiéramos llamar objetivo, atendiendo para clasificar aquellas manifestaciones histórico-artísticas en estudio a su propia índole y a sus caracteres intrínsecos. Caben claro está dentro de este último criterio muy diversas formas de clasificaciones, según los aspectos del objeto estudiado que para ellas se considere.

La aspiración de este trabajo es a un tiempo: servir de guía al simple curioso o turista, logrando el desarrollo de la general cultura patria y la atracción a nuestro país de la curiosidad y estudio del extranjero con notorio beneficio de nuestro pueblo también; ser, por otra parte, un auxiliar, (aunque en su elemental y sumaria condición resulte muy modesto), para las investigaciones del especialista en estos estudios; y asegurar en otro sentido, por último, el conocimiento puntual por el Estado de las riquezas de este orden que la provincia reseñada atesora, con objeto de que pueda llenar respecto de ellas su misión de tutelar custodia, conservación y desarrollo, mediante los oportunos trabajos de reparación y exploración.

Tanto al Estado, como al público en general conviene más, a nuestro juicio, que los monumentos y objetos artísticos se le den ordenados geográficamente, por cuanto ofreciéndoles así retratada la estructura misma monumental de la provincia se les facilita mucho la orientación y distribución en la práctica de sus trabajos y visitas y el trazado de itinerarios, en relación con las circunstancias locales, que pueda convenirles tener en cuenta, ya por razón de orden administrativo, o en vista de la situación de los pueblos, comunicaciones de los mismos, su importancia, elementos de vida, etc. Por el contrario acaso al erudito especialista sean más útiles agrupaciones históricas u objetivas, que le den en una rápida ojeada la visión completa de una época o de un orden determinado de objetos. Pero considérese de un lado la diversidad de clasificaciones deseables, y la dificultad de elegir una preferible para los más, dentro de estos métodos; y de otro la competencia e ilustración del experto en estas materias, que lógicamente ha de hallar en esas mismas condiciones

personales suyas facilidad grande para entresacar sin esfuerzo de la clasificación geográfica los datos que le sean necesarios, y ordenarles convenientemente a su propósito, sobre todo tratándose de una provincia que, no obstante ser más rica e interesante para el arte de lo que vulgarmente se cree no lo es sin embargo en tan copioso grado como otras bien conocidas y ensalzadas de nuestro País y se comprenderá por qué no hemos creído tan hacendera ni tan necesaria la clasificación según esos criterios, histórico o ubjetivo, y nos hemos determinado a aplicar al cuerpo general de esta catalogación el método o sistema geográfico alfabético, como más generalmente útil dentro de la triple finalidad de esta obra.

Para atender, sin embargo, un tanto a las conveniencias de una agrupación objetiva, colocamos al final del trabajo un índice, distribuido en consideración a los objetos estudiados, según la rama del arte a que principalmente pertenecen, y con la clasificación en cada una más adecuada posible.

Con esto creemos llegar a una verdadera transacción entre las aspiraciones de unas y otras entidades llamadas a utilizar estos ligeros apuntes.

Debe advertirse que algunas antiguas poblaciones o monumentos desaparecidos, de los que solo quedan hoy ruinas y recuerdos, los estudiaremos en los artículos correspondientes a aquellos lugares hoy existentes más próximos, de más fácil comunicación, o más directamente relacionados, por sí mismos o por conveniencia de la exposición, con aquellos primitivos. Así, trataremos de la antigua Alarcos en el artículo de la Capital de la provincia; de Calatrava la Vieja, Calatrava la Nueva y Salvatierra reunidas en el de Aldea del Rey; y de Oreto en el de Granátula.

Hemos procurado limitar bastante las exposiciones históricas o legendarias que más o menos directamente se refieren siempre en esta clase de estudios ya al origen y vicisitudes del objeto mismo examinado, ya a la vida de sus autores o a los acontecimientos que caracterizaron la de los pueblos en cuyo tiempo y seno las obras artísticas se produjeron, siendo animadas por su espíritu y su recuerdo. Pero es bien sabido que esos elementos históricos ilustran, explican y acentúan la significación y la impresión estética de los monumentos, facilitando, además, las investigaciones del erudito respecto del objeto en sí y del valor y alcance exacto del mismo, como elemento recíprocamente auxiliar (y de los más importantes), de la ciencia histórica, con la cual se complementa siempre la Arqueología, completándola a su vez y siendo fuente primordial de ella. Por eso, no solamente no hemos prescindido de tales antecedentes históricos, sino que también hemos consignado algunos le-

gendarios, que, aparte de los fines expuestos, es evidente que prestan cierta aureola poética al objeto contemplado, propia para aumentar lícitamente en el espíritu la impresión estética del mismo, siempre que, con la debida sinceridad, no se pretenda extraviar con ella el análisis intelectual. Claro es, en fin, que a esas relativas digresiones solo hemos acudido en los casos más convenientes, y con la mayor concisión posible a nuestro juicio.

Por análogo motivo, y con la misma moderación, hemos creído a veces deber completar el conocimiento de los objetos reseñados, con el de aquellos otros que constituyen o constituyeron el fondo, digámoslo así, del cuadro, en cuyo centro aquellos se destacan; tal ocurre con la localidad y medio en que materialmente se encuentran los objetos analizados, y también con los antecedentes históricos de ese mismo medio. Y juzgando igualmente que, así como, por ejemplo, en una lápida, códice o inscripción antigua se ha de analizar, no un solo signo, sino la relación y conjunto de todos ellos (aun los desaparecidos o transformados), para llegar a su perfecta inteligencia, precisa también en estas notas para el conocimiento íntegro de los objetos presentes, tomar en consideración los pasados y desaparecidos y las formas antiguas de los reformados, cuyos elementos equivalen en el gran libro de la Arqueología provincial a los signos borrosos, alterados o desaparecidos de la lápida a que como símil acabamos de aludir, no hemos vacilado en dar cuenta también de esos elementos complementarios en su caso.

Con las consideraciones expuestas en estos últimos párrafos, resulta, pues, explicado el que frecuentemente al reseñar los objetos artísticos objeto de nuestra labor, no solo los tratemos en sí mismos y en su historia, sino que los completemos, ya con antecedentes de sus autores y de la raza cuyo espíritu encarnan, ya con noticias acerca de la localidad que ocupan, o ya, por último, añadiendo a su conocimiento el de otros que en la localidad existieron o tuvieron forma distinta de la actual. Otra cosa sería si la finalidad de la presente catalogación solo fuese la de un inventario de bienes para efectos positivistas que pudiéramos llamar de constancia y contabilidad artística, en el cual claro es que sólo cabrían los monumentos existentes y en su actual estado; pero ya hemos dicho que también aspira este ensayo a dar al público en general y al aficionado o entendido en estas materias, una impresión modesta, pero **sincera y completa** de las manifestaciones artísticas que abarca, y no lo sería sin consignar los elementos a que en los anteriores párrafos aludimos. Para dar la referencia completa que pretendemos en las siguientes páginas, es además preciso que, no solo se analicen los objetos bellos y notables por su mérito artístico, pues, aparte de que

otros que no lo sean pueden tener un interés histórico positivo, siempre la crítica de los errores cometidos en los monumentos por sus autores y reformadores encierra enseñanzas que pueden ser base de oportunas mejoras a veces, y, en todo caso, dar un juicio más exacto en esta esfera de conocimientos, llenando el fin de cultura que se persigue.

Para terminar, sin perjuicio de las llamadas citas de autores que en el curso de la exposición de estas notas se consignen, y tanto para subsanar involuntarias omisiones, cuanto para facilitar al lector que lo desee un más prolijo estudio de la materia, damos a continuación noticia de algunas obras, entre las más interesantes que a nuestro asunto se refieren, y la indicación de resúmenes que abarcan a su vez listas más completas. Dicha relación es como sigue:

- 1.—Don Inocente Hervás Buendía —Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real—. La edición publicada últimamente es la segunda, y fue impresa en el Hospicio provincial en 1899; pero el autor (hoy difunto), dejó terminada la tercera edición, con bastante aumento, la cual en la actualidad está en prensa. Es obra redactada en vista de copiosas informaciones documentales, y tras largos y repetidos estudios sobre el terreno, de su ilustrado autor, Vice-presidente que fue de la Comisión provincial de Monumentos. Comprende, aunque su título expresamente no lo indica, muy atinadas noticias sobre las riquezas locales arqueológicas.
- 2.—Don Rafael Ramírez de Arellano (Cronista de Córdoba, Académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes). También sobre el terreno este ilustre y conocido arqueólogo redactó sus interesantes y luminosos folletos: «Paseo artístico por el Campo de Calatrava», Ciudad Real 1894 (agotada); «Memorias Manchegas históricas y tradicionales», Ciudad Real 1911; «Ciudad Real artística», Ciudad Real 1893 (agotada) y «Alrededor de la Virgen del Prado».
- 3.—Don Luis Delgado Merchán. «Historia documentada de Ciudad Real» (capital). (La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad). Ciudad Real 1907. Estudio muy concienzudo por este distinguido presbítero, Arcipreste que fue de la Santa Iglesia Prioral, correspondiente de la Academia de la Historia y antiguo miembro de la Comisión Provincial de Monumentos. Contiene una relación bastante completa de la Bibliografía de la provincia en estos asuntos.
- 4.—Las obras bien conocidas y ya más antiguas, aunque no menos interesantes para nuestro objeto, siguientes: Cuadrado y Lafuente, Barcelona 1886. «España, sus monumentos y artes, su

naturaleza e historia» (tomo III). Cuadrado (edición y propiedad de F. J. Parcerissa), Madrid 1853. «Recuerdos y bellezas de España». Trabajos son estos dos muy importantes y bastante completos. D. Domingo Clemente, «Guía de Ciudad Real». Constituye por su antigüedad este librito, (con el más antiguo aún de Pons), la vanguardia de las obras descriptivas de la riqueza artística de la localidad, basadas en la observación y estudio, directo en presencia de los objetos. Es muy difícil encontrar ejemplares, por hallarse en manos de particulares los que se conservan.

- 5.—Con el carácter rápido y expuesto a errores más o menos importantes y frecuentes, que es propio de esa índole de literatura enciclopédica, contienen noticias sobre nuestro asunto los Diccionarios «Hispano Americanos», «Espasa» y Geográficos: de Riera, Barcelona, y Madoz, entre otros.
- 6.—Otros trabajos particulares que pueden mencionarse son los «Documentos para la historia de Almagro», publicados en la misma villa en 1894 por don Federico Galiano. Contienen bastantes noticias curiosas con lujo de detalles y documentación. Es también muy digna de particular atención para el estudio de las inscripciones de Peña-escrita en Fuencaliente, la obra «Antigüedades prehistóricas de Andalucía», de don Manuel Góngora Martínez, Madrid, 1868. Dan en cambio sobradamente en la fábula los antiguos escritos del Licenciado Porras y del Padre Jara, principalmente referentes a la Virgen del Prado que se conserva en la Catedral. Para las inscripciones y lápidas especialmente ver el Tomo I del «Corpus Inscriptionum Latinarum de Mommsen, que comprende las «Inscriptiones Hispaniae Latinae, por Aemilius Hübnér».
- 7.—Textos complementarios muy interesantes al caso son: las Crónicas de las Ordenes Militares y sus Bularios y actas; los Itinerarios Romanos (Antonino, Anónimo de Ravena, &), las publicaciones bien conocidas de los más célebres Arqueólogos españoles, entre otros Fernández Guerra, Rada y Delgado, Amador de los Ríos, Masdeu, etc.; los trabajos sobre antigüedades romanas de Nicolás Antonio, Cean Bermúdez, (1), etc.; la Historia de la provincia de Ciudad Real de don Antonio Blázquez, Avila, 1898; y como fuentes más generales, las Historias de España de Lafuente y Mariana y las Crónicas de Castilla. Puede consultarse

(1) «Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España», por don Juan Agustín Cean Bermúdez, Madrid, 1832.

también en busca de noticias bibliográficas el notable y conocido Diccionario de Muñoz Romero; y, como fuentes locales naturalmente, los archivos municipales y parroquiales.

- 8.—Por último, más que recientes, actuales son las inteligentísimas exploraciones llevadas a cabo por don Antonio Blázquez para fijar la situación de la antigua ciudad celtíbera de Alces (habiendo logrado determinarla según parece, en el cerro de la Hildalga, (Campo Criptana), cerca también por tanto de Villajos, Alcázar de San Juan y Miguel Esteban, emplazamientos diversos atribuidos por otros autores a la gran Ciudad), y para investigar el trazado de las antiguas vías romanas en la región, cuyos trabajos serán cuando se publiquen del mayor interés.

## PROVINCIA DE CIUDAD REAL (Láminas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>)

### CATALOGACION GEOGRAFICO - ALFABETICA

#### ABENOJAR

La Iglesia de la Asunción contiene un retablo con interesantes pinturas de la patrona y de San Francisco de Asís y San Carlos Borromeo. El altar de Nuestra Señora del Rosario, del Renacimiento, es digno de anotarse también.

#### ALAMILLO

Ermita del siglo XVII sin especial interés fuera de la época de su construcción.

#### ALBALADEJO

Existe el Villar de Casa Paterna en el emplazamiento del antiguo Castillo llamado de Paterno, que la tradición local atribuye a los Romanos, reformado luego por árabes y cristianos.

#### ALCAZAR DE SAN JUAN (Lámina 3.<sup>a</sup>)

Sucedió a Consuegra en 1772 al frente del Priorato de San Juan. Su extenso campo al N.E. de la provincia, fue cedido en fin del siglo XII por Alfonso VIII a los caballeros Hospitalarios.

Tuvo esta Orden su origen en la Comunidad fundada en Tierra Santa por varios mercaderes de Amalfi que fundaron en 1048 un hospital y dedicándolo a San Juan acordaron consagrarse allí a la asistencia de los peregrinos pobres y enfermos, uniéndoseles después con extraordinario celo los monges de San Benito y otros seglares. Dicho hospital se hallaba próximo al Santo Sepulcro y la Orden velaba además por la seguridad y defensa de los peregrinos.

Fue primero bajo los auspicios de Godofredo de Bouillón la Orden religiosa bajo Pedro Gerardo, natural de Martignes (Provenza, Francia), y luego de caballería con Raimundo Dupuy, 1113; pasó más tarde a Rodas (1310) y por último, a la isla de Malta en 1530. A

medida que su poder fue aumentando, sobre todo por la herencia que recibió de los Templarios, extendió sus ramificaciones a España para la lucha contra los infieles, pasando del Condado de Barcelona, en tiempo de Alfonso VIII a Castilla y León, constituyéndose el Priorato. Puesto bajo la advocación de San Juan Bautista, se llamaron estos caballeros: Sanjuanistas, Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, de Acre, Rodienses y Melitenses.

Esta Orden llegó a dividirse en ocho «lenguas» o naciones, cada una de las cuales tenía un Jefe en Malta llamado Bailio Conventual. El Gran Maestrazgo de la Orden pasó a vincular su residencia en Roma desde 1834, desempeñándolo desde el principio del siglo hasta 1879 un Gran Magisterio con un Lugarteniente, auxiliado por el Sacro Colegio de Roma. Fue el último Gran Maestre J. D. Ceschi de Santa Croce. La Orden es hoy Aristocrático-religiosa, y su Gran Maestre universal el Santo Padre siendo en España el Rey su Bailio Protector. Ya en la Edad Moderna se incorporó a esta Orden la de los Caballeros del Santo Sepulcro fundada en fin del siglo XI para el servicio de la Iglesia del Santo Sepulcro como religiosa y haciéndose de caballería en 1477.

La población cuyo nombre árabe suele traducirse por «Casa fuerte», y según el bulario de Santiago significa «Cárcel de todos», se ha relacionado también con la célebre celtíbera de Alces. (1)

Tiene la Casa Ayuntamiento de principio del siglo XVII. Tiene, así mismo, dos iglesias dignas de mención: Santa María, de la que ya existen documentos de 1226, dedicada a la Virgen de el Rosario; y Santa Quiteria, cuyo plano fue hecho a fines del siglo XVI por el célebre Juan de Herrera. Finalmente, también deben consignarse los tres conventos, de principios de los siglos XV y XVI, de San Francisco (varones), Trinitarias y Franciscas, cuyo mayor interés es su antigüedad. (2)

La inmediata aldea de la Hidalga según Hervás se juzga heredera de la antigua Murum de los Romanos, sin duda por restos que conserva de edificación y sepulcros, y por las monedas encontradas.

(1) Don Antonio Blázquez la supone en sus recientes trabajos de exploración situada en el Cerro de la Hidalga (Campo de Criptana). Consultados para esta reseña Hervás y Cuadrado. Otros autores fijaron esa misma Alces en Villajos, o en las cercanías de Miguel Esteban, cerca de Quintanar de la Orden al Norte de Alcázar de San Juan.

(2) Hervás.

### ALCOBA

Castillo árabe, que ocuparon hasta el siglo XVI los arrendatarios del portazgo de Toledo (Hervás). En las cercanías, (Cerro de Don Rodrigo), hay restos de muros, cimientos, etc.

### ALCOLEA DE CALATRAVA

Escasos restos de un castillo árabe. Hay otros en la próxima aldea de Herrera.

### ALDEA DEL REY

En las inmediaciones estuvieron los castillos de Calatrava la Nueva y Salvatierra; que a continuación se reseñan, con los antecedentes precisos de la Vieja, que tienen aquí lugar más adecuado que en su verdadera localidad (Carrión de Calatrava).

En la propia Villa merecen mencionarse la Iglesia del Renacimiento, con su altar de Santa Ana y la ermita de Nuestra Señora del Valle (antes de Val de Padilla); esta ermita es gótica del tercer período.

### CALATRAVA Y SALVATIERRA

La primera fortaleza de Calatrava, llamada la Vieja, fue de construcción árabe; colocada, según se ve por sus ruinas en una eminencia junto al Guadiana, cerca de la moderna villa de Carrión. Tres nombres árabes con sus respectivas interpretaciones se le han dado: Kalaat-Raavak, (castillo de las ganancias); Kalat-Rabaj, (castillo de Rabaj; aludiendo al Jefe de una tribu de ese nombre), y Kalat-Rabak, (castillo en la llanura), referente a la vasta planicie que ante él se extiende hasta los cerros de Alarcos (1). Nos parece esta última hipótesis la más verosímil dado el espíritu descriptivo de los moros, que suele observarse en muchas de sus denominaciones.

De las ruinas hoy existentes, que son poco más de los cimientos de torre y murallas, se desprende que la fortaleza fué bastante grande y sólida y a propósito para albergar número suficiente de gentes de guerra, que, como destacamento avanzado hacia Castilla, pudiesen, ya secundadas por la acción de Alarcos, Salvatierra y otros castillos, ya en oposición contra ellos, según la época y los azares de la

(1) Cuadrado, Ramírez de Arellano, Hervás.



lucha, cubrir la vasta llanura intermedia, comunicación obligada entre Sierra Morena y el Reino Castellano, y que era entonces la región fronteriza entre cristianos y musulmanes, la cual por turno, hasta después de la victoria de Las Navas, tuvieron que defender unos y otros, mediante la posesión de todas o parte de aquellas fortalezas. Ese objetivo más tarde (aun cuando ya era menos necesario), lo aseguró por completo la construcción del poderoso baluarte de Calatrava la Nueva, del que nos ocupamos más adelante. No es muy aventurado suponer que al principio tuviese además para los árabes este castillo utilidad semejante a la que con la fundación de Villarreal persiguió y obtuvo D. Alfonso X, y que, así como este puso con Villarreal un dique a las rebeldías de la Orden misma de Calatrava, el Califato lograrse con Calatrava la Vieja mantener a raya a los walíes de la comarca, sometidos a su autoridad, pero como es sabido, díscolos en demasía.

Fue primero ocupada esta fortaleza por los Templarios, a quienes la encomendó Alfonso VII después de su conquista, pero a la muerte del Rey, que tanto castigara a los moros, envalentonados estos dispusieron volver contra Castilla; y repitiendo sus ataques no creyeron los Templarios poderlos resistir, por lo que propusieron devolver el fuerte al Rey. Hacíase crítica la situación cuando el Abad del Cister en Fitero, San Raimundo, y Diego Velázquez, individuo de la Orden y antiguo soldado, emprendieron con la Real venia una predicación tan entusiasta y eficaz que consiguieron reunir gentes, entre religiosos, guerreros y del estado llano, en crecido número, (algunos indican el de 20.000), con los cuales se instalaron en el Castillo, resultando este así una especie de convento militar por la condición mixta de sus habitantes y defensores. Conjurada la amenaza de la morisma con tan brillante y enérgica iniciativa, llegó un momento, al morir el Abad Raimundo, en el que acordaron separarse del Castillo los monjes constituyendo los caballeros entonces con su Maestre al frente la inclita Orden de Calatrava, dependiente en todo lo espiritual de la religiosa Cistercense y del Pontífice, observando reglas religiosas y participando en su vida, en su acción y hasta en su vestido del carácter religioso y guerrero a un tiempo, teniendo como fin capital de hecho, (y en su verdadero espíritu único), la lucha contra los infieles, la propagación de la fé y reconquista del territorio patrio. No puede ser objeto de estos apuntes detallar ni aun reseñar ligeramente las interesantísimas noticias de su constitución y funcionamiento, hábito y divisas de todo género, y tantos particulares dignos de estudio y de atención como pueden verse en las diversas crónicas, bularios y documentos del archivo de la Orden y en los escritos de su cronista Rades y Andrada especialmente.

Desde su constitución fueron creciendo el éxito, la gloria y el poder de la nueva milicia con la sola interrupción de la funesta derrota de Alarcos, (1195), bien compensada más adelante en las Navas. Por virtud de aquella derrota los Almohades de Almanzor destruyeron la plaza, comenzando la Orden un éxodo por su propio territorio, o sea por el llamado Campo de Calatrava, extensa comarca que, debido a sus gloriosas empresas, llegó a abarcar toda la parte de la Mancha comprendida entre Sierra Morena, los montes de Toledo y los territorios de los Hospitalarios de San Juan y de los Caballeros de Santiago, los primeros a la parte de Alcázar y Consuegra y los segundos hacia el campo de Montiel. Y en esa situación precaria aposentáronse los Calatravos sucesivamente en Ciruelos, Salvatierra y Zurita hasta que Alfonso VIII triunfante en la batalla de las Navas recuperó, entre otros muchos fuertes de la región, el de los antiguos Calatravos, En término que no llegó a 20 años transcurrió esta interina situación de la Orden.

De esos castillos sucesivamente habitados por los caballeros merece especial mención el de Salvatierra, situado en los confines de la Sierra Morena. Ocupan sus ruinas una posición tan estratégica que solo Calatrava la Nueva pudo superarla, puesto que aquellas se alzan cerca de Granátula en el paso de Córdoba a Ciudad Real con dirección a Toledo, motivo de que algún autor haya supuesto pueda ser una de las Torres de la antiguo Calzada romana que cita Tito Livio. (Láminas 4.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> bis y 2.<sup>a</sup> trip.).

De edificación en su principio árabe, conquistáronlo los Calatravos a poco de destruida su antigua fortaleza. Hoy se ven sobre un cerro levantados los restos de la Torre, que, a juzgar por lo que queda, debió alcanzar mucha altura, a la cual se subía por una estrecha escalera que aparece derruida: de lo demás solo se perciben restos de muros que apenas se elevan sobre el suelo, y los antiguos subterráneos constituidos por dos plantas superpuestas de naves cruzadas perpendicularmente en su orientación y cubiertas con bóvedas de medio punto, alguna muy bien conservada.

Este fuerte, como el de Alarcos, es evidente que tuvo más valor estratégico que extensión; en cuanto a lo primero, aparte de lo dicho respecto a su situación, dan expresivo testimonio las palabras de los cronistas árabes, que al comentar el largo asedio, que con inusitado empeño sostuvo contra esta plaza antes de la batalla de las Navas el emir An-Nassir, dicen que «parecía estar pendiente de las nubes»; y es sabido que solo por hambre la hubieran sometido, a no recibir orden los caballeros del propio Monarca castellano, imposibilitado por mayores empresas de defenderlos, para capitular, como lo hicieron, dando lugar también esto a que el Arzobispo Don Rodrigo apreciara

el valor de la pérdida en aquellas palabras de tan cálida ponderación:» Alcázar de salvación era aquel, y su pérdida pareció el eclipse de la gloria castellana». (1)

Llegó por fin el triunfo de las Navas en 1212, y, según la opinión más corriente, como consecuencia de él recobraron los cristianos a Calatrava la Vieja. Ramírez de Arellano sostiene que fue al tiempo mismo de la conquista por los Arabes de Salvatierra, (1212), siendo la de Calatrava antecedente y una de las bases del triunfo de las Navas, por cuanto afirma que esta victoria fue debida en parte a la ejecución de Abu-el-Hadjij, Jefe de los 70 muslines que en Calatrava se rindieron, después de haber defendido heroicamente la plaza, cuya injusta ejecución enojó sobre manera a los caides andaluces, que desertaron, facilitando el éxito de las armas cristianas. Recobraron los cristianos a Salvatierra también en 1213 pero antes se instalaron en Calatrava erigiendo en la fortaleza un pequeño Santuario, del que quedan restos donde hoy está la ermita de Santa María de los Mártires, cuyo nombre tuvo en memoria de los caballeros muertos en su toma y destrucción por Almanzor.

Poco tiempo después, en 1217, marchó la Orden a más sólido albergue y más adecuada posición militar también, ya que los moros habiéndolo sido arrojados al otro lado de Sierra Morena, y ocuparon el poderosísimo castillo convento de Calatrava la Nueva, abandonando la antigua a la ruina que de ella se adueñó poco a poco, hasta dejarlos tan leves restos de su edificación como los que hoy contemplamos. (Lám. 5.<sup>a</sup>: 4.<sup>a</sup> bis, 4.<sup>a</sup> trip. y 4.<sup>a</sup> cuad.).

El nuevo fuerte debió ser construido dada su grande extensión, complejidad y multitud de instalaciones, y poderosa fortificación, y habida cuenta de la dificultad de acarreo y mano de obra en aquella época, durante un largo lapso de tiempo, no pareciendo que fuera suficiente el que medió desde 1213 en que recobraron los cristianos a Salvatierra (a cuyo frente y más próxima se halla Calatrava), hasta 1217 en que ocuparon sus dueños el Sacro Convento ya terminado, por lo cual estimamos que la edificación empezaría algún tiempo después de establecerse la Orden en Salvatierra, a raíz del desastre de Alascos (1198), quedando interrumpida en la época de su asedio y toma por An-Nassir (1211), y terminándose al volver Salvatierra a poder de los Cristianos. Aprovechóse para levantarla como asiento un dilatado cerro, gemelo del de Salvatierra, junto al paso de Sierra Morena.

En la nueva fortaleza habitaron en lo sucesivo los Calatravos hasta principio del siglo pasado, con el carácter, que llegó a su apo-

(1) Ramírez de Arellano.

geo, de altanera milicia religiosa semi-independiente que si bien mostróse cada vez más gloriosa en su lucha con los moros al lado de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, dió mucho también que sufrir y que temer a los Reyes con sus arrogancias, su poder y sus discordias interiores y con la Corona misma. Particularmente desde el siglo XIV se acentúan los peligros de tal situación y esto decide a los Reyes Católicos a gestionar y obtener del Papa la incorporación a la Corona de éste y otros Maestrazgos de las Ordenes Militares; medida de acertada política, tanto más cuanto que ya, casi vencida la morisma, que solo se defendía en sus últimos baluartes de Andalucía, había cedido mucho aquél múltiple y continuo guerrear desordenado y sin recursos, que hacía preciso todo el entusiasmo y el ardor que su autónoma condición y su poder daba a las Ordenes para suplir las deficiencias materiales con el colosal esfuerzo espiritual requerido en la época labor de rechazar a los implacables elementos musulmanes, enseñoreados de la tierra hispana, y en lo álgido entonces de su fuerza y gloria bélica. Siguió bajo el nuevo Maestrazgo Real la Orden con significación aunque menos destacada como poder militar, de gran prestigio siempre en su aspecto aristocrático-religioso, ocupando el castillo hasta fin del siglo XVIII.

Operóse la destrucción del convento y el traslado de los Calatravos a Almagro en 1802, según advierte la lápida que estudiamos en el artículo de dicha población, en virtud de circunstancias que han sido muy diversamente interpretadas. Sostienen algunos que efectuaron la destrucción los mismos moradores a fin de conseguir una vida de menos retiro y austeridad, contra la voluntad del Maestre y del Capítulo, o a espaldas suyas cuando menos (Cuadrado). Otros documentos (Tomo 7.º de «Papeles varios», Archivo del Tribunal de las Ordenes Militares, citado por Hervás), permiten deducir que la fortaleza había sufrido mucho en el terremoto de 1755 y para remediar los quebrantos se trasladó la Comunidad a la Calzada, con lo cual, tardando la reparación, acentuándose el mal, y rota la continuidad de la residencia, se determinó previo expediente, la definitiva traslación a Almagro. Don Federico Galiano en sus «Documentos para la Historia de Almagro» más por menor defiende y justifica a los caballeros respecto de la culpa que pudiese haberles en la destrucción de tan interesante joya arqueológica.

Solo lo que hoy queda ofrece ya una impresión profunda de grandeza material y moral, rica complejidad y poder asombroso; júzguese cuál sería el imponente aspecto de la obra en su tiempo de integridad y esplendor. El debido aprecio de tan hermoso recuerdo bien merece un poco detenido examen, que en lo posible abreviaremos para dar idea de lo que hoy todavía emociona al visitante, y

también de lo que antes fue digno asilo de tanta gloria.

Llégase a la entrada de la fortaleza por un camino que, partiendo de la falda del cerro en que está cimentada, lo rodea todo subiendo en espiral hasta completar la vuelta. A su término dentro del primer recinto se abre en el muro la puerta del segundo, a la que sigue una bóveda oscura, terminada la cual hállanse solo erguidos, y algo mejor conservados que el resto, pero sin dejar de mostrar en alto grado también la labor destructora del abandono más que de los siglos, la torre del homenaje en el castillo y la Iglesia hacia la parte conventual. Ambos cuerpos de edificio y los fuertes murallones forman la vista exterior más interesante de las ruinas; lo demás son abundantes, heterogéneos y truncados miembros de las múltiples dependencias que, como luego veremos, tuvo tan dilatada obra. Únicamente con ayuda de esa reseña de los tiempos en que se hallaba completa, podrá precisarse en medio de la actual confusión, el destino primitiva de aquellos despojos confusos ofrecidos hoy a la curiosidad o artística contemplación de sus visitantes. En esta reseña de lo actualmente visible analizaremos, pues, como lo más interesante la Iglesia; pero antes hemos de lamentar, como lo hace Quadrado, la pérdida de muchas interesantes lápidas procedentes del cementerio del Convento, las más del siglo XVI, de los Padilla, Beltrán de la Cueva, Fernández de Córdoba, etc., que fueron a aparar a distintas poblaciones de los alrededores, especialmente a La Calzada, donde hay algún ejemplar bien conservado en la Casa de Maldonado. (Lámina 6.<sup>a</sup> bis).

La Iglesia, construída en podernal, afecta en su arquitectura las formas y robusteces de una verdadera construcción guerrera, como era natural y necesario en tal recinto, al punto de conocerse haber estado los derruidos muros de la fachada coronados de almenas; de hallarse la fachada misma reforzada con cuatro sólidos contrafuertes cilíndricos, semejantes a verdaderos torreones defensivos; y de recordar las militares troneras de una fortificación sus dos ventanas laterales de estrecha ojiva y de rasgado vano. El centro de esa fachada principal lo ocupan una puerta ojival de cuatro arcos en degradación, dentellada la archivolta exterior, e inscrito el arco todo en una saliente cornisa que lo rodea en forma rectangular. El conjunto de la puerta que entona perfectamente con el resto de la fachada resulta sobre manera bello, en su sencillez de líneas y adornos, y aparece severamente airoso y de buen gusto, a pesar de la robustez de la fábrica, característica de la época y del lugar; es en una palabra la portada robusta sin pesadez excesiva y la ojiva no peca aún de por demasiado estrecha. Sobre la puerta se abre un rosetón de dimensiones colosales, del Renacimiento, seguramente aconsejable el tamaño por la idea de dar mejor iluminación al templo, en época ya de paz

en que no precisaba cerrar tanto los muros para la defensa. Se percibe aún parte del antiguo angrelado, o adorno lobular, que rodea su circunferencia, el cual, junto con las vidrieras, en su día mitigaría al efecto excesivamente desproporcionado que hoy produce, abierto y desmentelado como está. Así y todo, si una crítica artística fría y preceptiva puede repararlo, el recuerdo bien sentido del lugar y de su historia con la atmósfera de grandiosidad que lo envuelve, impresionando la imaginación del espectador le hacen hallarlo armónico y a tono con su emoción. (Lám. 6.<sup>a</sup>).

En el interior se perciben tres naves separadas por pilares algo pesados, prismáticos, con la disposición de medias columnas en torno, que, comenzando ya en el estilo románico, y al final a veces, como aquí se presentan, con basas y capiteles sencillos, siguió en el ojival, aunque con los pilares redondos y las columnas de esbeltez creciente. Al finalizar la nave central vése al ábsida, de sabor marcadamente románico por sus bóvedas y por sus accesorios y adornos, consistentes en las pequeñas columnas y arcos tan típicos en este gusto, lo mismo que las ventanas pequeñas y estrechas, se vé que se está no solo en la transición, sino al principio de ella, como era lógico, si la obra se construyó entre fines del siglo XII y principios del XIII. De las numerosas y ricas capillas antiguas solo quedan dos en la nave izquierda, una con numerosos dorados del tiempo de Carlos V, llena de inscripciones y en el estilo de su época, gótico terciario; la otra existente es también de este estilo. Desaparecieron las demás que se describen en la reseña que va a continuación, lo mismo que todos los accesorios del templo, entre los que también figuraban brillantemente el sepulcro del Infante D. Alfonso en la capilla mayor y otros no menos gloriosos. (Láms. 6.<sup>a</sup> trip. y 6.<sup>a</sup> cuad.).

Pasemos ahora, en nuestro propósito de que el visitante pueda completar y clasificar en su mente el origen y antigua grandeza de aquellas ruinas, a añadir a la relación de eso poco que vé una referencia de su antigua constitución y forma precedente. Nos da en rigor realizada minuciosamente y con asombrosa claridad la tarea al inventariar tan vasto alojamiento, la brillante exposición que se conserva en la Academia de la Historia, creyéndose obra del Obispo Mascareña, uno de los cronistas de la Orden. Por necesidades de este trabajo extractaremos un poco tan completo estudio reduciéndole a los siguientes términos: «Llega el camino a una puerta compuesta de cuatro arcos y su bóveda malamente tenida por la puerta de Hierro que estaba después de la portería y daba ingreso al Convento. Era esta la puerta de un recinto exterior formado por una contramuralla a veinte pasos de la principal, el cual corría por todo el lienzo del Oeste hasta tocar en el del N. y se conocía haber tenido foso para su mayor defensa. De aquí llegábase a la puerta de los Arcos así llamada

por tres que sobre ella existían en forma de troneras, y de esta se llegaba a la puerta de Hierro que era la principal y término de la clausura. Seguían: la portería que solo se abría al Prior, Sub-prior y visitantes; un pequeño patio y una escalinata que daba entrada al parlatorio, patio, donde se hallaban las dos piezas de recreo para invierno y verano que le daban su nombre.

CLAUSTRO. De ese patio se salía al claustro que es hoy la explanada que se encuentra al salir por la puerta del M. de la Iglesia; era de arcos y bóveda de ladrillo con labores de yeso y a trechos grabadas en piedra las armas de D. García López de Padilla, XXIX Maestro de la Orden. A poniente estaba la torre con sus campanas y reloj; y aunque esbelta y crecida era dominada por el castillo y la boca del algibe principal, el que por encañado de plomo recibía las aguas de la Iglesia, claustro y convento. A su parte de Poniente y apoyándose ya en la muralla estaba la sala del Capítulo sobre la que descollaba la espadaña que sostenía la campana de la vela; esta sala tenía dos órdenes de asientos primorosamente labrados, artesonado dorado de antigua y extraordinaria labor y el pavimento de azulejos; en la cornisa campeaban los escudos de los Padilla en plata, oro y azul. En la nave del M. estaba la cocina y sus dependencias. Había en esta galería una puerta de paso al Castillo y al P. de la fortaleza, que se conocía con el nombre de Villavieja; también estaba allí la puerta del refectorio con las armas de Felipe II encima; la pieza era de sesenta pasos de larga; la techumbre artesonada con algunas molduras doradas y a lo largo de la cornisa en pequeñas tarjetas pintadas los escudos de los Reyes Católicos, tenía seis ventanas con cristales de colores; en su frente sobre dos gradas las mesas del Prior y Sub-prior pudiendo solo comer en ellas el Maestro, Comendador mayor y dignidad; aparte las dos mesas para los caballeros o religiosos penitenciados a comer pan y agua; había también un aguamanil de piedra y el púlpito para el lector. Esta obra fue de los Reyes Católicos. Por la parte alta del claustro corría amplia galería, la que daba entrada a dos grandes salas de fábrica antigua que servían de biblioteca. En medio del claustro había un olivo símbolo de victoria y de paz.

Por el mismo patio del parlatorio se entraba al dormitorio, gran cuerpo de edificio, con techumbre de madera, pintadas sus vigas y en sus remates el blasón de D. Gonzalo Núñez de Guzmán; había en él veinte aposentos en dos plantas cayendo todos sus huecos sobre el muro de Oriente. Tanto la hospedería alta como la baja tenían su entrada por el dormitorio; componiéndose de varias habitaciones, puestas con lujo unas y otras más modestas, para las distintas calidades de huéspedes. Felipe II estableció por una escalera salida independiente a esas hospederías antes supeditadas al paso por los

dormitorios lo que producía dificultad; sin embargo esa salida fue luego cerrada en atención a haberla empleado el Rey. De la hospedería baja se pasaba al corredor de los Caballeros asentado sobre arcos de ladrillo y orientado al M.

Debajo del dormitorio hospederías y corredor había grandes bóvedas en dirección a la puerta de los Arcos de las que todavía existen algunas y que en aquel tiempo servían de trajes y para otros usos. A continuación de la Sala del Capítulo al N. había palomar, pozo de la nieve y juego de pelota.

CASTILLO. Tenía éste la Iglesia al N. a O. el claustro y por M. y P. una gran porción de terreno sumamente accidentado al que llamaban Villavieja. Fundado sobre las rocas se elevan sus murallas a prodigiosa altura, estando coronado de dos plazas de armas que dominaban ancho y dilatado campo. Cercábale fuerte muralla y gruesa puerta de hierro defendía su entrada; altas y espaciosas bóvedas de ladrillo constituían sus habitaciones las que se comunicaban entre sí por una escalera de caracol. En una de ellas se encontraba el archivo que constaba de ochenta cajones. Tenía el castillo capilla y un algibe; su fábrica más antigua parecía ser al lado del N. pues en la parte del M. adornaba interiormente sus ventanas el escudo de los Girones, lo que indica haberse construido en su tiempo. Frente al castillo había una puerta en la muralla la que comunicaba con el camino de Calatrava y con otro que descendía por la pendiente del cerro con dirección al sitio que ocupó la antigua población de Salvatierra, y en el lienzo Norte de la muralla dos postigos; pero unos y otra se hallaban tapiados sin que el convento tuviera más entrada que la puerta de los Arcos y la de Hierro.

IGLESIA. Al N. del Castillo estaba la Iglesia teniendo el primero al O. y al N. el convento, fabricada del mismo pedernal, armada también para la lucha, es la única que conserva sus formas. La fachada principal presenta cuatro botareles redondos en forma de cubo de los que dos corresponden a las esquinas. Entre los dos centrales se abre la puerta principal formada de un arco algún tanto apuntado sobre el que se adelantan otros dos y un tercero adornado por unos ligeros lobulos. Toda ella está labrada con un conglomerado rojo, material cuyo origen no se conoce. Sobre la puerta llenando el espacio vano entre los dos botareles hay un enorme rosetón de doce lobulos. Sus vanos se hallaban cubiertos con cristales de colores en los que estaban representados los misterios de la Virgen María, llevando esta vidriera las armas del Emperador y una inscripción que fijaba la fecha de su colocación en 15 de febrero de 1541. De aquí tomó su nombre esta puerta que se llamó de la Estrella. Sobre la claraboya se eleva un frontón liso coronado de almenas. La fachada principal luce

como adorno entre los cubos de sus esquinas y los del centro sendas ventanas de un solo arco que por la parte de afuera están formadas por uno de piedra algo apuntado circunscrito en otro lobulado de ladrillos rojos y blancos. Este elemento del dovelage alternando rojo y blanco parece indicar que los constructores conocían las obras árabes toledanas; y acaso también la maravillosa Mezquita de Córdoba. De este carácter mudéjar participa también la portada que unía a la Iglesia con la clausura, a la que se subía por una escalinata de doce gradas en forma de semicírculo.

Tiene la Iglesia tres naves sostenidas por machones románicos a los que se ajustan medias columnas, una en cada una de sus cuatro caras; las bases y capiteles están sin adorno cual convenía a la austeridad de la Orden. Los nervios de las bóvedas forman una cruz y son rectangulares y sin adornos. La capilla mayor o ábside de la nave central es medio decaedro con arcos y nervios que vienen a morir en el arco toral. Tenía ocho ventanas adornadas de arcos lobulados de ladrillo y las cuatro más cercanas al arco toral daban a los ábsides laterales y sus intrados estaban pintados simulando alicatados de labores geométricas, viéndose en la época de esta descripción la pintura de alguna tan completa como si no hubiera sufrido ruina ni abandono de ninguna clase. Un retablo cuadrangular, probablemente de batea, embellecía la capilla mayor, aislado completamente de las paredes, dorado sobre campo azul, repartido en cinco tableros y cubierto a manera de dosel por una corona imperial. Ocupaba su centro una buena escultura de la Virgen, cuatro tablas pintadas que representaban a San Benito y San Bernardo de un lado y a San Gregorio y San Miguel de otro y flanqueando esta decoración ocho estatuitas de los apóstoles. En todo el retablo aparecían repetidas las armas del Maestre Don García López de Padilla, lo que parece indicar que se construyó por los años de 1482 a 1487 que fue el tiempo del gobierno del último Maestre de Calatrava. Al lado del evangelio se hallaba el sepulcro del Infante Don Alfonso, hermano de Isabel la Católica con la inscripción de que da cuenta Rades y tres sillas. A su frente una alacena destinada a guardar el servicio de altar todo de plata y de esmerada labor y sobre ella el sepulcro de la Duquesa de Veragua, mandado quitar en 1633; seguían los asientos del preste y diácono y otras tres sillas en armonía con las del otro lado para personas de elevada jerarquía. Lucía el Santísimo rica y artística lámpara de plata, donación de Don Fernando González de Córdoba, en 1545. En medio de la nave central estaba el coro con sillería alta y baja de abundante labor y pintura; constaba de 78 sillas a los lados y 6 al centro, y en medio una pequeña puerta de hierro por la que en-

traban el prior y el subprior. Un corredor coronaba el coro en el que estaba colocado el órgano a la parte del Evangelio; era todo el coro abierto y las rejas cerraban los dos arcos del crucero para impedir la estancia de los fieles entre éste y la capilla mayor. Una inscripción decía deberse su fabricación a Don Diego García de Castrillo 1492.

El ábside de la nave de la epístola formaba una capilla llamada de Don Gonzalo Núñez de Guzmán, por estar enterrado en ella este Gran Maestre. No tenía retablo, sino en su centro una ventana con su vidriera de colores, bóvedas y muros pintados, cuyo asunto por lo borroso no era fácil distinguir y se cerraba con puertas de madera. Entre esta capilla y la puerta del claustro existía un arco en la pared con muy buenas molduras de yeso, el cual los religiosos decían ser sepultura del célebre Maestre Don Enrique de Villena; pero de éste dice el célebre cronista Rades que murió en Madrid y su cadáver fue depositado en San Francisco. El ábside o testero de la nave del evangelio se eleva sobre dos gradas y forma la capilla de Don Pedro Girón, cerrada con una gran balaustrada de hierro. Tampoco tiene esta capilla retablo, pero sí una imagen de Nuestra Señora sentada y con el niño, hermozándola seis columnas de mármol negro con adornos de encaje de alabastro en sus bases y capiteles; le bóveda, también de mármol toda ella, estaba sembrada de ángeles de medio relieve, escudos, lazos y labores, y en el centro de esa capilla un notable sepulcro de esta familia poderosa. Adornaba la Iglesia por su banda austral una serie de capillas que le prestaban magnificencia y desahogo; era la primera e inmediata a la anteriormente descrita de los Jirones, la del Comendador mayor Don Gutiérrez de Padilla, llamada también la grande, dedicada al descendimiento de Nuestro Señor. Era la más capaz de todas ellas, por lo que se daban allí los hábitos a los religiosos, y su construcción de estilo ojival luciendo en su florido techo florones y los blasones del fundador todos dorados. El retablo compuesto de varios cuerpos y con muy buenas pinturas, era dorado en campo blanco, su pavimento de azulejos, y reja dorada coronada con las armas de los Padillas la separaba de la Iglesia. A esta seguía la Sacristía con artística portada de yeso, ancha y capaz para su objeto, su techumbre de madraera con primorosos remates y labores sus vigas y a los lados los cajones que guardaban ropas de mucho precio; en su frente tenía una puerta que daba entrada al relicario, pieza más reducida que la sacristía, artesonada con encajes y molduras muy vistosos. Custodiábanse aquí las alhajas de plata y oro que eran muchas y de gran precio y últimamente el tesoro de la Orden. Creó este tesoro D. Gutiérrez de Padilla, aprobando sus estatutos el Papa, y a él habían de

ir la cuarta parte de las rentas de la Mesa Maestral y otros fondos, para emplear hasta cierta suma en defender los derechos y privilegios de la Orden, y lo que pasara en redimir cautivos. El relicario estaba formado a manera de retablo sobre un altar con catorce nichos o cajones en los cuales se guardaban las reliquias; para más seguridad cerrábanle dos puertas de gran mérito artístico. A continuación de la Sacristía seguía la Capilla dorada, así dicha por estarlo toda ella, reja, arco de entrada y bóveda. En sus tímpanos lucían hermosas pinturas de personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, en los remates y centros de las aristas los escudos dorados de los Padillas y en las paredes grandes letreros también dorados que eran una profesión de fé y devoción de su fundador. Estaba el altar sobre una grada teniendo por frontal una piedra negra con labores de oro y cenefa de mármol rojo; el retablo era de dos órdenes con excelentes pinturas de San Benito, San Bernardo, San Francisco y Misterios de la Virgen y las armas de Castilla, León y Granada por remate. Delante de la grada el sepulcro de D. García de Padilla. Tenía el pavimento de mármol blanco y negro en figura de juego de ajedrez. Fundó la última capilla el Comendador mayor D. Dionisio García de Castrillo, la que tenía su altar en el lienzo de la derecha y en él una imagen de Jesús atado a la columna. En medio de la capilla el sepulcro con estatua yacente de D. Ramiro Núñez de Guzmán, de madera y al lado izquierdo el de D. Diego García de Castrillo de muy parecida construcción y debajo había una bóveda para entierros. En esta capilla y al lado del altar estaba colocado el estandarte de la Orden, de damasco blanco, llevando a un lado la imagen de la Virgen y al otro la cruz colorada con trabas negras.

A la salida de la puerta de la Estrella, había un pórtico o tránsito sobre cuatro arcos de ladrillo levantado y en él la boca de un aligible, una puerta que daba a la muralla del recinto interior que separaba Villavieja del Castillo y Convento, y subiendo seis gradas se encontraban dos puertas, una de comunicación hacia el Castillo y otra del Claustro de los Mártires, ambas de hierro. Esta última tenía su portada de piedra de buen gusto y sobre ella una imagen con las letras «SICCER» que en todo tiempo se discutió su interpretación.

Constaba el claustro de los Mártires de 3 lienzos formados de arcos de ladrillo, en el de Oriente junto a la peña donde estaba cimentado el Castillo se hallaba la Capilla de los Mártires cuya puerta miraba al Poniente. Consistía en una bóveda lisa con reja sin labores ni adornos; su retablo lo formaban varios lienzos y en el centro la hornacina o nicho donde estaba la Virgen ante la que ardía continuamente una lámpara de plata; el suelo y poyos de alrededor estaban vestidos de azulejos. Al lado del Evangelio había una puerta que daba a

una cámara que servía de Sacristía, y en su entrada se hallaban las lleros.

tumbas de los seis primeros Maestres que fueron trasladados desde Calatrava. A la entrada en este claustro había una pequeña capilla dedicada también a Nuestra Señora, fundada por D. Francisco de Bobadilla y en medio de él un humilladero, obra de D. Alfonso de Silva y por todo el claustro muchos sepulcros de priores, rectores y caballeros.

### ALHAMBRA

Ofrece esta población al acercarse el viajero una vista en extremo interesante,alzada ella sobre riscos y peñascales, y no distante en otra adelantada eminencia el castillo antiguo que domina a sus piés la extensa llanura. (Lám. 8.<sup>a</sup> bis).

El origen romano de la población parece, según Hervás que fue la célebre ciudad de Laminiun o Lamini. Otros colocan esta población en la Ciudad de Lagos (Ruidera), en Montiel, en Fuenllana, (Hübner), y en Argamasilla de Alba. Hervás de acuerdo con el P. Fita y con los autores de un manuscrito archivado en la Iglesia prioral conteniendo apuntes para la Historia de Manzanares, asegura que estuvo en este lugar de Alhambra. No está Alhambra en realidad tan lejos de Fuenllana que no puedan en rigor asemejarse esta opinión y la de Hübner. Entre otros vestigios que han contribuído a demostrar su proximidad a la población romana nótanse en primer lugar la existencia por todo aquél contorno de excavaciones en la roca, indudablemente destinadas a aligibes, como indica Hervás, y más especialmente el hallazgo en su término de múltiples restos de aquel pueblo, entre los cuales destacan las notables lápidas procedentes de pedestales y sepulcros, que el propio Hervás cita, y de que dan cuenta los anticuarios tan conocidos P. Fita (con referencia a Hübner), Nicolás Antonio y Cean Bermúdez. De esas lápidas damos a continuación traslado. (1)

(1) Hübner (Emilio) - Tomo II del «Corpus Inscriptionum Latinarum» de Mommsen. Dicho tomo se intitula «Inscriptionis Hispaniae Latinae», 1869.

(r) on (ae) Pos (uerunt)

1.<sup>a</sup> Hübner (3.229)  
Aeliae M (arci) F (iliae)  
Candidae  
Curante  
Licinia  
Macedoni  
ca Matre  
Colleg (ium)  
Anense M (aius)  
Clientes et  
Liberti (pat)

A Elia Cándida su  
patrona, hija de Mar-  
co, procurándolo su  
madre Liciana Macedó-  
nica, el Colegio  
Anense Mayor, sus  
Clientes y Libertos  
erigieron (este mo-  
numento).

Dice D. Inocente Hervás que esta lápida se veía en el siglo XVI a la puerta de la parroquia.

2.<sup>a</sup> Hübner (3.237) (1)

P. Licinio P. F.  
Gal. Licinian (o)  
Praefecto  
Cohortis VII  
(r) aetorum (2)  
Equitate in  
Germania  
Tribuna  
Militum Leg. XXII  
Eniae Piae (3)  
(Pr) aefecto (4)  
alae...

A Publio Licinio Licinia-  
no hijo de Publio Galerio  
Prefecto de la Cohorte  
VII Pretoriana de Caba-  
llería en Germania, Tribu-  
no militar de la Legión  
XXII, y al Prefecto de la  
sección de caballería...  
de Enia Pia, fiel.

- 1) La inserta también Cean con algunas variantes en la colocación de las palabras.
- 2) Otros escriben (pr) aetorum.
- 3) Hübner dice en lugar de «Eniae Piae», (primig) eniae Piae.
- 4) Hübner antepone: «(fidelis)».

En el «Sumario de Antigüedades romanas» incluye Cean Bermúdez las dos que van a continuación, según:

3.<sup>a</sup> Hübner (3.231); (Cean con ligeras variantes)  
L (iciniae) Macedonicae  
C (ai) L (icini) S (perati) Filiae  
Flaminicae P (erpetuae)  
C (aius) L (icinius) Hedimeles  
patronae  
optimae

S (ua) p (ecunia) p (osuit) l (oce) d (ate) d (ecreto) O (rdinis).

A Licinia Macedónica, hija de Cayo Licinio Sperati, sacerdotisa perpetua, como a su óptima patrona, Cayo Licinio Hedimeles a su costa erigió (el monumento) en el lugar señalado por orden del regimiento.

4.<sup>a</sup> Hübner (3.230);  
(Publio) Licinio Publil filio  
Gal (erio) Máximo  
Praefecto  
Cohortis II  
Gallorum  
Equitate in  
Dacia. Tribuno  
Militum Leg (ionis) VIII  
Claudiae Piae  
Fidelis P (ublius) Licinius  
Licinias (1)  
Fratri

(Cean con variantes)  
A Publio Licinio  
Máximo, hijo de Pu-  
blio Galerio, Pre-  
fecto de la Cohor-  
te II de los Gal-  
los de a caballo  
en Dacia. Tribuno  
militar de la Le-  
gión VII, y a su  
fiel Claudia Pía  
su hermano Publio  
Licinio Liciniano.

- (1) Los pedestales de esta y la anterior lápida estuvieron hasta 1901 en la Iglesia parroquial, siendo luego derribados y quedándose uno en la ermita de Jesús. En la puerta de la Iglesia y acaso en esos pedestales, pudieron estar dos estatuas que se hallaron descabezadas, una de varón y otra de mujer.

Fue Publio Licinio procurador de la Bética en tiempo de Valeriano.

Finalmente, debajo del púlpito parece que fue hallada otra lápida que decía:

C (aius) Cornelius Carus L (icinius) He (dimeles) Labes II  
aguas ex d (ecreto) D (ecurionum) reficiendas curarunt i (dem)  
que p (probavere)...

Cayo Cornelio Caro Licinio Hedimeles Labeo II por encargo de los Decuriones reconstruyeron el acueducto y aprobaron la obra.

Los árabes le dieron el nombre de Alhamrah, (la Roja), por el color del terreno. El castillo construido por ellos pasó luego a la Orden de Santiago, que en definitiva lo conservó tras de varias alternativas hijas de las peripecias de su lucha con los musulmanes.

La Iglesia es muy antigua, no faltando quien hace datar su erección de principios del siglo XIII, pero en rigor es difícil comprobar el aserto por haber sido grandemente restaurada, casi reedificada, en época bastante posterior, y aún cuando de una inscripción en ella existente parece resultar que quizás se construyera sobre los restos de un templo romano, habría ante todo que depurar el verdadero origen de tal inscripción, acaso inspirada en el propósito de exagerar la antigüedad del templo, partiendo del conocimiento del origen romano de la ciudad. Algún indicio documental tuvo a la vista D. Inocente Hervás para creer verosímil la fecha de 1217, y fue que los Procuradores de la Orden en litigio con el Arzobispo de Toledo así lo afirman, aunque oponiéndose los del Arzobispo, en tiempo de Celestino V. En el interior de San Bartolomé (que tal es la advocación de la Iglesia), se encuentran dignos de interés: dos de los retablos, pertenecientes al siglo XV; un artístico sagrario, aproximadamente del mismo tiempo, y varias imágenes, entre las que descuellan como más importantes por su fecha y su factura la de San Antonio Abad, y alguna otra. Hoy esta Iglesia está reparada, pues llegó a estar en ruinas en 1905.

### ALMADEN Y ALMADENEJOS

Unos autores colocan en la primera de estas poblaciones la antigua **Sisapo** de los romanos (Cuadrado), y otros con buenas razones consideran que estuvo en Nuestra Señora del Castillo, entre Almadén y Chillón (Hervás). Sea o no Almadén la heredera de Sisapo, o Sisapon, ello es que en su término han solido hallarse vestigios romanos.

De la época siguiente de los árabes, quedan los restos del Castillo, reforzado al decir de Hervás en tiempo de D. García López

de Padilla, Maestre de la Orden de Calatrava, a la que pasó en definitiva. Está enclavado dentro del casco de la población en estado ruinoso, quedando de él un enorme macizo de mampostería hecha con cal y piedra de forma cúbica que levanta de el suelo de 6 a 8 metros, con desprendimientos en las caras. Sobre ese bloque se alza la torre prismática cuadrangular de unos 6 metros de altura cubierta por una bóveda semi esférica de cuya clave pende la campana, con aberturas a los lados en los muros, del reloj.

Procedente de la primitiva parroquia, hoy destruída, se conserva en la actual (antigua ermita de Jesús Nazareno, del siglo XIV), la antigua imagen de Nuestra Señora de la Estrella, nombre también de la primera parroquia, y de la actual. Está de pie y sus facciones correctas y expresivas, el no llevar la madre atributo alguno en las manos, teniendo el niño en las suyas una cruz postiza, y altura total de la imagen de un metro veinte centímetros, demuestran que corresponde cuando menos al siglo XV o XVI.

Algunas de las puertas de Almadén y Almadenejos son agradables, aunque relativamente modernas. (Láms. 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>o</sup> y 10.<sup>a</sup>).

Las notables minas de esta región solo interesan a nuestro objeto en cuanto a las noticias de la primera y antigua explotación, que fue realizada ya por los romanos y los árabes. Fueron estas minas cedidas por Alfonso VIII, en 1168 a la Orden de Calatrava; pero solo una mitad con la mitad del castillo de Chillón, obteniendo la Orden más adelante del hijo del Rey Sabio D. Sancho la otra mitad. Más tarde, en los siglos XVI y primera mitad del XVII, las arrendaron los industriales alemanes llamados Fugger, que luego fueron los Condes de Fúcar, llamados vulgarmente Fúcares, viniendo por último a manos del Fisco.

En el anejo de Gargantiel, es interesante la antigua imagen de la Virgen (1). Es bastante parecida a la de la Estrella en sus caracteres y como ella puede ser del siglo XV.

### ALMAGRO

Escogida para su residencia por los Maestres de Calatrava, que en su recinto tuvieron grandioso palacio ya desde mediados del siglo XIII, de ellos recibió su grandeza y carácter la villa.

Diversas conjeturas reseñan Hervás y Cuadrado acerca de su procedencia, así como sobre la significación y origen del nombre que lleva. Respecto de lo primero, se supone, aunque no con gran fundamento, por unos que fue la Mariana y por otros la Gemella Germanorum, del Itinerario Romano, o la Marmaria del Anónimo de

(1) Hervás, Cuadrado.



Rávena, indicándose en corroboración de esas opiniones la existencia, a que alude Quadrado, de un viejo caserón llamado del César, del que ya no se da razón en la localidad. Don Federico Galiano, escritor autorizado por su concienzudo trabajo documentado para la Historia de Almagro, publicado en 1894, estima que: «Almagro no es la Gemella Germanorum, ni la Mariana del Itinerario de Antonino, ni la Marmaria del Anónimo de Rávena, como opina Cortés, ni Miraculum, como dicen Garibay y Romey, ni Alcóbrica como escribieron los PP. Dominicos de la Universidad; siendo solo esa diversidad de opiniones demostración de la ignorancia absoluta que en rigor existe respecto del origen de la Ciudad». De tiempo más reciente aparece más fundada la creencia de que Almagro fuese el «Almarge» de la donación de Alfonso VIII, que más adelante se expresa. Está conforme, sin embargo, Galiano, en creer que el origen de la villa es romano, fundándose en haber visto en 1860 destruir un acueducto de construcción romana al hacer el paseo de la Estación; luego se arabizaría el nombre, puesto que el actual es de etimología evidentemente árabe.

Igual variedad existe en cuanto a la interpretación y origen del nombre de esta ciudad. De ella nos dan noticia los mismos autores ya citados. Para unos significa «Agua amarga», para otros «tierra roja». Hay quien sostiene que procede de un castillo árabe llamado Almagrib (puesta del sol), aplicable dicha denominación en memoria de la oración que hacen los musulmanes a esa hora, o como recuerdo acaso de El Mogreb (Marruecos), al conquistar cuyo castillo los cristianos le dieron el nombre de Almagro; añadiendo que de la existencia de ese primitivo castillo nos da cuenta una concesión del Maestre D. García de Padilla. Más recientemente se sabe que Alfonso VIII, en una donación de varias tierras en 1176 a la Orden de Calatrava llama a esa tierra «Almarge» (tomo I de Escrituras de la Orden de Calatrava). Finalmente, construido en la parte por donde los árabes asolaban a Toledo, o restaurado por el Arzobispo D. Rodrigo en 1214, se afirma que existía el «Castillo del Milagro», que los árabes llamaban antes Almilagro, y de ahí Almagro. No es conocido hoy entre las personas mejor enteradas de la ciudad (1). Todo es, pues, como se ve, confuso y dudoso en estas materias, sin que nos decidamos a admitir en definitiva el detalle de ninguna de esas opiniones, considerando como lo más demostrado y prudente afirmar sencillamente que debió de existir en el lugar población romana y después un castillo árabe, de cuyo nombre se derivase poco antes de Alfonso VIII el de sabor tan árabe de «Almarge».

(1) Si no es el así llamado que se halla en el Puerto del mismo nombre.

Los primeros antecedentes históricos de esta villa se hallan en su fuero, otorgado por el Maestre D. Gonzalo Yáñez de Novoa a principios del siglo XIII y confirmado por Fernando III en 1222 (Hervás). Desarrollóse luego (al igual que Villarreal más tarde por Alfonso X), (1) bajo la protección decidida de los Maestres, con rapidez extraordinaria. En ella se ostentó el poder creciente de los Maestres, que hacían frente a veces hasta a la Corona misma, imponiéndose cuando ésta era débil, y siendo domeñados solo cuando a la autoridad Real acompañaban la entereza y la energía, como aconteció especialmente en el reinado de D. Pedro el Cruel, que logró someter a los arrogantes Caballeros, siquiera con decir esto no prejuzguemos la legitimidad de los móviles que le guiaron.

Tenía la villa sus murallas y puerta, respecto de las cuales recuerda Galiano que en el año 1887 se derribó el histórico arco de Santo Domingo, que llevaba sobre la parte exterior las armas de Almagro (el castillo, las trabas y la cruz flordelisada de la Orden de Calatrava) y en la bóveda llevaba la fecha 1373. La muralla era más antigua.

En el interior de la población se ven con frecuencia portadas platerescas y algunas barrocas del principio del estilo, siendo más interesantes: la de la calle de Canalejas, número 4, que lleva la fecha de 1699, flanqueada por dos torrecillas y algunas de la calle de la Libertad. Es curiosa en la calle de Alfonso XIII, número 14, en un edificio de antigua apariencia, la inscripción de origen que dice: «Por la honra de Dios y servicio del Rey nuestro señor D. Felipe III, gobernando este partido Alfonso de Fuenmayor, caballero de la Orden de Calatrava, señor de Castilla, nos hizo hacer esta obra. Acabose a 20 de Mayo 1614».

En el Ayuntamiento se encuentra la notable lápida romana de Publio Baebio, que se describe más adelante al reseñar los restos de la antigua Oreto en el artículo de Granátula, de la que solo dista una media legua.

El antiguo palacio de los Maestres estuvo en la plaza del Ayuntamiento, próximo a San Bartolomé el Viejo. Este palacio fue convertido sucesivamente en casino y cuartel por mitades, y luego el cuartel a su vez desapareció por un incendio, reemplazándole la

(1) Otra analogía con Villarreal fue la existencia en Almagro de «Los Caballeros de la Sierra» a semejanza de la Hdad. Vieja de la Real Villa.

fábrica de blondas que tanto nombre dio a la localidad (1). En la decoración del Palacio dícese que se destacaba el escudo del Maestre D. Gonzalo Núñez de Guzmán, sin duda por debérsele parte muy importante en su restauración (2). En cuanto a la antigua San Bartolomé fue demolida a fines del siglo XVIII, conservando algún tiempo más la torre, derribada a mediados del pasado. Hoy ocupa todo el emplazamiento de ambos edificios, a una de las extremidades de la plaza Consistorial una glorieta.

La antigua parroquia de San Bartolomé pasó a San Blas en 1802 y en 1874 se trasladó a la Iglesia que fue de los Jesuítas. Había sido ésta construída por Real licencia de 1601, con bienes que donaron D. Sebastián y D.<sup>a</sup> Magdalena de Mera en escritura de 1610, terminándose el templo en 1625 (Galiano). Tiene dos torres y cúpula sin que ni ella ni la fachada en el exterior ofrezcan nada interesante; las campanas en cambio pueden notarse porque conservan su antigua construcción con la fecha de 1570 la mayor, que se cree debe proceder del viejo San Bartolomé, y de 1763 y 1764 las otras dos.

(1) Aún hoy que esta industria no se halla montada en grande escala, es típica de la ciudad, viéndose por todas partes las mujeres y aun niñas consagradas a su ejercicio con singular esmero y habilidad.

(2) Eran esas casas Maestrales desaparecidas hace pocos años recuerdo vivo de las Cortes que allí se celebraron por D. Alfonso el Sabio y de la terrible venganza de D. Pedro el Cruel contra el Clavero, que después fue Maestre D. Juan Núñez de Prado, referida por Rades y Andrada en su Crónica de la Orden de Calatrava en estos términos. «Envió una cédula de seguro, firmada de su nombre para que se volviese a estos reinos, en la cual le prometió por su fe y palabra Real que no recibiría agravio ni daño en su persona ni estado por cosa alguna que hasta aquél día hubiese dicho o hecho, contra su servicio, si dentro de quince días se presentaba en su Corte. El Maestre confiado en esta cédula, vino para Castilla y fue a besar las manos al Rey, que estaba en Talavera, y de allí se fue a su Convento de Calatrava. Pasado muy poco tiempo, sucedió que el Rey D. Pedro viniendo de Andalucía pasó por la villa de Almagro, que era la corte de los Maestres de Calatrava y allí tenían sus palacios Magistrales. El Maestre D. Juan Núñez de Prado hospedó muy bien al Rey, haciéndole muchos regalos y presentes. Venía con el Rey D. Diego García de Padilla, hermano de doña María de Padilla, al cual y a otros algunos caballeros había dado parte de como su voluntad era prender allí en Almagro al Maestre. Así fue que estando el Rey comiendo y el Maestre a su mesa estos caballeros prendieron al Maestre al tiempo que el Rey les hizo una seña que entre ellos habían concertado. El Maestre fue preso y después degollado en el Castillo de Maqueda».

Es San Bartolomé en el interior de una sola nave flanqueada por ocho capillitas laterales. Auna los caracteres de cierto desgraciado barroquismo, frecuente en los edificios de esta Comunidad, junto con variantes debidas a restauraciones posteriores. De los primeros da muestra bien relevante la ornamentación del interior de la cúpula, en la cual con ligero relieve del mismo yeso que la cubre toda destacan, a modo de cinchos o nervios perpendiculares, y formando una gran cruz, cuatro figuradas columnas de orden jónico cuyos capiteles se reúnen en el arranque de la linterna que la corona, constituyendo el centro de la cruz, cuyos extremos son las basas, que se apoyan sobre la circunferencia inferior de la cúpula misma. Bien se comprende la absurda impropiedad de emplear la imagen de la columna que de por sí expresa apoyo fundamental y recto, para un ornamento aéreo y forzosamente curvo; y la impresión que produce tal decoración hiere al mismo tiempo el sentimiento estético y el racional buen sentido. Corren parejas en fealdad, pobreza y falta de armonía respecto al conjunto de la nave los feos balconillos que ostenta a modo de tribunas, en lo alto de parte de ella y las barandillas que rodean el resto de la misma, el coro y el púlpito. Por último, quita variedad al edificio y significación histórica y tradicional la verdadera intrusión de dos altares churriguerescos que cubren los arcos del crucero por los que tenían su ingreso las desaparecidas capillas laterales del presbiterio, antiguos Secretarium y Diaconicum, como recuerda muy oportunamente Galiano, donde solían custodiarse las ofrendas de los fieles y los ornamentos y vasos sagrados.

En el testero o capilla mayor se ve el retablo churrigueresco muy estimable (1) con sus columnas salomónicas cubiertas de hojas de vid y racimos. Entre sus profusos adornos encuéntrase adosado el tabernáculo, que estuvo antes en el centro del presbiterio rodeado de la sillería del coro, siguiendo la tradición de las antiguas basílicas; y en la parte superior lleva un cuadro de verdadero mérito representando el Tránsito de San Ignacio debido al pintor D. Diego de Monroy, como los demás que a continuación describimos, y que se hallan cálidamente entonados y dibujados con gusto y corrección. Son esos cuadros: figurando San Bernardo y San Raimundo los dos del crucero; y los de las capillitas que bordean la nave: las Angustias de la Virgen, copia de Van-Dick, San Joaquín y San Miguel, copias de Castro, San Pedro y el paralítico y San Juan Nepomuceno

(1) Sin gran exageración en los defectos del estilo aunque suntuoso y amanerado. (Lám. 11.<sup>a</sup>).

y una Magdalena interesantes (1). Todos estos cuadros fueron mandados hacer y colocados por los frailes de Calatrava bastante después de la expulsión de los Jesuítas (1767).

Lo más importante sin duda alguna de este templo son las dos imágenes que vamos a describir.

Es la primera la Virgen del Pópulo, que según el señor Ramírez de Arellano es una de las mejores esculturas de la provincia (siglo XVI). Es una bella escultura en madera; la cara de facciones armoniosas y regulares, un tanto aniñada, respira candor y pureza, el cuello es esbelto sin exageración y tiene las manos cruzadas con flexibilidad y gracia sosteniendo el niño, ligeramente reclinado hacia atrás sobre el hombro de la madre, la actitud de ésta es airosa, apoyándose sobre la pierna derecha con elegante moderación; el manto, bien plegado, sobre la cabeza cae graciosamente sobre la túnica de color lila salpicada de florecillas doradas. (Lámi. 11.<sup>a</sup>).

La otra imagen que, retirada del culto se guarda hoy en los desvanes del templo con sensible abandono, es la tradicional y veneradísima de Santa María de los Llanos, que fue la patrona de la villa. La tradición, la historia y la observación directa, tanto como las más autorizadas opiniones, designan juntamente esta Virgen como del siglo XIII, o sea, del principio de la época de transición en la iconología mariana. Su tradición e historia nos dicen que procede de un antiguo hospital que hubo con la misma advocación en Almagro, en cuya capilla consta por las actas correspondientes que celebraron capítulo los Maestres en 1395, lo cual hace suponer que ya era aquel hospital muy considerado y aún puede aventurarse que antiguo en ese tiempo. De aquella fundación al desaparecer pasó la imagen a otra que la sustituyó en 1632, y en la época de la exclaustación vino a parar a San Bartolomé (Galiano). El reconocimiento directo nos muestra en la imagen dos partes, una primitiva y otra restaurada. A la primera corresponden la cara, cuello y cuerpo, o sea, la túnica. En la cabeza es posible dada su época que llevase corona y toca, recuerdos de la forma hierática, que han desaparecido. Consta que fue esta imagen vestida y para ello claro es que hubieron de sustituirse o reformarse las manos como en otras de su tiempo; el manto observa atinadamente Galiano que no corresponde a la túnica, y se halla pintado no sobre la madera, sino sobre lienzo, lo cual es anacrónico con la época de la Virgen, si como indica su historia y lo que ahora demostraremos, es de principios del siglo XIII. En efecto, la actitud sentada y no en silla, el tamaño pequeño,

(1) Véase el Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba por don Rafael Ramírez de Arellano.

pero no en exceso (unos setenta centímetros), la cara por completo hierática y sin expresión, de nariz delgada y facciones todavía incorrectas, el cuello con falsa anatomía, largo y de forma cónica (de la actitud del niño y del globo que lleva en la mano no puede, a nuestro juicio, deducirse nada en este concepto, pues debe ser del siglo XV o posterior), la deficiente traza y construcción de torso y piernas y de los paños que las cubren en la madre; son signos que, unos, corresponden al período de transición entre el hierático y el humano (siglos XIII y XIV), y, algunos, al hierático puro, de lo cual puede razonablemente inducirse, así como de la tosquedad general de la obra, que pertenece la imagen a los principios de dicho período de transición, con el natural resabio aún del anterior. (Lám. 12.<sup>a</sup>).

En la Sacristía hay varios objetos de cierto valor, tales como cuadros antiguos, representando la Adoración de los pastores uno de ellos; algunos libros antiguos; un terno de mérito procedente del Convento de la Asunción de tissú de plata bordado de flores; una custodia y templete de plata de buena labor, la primera adornada de racimos y cabezas de ángeles y el segundo rematando en el pelícano simbólico y con la cruz de Calatrava; un cáliz y relicario de plata, llevando éste al dorso la firma de Santa Teresa de Jesús en una jaculatoria; un **lignum crucis** del siglo XVIII; y particularmente (al lado del altar mayor), un crucifijo tallado en marfil en cuya peana se aloja un pequeño alto relieve de delicada talla de la misma materia, alegoría de Cristo yacente entre dos angelitos, todo de excelente factura, con la composición mística de la calavera bajo el brazo derecho de Cristo, simbolizando el triunfo sobre la muerte. Guárdase también en los desvanes, aunque en mal estado, una momia, que se supone procedente del Convento de la Asunción, acaso de alguno de los frailes de Calatrava.

Anejo a la Iglesia estuvo el Colegio, donde en 1633 se daban cátedras diversas. Su fachada es sencilla, amplia, severa y bien proporcionada. Fue destinado sucesivamente a oficina de Mesas Maestras, Vales Reales, Convento de Calatravos y luego pasó a propiedad particular (Galiano).

MADRE DE DIOS.—El templo llamado «Madre de Dios» trae su origen del propósito de instalar en él con grandeza y decoro la parroquia que se hallaba primero en la Iglesia del Hospital de Santa María de los Llanos, de que antes hablamos, cuando el mismo próximo a su traslado, que tuvo lugar en el siglo XVII, para desaparecer más tarde, vino a ser insuficiente para tal objeto por el crecimiento de la feligresía. Consta que querían los Maestres realizar su propósito desde mucho antes, pues en las actas del Capítulo de 1534 ya se menciona; pero la verdadera época de la construcción se colige

por las fechas grabadas en la obra, que son las de 1582 en una de las columnas y de 1602 en el rosetón del imafrente. Fue, pues, larga su construcción, abarcando el final del siglo XVI y principios del XVII. Galiano en sus notables apuntes nos da la fecha de los planos que fue en 1546, y de los autores que fueron para la traza el maestro Enríquez y para la obra Hernando de Valenzuela. Cuenta el mismo autor que a la obra se dice que contribuyó el Adelantado del Perú D. Diego de Almagro, en recuerdo de la causa ocasional de su partida de la villa natal, curiosa tradición anecdótica que refiere relacionada con el lugar del edificio.

Su estilo en general se comparte entre el gótico decadente y el Renacimiento, teniendo no poca parte el barroquismo del siglo XVIII, representado en diversas obras de restauración tan desdichadas como casi todas las manifestaciones artísticas de ese tiempo.

Entre esas transformaciones del siglo XVIII, se cuentan la reconstrucción por ruina de la cubierta (1797); las pinturas de mal gusto de las conchas que decoran la parte superior de los ábsides laterales, hechos por D. Francisco Maldonado, según las inscripciones que en ellas se leen; y la fea restauración de las portadas. Los ábsides son prismáticos de tres caras rematados los laterales en su parte alta por las referidas conchas. El retablo es ostentoso y recargado, con sus seis columnas salomónicas cubiertas de hojas de vid, siendo de orden compuesto sus capiteles. Los de las restantes columnas que sustentan la bóveda son en bocel, llevando las adosadas a los muros del crucero en sus capiteles ornamento de cabezas humanas, y con recuadros y discos pintados en el centro los pedestales, obra también de la restauración. Las naves son casi de igual altura y los arcos de las bóvedas de tan imperceptible ojiva que apenas difieren de los de medio punto, teniendo también esta tendencia reveladora del paso de las formas ojivales a las greco romanas, las altas y robustas medias columnas adheridas a los pilares que sustentan las bóvedas de las tres naves cubiertas de crucería. El mismo carácter revisten las ocho ventanas de medio punto y el gran rosetón circular de sencillísima factura y adorno. Todo ello revela ese consorcio de ambos setilos sin la pompa plateresca de principios del siglo XVI.

El coro de esta Iglesia es polícromo, pobre y de mal gusto.

Los altares del Señor de Alta Gracia y de San José, debieron traerse de San Bartolomé el viejo.

En la Iglesia se ven algunos cuadros: principalmente una Dolorosa con el Cristo yacente en brazos (lámina 12 trip). Se atribuye al divino Morales. Sin que nos decidamos a afirmar su originalidad, es indudable que ofrece una gran semejanza de estilo con la del

Maestro. Su misticismo un tanto sombrío; la admirable y trágica expresión de las figuras que pudiéramos calificar de patética; el magistral trazado y movimiento de las líneas, y la asombrosa anatomía, son caracteres bastantes a encarecer el mérito de esta obra, y a juzgarla cuando menos como una excelente copia o maravillosa imitación de la escuela. Otros menos importantes hay como una Adoración, una Virgen con el niño, restaurada en el año 1863, este último se describe en el Convento de las Dominicas, donde se guarda. Inde agradable colorido y expresión. La bella custodia de esta Iglesia teresante recuerdo histórico de esta Iglesia es el juramento prestado en ella por la villa en 16 de febrero de 1653 de defender el Misterio de la Inmaculada. El original muy curioso de la fórmula lo conservaba D. Manuel Gil Rosillo, vecino de la ciudad, y la copia Galiano (1).

Es, en resumen, el principal mérito de esta Iglesia, el ser una buena página de estudio arqueológico, porque marca muy claramente un paso del estilo ojival al Renacimiento, que, por haber tenido lugar muy avanzado el siglo XVI, no reviste las formas floridas propias del plateresco, sino que tanto en uno como en otro estilo, adoptó en la construcción las formas más sencillas, acercándose en cuanto al segundo, a los moldes del llamado estilo severo de fines del siglo. Por otra parte, también en el mal gusto de las restauraciones posteriores churriguerescas tiene buena muestra de la corrupción artística a que en este estilo se llegó en su último período.

SAN BLAS.—Ermita llamada del Salvador hasta el siglo XVIII, que tomó el nombre con que hoy se designa. Fue reconstruída por Jacobo Fugger, a principios del siglo XVI, y dotada por sus descendientes llamados los Fúcares (Condes de Fúcar), en la ciudad, todos

- (1) Son muy interesantes dos arquetas que se guardan en el Relicario. La primera (lámina 11.<sup>a</sup> trip.), por algunos de sus motivos recuerda la manufactura de Limoges, si bien cierta tosquedad del trabajo hace suponer que se trata de una imitación fabricada en España; tiene como se ve algunas reminiscencias arábigas que confirman esa opinión. Es de metal esmaltado en negro, azul y azul más oscuro las figuras. Su longitud es de 20 centímetros y casi igual la altura total. La obra (lámina 11.<sup>a</sup> bis), es de construcción mixta, puesto que la tapa y cuerpo son del Renacimiento, ya bien entrado, mientras que las placas talladas en marfil de la imaginería son más antiguas, probablemente del siglo XIV, aprovechadas para la construcción de la arqueta. Mide 26 centímetros de largo por unos 20 de alto.

ellos contratistas durante largo tiempo de las minas de Almadén. Así se deduce de un testimonio por el que se instituyó en la ermita el patronato de legos, otorgado en Augsburgo a 2 de diciembre de 1590 (Galiano), y de una nota, que cita Quadrado, de 12 del mismo mes, habiéndose reconstruido en los primeros tiempos de la explotación de las minas como muestra de gratitud al cielo por los beneficios del negocio. Supone algún autor que la primitiva ermita existió desde principio del siglo anterior; pero la reconstrucción fue de hecho una verdadera y nueva edificación. Lo más antiguo que la Iglesia conserva según dicho escritor, es el rosetón y dos ventanas que entiende deben ser anteriores a la edificación actual y por tanto al siglo XVI, lo cual no nos decidimos a aceptar considerando que el estilo de las ventanas es marcadamente ya del Renacimiento iniciado en ese siglo. En la fachada lateral del lado de la epístola, sobre una portada plateresca, se conserva muy bien la lápida de fundación que dice:

Salvatori. Opti. Max  
Quantum. id. est. et  
Quam. etiam. spectandum  
Extra. Intraq. S.A. Cellum  
Jacobus. Fuger. et.  
Fratrum. eivs. Filli.  
Pietatis. et. religionis.  
Ergo.  
D. D. D.

Al Salvador óptimo má-  
ximo, cuanto hay y tam-  
bién lo que es de es-  
perar, fuera y dentro  
de esta Capilla, Jacobo  
Fugger y los hijos  
de sus hermanos como  
testimonio de piedad  
y religión dedican.

El rosetón y las ventanas de ladrillo son de correcto dibujo bien conservado. En cambio los contrafuertes y las cornisas de los portales lo mismo que el campanario, muestran gran deterioro. Sobre el portal del imafrente también plateresco campea un escudo con inscripción ilegible. Ambas portadas, aunque sencillas, tienen cierto carácter acentuado por el color cálido avellanado que ha tomado la piedra, y en cuanto a la que se abre en la fachada lateral, con la ornamentación que bordea la lápida transcrita, la cual se mantiene en buen estado. (Lám. 12 bis.)

El interior de la Iglesia pequeño y hoy desmantelado ofrece una nave ojival con crucería y discos en las claves; en el disco de la bóveda absidal lleva la cruz de Calatrava; los arranques de los nervios van adornados de hojas y frutos de vid. Alumbran la nave dos ventanas de medio punto. En el testero principal se destaca el retablo. Es pequeño y relativamente moderno construido en 1800, por Juan Merino a costa del presbítero don Antonio María Jijón (Ramírez de Arellano), de madera, sin pintar ni dorar y con tonalidad de nogal claro, su trazado es un tanto original: comprende el cuerpo del cen-

tro que presenta la concavidad vertical de un medio tubo cilíndrico a cuyas aristas laterales se adosan sendas columnas, desde las cuales y hacia los costados retroceden los cuerpos laterales, también con forma de cóncava superficie cilíndrica, hasta alcanzar el muro. Su estilo es neoclásico con las columnas de orden compuesto y las cornisas ornadas de gotas; el adorno, sóbrio es agradable a la vista, elegante y sencillo. Por ello y por su tamaño reducido, no tiene la ostentación y suntuosidad tan frecuente en estas construcciones.

Guarda esta capilla algunas imágenes de interés: Una Trinidad atribuida por algunos a Berruguete o Juan de Bolonia (1), de regular mérito y dos pequeñas imágenes del siglo XVII, citadas por Ramírez de Arellano. Hay otra muy tosca de Nuestra Señora de la Caridad que apareció en el año 1755 enterrada en unas bóvedas que se derribaron debajo de la Iglesia. El niño tiene en la mano el globo simbólico: la madre está en pie, siendo ésta al parecer su posición primitiva, probablemente pertenece al siglo XIV o al XV en sus principios, y acaso proceda de la fundación de la primera ermita anterior a Fugger, pues vemos que conserva la tosquedad y atributos en parte del primero de esos siglos y la posición más frecuente en la segunda citada centuria sin algunos caracteres todavía no obstante, de las imágenes de la misma.

La Iglesia de San Agustín de principios del siglo XVIII, es el único resto del antiguo y vasto convento que se estableció en la regia edificación que fue Palacio de los Condes de Fugger, o Fúcares, cuyo convento ya en ruinas fue adquirido por particulares en la época desamortizadora y derribado para aprovechar los materiales. (Lámina 13 bis y 13 trip.)

En medio de una ornamentación pictórica de muros y bóvedas de mal gusto, y tan recargada como era propio del siglo XVIII a que pertenece, se destacan como notables en el interior de la Iglesia las escenas pintadas en el centro de los diversos tramos de bóveda, relacionadas con la vida del Santo; tanto el dibujo, como el colorido son muy dignos de atención. El retablo del altar mayor de la época, también de mérito artístico fue objeto de litigios en cuanto a su propiedad, salvándose merced al extenso informe de D. Venancio Tello, emitido a petición de la Comisión Provincial de Monumentos, que a su vez había recibido la orden de la Central en 1845; ese informe se conservaba no hace mucho en la Secretaría de la referida Comisión (Galiano). Portada, aunque del mismo estilo churrigueresco, es todavía de la buena época (siglo XVII en general), moderada aún en el ornato y sin tanta extravagancia como luego lo caracterizó y resulta agradable.

(1) Ramírez de Arellano.

CONVENTO DE LAS DOMINICAS.—Fue fundado por virtud de licencia Real otorgada en 1573 bajo la advocación de la Asunción. Según algunos se terminó en 1579 (Galiano); en lo alto de la nave la Iglesia lleva, no obstante, con la cruz de la Orden la fecha 1597. Es dicha nave, de bóveda de cañón como corresponde ya a la época del pleno Renacimiento, extinguidos los restos ojivales del plateresco. Véanse en el crucero 4 grandes cuadros de interés y bien trazados. En la última capilla de la izquierda existe un muy lindo y pequeño altar que lleva un precioso frontal de azulejos de Talavera representando arabescos y rameado de flores en blanco, azul y amarillo con la imagen de San Miguel en el centro; resulta verdaderamente muy bello y de muy buen gusto. En la capilla de Orduña (1650), son interesantes la verja, altar y retablo. La portada tiene todavía sabor plateresco en esta iglesia y es típica aunque muy sencilla. Fue algo reformado en sus accesorios este templo por el Conde de Valparaíso en 1706. (Lám. 13).

En el convento se guarda, como antes se ha dicho, la custodia de la parroquia de «Madre de Dios». Es esa custodia de bastante tamaño y magnífico aspecto; de plata con adornos dorados de buen gusto y bien combinados, representando el viril la cruz de Calatrava con un nimbo de doradas estrellas; lleva este nimbo una corona o guirnalda de volutas de plata representando nubes aureolada de rayos dorados, y con otra exterior, ambas cubiertas de racimos de vid y cabezas de ángeles y rematando la mayor por la parte superior en un busto del Padre Eterno. El pedestal muestra diversos motivos ornamentales, dorados; va flanqueado por dos ángeles con racimos su prolongado soporte, y rodeada la peana, o parte inferior, por imágenes también doradas representando la Ascensión de la Virgen, dos Obispos regulares y un caballero de la Orden. Lleva, finalmente, por piés en las esquinas cuatro leones dorados. Resulta muy bella por sus proporciones, riqueza y gusto de la ornamentación, y está muy finamente ejecutada. Domina la plata, y, a pesar de la abundancia de motivos ornamentales, no da la impresión de recargo y ostentación fastuosa en exceso, que hubiera sido de mal gusto; se desconoce su autor y no lleva tampoco punzón alguno pero por su estilo debe clasificarse de fines del siglo XVII. (Lám. 14).

SANTO DOMINGO DEL ARRABAL.—Ha venido a ser hoy una fábrica de aceites, aunque por fortuna para el arte, su dueño actual, persona aficionada y culta en extremo, ha procurado conservar lo poco que queda de la antigua riqueza artística del edificio.

De estilo plateresco, la ventana del crucero es de muy agradable trazado, en su arco externo ojival, formando la tracería en el interior de la ojiva un anillo lobulado circular que se apoya sobre los

dos arcos de medio punto, lobulados también, de un ajimez encuadrado por la ojiva exterior. Bello, así mismo, y característico del estilo es un arco que da entrada a una de las antiguas capillas, a la derecha de la nave, cuyo vano ha sido cerrado por un tabique para habilitar la capilla como oficina o escritorio de la fábrica; pero, la ornamentación en toda la anchura del frontón superior del arco ha sido respetada y cuidada por su dueño D. Sixto Lozano, viéndose perfectamente destacados en todo su detalle el escudo central y los dos laterales encerrados en sendas guirnalda y ligados por retorcidos arabescos, que con profusión y elegancia completan el hermoso coronamiento. También era hermosa y en el mismo estilo la sillería del coro, que, adquirida por los Dominicos, se encuentra hoy en Ocaña; en ella se veía la inscripción «exultabunt sancti in gloria», y la fecha «1573», (Cuadrado).

Por fuera del ábside, tallado en piedra se conserva admirablemente el escudo Imperial y Real rodeado del Toisón, llevando el ábside en su parte interior el de Calatrava con otros dos del linaje del fundador, y circundados los tres de guirnalda. Todo ello es de excelente factura y se destaca en sus primorosos detalles, con toda limpieza, no obstante su antigüedad y su exposición a la intemperie. (Lámina 15 dup.).

La techumbre interior de la nave es de madera, avanzado hasta el crucero. Forma un muy artístico alfarge de entonación oscura, noble y severa, compuesto de estrechas cintas, que en figuras estrelladas o cuadrangulares se enlazan dejando en sus recuadros y centros lugar a grandes piñas descendentes muy bien labradas. El conjunto forma una extensa cubierta de tres planos rectangulares sujeta a los muros por labradas viguetas oblicuas, tirantes calados y canes de la misma madera. Todo él respira gravedad no exenta de riqueza, feliz combinación de la austeridad monástica con ligera muestra de la pompa plateresca, a cuyo estilo y tiempo corresponde la Iglesia. (Lám. 15 trip.).

Del desaparecido retablo solo queda un montón de trozos de madera, pues, medio destruido ya y en ruina al adquirir el edificio su actual dueño, e inspirando temores por la seguridad personal en la fábrica el mantener armados aquellos restos, hízose difícil su conservación dando lugar a que los comerciantes que por allí desfilaron se fuesen llevando las principales piezas. A duras penas entre esos maderos hemos podido ver alguna cabeza de angelote de linda factura, a pesar de su lamentable estado. De la traza del retablo solo queda hoy una tardía y antigua copia fotográfica sacada cuando ya era el mismo víctima de gran deterioro y mutilación, y tan borrada también la imagen por el tiempo y el sol, que con gran dificultad se ha podido obtener una reproducción reforzada que va entre las figuras

de este trabajo. No obstante da una aunque imperfecta idea, suficiente de la magnificencia de esta espléndida obra que llenaba el ábside, cuya destrucción causó verdadero dolor. El ábside es poligonal de cinco caras, habiendo desaparecido la cubierta y el arco de acceso. (Lám. 15).

En esta parte del recinto estuvo el sepulcro del fundador don Fernando de Córdoba, hoy desaparecido, sabiéndose que la lápida fue utilizada para una escalera particular. Lo describe así el Padre Lorea: Estuvo ese sepulcro en medio de la gran máquina del crucero de la capilla mayor de la Iglesia, es un mausoleo que se componía de jaspes finísimos, de cuatro columnas y una losa encima, donde descansaba una venerable estatua de su efigie hecho de fino alabastro, tendida a lo largo mirando al altar mayor, la cabeza descubierta sobre dos almohadas labradas con todo primor, el cuerpo armado con el manto capitular y la cruz de Calatrava y la espada sobre el pecho y sobre ella ambas manos. Entre columna y columna estaban unos niños de alabastro por ambas partes de los lados y a los pies, teniendo entre cada dos un escudo de las armas de las casas de Córdoba, Mendoza y Luna. En la fachada que se mira entrando por la capilla mayor en el mármol que está debajo de la cabeza entre las columnas va el epifio: «Hic jacet Faelix Ferdinandus in antro = ordinis insignis supraemus Claviger arcis = ordini bus conctis praeses pro praeside mngno = progenie clarus praeclaro de Comite Caprae = Obüt ultima Martii 155=». (De un manuscrito del Padre Lorea: «Historia de la Orden de Predicadores en la provincia de Andalucía», citado por don Federico Galiano). Hasta la estatua yacente fue vendida con la expulsión de 1835 y venta por el Estado del Monasterio, aunque la Iglesia quedó abierta hasta 1875. Añade dicho escritor que desaparecieron también el notable y antiguo lienzo de Nuestra Señora del Rosario, que pasó a casa de un vecino; el magnífico cuadro que estaba en capilla aparte, de Santo Domingo en Soriano, del Padre Juan Bautista Maino, de la Orden, autor de otro muy notable del Real Convento de San Pedro Mártir en Toledo.

A la izquierda del crucero se conserva parte de una linda hornacina del mismo estilo plateresco. En lo alto y a ambos lados de la nave se ven los huecos cegados de antiguas ventanas de medio punto, a cinco por banda.

De las capillas que hubo a ambos lados de la nave en número de cinco quedan sólo las de la derecha, conservando el arco de entrada de que hemos hablado, empotrado en el tabique, la primera del lado de la epístola, y las bóvedas con crucería sencilla las demás de este mismo lado; y aún la última conserva en parte las pinturas ornamentales de sus paredes y bóvedas de estilo un tanto abigarrado churrigueresco, semejante al de San Agustín. Entre esas pinturas se con-

serva encuadrada con algún deterioro una representando la muerte de San José, con leyendas a los lados. Al costado izquierdo de la nave las antiguas capillas se convirtieron en galería para la industria. Solo quedan dos arcos con escudos pintados. El propietario del edificio conserva algunos restos de bonitos azulejos.

En el exterior la torre truncada, en muy buen estado, es esbelta, sin ser muy alta, y de felices proporciones; va la azotea en que termina rodeada de un artístico y calado antepecho que la hace más ligera y airosa.

Fundó el Convento a que la Iglesia estaba aneja, don Fernando Fernández de Córdoba, Clavero de Calatrava y Presidente del Consejo de las Ordenes, por virtud de acuerdo del Capítulo en 1534 y de Real licencia concedida en 1536. El testimonio de la fundación se conserva en el Ayuntamiento; la aceptaron los Dominicos en 1538 y tomaron posesión en 1539, dándole la advocación de «El rosario de Nuestra Señora Santta María». En este convento se estableció también con la herencia y por los testamentarios de don Fernando, muerto en 1550, una Universidad que duró hasta 1824, o sea unos tres siglos. De ella da Galiano las siguientes interesantes noticias. Se fundó por fideicomiso establecido en el testamento otorgado en 1549, autorizado por Breve pontificio en 1550, y otorgada la licencia por el Emperador Carlos V en 1552, aprobándose la fundación y estatutos en escritura pública de 1553, otorgada por los fideicomisarios Iñigo de Ayala y Fray Juan Cabeza de Baca (de la Orden), en Toledo.

Sobre los estatutos y facultades de la Universidad hubo un largo pleito seguido por el Colegio y Orden de Calatrava con el Fiscal de S. M. D. Felipe II (1574), el cual terminó en el año 1597 con merma de las facultades del Colegio especialmente en la concesión de grados. Los estudios fueron principalmente Teología y Artes, con algunas ampliaciones que pueden verse en la obra del autor que extractamos, (Catedrático del Instituto de Ciudad Real, Abogado, y correspondiente de la Real Academia de la Historia), citada ya en este trabajo. La supresión de las Comunidades en 1820 y luego la creación de las Universidades de provincia (Institutos), y el plan de Calomarde de 1824 acabaron con esta Universidad coetánea de las de Salamanca, Alcalá y tantas otras de aquel tiempo. El sello mayor de la Universidad lo conservaba aún en su poder el Sr. Galiano al publicar su obra, en la cual como apéndice copia modelos de los documentos Universitarios del último año de aquel centro de enseñanza en uno de los cuales se ve estampado el mencionado sello. El archivo del Colegio se perdió con el del Monasterio en 1835 con motivo de la expulsión de los frailes.

CONVENTO DE LA ASUNCION DE CALATRAVAS.—El antiguo

Convento de la Asunción fundado para religiosas de la Orden de Calatrava, está hoy ocupado por los frailes Dominicos en las afueras de la población. Procede de un legado del Comendador de la Orden don Gutiérrez de Padilla, que lo dejó para fundación de un hospital, pero comenzada ya la obra en 1519, según la inscripción que más adelante reseñamos, el Capítulo de Burgos de 1523 acordó, que, sin dejar de hacer el hospital aunque más modesto de lo proyectado se aplicase el legado en lo principal a la construcción del Monasterio. El Monasterio se terminó con un nuevo legado de don García de Padilla en 1544. El hospital adjunto a la fundación tuvo la advocación de la Misericordia.

Ocuparon este Monasterio en 1927 después de las Monjas Calatravas y antes de los Dominicos de hoy los frailes de aquella Orden. En cuanto a esta venida de los frailes se sabe, al decir de Galiano, que por Real provisión de 1800, se dispuso la traslación del Sacro Convento de Calatrava a la residencia que fue de los Jesuítas en Almagro. Verificóse el traslado en 1802 según resulta de aquella provisión y de los datos reconstituídos para la traducción de la lápida de mármol negro, que, aunque muy mutilada, se conserva junto a la de Publio Baebio, de Oreto, en el vestíbulo de la Casa Consistorial de Almagro. Ha sido reconstituída la primera por el Padre Joaquín de la Jara en los siguientes términos:

El Conve(nte de Calatrava) la vieja trasladóse a(ño de 1217)  
 En tiempo del (VIII gran maestro) a Calatrava la Nueva  
 (De Calatrava la Nu)eva  
 a est(a Ciudad de Almagro) año de 1802  
 a la C(asa de los Regules. Exp)ulsados  
 Hubiero(n para el intento)  
 Real licencia (de nuestro Aug. Soberan)o D. Carlos IV  
 q(ue felizmente reina)  
 Siendo decano del (Consejo de las Ordenes) el Señor  
 d(uque de Hajar)  
 y (para la traslación)  
 Vinieron do(s Cab. del Orden de Calatrava)  
 del (citado Tribunal)  
 y el gran Prior (F. D. Josef de la Vega Celis)  
 (Pérez Abo) (1)

(1) Lo que va entre paréntesis es lo que se ve hoy en la lápida. Alguna desigualdad resulta en las líneas reconstituídas si se comparan con lo que queda de la lápida, lo cual indica a nuestro juicio que esa reconstitución, si bien exacta en su fondo, no debe serlo enteramente en las palabras, aunque como queda dicho no afecte la inexactitud a ninguno de los hechos fundamentales que se conmemoran.

En vista de esos antecedentes con razón afirma Galiano, que no vinieron los Calatravos a Almagro, como por muchos se ha sostenido, en son de rebeldía, al menos ostensible, sino por autorización Real y previo expediente oyendo el Consejo de las Ordenes. En el Convento de la Asunción estuvieron de 1827 y a 1836, que se suprimió por la exclaustación. Con motivo de esta fue perdiendo las riquezas artísticas que reunía, entre las que destacaban muy especialmente el sepulcro de D. Gutiérrez de Padilla, procedente de Calatrava la Nueva, que estaba en la capilla mayor, y el retablo y la sillería del coro, teniendo la Comisión de Monumentos que trabajar grandemente para impedir la venta de tan interesante edificio, y logrando al fin que se reconociera de R. O. su mérito artístico e histórico. En él, como en Calatrava la Nueva, se hicieron algunas reparaciones en 1860 (1). Más tarde, por incendio del Cuartel, se destinó a tal objeto este edificio con lo que estuvo en camino de total ruina hasta que, por fin, ha sido restaurado por los Dominicos.

Da idea, aunque con alguna inexactitud de detalle, de las bellezas de este monumento (algunas ya no existentes), el informe del arquitecto don Cirilo Vara y Soria (que inserta Galiano), dado en 1852 para servir de base a las gestiones de la Comisión Provincial de Monumentos a fin de obtener su restauración. Dice así: «Una pieza destinada a pajar es notable por su magnífico techo encasetonado y tallado de un gusto exquisito y de bastante mérito por la buena colocación de las piezas de madera y el brillante efecto de su conjunto, que, a pesa de estar el pino de su color natural tiene un gran golpe de vista y es de mucho coste; su estado es ruinoso. (Lám. 17). El patio central del edificio es de piedra arenisca, su aspecto es sencillo y majestuoso, siendo lo más precioso que encierra el convento. Su forma es cuadrada con robustas columnas; sus fustes o cañas son de una sola pieza del precioso y rico mármol de Carrara, cuya base y capiteles del carácter jónico griego son de piedra arenisca muy compacta y bien labrada arrancando con muchísima gracia arcos de medio punto de cada una de estas columnas con lindas archivoltas, ejecutado todo con muchísima limpieza y primor. Los arcos (2) de los claustros o galerías superior e inferior, que son de forma elíptica, llaman la atención por lo atrevido, pues siendo tan rebajados no se nota en ellos la más pequeña señal de sentimiento después de tanto tiempo transcurrido, desde su construcción. En todas las enjutas de los arcos se ven reproducidas las armas de la Casa de Padilla. Este patio se mantiene perfectamente conservado en la masa general, y

(1) Galiano.

(2) Se refiere a los interiores.



solo se nota la falta de algunos balaustres de los antepechos de las galerías. No es menos digno de encomio el soberbio algibe por su gran bóvela, así como también la escalera principal, (Lámina 18.<sup>a</sup>), que, si bien su colocación no es la mejor ni más oportuna, sin embargo es también muy digna de conservarse por su elegante pasamanos de piedra tallada y calada de gusto gótico. Hay además otras escaleras subalternas muy bien entendidas de piedra, y sobre todo es notable el techo de una de ellas por ser todo de piezas tan perfectamente unidas y bien colocadas que aún en nuestros días, que tanto adelante se ha hecho en este ramo, llamaría toda nuestra atención».

Tal como hoy lo vemos el Claustro revela bien su época de mediados del siglo XVI por la simultaneidad de los dos estilos plateresco y greco-romano que se compartieron aquél siglo. Hállase, en efecto, el claustro, de clásicas arcadas, circuido de primorosas portadas (lámina 19. y láminas 19 bis y trip) platerescas en número de siete en la planta baja con dos ventanas más sencillas, y en la galería alta hay otras dos ventanas también adornadas aunque menos importantes ya. Las dos galerías del claustro superpuestas se abren en torno del patio sustentando sus cubiertas hacia el patio arcos peraltados y rebajados apoyados en columnas jónicas y dóricas respectivamente en las galerías baja y alta, cerrando en esta última los intercolumnios en su parte inferior una bonita balaustrada; y entre cada dos arcos en las enjutas van tallados en piedra los escudos de Padilla. El conjunto de la obra en arcadas y antepechos es muy bellamente clásico, con toda la serena y sencilla elegancia de aquél estilo. De uno de los ángulos de la galería inferior parte la ancha y hermosa escalera de piedra en la que es muy de notar el bello pasamanos, también de piedra, de flamígera tracería; es lástima que resulte algo arrinconada esta escalera con su bonito arco muy rebajado de ingreso. En el centro del patio y semejante a una rota columnase halla el brocal del algibe, teniendo su exterior estriado con medias cañas y el blasón esculpido.

De la Iglesia (lámina 20), decía el precitado informe de don Cirilo Vara lo siguiente: «El suntuoso templo, como todo lo demás, tiene las esbeltas formas de la arquitectura del siglo XVI; es de una sola nave y sus valientes arcos góticos se elevan con arrogancia hasta las bóvedas, en las cuales se ven tallados estrellones y lazos de diferentes gustos y de muy buena ejecución. La arquitectura que reina en todo el edificio en general es la de la época de transición, o sea el paso del siglo XV al XVI, notándose mucho esmero en los detalles y descuido en el conjunto. De este defecto se resiente la

portada que está al Norte del edificio; cada una de sus partes está perfectamente concluida, especialmente en el adorno, pero mirada en conjunto no forma un todo muy agradable. Esta portada, sin embargo, es muy buena y digna de ocupar otro sitio donde mejor se pudiera ver su mérito.

Podemos añadir algunas observaciones. La Iglesia tiene dos portadas; la del imafronte que fue del Renacimiento, ha sido sustituida por otra moderna en la cual el imafronte se extiende en forma de frontón angular en su parte superior, constituyendo el conjunto un paredón liso y pobre, o más bien, carente de adorno, con una puerta ojival insignificante, que es el actual acceso a la Iglesia. Se ve que tal fachada constituye como si dijéramos en **cifra mínima** la expresión teórica del estilo plateresco mixto entre el ojival que muere y el Renacimiento que empieza, pero sin pretensión alguna en la tal portada de traducir esa característica del estilo de modo artístico y bello. Queda nolo en ella de lo antiguo el machón que la flanquea a la izquierda. En él aparece la inscripción al principio citada «Anno 1519 die vero 17...» cubriendo una faja circular que rodea un escudo borroso figurando al parecer un león. En el otro machón, hoy oculto por la reconstrucción de la fachada, había, según Quadrado, una divisa con la imagen de un corazón entre las garras de un buitre y escrito debajo: «los colores alegres y el corazón cual vedes», sospechando si sería la divisa del fundador. La otra portada (lámina 17 bis) está cegada hoy y empotrada en el muro por la parte exterior. Sus elementos fundamentales greco-romanos se hallan cubiertos y dominados por la profusa, variada y de mal gusto a veces ornamentación accesorio del decadentismo plateresco. Distínguense entre esos adornos flores, frutas, y cabezas humanas, descendiendo a lo largo del fuste de las medias pilastras que separan los huecos de cada uno de los dos cuerpos que componen la portada; los cuales son de orden dórico el inferior y corintio el de arriba; en los capiteles y en torno del arco se emplean también como adorno ovos y en el friso dragones y cruces de Calatrava. Las columnas del arco son estriadas y el arco mismo del cuerpo bajo (1) de medio punto rebajado ligeramente; en los intercolumnios de los lados sobre fruteros y encerrados en guiraldas se ostentan los escudos de los Padillas. Aunque no de buen gusto en su composición, es interesante y artística esta pequeña portada, y sobre todo de excelente talla y dibujo todos sus elementos, incluso el gran escudo imperial que la corona.

Completan el aspecto exterior de la Iglesia las ventanas del crucero con dos parteluces y arcos de medio punto; y otras dos más sencillas de medio punto también. Son muy típicos los dos con-

(1) En el alto lleva tres hornacinas con sendas imágenes.

trafuertes con sus gárgolas canalones en forma de grandes tejas de piedra sustentadas sobre troncos humanos del propio material. Esta fachada de la izquierda del templo ofrece en conjunto hermoso aspecto con carácter de época. La torre de dos cuerpos termina en lo alto con una azotea rodeada de calado antepecho, con el que se substituyó el antiguo chapitel (lámina 21) de forma piramidal, con su campanario y tejadillo (1); tal disposición aumentaba algo la altura de la torre, que hoy resulta un tanto baja para las proporciones horizontales de la Iglesia. Esta torre es de planta rectangular y sus fachadas Norte y Mediodía bastante más anchas que las de Oriente y Occidente. Muestra gran semejanza con la de Santo Domingo del Arrabal, pero es mucho menos esbelta y armónica en sus líneas esta de la Asunción.

En el interior, es el templo de una sola nave, como queda dicho de transición, siendo el ornato de la bóveda más complicado hacia el crucero (2). La bóveda misma ojival se sustenta por pilares medio embebidos en los muros laterales y flanqueados por medias columnas greco-romanas cuyos capiteles adornan caretas, ovos y frutas mostrándose en todo ello el carácter mixto de su arquitectura, lo mismo que en la puerta de la Sacristía cerrada por un arco trilobado de elementos circulares. La sillería actual del coro procedente de la Orden, del Convento de S. Blas en Sevilla, es de ciprés y apreciable por su arte; es del Renacimiento con Santoral de la Orden muy interesantes, bien labradas y en muy buen estado, varias losas de sepulcros de la Orden de Calatrava. Es la principal la del último Maestro, que dice en caracteres monacales rodeando la lápida, en cuyo centro van las armas esculpidas de los Padillas: «Aquí iaze el muy noble caballero D. Frey García de Padilla, Maestro de la Orden de Caballería de Calatrava cuya anima Dios aya. Finó a XVIII días de Seti... año del Señor de mill a CCCCLXXXVII»; con primorosos relieves, apenas alterados por el tiempo, lleva pendiente del cuello de dos dragones alados el blasón constituido por dos escudos. Estuvo antes esta lápida a la entrada de la Iglesia debajo de la pila del agua bendita. La segunda lápida dice en caracteres romanos: «Aquí iaze Frey Antonio de Torres. Comendador de Torrova falleció a veintiocho de Ottobre Milli D. X. L. Annos», la talla figura una celada con retorcidas plumas terminadas en cascabeles y por debajo el escudo. La tercera que estuvo en el crucero al lado del Evangelio: «Aquí yaze

(1) También fue algo aumentado el cuerpo de la torre por los Dominicos. (Hervás).

(2) Las dos bóvedas del coro alto son obra de los Dominicos, lo mismo que el púlpito y retablo gótico-fancés.

Frey Don García de Padilla Comendador mayor de Calatrava de Malagón, falleció a diexiseis días del mes de Setiembre. Año de mil-iquinientos icuareta idos»; va adornado también con el escudo y flores. En el átrio de la Iglesia hay otra lápida en que solo se puede leer «Frey Juan de Burgos... de Calatrava... cuatro...», y en la misma inscripción lleva tres flores de lis.

### NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Antiguo santuario de origen desconocido. Probablemente posterior al siglo XIV, pues aunque no faltan autores que remontan su edificación al siglo XI, y aún antes, como no explican su fundamento, hay que atenerse a las primeras fuentes documentales que arrancan del siglo XVI (principios), suponiéndose, por el esplendor con que ya en esa época aparece el culto, que éste y la ermita datan del siglo XV, sin afirmar ni negar si es algo anterior. Cuéntase que la reconstrucción de esta ermita, terminada en 1641 por el segundo Marqués de Santa Cruz, obedeció al encargo de su padre don Alvaro de Bazán, el que habiéndose encomendado en la batalla de Lepanto a la Virgen, «de al lado de Almagro», fue milagrosamente salvado de dos pelotas o balas de arcabuz que dieron la una en la rodela y la otra en la escarcela de donde no pasó, «por permisión de Dios que assy lo quiso»; por cierto que de las palabras atribuidas por algunos a don Alvaro se deduce que la imagen era entonces morena, y se afirma que con posterioridad, en 1782 fue restaurada la cara por un famoso pintor de Cádiz.

Por condición del encargo figuraban en las cuatro pechinas de los arcos torales que sostienen la cúpula los cuatro escudos en yeso de los Bazán, Benavides, Guzmán y Manrique, así como en la Puerta de Poniente el del Marqués, dorado y pintado. La Iglesia restaurada tenía la forma común en el siglo XVII de cruz latina con bóveda de cañón y cúpula. Reedificóse en 1846. Se ve el retrato del Marqués de Santa Cruz frente el púlpito, teniendo a los lados la bocina y las dos pelotas de arcabuz. El camarín actual, de mediados del siglo pasado, substituyó al hundido por las aguas en 1854, el cual debió ser construido hacia 1676.

Guardábase no hace mucho tiempo en este Santuario parte de sus antiguas riquezas entre ellas: un terno de damasco y tela de plata procedente del segundo Marqués de Santa Cruz (final del siglo XVI y principios del XVII), llevando en la casulla las armas bordadas del Marqués; de doña Catalina Rodríguez Franco (principio del siglo

XVII), hubo una lámpara de plata; y otra de 45 libras de los almagreños de El Potosí en 1615. En el inventario de 1779 figuraban 317 libras de plata entre alhajas y objetos del culto, principalmente lámparas, habiéndolas de 1590. Casi todas las alhajas desaparecieron en la guerra civil y ulteriores revueltas políticas del siglo pasado. (1)

### SANTA MARIA MAGDALENA

Ermita construída en 1734. A ella fue trasladada la antigua imagen del mismo nombre que se veneraba antes de esa fecha en San Bartolomé el Viejo.

Tienen mérito también en el Convento de Franciscanos, antiguo de Santa Catalina (fundado y construído de 1596 a 1612, en que tomaron posesión los frailes), un cuadro de San Francisco de Asís de correcto dibujo y color entonado sobrio de expresión, sin perjuicio de la nobleza y misticismo de la figura, que tiene un metro de alto por 0'70 de ancho; y una imagen de talla de San Pedro Alcánátara, con expresión de un gran verismo, que lleva como atributos el libro en la mano izquierda con la pluma en la diestra y la paloma inspiradora al oído de este lado. Según un antiguo cuaderno conservado en el convento parece que existía también colocado en la Iglesia en 1631 un antiguo cuadro de mérito de Nuestra Señora del Destierro.

En el Santuario de San Juan hay imaginería antigua, entre la que puede mencionarse una pareja de San Pedro y San Pablo y cinco lienzos del altar de San Juan.

El Conde de Valparaíso conserva en su archivo particular un autógrafo de Carlos II.

En El Pardillo, llamado en la Concordia de 1482 Quintería del Pardillo Viejo, se percibían aún hace pocos años restos de un castillo del tiempo de la Reconquista. (Hervás).

### ALMEDINA

La Iglesia de Santa María Magdalena a Poniente de la población procede de una antigua ermita que se hundió en el siglo XIV, sustituyéndola la actual de tres naves cuyos muros laterales y hermosos

(1) Para desarrollo de estas notas la obrita de Galiano sobre este Santuario y culto de su imagen.

arcos, a excepción de dos centrales que amenazan ruina, se conservan en buen estado y aún se proyecta completar la restauración para volver a este templo la parroquia, que se trasladó por haberse desdichado la Iglesia y hundido el chapitel de la torre, en el año 1840 a la ermita de las Angustias, quedando la primera dedicada a cementerio.

En las inmediaciones quedan restos del antiguo castillo que perteneció a la Orden de Santiago, y una fuente blasonada con las armas del Emperador, por lo que tiene este nombre.

En el cerro Gollizno, a cinco kilómetros a Poniente de la población, se observan restos de fuertes antiguos que parece pertenecieron a una fortaleza romana construída con tal solidez y esmero que, según la relación topográfica de 1575, no la alcanzó ninguna otra de la región; se ven en ellos grandes piedras sin betún ni argamasa que las una. También se observan cimientos y restos de otras edificaciones. Se han solido hallar con frecuencia en el recinto del castillo y alrededores objetos romanos que hacen presentir su importancia. Entre sus ruinas se descubrió una lápida, cuyos calcos remitieron los señores Abad y Carnero a la Real Academia de la Historia, y que dice así:

Hübner (pág. 435); (Cean varía la colocación de las palabras).  
Imp. Caesari. Divi. Hadriani. F.  
Divi. Traiani. Parthici. Nepoti.  
Divi. Nervae. Pronepoti. Tito.  
Aelio. Hedriano. Antonino.  
Aug. Pío. Pontif. Max. Trib. Pot.  
VI Imp. II Cos. III. P.P.D.D.

Al Emperador César Tito Elio Adriano Antonino Augusto Pío. Pontífice Máximo, investido con la tribunicia potestad, la sexta vez, con la de Emperador la segunda, con el Consulado la tercera, Padre de la patria, hijo del divino Adriano, nieto del divino Trajano, pártico (vencedor de los partos) y biznieto del divino Nerva, (se puso o erigió esta estatua) por Decreto de los Decuriones.

El año en que concurrieron las tres honras mencionadas en el Emperador Antonino Pío el Filósofo fue el 143 después de Jesucristo. (Hervás).

### ALMODOVAR DEL CAMPO (1)

Puede notarse la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella por su

(1) D. Angel Delgado de Belalcázar, inteligente anticuario entiende que en las cercanías hacia la Bienvenida de Alcludio pudo estar Sisapon. Se funda en la lápida 3.270 de Hübner.

techumbre artesonada muy aceptable del siglo XIV, que ya muestra la época a que puede atribuirse la parte más antigua del templo, habiendo otras del siglo XVI como la capilla absidal o mayor y la torre. Hay entre otras ermitas la de Nuestra Señora de Bienvenida del siglo XVI, y, fuera ya de la población, en sus anejos la de la Paz (siglo XVI), y San Benito y Las Nieves (XVIII).

Tuvo sus murallas y Castillo de la Orden de Calatrava, hallándose en las inmediaciones de la población frecuentes restos y vestigios del pueblo romano.

El nombre de esta población, de etimología árabe, viene de Al-modóvar, o Almi-dowar, significado «El Redondo» o «Agua en redondo», debido quizás a la proximidad de una laguna. (Hervás y Quadrado).

### ARGAMASILLA DE ALBA

Tomó su nombre de la condición arcillosa del terreno y de que su reedificación, después de la terrible crecida del Guadiana a principios del siglo XVI, fue debida al Duque de Alba. Con la expulsión de los moriscos cayó en grandísima postración para resurgir luego con los proyectos de canalización del Guadiana (Hervás). (1)

La Iglesia actual es del siglo XVI dedicada a San Juan Bautista. Lo más importante que en ella se aprecia hoy son las cancelas del siglo XVIII, siendo la obra del edificio en conjunto suntuosa aunque algo heterogénea en sus formas. La ermita, primitiva parroquia, de la Purísima Concepción, está cerrada hoy. Es del siglo XVI también y conserva su imagen titular.

En el término de esta población se halla el castillo de Peñarroya, como su nombre indica situado sobre una dilatada peña a orillas del Guadiana; es de origen musulmán; conquistado por los cristianos fue donado a la Orden de S. Juan en 1251. Se ven en él construcciones de muy diversas épocas y estilos, desde la construcción ciclópea, que forma su primer recinto hasta la mampostería del siglo XVIII. Tiene dos recintos y torre del homenaje. Por lamentable desidia se va arruinando. Aún existe la primitiva Iglesia del año 1229 o antes, con su bóveda de cañón y modesta hornacina en el centro de

(1) Existen aún ruinas de una casa en cuya cueva se dice que habitó preso Cervantes, y donde, como es sabido, se supone que escribió el Quijote. Vense aún indicios de la sujeción de los grilletes y la habitación subterránea de paso a la cueva. En 1862 se tiró en el mismo recinto una edición de la obra inmortal.

la plaza de armas del Castillo. Conserva la imagen primitiva de la Encarnación.

RUIDERA.—Tiene la tradición de las muchas ciudades romanas que hubo en su proximidad. Fue la «Roydera» castillo musulmán. Junto a la laguna «La Colgada», en el cerro de «La Mesa» se ven hoy las ruinas llamadas «Ciudad de Lagos» donde los eminentes anticuarios Fernández Guerra y Coello situaron a la importante ciudad romana de Laminio.

En «La Moraleja» hubo un castillo romano a juzgar por sus ruinas y por una lápida de que habla el Sr. Antequera. En término de «Alaba», antigua ciudad romana que pereció en los principios de la invasión musulmana y a orillas del Guadiana existen unos monumentos megalíticos llamados **motas** o **motillones**, destinados a guardar los restos de los difuntos; un detenido estudio de esta clase de monumentos se consigna más adelante al tratar de Torralba. Hubo Castillo y ermita que desaparecieron. La población se llamó Santa María de Guadiana y luego Santa María de Alaba, y por contracción o por haber pertenecido como dehesa a la Casa de Alba, tomó este nombre el término. (Hervás).

### ARGAMASILLA DE CALATRAVA

La iglesia parroquial del siglo XV, con su techumbre de madera, nada ofrece de particular fuera de su antigüedad. La de Nuestra Señora del Rosario del siglo XIV, se caracteriza algo por sus formas bizantinas.

### BOLAÑOS

Más que la iglesia, del siglo XVI, es curiosa en la arquitectura eclesiástica de la localidad una pequeña ermita, situada en Santa María del Monte, que interesa por su manera románica de los principios de este estilo, hallándose en mal estado de conservación.

El Castillo árabe (lámina 22) en sus principios restaurado ya en tiempo de las Comunidades de Castilla, está bastante bien conservado con sus torreones, muros y principales dependencias. Restos romanos no faltan tampoco al Mediodía y Poniente de la ciudad.

**BALLESTEROS**

Tiene algunos vestigios romanos en sus alrededores.

**BRAZATORTAS**

Iglesia del siglo XVI.

**CABEZARADOS**

Restos romanos, especialmente hacia el Mediodía.

**CABEZARRUBIAS**

Ermita del siglo XVI.

**CALZADA DE CALATRAVA**

Son dignos de mención los brillantes restos que, al arruinarse, quedan en pie del templo de Nuestra Señora del Valle. Son estos las dos hermosas portadas de época y estilo plateresco muy bien ejecutadas, con verdadero primor y gusto, sobre todo la del Norte en la que una inscripción marca su origen diciendo: «acabóse esta portada anno del mil quinientos XXVI siendo mayordomo el Capellán Tomás Pérez». Llevan ambas en la parte superior hornacinas donde estuvieron las imágenes hoy desaparecidas. En el interior solo un arco ojival de la nave se mantiene intacto, subsistiendo algunos pequeños del mismo carácter apuntado, pero mostrando en los capiteles, como hace constar Hervás, la forma de simples guirnaldas como las que en torno los escudos aparecen tan frecuentemente empleadas, en la ornamentación por el Renacimiento, detalle curioso debido a la época misma plateresca a que, estos arquiteos ya pertenecen que como

de transición iniciaba ya estos elementos de ornato que luego desarrolló el Renacimiento en su plenitud.

Puede citarse también la ermita de Nuestra Señora de los Remedios del siglo XVII, reedificada en el XVIII, con su antigua imagen. Pero más importante, aunque moderna, es la edificada por don Santiago Maldonado. Guarda un retablo procedente del convento de Santo Domingo de Almagro. Muestra ya los primeros excesos de ornamentación en que, reaccionando contra la exagerada severidad del greco-romano puro incurrieron los últimos tiempos del Renacimiento, extravíos agudizados más tarde en el barroquismo desatentado que sucedió al churrigueresco propiamente dicho.

Se hallan en la región los castillos de Fresnedas y Salvatierra, del que nos ocupamos ya en el artículo de Aldea del Rey, junto con la antigua Calatrava, Vieja y Nueva, como su lugar más adecuado por el importante papel que en la vida de la Orden desempeñó.

**CAMPO DE CRIPTANA**

Nuestra Señora de la Asunción es del siglo XVI, construída en el gusto del ojival decadente es de una nave con varias capillas modernas; el retablo mayor es muy artístico, (lámina 23), lo mismo que el de Santa Catalina, atribuyéndose el primero, al decir de Hervás, a Berruguete, recordándolo algo por su fina labor (1). Se dice que había una custodia de Francisco Becerril, el célebre platero de Cuenca, que la hizo en 1578. (2). En la actualidad hay una que (lámina 24), siendo de mérito indudable, no creemos sea de Becerril (aunque pudo corresponder a su tiempo la construcción), dado que en ella no aparece el punzón de este maestro bien conocido, según le reseñamos en la Capital al describir el Porta-paz de la Catedral, obra del insigne platero. Lo que si lleva esta interesante custodia es una inscripción que dice: «Dióla don Gregorio García de la Beldad - anno IDCXXXI» con esa curiosa particularidad de sustituir la M, que en la numeración romana representa ordinariamente el número mil por una I. Aunque poco frecuente no es único ni mucho menos el caso. En la misma Catedral citada, véase, como indicamos en su lugar oportuno la inscripción siguiente a la parte exterior del cuerpo de la Sacristía vieja: «ANNO XPI...», intercalándose entre los dos car-

(1) Cita Hervás a este propósito el Memorial y procesos de la Orden de Santiago. —M.S. Biblioteca Nacional— E.C. =60=.

(2) ¿Será de G. de Merlo?

telas, indicadas por las comillas los destruidos adornos de la cornisa en que se encuentran; y se deduce, sabido ya que corresponde ese cuerpo de edificio al siglo XVI, y teniendo en cuenta que en la segunda cartela, hoy borrada no caben más que dos guarismos romanos, que han de ser forzosamente la D y otro, que solo en el caso de ser precisamente la obra del año 1500 cabría que en esta segunda cartela se hubiese comprendido la M pero que desechada tan excepcional hipótesis (1) resultaría que en la inscripción el trazo l que termina la primera cartela a continuación de la abreviatura XP (Jesucristo), debe significar «mil», apareciendo fraccionada la fecha probablemente por cálculo erróneo de tamaño al trazar las letras. Hay otra custodia de mayor tamaño moderna, dada en 1860 por don Juan Bautista Baillo, a cambio de otra antiguo que retiró; y no se conservan noticias de esta. Se guarda también un buen relicario, donación de don Juan Ramírez de Arellano en 1612.

Próximo a la población, en el emplazamiento de las ruinas del antiguo castillo se conservaba la pequeña ermita de la Paz, hoy muy transformada (2), de rasgos bizantinos, y apariencia militar en sus huecos, verdaderas troneras. La imagen titular de la Virgen debe pertenecer al siglo XIV (fines) o a principios del XV.

La ermita de Santa Ana, tenía un buen artesonado, hoy recubierto de yeso, y retablos importantes de los siglos XIV y XV.

Otra ermita, la de la Vera Cruz (lámina 24 bis), construida en 1573, según se consigna en su portada, contiene una buena imagen de Jesús amarrado a la columna. (Lámina 77).

Nuestra Señora de las Angustias, del siglo XVII (lámina 24 trip.) tiene un buen retablo con las características de ese siglo en la ornamentación retorcida y excesiva. En la sacristía se conservan dos escultura antiguas de la Virgen; la que tiene el niño en actitud de bendecir puede atribuirse al siglo XVI, y acaso sea como advierte Hervás, la primitiva titular de la parroquia, la Santa María que, por virtud del decreto de Paulo IV, tuvo la advocación de la Asunción. (3)

- (1) Teniendo también presente que la torre que sobre ese cuerpo se edificó fue empezada en 1551 y las obras de reedificación de la catedral se autorizaron por el Cardenal Astorga en 1531. De lo cual resulta como fecha más probable «IDL».
- (2) Se ha supuesto que este fuese el emplazamiento de la antigua población de Quitrana, de donde pudo tomar su nombre la actual ciudad. A corta distancia hay un sitio denominado «El Real» que se cree fuese campamento de celtíberos y carpetanos en su lucha con Tito Sempronio Graco y a una legua al Norte de «El Real» se halla el despoblado llamado La Hidalga donde el Sr. Blázquez sitúa la antigua Alces que otros autores creyeron emplazada en Alcázar de San Juan, Villajos o Miguel Esteban.
- (3) Esta imagen fue vendida.

### CRIPTANA

La iglesia presenta caracteres bizantinos aunque pertenece al siglo XVI su construcción. La imagen antigua de la Virgen no ofrece base bastante, por estar trasformada, para precisar su época, aunque, como otras de la región, puede pertenecer al siglo XIV. Acerca del nombre de esta población varían las hipótesis, desde la acostumbrada leyenda del descubrimiento de la Virgen por un labrador en una cueva o cripta al pie del antiguo castillo, enlazando el hecho con el nombre de su mujer suponiendo se llamase Ana; pasando por la más culta conjetura de que su nombre se derivase del hallazgo de la Virgen en la cripta y, por mirar ésta hacia la llanura que riega el antiguo «Anas» de los romanos, se compusiera el nombre Criptana; hasta la consideración (1) a nuestro juicio más natural de la situación que ocupa la villa en la región de la provincia donde, según la opinión entonces indiscutida, se ocultaba el río mismo Anas para continuar bajo tierra su curso hasta salir por los ojos del Guadiana, de cuyo antiguo nombre romano y condición subterránea del supuesto curso del río en el país, representada a la imaginación en la naturaleza propia de las criptas, se pudo derivar la denominación del lugar en sus primeros tiempos (2). Tuvo esta población un castillo derribado en tiempo de los Reyes Católicos; y no faltan en su emplazamiento restos romanos.

### VILLAJOS

Sostiene don Inocente Hervás Buendía, fundado en la existencia de los vestigios que van a continuación, ser este el emplazamiento de la antigua y célebre ciudad celtíbera de Alces, que tan heroica resistencia supo oponer a los romanos mandados por Tito Sempronio Graco (a 180 a de J.C.). Figuran entre dichos restos la existencia en la huerta de Treviño, un kilómetro al Este de la antigua ciudad, de un túmulo o monumento sepulcral de los que en la Edad Media se llamaron motas o motillones; y a igual distancia al Norte, en la subida a los Losares y en el Pico de la Solana, en excavaciones hechas al intento se hallaron urnas cinerarias, sepulturas y numerosos restos de orzas rotas por el arado, que acusan la existencia de dos necrópolis de la famosa ciudad. En tal sentido también puede observarse el

- (1) En este mismo orden de simples conjeturas.
- (2) Lugar o campo de la Cripta del Anas; de cuya acepción pudo originarse primeramente el antiguo nombre que parece tuvo la población de «Quitrana».

que el Sr. Fernández Guerra sospechase que la ciudad celtíbera debió de estar cerca de Miguel Estéban, o sea en estas inmediaciones (1). Hay que examinar sin embargo los últimos y recientes trabajos de don Antonio Blázquez sobre el terreno, que ilustran este punto fijando el emplazamiento en el cerro de La Hidalga próximo a este término. Como testigo de la dominación agarena queda un extenso cuadrilátero, que aunque modificado por las construcciones cristianas, aún conserva en sus líneas el estilo de las fortalezas musulmanas. En 1162 se llamó esta población Villa de Alios y Villa de Ajos. (Hervás). (2)

Es interesante la antigua imagen de San Marcos. La hermita del Santo Cristo (lámina 18) algo distante de la población es del siglo XVII a pesar de sus arcos ojivales.

### CARACUEL

«Corcubium» de la España romana, y «Carquer» para los árabes, (Hervás). Conserva los restos de su antiguo hermoso y fuerte castillo aunque desmoronado ya.

Existe aún una casa que perteneció a Garcilaso de la Vega según parece revelarlo el escudo de sus armas que ostenta.

### CARRION DE CALATRAVA

La iglesia comparte en general su estilo entre el ojival terciario y reformas del Renacimiento. Tiene la particularidad de ser su ábside, como observa Hervás, muy semejante al de la Catedral. Solo contiene de algún interés una tabla representando un retablo, al parecer del siglo XVI.

Hay un convento de Franciscanos del siglo XVII.

SANTA MARIA DE LOS MARTIRES.—Imagen sentada de már-

- (1) Lo mismo decía don Eduardo Saavedra. Otros han pretendido que fuera el mismo Alcázar de San Juan.
- (2) Se conservan restos de la antigua fortaleza de Villajos (lámina 21 bis) y otros en La Hidalga (emplazamiento de la antigua Alces), de muros y troneras (lámina 21 trip. y 21 cuadr.).

mol, del siglo XIII (1), a juzgar por el libro de la ley que el niño muestra a los fieles cuyo atributo solía emplearse casi siempre antes del indicado siglo y por excepción en los principios del mismo dominando en el período siguiente de transición de la inocología Mariana otros símbolos como el globo, el pájaro, etc. La imagen ha sufrido como casi todas las de la Mancha grandes transformaciones, pero aún conserva la toca y corona, también propias de su época (2), debajo de los pies asoma un caimán; las facciones un poco incorrectas lo son sin embargo menos que en otras de su tiempo. Debió la Virgen tener en la mano derecha antes de la restauración la manzana tradicional. Hoy tiene un globo poco artístico y como queda dicho impropio de su época de construcción y de significación incongruente por completo.

Es interesante el origen de esta imagen. Al conquistar los árabes a Calatrava la Vieja, después de la derrota de los cristianos en Alarcos pasaron a cuchillo a sus moradores, enterrando sus cuerpos fuera de las murallas; y en este sitio, restaurada años después la villa, erigieron los nuevos pobladores en memoria de los sacrificados una ermita que llamaron Santa María de los Mártires, en razón a que aquellos habían perecido por la fe. En 1217 (3) al trasladarse el Sacro Convento de Calatrava la Vieja a la Nueva, los cuerpos de los Maestres, como la imagen fueron también trasladados a la capilla que con igual advocación se construyó en el nuevo Convento, separada de la iglesia por el Campo de los Mártires que servía de Cementerio y adosada al lienzo de Poniente del castillo. Era la capilla cuadrada; sencilla y sin adornos de bóveda, y lucía permanentemente ante la imagen una lámpara de plata. En las ruinas de Calatrava la Vieja (de que nos ocupamos junto con la Nueva y Salvatierra en el artículo de Aldea del Rey), quedó la antigua Capilla, con el título luego de la Encarnación. Al pasar la invasión francesa y la guerra carlista que siguió, se substituyó la techumbre de madera, característica de estas antiguas construcciones; con una bóveda encamionada, tan generalizada en las modernas, así como el antiguo retablo por el actual; se ignora cual fuese la imagen que substituyó a la llevada a Calatrava la Nueva. Al trasladarse nuevamente los freiles a Almagro, llevaron consigo la venerada escultura colocándola en la hermosa capilla del magnífico Convento de Religiosas de la Orden, que se construyó con el legado del Maestre don Gutierre de Padilla. Al des-

- 1) Algunas como esta de piedra existen del siglo indicado aunque por lo general se hicieran de madera sobre todo en esta región.
- (2) Aunque más dominaban en la anterior hierática.
- (3) Se ve también históricamente que la imagen procede de los años posteriores a 1211 o 12 en que se recobró Calatrava por Alfonso VII hasta el indicado de 1217, si se supone como lo más probable que la imagen fue hecha con este mismo destino.

truirse, o poco menos, el Convento, esta Virgen fue vuelta a su antigua lugar en las ruinas del Santuario. (Hervás) y Quadrado).

Existe otra imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, de principios del siglo XVII.

Parece que hubo también un castillo llamado de Malvicino.

### CARRIZOSA Y CASTELLAR DE SANTIAGO

En el primer punto hay un castillo de principios del siglo XIII. En el segundo hubo otro llamado de Castellón.

Puede citarse en Castellar el Cristo de la Misericordia construido por Giraldo de Merlo, según escritura de 1619 como indica Hervás citando a Ramírez de Arellano «Alrededor de la Virgen del Prado» pág. 296.

### CIUDAD REAL

(Capital)

Ya en la introducción a este estudio hemos indicado la necesidad que el pleno conocimiento de un objeto artístico implica no solo de su examen directo y de la consideración de su propia historia, sino también de la investigación y del examen del medio en que se halla enclavado y de los antecedentes y espíritu de ese mismo medio, todo, naturalmente, en sus rasgos más esenciales y significativos.

No estrañará pues que antes de abordar la reseña de monumentos de la capital de la provincia hayamos de insistir un tanto en la exposición de lo que se conoce acerca del origen de esta ciudad, espíritu que dominó en la idea de su fundación y principales elementos histórico. Lo haremos con la mayor brevedad posible; pero no omitiremos sin embargo lo esencial ni siquiera algunas concisas referencias, que, aunque legendarias, dan color, vida y particular ambiente a los objetos a que se refieren.

La más atrevida afirmación tradicional remonta el origen de la capital a la existencia de una primitiva aldea llamada Puebla del Pozuelo, que dependía de Alarcos, antes de 1195, en que fue esta última destruida por los moros en la desastrosa para los cristianos batalla de su nombre.

Tiende a demostrar esa afirmación la leyenda poco verosímil en su parte del descubrimiento y milagrosas vicisitudes de la Imagen de nuestra Señora del Prado que se venera en la Catedral. De ser ciertos siguiera los hechos naturales que sirven de base a las no acre-

ditadas maravillas legendarias, resultaría demostrada ya la existencia de la humilde aldea en 1088, puesto que en tal fecha y reinando Alfonso VI, se habría erigido la primera ermita a la imagen referida, modesto principio de la moderna Catedral. Pero sin que existan méritos para negar en absoluto en este examen de antecedentes históricos (1) esa base de parcial certidumbre al milagroso relato, tampoco puede desconocerse que, a falta de pruebas más completas, lo inverosímil de la parte maravillosa desautoriza bastante el resto de la narración.

Cuentan otros que, conquistadas y destruidas por los moros Alarcos y Calatrava la Vieja, quedó el país en aquella parte indefenso y asolado por las continuas correrías y depredaciones de cierto género de bandidos conocidos por los Golfines. Para poner coto a sus desmanes Fernando III el Santo autorizó en 1245 a un noble de su corte llamado Don Gil para que formase, como lo hizo, tres columnas perseguidoras. Dos de ellas acamparon mandadas por los hijos de don Gil en Ventas con Peña Aguilera (Toledo), y en Talavera respectivamente; el mismo don Gil con la tercera fue a sentar sus reales en el lugar que se llamó Pozuelo de Don Gil, o Pozuelo Seco de Don Gil, lugar que no está enteramente claro que desarrollo tuviera, si existía solo en embrión, quizás como un simple caserío, lo cual parece desprenderse del tono en que a él aluden las Ordenanzas de la Santa Hermandad, aprobadas por el Consejo de Castilla en 1792, en su preámbulo, al dar cuenta de todo esto para explicar el origen que en 1245 tuvo dicha institución en esas partidas de D. Gil, o con mayor desarrollo a juzgar por el tiempo que en él se detuvieron don Fernando y su madre doña Berenguela. Hay que hacer notar, además, en cuanto al origen de esa milicia, que, de creer al erudito escritor D. Luis Delgado Merchán, al referido origen **de derecho** precedió la práctica de hecho y rudimentariamente de su servicio desde 25 años antes por los vecinos del caserío del Pozuelo, resultando de todo ello que el origen probable del caserío datará por lo menos de principios del siglo XIII.

Más fundada que la primera, es ya esta versión sobre el origen de nuestra ciudad. La apoyan, prescindiendo de detalles, el hecho histórico (ocurrido según Mariana en 1242 y según Lafuente en 1244), de la entrevista de D. Fernando III y su madre doña Berenguela efectuada, en este lugar, que necesariamente había de tener ya algún desarrollo anterior; el mismo hecho de la fundación de la Hermandad Vieja, que no es fácil eligiese como base de operaciones un lu-

(1) Oportunamente se examinará más adelante lo que resulta del examen directo de los pocos caracteres arqueológicos que hoy permiten apreciar las grandes transformaciones sufridas por la imagen.



gar despoblado y, (de ser auténtica), la inscripción que se leía en una campana de la Catedral (hoy desaparecida al refundirla); que decía fue la misma donada a la Virgen del Prado por el propio Rey D. Fernando III y llevaba la fecha 1242, lo cual, supondría cierto nacimiento desarrollo en la ermita y el culto en aquella fecha.

Pero de todas suertes es evidente que lo que existiera antes de don Alfonso X, hubo de ser un caserío o una aldea de poca importancia, más considerable en tiempo de Fernando III, la cual, se dice, recibió su nombre de la existencia en su centro de un pozo, que es según la opinión vulgar el que, cubierto por una chapa de hierro, con cuatro argollas, se halla hoy abierto al nivel del suelo en la Plaza del Pilar. No obstante, también como variante en este punto recuerda el Sr. Delgado Merchán (nota a la página 76), en su obra: «Historia documentada de Ciudad Real», (La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad). —Ciudad Real 1907—, que por el maestro de obras encargado de la reparación de la torre y otras en la Catedral a principios del siglo último se afirmó haberse hallado bajo el altar al lado de la epístola un brocal de pozo, insinuándose así la sospecha de que aquél fuese el resto del pozuelo seco, y la situación del altar de la primitiva ermita una consagración de ese centro tradicional de la ciudad.

Ya en el terreno histórico, corresponde la fundación verdadera, con carácter de villa importante, de la ciudad que estudiamos al Rey D. Alfonso X el Sabio. Dice él mismo en la carta-puebla que: «...pues que Alarcos se ermaba que la tierra non se ermase, e quis que obiese hy una grand Villa e bona que corriesen todos por fuero e que fuese cabeza de toda aquella tierra e mandela poblar en aquel lugar que dicen el Pozuelo de D. Gil». Llamóla Villa-Real en la misma carta-puebla (notabilísima como base de todo estudio en la materia), que está expedida en Burgos a 20 de febrero de 1255, (era de 1293) (1). En ella también se le señala como escudo su imagen sedente rodeada de torres. Finalmente por Fuero le concedió el de la ciudad de Cuenca (más conocido por este nombre, aunque hay quien cree que primero fue otorgado a Teruel), a los plebeyos, y las franquicias e inmunidades de los caballeros Toledanos a los hidalgos. Fuero y privilegios son quizás los más notables e importantes de la Edad Media; el primero por la extensión jurídica que abarca y por la autoridad que alcanzó, y el segundo por la inmunidad grandísima que ofrecía a los nobles, cau-

(1)—Esta carta-puebla se conserva en no muy buen estado en el Archivo Municipal de Ciudad Real con un traslado de ella extendido por Miguel Pérez «Escribano» de Villa Real, «por mandado del Rey y del Concejo», documento el primero bien curioso y que como tal incluimos en la catalogación.

sa en parte de la preferencia que más adelante mostraron muchos caballeros de la Orden de Calatrava por residir en Villa-Real. (1)

Preténdese por algunos, aunque sin fundamento alguno serio y hoy aceptable, que la fundación de Villa-Real obedeció en la mente de Alfonso el Sabio al propósito de establecer un baluarte, punto de apoyo para las empresas contra los moros y a miras de defensa contra estos; pues en realidad es ya evidente que endió el Monarca a establecer en el seno de los vastos territorios de las Ordenes Militares, y especialmente de la de Calatrava, una población independiente de ellas, fiel al poder Real, y lo bastante fuerte para servir de base a sus propósitos de contrapesar y poner algún límite al poderío inmenso que ya iban adquiriendo aquellas instituciones, si utilísimas para combatir a los musulmanes, peligrosas y amenazadoras para la Corona misma.

No resultaba ya Villa Real tan próxima a la frontera, ni con las condiciones estratégicas propias para aquella finalidad defensiva que se le atribuye contra la morisma por cuanto, de un lado ya Fernando III había llevado sus conquistas a Córdoba y Jaén, y Alfonso VIII en Las Navas arrojado nuevamente a los moros a Andalucía; y de otro la situación llana de Ciudad Real era poco estratégica, no revelando tampoco esa condición en grado suficiente las murallas que la rodean; y por último es notorio que llenaban cumplidamente aquél fin los numerosos fuertes por toda la región multiplicados y la nunca desmentida fidelidad de las nobles milicias religiosas al espíritu de su institución, que no fue otro que ese mismo de combatir a la morisma y detener su avance. El propio don Alfonso revela su propósito al decir en la carta-puebla que quería que la «grand villa» fuese cabeza de toda aquella tierra, lo cual, al ser la villa de realengo demostraba bien la idea de sobreponer el poder Real al de las Ordenes en dicha tierra imperante. Todas esas razones particulares y la política general de los Reyes en la Edad Media, consistente en buscar la ponderación de fuerza entre los brazos del Estado, contrastando el poderío de la nobleza y clero mediante el apoyo al estado llano, al que vigorizaban para su servicio con la erección y desarrollo de estas villas, abonan nuestra hipótesis, casi unánimemente aceptada hoy respecto al fin que se propuso el Rey Sabio.

Con esas ideas fundó ya la población D. Alfonso toda ella en forma de extensa plaza lo suficientemente fuerte para ayudar a la defensa del poder Real, como lo hizo en la época de los Reyes Católicos, con sus murallas, aunque no muy sólidas, a excepción de la parte más robusta en la Puerta de Toledo, terminada con posterioridad a su reinado, pero proyectada por él mismo. Y para engrandecerla convirtió la antigua y pobre ermita en Iglesia del Prado, y construyó su

(1) Hervás, pág. 239, 2.ª edic. con las citas que contiene.

propio Alcázar. Por esa misma política multiplicaron él y sus sucesores los privilegios mostrando siempre a la villa su favor; ayudándola con frecuencia contra la Orden misma de Calatrava; y no consintiendo nunca sino transitoriamente, el separarla de la Corona. Igual adhesión se ve en la villa respecto de los Monarcas, salvo en tiempo de D. Pedro el Cruel, y esto por que dicho Rey quiso imponer como Maestre de Calatrava a un descendiente de don Gutierre de Padilla, el más enemigo de Villa-Real entre todos los Maestres. Brilla sobre todo esa adhesión en dos ocasiones: cuando libraron a D. Juan II sitiado en el Castillo de Montalbán por el Maestre de la Orden, lo que le valió a la villa el título de «muy noble y muy leal Ciudad de Ciudad Real» (1420); y cuando los Reyes Católicos mantuvieron su lucha con Portugal a causa de las pretensiones de la Beltraneja a la Corona, en la que contuvo Ciudad Real, a la Orden, partidaria de aquella, lo bastante para que, si bien vencida la ciudad por el Maestre, lograra con el auxilio que los Reyes le enviaron derrotarle luego, en premio de lo cual los Reyes dispusieron la reparación de las murallas con otras mercedes.

No menos importante, como característica de la historia toda de nuestra Ciudad en sus primeros siglos, es la enemiga de la misma Orden contra ella, que, aún después de incorporado su Maestrazgo a la Corona por los Reyes Católicos, de acuerdo con el Pontífice, requirió constantes esfuerzos de los Monarcas, no siempre eficaces, para evitar choques sangrientos primero y jurídicos más tarde. Vea, en efecto, Calatrava en la lealtad de la villa al Rey; en su independencia y esfuerzo (bien demostrados al formar su Hermandad con los vecinos de Toledo para defender en común sus libertades, tomando como consigna juramentada el hermoso compromiso condensado en aquellas palabras tan sencillas como enérgicas y elevadas de: «no darse jamás a ningún hombre poderoso»), y en su rápido engrandecimiento otros tantos motivos de inseguridad y mengua de su poder y ejemplo pernicioso al mantenimiento de su férrea disciplina y a la sumisión de sus vasallos.

De ahí las continuas disensiones entre la Villa y la Orden. Atizaba esta malquerencia la necesidad que los de Villa Real tenían, mediante la autorización Real, de buscar leñas, pastos y otros elementos de vida más allá de sus estrechos límites, o sea en los territorios de su adusta enemiga, la cual extremaba su oposición mediante el empleo de todas las violencias y argucias imaginables. A ello respondía Villa Real con crueles represalias; y las peripecias de la lucha forman casi la historia de la Ciudad. Muchos fueron los episodios de esta discordia, en la que con frecuencia sucumbió y fue destruida varias veces Miguelturra, villa colocada por Calatra-

va a las mismas puertas de Villa Real con objeto de contribuir a su primer propósito de anularla. (1)

No entra en la índole y necesidades de este trabajo prolongar más ni dar extensión con mayores detalles a los antecedentes históricos que, solo como rasgos sintéticos vamos trazando de la Ciudad y de sus pobladores. Recordaremos pues para concluir esta exposición que fueron los elementos esenciales en el desarrollo de la Ciudad, existiendo y desenvolviéndose en ella coetáneamente los cristianos, los judíos y los moriscos. Cuanto a los judíos, cristianos viejos y conversos interesa muy particularmente el estudio de sus múltiples discordias (2), que fueron causa muy principal del establecimiento de la Inquisición, que fue instaurada en Ciudad Real por los Reyes Católicos, aunque solo duró dos años de 1483 a

- (1) Interesante episodio, que pinta lo que eran estos enconos, es la leyenda que conmemoraban no hace mucho unos trozos de cruz de piedra en las afueras de la Ciudad hacia la puerta de Alarcos, a cuya cruz se daba el nombre de Cruz de los casados. Entre los defensores del Maestre de Calatrava Garcí López de Padilla, derrotado por los Villarealengos hallábase Alvar Gómez de Piedrabuena vecino acaudalado de Miguelturra que, al regresar después de la batalla a su lugar, encontró asesinado a su padre, deshonradas a sus hermanas y su hacienda destruída. Juró vengarse de los Villarealengos y especialmente de Remondo Núñez, del Pozuelo, que los había capitaneado en el saqueo de Miguelturra, y en este odio crió a sus hijos a los cuales tomaba juramento cada año en el aniversario de su desgracia; pero el primogénito Sancho, enamorado de Blanca, hija de Remondo, no ponía igual resolución en la promesa. Ignoraban los padres estos amores, mientras los respectivos vecindarios deseaban la boda de los novios como medio de reconciliarse. Apañado de la desgracia de los amantes y temeroso de un rapto Fray Ambrosio, Prior de los Franciscanos de Villa Real, intervino en el conflicto para pedir su vénia a los padres; negáronse ambos y Fray Ambrosio, que había logrado alejar a Sancho durante una tregua, tuvo que aconsejar la huida previa la boda de los novios. Salió Blanca de Villa Real por la puerta de Alarcos, y reunidos en el Humilladero los unió Fray Ambrosio. A punto de emprender la fuga se presentó con gente armada Remondo en persecución de su hija. Se interpuso Fray Ambrosio, pero Remondo ciego de furor traspasándole con la espada el hábito fue a matar a Blanca que se amparaba detrás de él. Sancho quiso vengar aquella muerte y al acometer a Remondo cayó atravesado por las lanzas de los que éste capitaneaba. Al día siguiente los vecinos de Villa Real colocaron la cruz llamada de los casados en el Humilladero. (R. de Arellano).
- (2) En ellas son episodios culminantes las matanzas de judíos como consecuencia de la iniciada en Sevilla el Miércoles de Ceniza, 15 de Marzo de 1391, y la asonada o motín de los conversos en 1448.

1485; y en cuanto a los moriscos fueron los verdaderos agricultores del territorio, y con su expulsión en tiempo de Felipe III padeció grandemente el desenvolvimiento y riqueza de la población, pues se sostuvo por el Ayuntamiento que llegaron a cinco mil los expulsados, es decir, casi la mitad de los habitantes, aunque el censo que oficialmente se formó solo acusaba 1.580 individuos expulsados. El estudio más detallado de la situación y desarrollo de estos elementos sociales, puede eliminar dudas que hoy existen en relación con el lugar que ocupase el Tribunal del Santo Oficio, con la prioridad relativa de las Iglesias más antiguas de la capital, y tantas otras cuestiones interesantes. (1)

Como queda indicado se hallaba la población rodeada de murallas, que casi pueden calificarse de cerco, pues lo más de ellas es mampostería y ladrillo, y en parte solo piedra a juzgar por los restos hoy existentes y los que no hace mucho desaparecieron en sucesivos aprovechamientos y demoliciones. La más importante fue llevada a cabo para rellenar con los materiales el pantano de los Terreros, foco de miasmas e insalubridad cuya extinción aún se recuerda en la localidad como obra meritísima. La más antigua cuenta de esas obras de fortificación que se conserva en el Archivo Municipal data de 1297 (2). Los trozos inmediatos a la Puerta de Toledo (lámina 26 bis) de esas murallas, según se ven, demuestra ser esta la parte más sólida de las mismas, y tendrá unos tres metros de espesor. Estuvieron las cortinas de los muros enlazadas por torres que se han hecho ascender por algunos en número a 130; solo quedan pocas en parte de piedra y en parte de ladrillo y mampostería bastante deterioradas las más. Abríanse únicamente primero en la muralla, hasta acabar el reinado de Felipe II (1598), la Puerta de Toledo y el Postigo de Santa María. La de Alarcos, también de las antiguas lo era menos; se componía de un simple arco con el escudo de España entre dos Reyes de armas que, según don Inocente Hervás, por su indumentaria parecían corresponder a la época de Felipe III (3). La Puerta de Toledo (láminas 24 y 26) hoy

- (1) Trabajos históricos sobre Ciudad Real hay muchos parciales y en los que más domina la leyenda que la exactitud. Cabe citar solo como serios las notas o extractos que se hallan en las obras de Quadrado y Hervás, y la concienzuda y documentada de D. Luis Delgado Merchán como alguno de los autores que este cita y muy especialmente Blázquez, en cuyos autores puede hallarse el complemento de los hechos ulteriores hasta la época contemporánea, que por no interesar directamente a la materia de nuestro estudio omitimos aquí.
- (2) Hervás, pág. 266 (2.ª edición).
- (3) Ramírez de Arellano.

existente se halla maravillosamente descrita en el informe que, por encargo de la Comisión provincial de Monumentos, redactó don Casimiro Piñera, Prelado de la diócesis; lo inserta íntegro en su copioso y notable Diccionario Geográfico, histórico, biográfico y bibliográfico de la provincia don Inocente Hervás y Buendía, uno de los más pacientes y entusiastas investigadores de cuantos antecedentes a la provincia se refieren, y sobre todo en este orden de estudios al que consagró su vida, y cuyos apuntes han sido tenidos muy en cuenta como punto de partida para las investigaciones, comprobaciones y redacción de muchos lugares de este trabajo. Debidamente comprobada su exactitud en presencia del monumento extractamos a continuación dicha reseña:

«Componen la puerta seis arcos de esbelta y variada forma, flanqueados por dos fuertes torreones de planta rectangular de doce metros de altura por cuatro de frente; su fábrica es de mampostería gruesa en los lienzos y de sillares en los ángulos, esquinas y arcos, y la piedra es caliza de la localidad; debió estar coronada de almenas, aunque hoy le faltan. Los seis arcos van de uno a otro torreón, tres hacia el campo y tres hacia la ciudad, formando parejas los dos del centro, los dos de los extremos, y los dos intermedios, combinación verdaderamente armónica y bella. La pareja de arcos exteriores (1) es de estilo ojival del segundo período en sus comienzos, y figura apoyarse en columnas de alto relieve adosadas a los muros laterales de los que arrancan a unos cuatro metros del suelo con fustes cilíndricos y capiteles cónicos exornados de hojas de vid; su clave va a una altura de 9 metros del suelo. Aparecen estos arcos ligeros atrevidos, gallardos y gentiles. Los dos intermedios son de herradura, más pequeños y del primer período de la arquitectura árabe; descansan sobre pilastras empotradas en los muros y coronadas de impostas. Esta asociación de arcos parece responder a lo doble raza de cristianos y mudéjares que formaban el núcleo de la población. Los del centro son góticos del mismo vano; se hallan separados de los anteriores por recintos casi cuadrados comprendidos entre los frontones de los arcos y los muros internos de los torreones laterales (2). Llevan esos recintos a la altura de ocho metros del suelo un triple bocel que bifurcándose en los ángulos y trepando por la parte superior de los muros los co-

- (1) Advierte R. de Arellano que estos arcos separados del lienzo de muralla cosa de un metro, son matacanes de artística forma.
- (2) Puede observarse alguna variante a esta exposición y es la de que el arco arábigo que da al campo es de tipo primitivo de herradura que ya se usó también algo entre los visigodos; pero no así el que mira a la ciudad, el cual es ya de forma lanceolada

rona de arcos ojivales y cruzando en sentido diagonal da origen a los nervios de las bóvedas cerradas por claves en forma de disco (1). En el primero de estos recintos hacia la ciudad, al costado se observa, aunque cegado actualmente (2), a la derecha según se sale un estrecho postigo también apuntado que por medio de una escalerilla daba acceso al adarve. Los dos arcos góticos de reducido espesor en el centro solo están separados por una estrecha ranura abierta entre los dos torreones por donde encajaba el rastrillo. No existe ya éste ni el portón, pero si huellas en los torreones hacia el campo de los encajes por dentro del arco exterior de herradura.

Sobre la clave de ese arco mudéjar hállase esculpido en piedra

o de ojiva túmida. Ahora bien, como ambos tipos de arco, aún cuando con mayor adorno en el verdadero estilo árabe, en el cual el segundo suele ir angrelado o lobulado, corresponden a los períodos del califato y sevillano de ese estilo, separados por el fraccionamiento del califato de Córdoba, abarcando respectivamente los siglos VIII al X y X al XII, y por otra parte los arcos ojivales de la puerta son como queda dicho de la iniciación del segundo período los exteriores y los interiores son lancetados y por tanto del primero, resulta que al oportuno simbolismo de representar en la puerta la mixta constitución cristiano-mora de la población de la ciudad, se une la feliz combinación que a un tiempo logra el acierto histórico de reunir en el monumento la mayor parte de las formas del arco existentes en los tiempos que precedieron a su construcción en España y el artístico de llegar por tan plausible procedimiento a la rica variedad artística que la construcción ostenta, dentro de la sencillez, nobleza y severidad que era propia de su objeto, de su tiempo y de la raza dominante en el lugar, para lograr cuya armonía, sin duda, hubo de adaptarse a la manera mudéjar los arcos arábigos, privándoles de la brillantez y ornamentación que en su estilo propio hubieran podido llevar. Totalmente consciente o no, la composición de la obra resulta, según se ve, ser una de las más felices y acertadas arquitectónicas, y con razón sobrada ha merecido esta puerta ser declarada monumento nacional, como no hace mucho lo fue. No creemos como R. de Arellano que sea defecto la diversidad de los arcos de herradura.

- (1) La labor de esas bóvedas es según R. de Arellano hija de restauraciones posteriores a la fecha de la puerta.
- (2) Por iniciativa del entendido anticuario don Emilio Bernabeu, miembro de la Comisión provincial de Monumentos se ha reparado muy recientemente este portillo y la escalerita que por el mismo subo al adarve, cerrándola con una puertecilla de hierro, que aunque desdiga un tanto, era precisa precaución para evitar abusos en perjuicio del monumento. Parece que dicho señor que también ha logrado restablecer con piedras de los lienzos laterales algún desperfecto de los torreones, proyecta hacer lo mismo con las almenas. Si se respetan en absoluto las formas antiguas y no se introducen materiales nuevos, ni se hace revoque, es claro que la restauración es de agradecer por todos los aficionados al arte.

un escudo con castillos y leones, y en el lado de la ciudad, a la misma altura una lápida de piedra de poco más de un metro de alta por unos 65 centímetros de ancha y en ella en grandes caracteres de letra monacal, borrosos unos y otros destruidos está gravada la inscripción (1), cuyo texto latino y versión castellana van a continuación:

VISITA, QUOESUMUS DOMINE, HABITATIONEM  
ISTAM ET OMNES INSIDIAS INIMICI AB EA LONGE  
REPELLE: ANGELI TUI SANCTI HABITANTES IN EA  
NOS IN PACE CUSTODIANT; ET BENEDICTIO TUA SIT  
SUPER NOS SEMPER. SALVA NOS OMNIPOTENS DEUS,  
ET LUCEM TUAM NOBIS CONCEDE PERPETUAM, DOMINUM  
NSTRUM JESUM CHRISTUM, FILIUM TUUAM. AGTUM  
(ACTUM) EST HOC ERA MCCCLXVI, REGNANTE DOMINO  
ALFONSO, ILUSTRISIMO REGE.

Vrsión Castellana

Visita, oh Señor, te lo rogamos, esta morada, y aparta de ella todas las asechanzas del enemigo; tus Santos Angeles nos guarden en paz a los que habitamos en ella; y tu bendición sea siempre sobre nosotros. Sálvanos oh Dios Omnipotente, y concédenos tu eterna luz, Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo. Fue hecho esto en la Era de mil trescientos sesenta y seis, reinando el señor don Alfonso, Rey ilustrísimo.

El texto y versión de la lápida con su facsímil lo inserta en su ya citada obra el Sr. Merchán.

Fue construída la puerta en la Era de 1366, (año 1328), reinando Alfonso XI (2). Cree el informante que pudo esta puerta fortificada ser construída, a más de su fin defensivo, como monumento de gratitud a los Reyes. En otro aspecto convenimos con el informe en que recuerda un tanto la célebre Puerta del Sol de Toledo, no obstante las diferencias de estilo entre el mudéjar a base de árabe sevillano en esta última y el de transición de los períodos primero al segundo del estilo ojival, con la influencia mudéjar ya explicada, a que corresponde la primera, y la diversidad que no regeateamos, de mérito artístico. Se refiere la analogía al número y

- (1) Es la oración de completas.
- (2) A costa del Rey y no como obra de moriscos según R. de Arellano, basado en que los signos de los canteros son cruces en general y el no aparecer en la lápida los nombres de Justicias ni Alcaldes como era costumbre en las obras del Concejo (citado por Hervás).

distribución de los arcos y ornamentos y algunos rasgos, que hacen pensar si, aún sin el propósito de copiarla, pudo el autor de esta puerta tener presente la tan notable de la imperial Ciudad (1). Es verdaderamente hermosa esta puerta de Ciudad Real, declarada hoy, como queda dicho, monumento nacional, por la sencillez proporción y armonía de sus elementos; la esbeltez, elegancia y variedad de sus arcos; y la severa nobleza y altivez de su conjunto, en el cual, sin embargo, moderan toda rudeza y sequedad las formas más delicadas y menos viriles de sus elementos arábigos. Cuadra bien con el carácter y recuerdos históricos de los dos pueblos allí amalgamados; sencillo, sobrio, grave y pobre el cristiano, a la vez que noble, leal y recio defensor de su independencia, y más suave y refinado el morisco. Es un monumento bello, sabia y poderosamente expresivo, y de oportuna y exacta espiritualidad.

Posteriores fueron las puertas de Miguelturra o Granada y de la Mata, a ambos lados del Alcázar que construyó Alfonso X, hoy desaparecido. Solo queda de él un arco de puerta ojival destacado hacia el interior de la Ciudad, a corta distancia de los restos de la muralla en la que el Palacio se apoyaba. Las dovelas del arco tienen el frente liso y vertical, lo que le da una sencillez extrema. Su único adorno es un bocel cuyo saliente bordea el arco, próximo a la arista externa del intradós, interrumpiendo la estrecha línea del bocel unas piedras algo más gruesas y salientes, dos en la parte superior y otras dos promediando las descendentes. Sobre estas piedras o pequeños sillarejos, bien pudieron estar tallados como se dice, unos castillos y cabezas de leones formando parejas, como signos heráldicos de don Alfonso el Sabio; pero lo cierto es que en su estado actual no puede afirmarse sino en razón a su verosimilitud por no llevar rastro de otro blasón la puerta. El arco no es nada estrecho en su vano, al contrario de lo que era más general en el siglo XIII, al que corresponde. Se halla asentado sobre fuertes y bajos machones laterales y por la espalda forma un recinto más alto que su clave cubierto por una bovedilla rebajada. Se sabe que el Alcázar estaba ya terminado en 1275, a la muerte de don Fernando, primogénito del Rey Alfonso; en él estuvo don Sancho su hijo segundo. Fue ensanchado el Alcázar por doña Juana de Portugal mujer de Enrique IV, con una torre más; y luego cedido por los Reyes Católicos en 1475 a un vecino de Ciudad Real (2) con lo

(1) Hervás y Merchán, página 266 y apéndice octavo, página 373 respectivamente.

(2) Don Fernando de Cervera. Y lo hicieron para su mejor sostenimiento y defensa. (Hervás).

que entró en propiedad particular, y en ella siguen los restos en un solar o huerto perteneciente al Marqués de Villamediana.

También existía de principios del siglo XVII la puerta de la Ciruela (antes Cihiruela), que se hallaba al terminar la calle de ese nombre (hoy de Alfonso X), e inmediata a la estación del ferrocarril. Se abrió esta puerta después de su restauración, entre dos torreones unidos por un muro o cortina determinado por ménsulas y almenas que se apoyaban en pequeños arcos de medio punto; el arco que formaba la puerta se apoyaba sobre impostas o arranques entallados de rudo follage, y en sus enjutas o tímpanos había dos medallones. La traza y dirección de la restauración de esta puerta fue debida a los arquitectos Cirilo y Antonino Vara y Soria. (1)

Otras puertas, menos significadas ya, fueron las del Carmen y Calatrava (2). De todas las reseñadas solo existe hoy la de Toledo, bastante bien conservada por fortuna.

En la plaza principal de la Ciudad a un extremo se ve la antigua Casa Consistorial (lámina 27) del año 1619, poco elevada, apoyando el cuerpo alto de su fachada provista de un gran balcón de hierro muy típico que sustituyó en 1741 al antiguo corredor de madera que cubría la fachada, sobre un dilatado arco de mampostería que arranca de muy bajos estribos, dando entrada a la galería cubierta, bordeada de columnas de hierro que rodea la plaza. El edificio en su parte antigua, pues ofrece otra restaurada en 1864, tiene algún carácter y lleva lápida de construcción. El resto de las fachadas, todas idénticas por obra del Municipio en 1728 (3), es una continuación de monótonas hiladas de pequeñas ventanas y balcones, a excepción del frente que mira al Norte en el que se muestra el moderno y algo suntuoso Ayuntamiento, obra de 1869, con fachada neo-clásica, aunque no desagradable, de vulgar simetría.

En el vestíbulo del edificio se conserva haciendo pareja con otro más moderno escudo de la monarquía, el que de la ciudad se talló (lámina 28) en tiempos de los Reyes Católicos; es interesante y aunque no sin alguna rudeza para el relativo adelanto de su época, está por otra parte bien trabajado si se atiende al material, que es de tosca y dura piedra. Representa al Rey Sabio sentado en su sitial con cetro y corona bajo un arco de medio punto de bien marcado dovelaje apoyado sobre dos columnas corintias. En sus costados figuran en media perspectiva, también de relieve, diversos edificios. Va encerrado todo a guisa de marco exterior, en las murallas y torres de la Ciudad formando perímetro octogonal. Afea

(1) Hervás.

(2) Esta era una anchurasa torre con las armas de los Reyes Católicos y llevando sobre el arco un altar.

(3) Terminada en 1744.

esta obra, que es muy agradable por su talla ingénua y expresiva, el habérsela posteriormente pintarrajeado en rojo, amarillo, oro y gris, cuyos tintes todos muy deteriorados y deslucidos perjudican grandemente al objeto.

En el centro de la plaza hubo una fuente erigida a Hernán Pérez del Pulgar, el célebre guerrero de la localidad. Luego se llevó a la plaza del Pilar, y por fin se desmontó, guardándose en el Ayuntamiento las lápidas que la dedicaban en el Salón de Sesiones.

Existen en la localidad tres Iglesias notables: Santa María del Prado, hoy Catedral, y las parroquias de San Pedro y Santiago, que vamos a reseñar:

#### SANTA MARIA DEL PRADO (Lámina 28)

Fue parroquia y es hoy la Catedral. Está situada en la plaza del Prado. Inagotable ha sido la controversia e infinitas las razones de las partes contrarias, alegadas con inusitada pasión y empeño, tratando de precisar la antigüedad respectiva y preeminencia entre las tres parroquias de la población. Resuelta la cuestión en cuanto a preeminencia actual, con la declaración de Catedral a favor de Santa María, no se ha logrado resolver con certeza ni la antigüedad relativa del carácter parroquial ni la arquitectónica de los templos. Al estudiar más adelante la parroquia de Santiago damos cuenta de las conjeturas que nos parecen más verosímiles en esta oscura materia. Parece, tratando ahora de la Catedral, que de tiempos anteriores a Alfonso X hubo una ermita cuando la población era poco más que un caserío; pero de esa ermita, que por su época hubo de ser de estilo románico y desde luego modestísima, nada queda ya. Sin duda la modificación fue una verdadera reconstrucción al convertirse en Iglesia en tiempos de D. Alfonso o poco después. A esta nueva Iglesia pudo pertenecer la actual puerta del Perdón, ya que en su arco ojival algo tosco se advierten reminiscencias románicas, lo cual acusa ser obra quizás de aquel siglo XIII en que tuvo lugar la fundación histórica de la Ciudad.

Esta iglesia ha sido luego ampliada, reedificada y completada en distintas épocas; primeramente según se dice, en la torre antigua que fue modificada en tiempo de los Reyes Católicos (Delgado Merchán, obra citada, nota a la página 76) (1); y luego desde la licencia de reedificación del Cardenal Astorga (1531), (Hervás)

(1) Esta torre estaba al Norte.

(1) hasta la terminación de la torre actual, en 1825 según unos y 1840 según otros, con las reconstrucciones y adiciones en el siglo XVI del imafrente y antiguas portadas del Norte y Mediodía, botarel próximo a la puerta del Mediodía y Sacristía Vieja; (2) y con algunos pequeños detalles del siglo XVII sin contar las recientes obras de principios del presente siglo (cubierta de la torre, portadas laterales actuales, adorno de las capillas y ventanas del ábside, pavimento y revoque general). Como se ve es esta Iglesia un verdadero conglomerado de labores de distintas épocas y podemos adelantar que poco afortunada en las reparaciones y restauraciones sufridas, particularmente en las más recientes. De la primitiva del siglo XIII no queda nada, como no sea la puerta del Perdón. La arquitectura del templo se comparte entre los estilos gótico decadente y Renacimiento. Antiguamente dominaba el primero; pero hoy están más equilibrados. Consta de una sola nave de grandes y hermosas proporciones, sobre todo en elevación, terminando en el ábside. Va cubierta por una bóveda ojival que por la anchura del vano y la altura a que se encuentra, resulta de atrevida, grandiosa y robusta apariencia; consta esta bóveda de cinco tramos ornados de crucería, cuya complicación en general resulta aumentada según se avanza hacia el crucero; en el último tramo, o sea el absidal, prolongadas las aristas verticales del ábside poligonal se bifurcan en triples nervios que se combinan yendo a concurrir radialmente al centro del cascarón en el arranque de una piña dorada descendente, dejando entre los grupos de nervios inmediatos huecos o compartimentos en forma estrellada. El conjunto constituye una ornamentación sencilla y agradable. Las dos bóvedas inferiores las cerró Antonio Fernández de Ecija, autor de todas, en 1500 y la tercera en 1514. Estas fechas indicadas por Quadrado con referencia a una inscripción que en las mismas bóvedas se hallaba, y que no hemos podido comprobar por haberse recubierto con motivo del blanqueo de la Iglesia, son, sin embargo, contradichas por don Inocente Hervás, que afirma, refiriéndose a la misma inscripción, que se concluyeron en 1580. La cubierta del tejado y su armadura se colocó en el año 1764. Por lo atrevido de la bóveda dada su anchura y elevación fue preciso para contrrestar el excesivo empuje en 1640 la construcción de sólidos estribos.

(1) En esa época parece que se componía la Iglesia del ábside monumental y dos capillas laterales y se entraba por un póstigo. (R. de Arellano). Debía ya existir sin embargo la Puerta del Perdón acaso no abierta al público.

(2) La Nueva y cajonería son del siglo XVII (1632). Sobre el cuerpo de la antigua en 1551 se hizo la torre del Sur.

Entre los huecos del templo, y aparte de algunas ventanas que hubo al exterior en los muros laterales y de las cuales aún se ven restos de una, cegada y empotrada, con la fecha de 1632, en la capilla del lado de la epístola (1), tuvo el ábside antiguamente abiertos en sus cinco muros o caras laterales otros tantos grandísimos ventanales con cinco parteluces cada uno. Hoy solo quedan practicables los dos extremos de los lados habiéndose cerrado los tres centrales, cubiertos interiormente a demás por el retablo mayor. Los dos que quedan han perdido los parteluces y las labores de su ojiva, que parece eran bellísimas, quedando reducidos a inmensos huecos ojivales cubiertos de vidrieras de una frialdad y desnudez excesivas. Respecto de los huecos cegados por entre el estuco exterior se ven los antiguos parteluces, y antes podía adivinarse por encima del retablo, y en el mismo exterior, al decir de Ramírez de Arellano, por entre los desconchados, unas finísimas labores de ojiva rotativa semejantes a las del Ojo del Buey del imafrente de San Pedro; hoy no se perciben ya, con la reparación del desperfecto, esos restos de tracería.

Perdida ya su bella y calada ornamentación, estos huecos resultan, como queda dicho, más utilitarios que artísticos por excesivamente grandes y secos; dan demasiada claridad y carecen de la ornamentación y la penumbra característica en el estilo de estos huecos y adoptada por los grandes arquitectos de la época de modo constante. Parece ser que se fundamenta tan sensible alteración en el mal estado de las suprimidas tracerías, sin justificarse que no hubieran sido las mismas objeto de una inteligente reparación o restauración, privándose a la Catedral de uno de los principales rasgos de su propia fisonomía artística.

Lleva por último entre sus huecos el templo sobre el antiguo coro a los pies de la nave un gran rosetón lobulado, elegante y sencillo, pero cuyo estilo parece haber sido modificado, afirmándose que era en todo semejante y como gemelo del de Santa María de Alarcos. (Hervás).

(1) Al rasgar el muro para dar entrada a la nueva capilla del Corazón de Jesús (de que más adelante tratamos), se descubrieron tres ventanas góticas colocadas a igual altura, simétricas, exornadas con sencillas molduras y guarnecidas con cuadrifolios por el interior de la ojiva, correspondiendo todas ellas a la fachada que mira al Prado. Al abrirse después la portada del Mediodía apareció otra siendo descubierta la última junto al sitio que ocupa el órgano. En la fachada de Poniente en el centro del lienzo se descubrió también un rosetón circular con el mismo guarnecido interior que las ventanas dejando 7 vanos para dar paso a la luz, quizás estuvo debajo la puerta del Perdón hoy algo cambiada de lugar. (Ramírez de Arellano citado por Hervás).

El antiguo coro de mampostería elevado a los pies de la nave, debajo del rosetón citado, fue hecho por el propio Fernández de Ecija en 1551. Hoy solo se halla en él instalado el órgano, de dimensiones proporcionadas al templo, por haberse trasladado la sillería y demás enseres al presbiterio donde actualmente está instalado. Esta sillería (lámina 30 bis) es de nogal bien tallado con algunas sillas y adornos restaurados y nuevos. La ornamentación es de columnas salomónicas con racimos y hojas de vid y adornadas van las cornisas en el gusto, no recargado aún de Churriguera, todo lo cual demuestra que debe pertenecer a la primera mitad del siglo XVIII (1). Lleva agregado después en su parte superior, a guisa de galería en toda su extensión, un santoral en escayola con las columnas de orden compuesto y pintado de nogalina, muy inferior a la sillería, la cual sin ser cosa excepcional tiene indudablemente belleza artística nada escasa.

Inmediato al presbiterio estuvo un artístico púlpito, que desapareció de allí por donación del Cabildo a la capilla del asilo de las Hermanitas de los pobres. Es, según lo describe Hervás de forma poligonal y estilo Renacimiento; ostenta en sus tableros a los cuatro Evangelistas con los respectivos atributos en bajo relieve; lleva en las cornisas molduras de muy buen gusto; y remata en una ménsula a modo de capitel circular, que va superpuesta a otra mensulita más pequeña, todo ricamente adornado.

PUERTAS Y PORTADAS.—La Puerta del Perdón (lámina 30) por muchos se suele considerar como del siglo XIII, atendiendo ya a su idea de haber sido la que dio entrada a la Iglesia ampliada por Alfonso el Sabio, ya a que sus resabios románicos (pilastras en vez de columnas en los estribos del arco, parte de la ornamentación de las archivoltas y cierta tosquedad en toda la obra), así parecen indicarlo. No obstante la amplitud del vano del arco ojival, algo obtuso, sería más aplicable quizás al siglo XIV, debiendo atribuirse entonces la tosquedad de la obra al atraso de la región, tan nuevamente fundada y por tanto tiempo teatro de continuas y rigurosas luchas; en la que el gusto bizantino, por esas mismas razones, tardaría en desaparecer; y en cuanto a que fuese la portada de don Alfonso el Sabio, pudo muy bien ocurrir que en vida suya se proyectase y solo se terminase después (como ocurrió con la puerta de Toledo), con la modificación propia de la época de construcción efectiva. De todas suertes debe ser de fin del siglo XIII o principios del XIV. La impresión que produce es grata por su misma

(1) Salvo la silla episcopal con su doselete en forma de pináculo gótico de fino y bello calado.

tosca ingenuidad y por ser lo único de la primera época de esta iglesia que se conserva con carácter secular. Se halla cubierta por una verja moderna y abre a una estrecha calle. No fue sin embargo este su emplazamiento primitivo, por cuanto resulta muy débil para soportar la pesada fábrica del imafrente, lo cual exigió la construcción de un arco superior de refuerzo visible en esta fachada; y además porque es fácil observar que las dovelas del arco de la puerta han sufrido completo trastorno en su colocación, según se ve por la agrupación cambiada y en completo desorden de las toscas carátulas y crucíferas que adornan las archivoltas.

Hay otras dos portadas al Norte y Mediodía o sea a los costados de la Iglesia, y en la parte inferior de la nave. La del Mediodía o del Prado era antes de estilo ojival decadente y estaba formada de un arco adintelado encerrado en otro redondo, y éste, a su vez en un cornucopio que terminaba en un topo de grandes hojas de cardo; el tímpano relleno tenía en el centro una imagen en piedra de la Virgen, y a los lados sendas macetas de flores con azucenas, que son las armas de la parroquia; en el tímpano del cornucopio se veían las armas de San Francisco, lo cual induce a creer que se hizo a expensas de la Orden, o por lo menos con su ayuda. Esta portada estaba encajonada, por decirlo así, entre un gran botarel que rodea el primitivo, siendo el actual de la misma construcción y fecha que la del imafrente, y la Sacristía Vieja, obra del siglo XVI. La del Norte, de principios del siglo XVI tenía un arco ojival conteniendo otra adintelado y flanqueados ambos por graciosos pináculos. Toda la ornamentación estaba encerrada en un robustísimo arco saliente, construido para fortaleza del templo, y que debía ser de la misma época que el principio de la torre actual (1). (Siglo XVI).

Hoy día desgraciadamente en las últimas obras de esta iglesia a tan interesantes portadas han sustituido el lamentable pórtico del Mediodía y la insignificante puerta ojival del Norte. Por si en algo pudiese repararse lo hecho, y, en todo caso, para que pueda tenerse en cuenta en el estudio crítico, y para la educación estética, buena será examinar ligeramente los errores que en esas obras se aprecian. Los arcos (ojiva estrecha), de las nuevas puertas sobre la nave, lo mismo que los de ingreso a las dos capillas del templo, entrañan indudable anacronismo, y quebrantan los principios que, a nuestro juicio, deben presidir a toda obra de reparación, sustitución o adición nueva en los monumentos arqueológicos. Entendemos, en efecto, que, siendo esos monumentos páginas históricas

(1) Ramírez de Arellano «Ciudad Real Artística» 1893.

tanto como artísticas, es preciso ante todo respetar la integridad de su expresión y formas, y dentro de ellas atender a su belleza artística. Si, pues, las antiguas portadas no pudieron conservarse, debieron en nuestra opinión reproducirse exactamente, y si esto hubiera sido imposible, respetar el estilo dominante, y, en su defecto, el último que en el templo se imprimió por las antiguas generaciones que eran el ojival terciario o decadente y su transición al Renacimiento; y es claro que en estos estilos no corresponde emplear sino ojivas obtusas, deformadas o arcos de medio punto y sus derivaciones, que era precisamente los que, con tanto acierto, constituían lindamente combinados las anteriores portadas. Y en cuanto a las entradas de las capillas aumenta el anacronismo al mezclar la ojiva estrecha propia de períodos anteriores y más especialmente aplicada por razones de defensa entre otras a las obras de guerra, con el galletete típico flamigero, en una iglesia. Únicamente hubiera tenido atenuante a nuestro entender en las capillas, el apartarse del estilo dominante o último del edificio para dejar en él la huella del paso de un **nuevo verdadero estilo**, (no entendiéndolo por tal la mezcla abigarrada que modernamente trata, hasta ahora sin éxito de crear uno que refleje la época actual), o para incorporar a la obra una evidente muestra de alta belleza artística, que publicase la grandeza de su tiempo y autor en este aspecto, avalorando y no complicando arbitrariamente y sin gusto la estructura de aquel legado de los siglos. Desgraciadamente también al anacronismo histórico acompaña la deficiencia artística, pues el adorno de las puertas y sus recintos o vestíbulos es pobre y anodino, y sobre todo el pórtico de la del Mediodía (lámina 31) es de una pobreza de concepción y banalidad extraordinaria. Es del Renacimiento y lo forma un arco de medio punto que por su tamaño y por su desnudez y poca distancia de su clave a la imposta superior ya aparece como desproporcionadamente grande y desairado. Encuadrado por medias pilastras con la mencionada imposta corrida por encima, todo pobre y seco en extremo, remata en un ático cuya forma y elevación dan a la obra un desarrollo predominante en sentido vertical, contrario en nuestro sentir a lo que hubiera convenido tanto al predominio horizontal, que es propio de las formas greco-romanas como a la armonía de la fachada. Compárese con la forma y proporciones de la ventana de la Sacristía Vieja (lámina 32) que se halla inmediata al pórtico y se apreciarán los enunciados defectos de éste. Presenta dicho ático un escudo con las cruces de las Ordenes Militares en sus cuarteles. Todo el pórtico va rutinariamente exornado y su color blanco, le hace contrastar muy lastimosamente con la fábrica antigua que lo rodea. De la misma vulgaridad adolece el ador-



no de los arcos de entrada a las capillas, en cuyos gabletes las cornisas, calados, pináculos y tope son de lo más común y visto en el estilo.

Para terminar con las puertas, hay que lamentar también la desaparición de los cancelos que las completaban en el interior. Eran una bella obra de carpintería, según se aprecia examinando dos de sus grandes tableros que se han convertido en hojas colocadas en la puerta del Norte que antes reseñamos. Corresponden al siglo XVII y fue su autor Francisco de Navas; llevan herrajes bien trabajados y de buen gusto. La talla en madera se compone en la cara exterior de numerosos y pequeños recuadros o casetones, unos cuadrados y otros rectangulares, con cierta graciosa incorrección a veces que les da vida y espontaneidad y anima la obra; en el interior lleva dos pequeños escudos entre abundantes molduras culvilíneas o mixtas hermosamente combinadas, que centran entre ellas dos grandes cruces debajo de los escudos; en estos se hallan gravadas las iniciales de Santa María.

CAPILLAS.—Se dice por algunos que antiguamente hubo hasta ó capillas alojadas entre los contrafuertes, en las que trabajó Antonio Fernández de Ecija, pero lo cierto es que hoy solo existen dos de construcción moderna, a los lados de la nave en su parte más cercana al presbiterio. La una está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús (la de la derecha), y la de la izquierda a Santo Tomás de Villanueva. Las portadas de ambas sobre la nave ya quedan analizadas. Nada tendrían de apreciable las capillas sino fuese por el bello retablo de San Miguel, en la del Sagrado Corazón, de que luego hablaremos.

DETABLOS E IMAGENES.—El retablo del altar mayor (lámina 33) es de lo más notable de la Catedral. Juan de Villaseca, Secretario del Virrey de Méjico, apoderó a Alonso de Rojas para contratar la construcción según la traza de Andrés de Concha; contratóse con Giraldo de Merlo y Juan Hasten, su yerno, en 10.500 ducados; los pintores Cristóbal y Pedro Ruiz de Elvira ejecutaron el estofado y dorado, recibiendo la cuarta parte del importe de la obra. Fue terminado en 1616 y ocupa todo el testero principal de la Iglesia (1). Realmente es muy notable. En la parte de escultura sobre todo, son de mérito indiscutible; la composición, llena de gracia y naturalidad en la agrupación de las figuras; el trazado y ejecución de éstas elegantísimo y esmeradamente concluido, su movimiento, vida y expresión delicada y hondamente sentidos, y los paños airoosamente plegados con suavidad, verismo y soltura; y no es me-

(1) Hervás, página 256. Archivo de Santa María. Arellano, «Ciudad Real Artística», página 27.

nos notable la obra del colorido y estofado, que se conserva impecable y perfecta a pesar de los siglos transcurridos. Hállanse las figuras y grupos escultóricos alojados en los intercolumnios de la gran obra fundamental del retablo, formada por cuatro cuerpos de abajo arriba, siguiendo los cuatro órdenes clásicos: dórico, jónico, corintio y compuesto, representados por cuatro parejas de columnas los tres de abajo y una sola pareja en el último cuerpo o remate. Encuadrada en cada pareja de los cuerpos inferiores se halla la escultura en gran tamaño de uno de los apóstoles. En los huecos de los tres cuerpos inferiores situados entre cada dos parejas de columnas van a manera de grandes cuadros en una galería o exposición, las escenas principales de la vida de la Virgen, en relieve entero, y por bajo del cuerpo dórico, a manera de zócalo una serie de medios relieves de escenas de la pasión y muerte de Cristo, muy bien trazadas. Por último, en el cuarto cuerpo o sea el más elevado, va la escena del Señor Crucificado con la Virgen y San Juan al pie de la cruz; el crucifijo aunque a larga distancia, puede apreciarse que es de verdadero mérito; y lo mismo puede decirse del busto del Padre Eterno que, en lo alto de este cuerpo domina toda la obra, muy bien proporcionado, en el sentido de aparecer superior (siéndolo por su tamaño), a las figuras que le están más inmediatas y aunque materialmente sea casi igual a las más inferiores, esta misma igualdad, dada la distancia a que simboliza hallarse de ellas resulta representación atinada de inmensa superioridad moral. En el centro del retablo, y debajo del pasaje de la Coronación de la Virgen, va el camarín, donde, sobre su altar de plata, se muestra la imagen venerada de Nuestra Señora del Prado, patrona de la Ciudad y cuyo nombre lleva el templo, aún cuando ya hoy la parroquia de esa advocación, al convertirse aquél en Catedral, ha pasado a la Iglesia de la Merced. Considerado ya el mérito artístico de las esculturas, sólo añadiremos que serán en número de unas 50, y que no ha faltado quien sin fundamento, insinúe ser, por lo menos en parte de Montañés. La construcción arquitectónica de la obra, sin negar que corresponde en todo rigor al estilo de su época que era el greco-romano muy sobrio de adornos y que por tanto, llena los requisitos que antes indicamos que debe, en nuestra opinión, satisfacer una obra nueva agregada a un monumento, no es menos cierto que, desde el punto de vista artístico, cabe alguna objeción en el sentido de que resulta un tanto fría (1) con la inevitable corrección y serenidad del arte pagano helénico, que fundamentalmente ostenta, y que siempre resul-

(1) A pesar de alguna ornamentación en su parte más alta.

ta opuesto al misticismo y suntuosidad del arte ojival, sobre todo en su período flamígero. Hubiera, pues, sido más propio un retablo del gótico-florido, que hubiera servido también para contrarrestar la relativa desnudez que hoy tiene la nave de la Iglesia, y la orfandad en que casi la han dejado las obras antes criticadas de todo rastro de ese exhuberante estilo. De todas suertes su monumental tamaño, su perfecta ejecución y la misma multitud de sus figuras compensan bastante ese pequeño reparo.

RETABLO DE SAN MIGUEL.—Lámina 34). Se encuentra en la capilla del Sagrado Corazón. Es muy artístico y bello. Su estilo es, como en el de la capilla mayor, greco-romano, aunque ya muestra los principios de la revolución churrigueresca en el frontón partido sobre el pequeño cuerpo superior, así como en la decoración pictórica policroma de los marcos y de los pedestales de las columnas, consistente en follaje, flores, frutas y figuras geométricas; pero no es recargado en exceso este adorno, y es también menos visible por no afectar casi a la talla. Ocupan el centro del cuerpo bajo dos buenas pinturas en tabla del siglo XVI de la escuela española, representando a San Miguel y S. Juan Evangelista, rodeadas de otras más pequeñas también muy estimables. El centro del cuerpo alto lo ocupa una tabla representando la Purísima, delicadamente trazada.

IMÁGENES.—Nuestra Señora del Prado. (Lámina 35). Imposible es ya fijar de modo cierto el verdadero origen de esta imagen, tanto se ha dado libertad a la fantasía en cuanto a ella se refiere por lo que toca a la historia y tanto se la ha destrozado por lo que se refiere a la arqueología. Para formar idea de lo primero bastará referir la leyenda que corre, y ha sido íntegramente acogida con muchos hechos a cual más maravilloso, en la obra a este efecto publicada del P. Fray Joaquín de la Jara, en más antiguos escritos por él admitidos, empezando por los del licenciado don Juan de Mendoza y Porras (1587), y los del carmelita Fray Diego de Jesús María. Cuenta Mendoza que en el año 1013, yendo a Velilla de Aragón un caballero natural de aquella tierra, Ramón Floraz, privado del Rey don Sancho el Mayor de Navarra, se le hundió en el terreno una pata a su caballo junto a una fuente, a la que se había acercado a beber; que ensanchando con la daga el agujero el mismo Floraz descubrió una bóveda de un lado de la cual salían fragancia y resplandor maravillosos; y que hacia aquella parte percibió unas puertas las cuales abiertas dejaron ver la imagen que allí estaba oculta. Preténdese que fue antes de la invasión árabe venerada ya en Velilla con el título de Nuestra Señora de Tormos, Torneos o Tornos, según el Carmelita Fray Miguel de San José (1644). Llévose la el caballero al Rey D. Sancho el Mayor (continúa Mendoza), a cuya muerte vino la imagen

a poder de su hijo D. Fernando I de Castilla. Alfonso VI la llevó al cerco de Toledo, y por su intercesión, «se entiende», dice el autor, «que, fue tan venturoso en la toma de Toledo»; y añade que habiendo sido vencido en «la batalla que ovó con los moros junto a Badajoz», (llanura de Zalaca), lo atribuyó a olvido de la imagen, por lo cual en 1088 envió a su Capellán Marcelo Colino o Cocino, a recogerla en Toledo y que la llevase consigo, como lo hizo, y quizás por la intercesión de la Virgen tomó a Córdoba. Habiéndose detenido entre tanto el Capellán en unos caseríos y lugar pequeño llamado el Pozuelo Seco, vecino de Alarcos, fue vivamente instado por los vecinos para que la dejase allí; negóse el Capellán y siguió su camino; pero llegado a Caracuel echó de ver que la imagen había desaparecido de su caja, y, averiguado el caso, volvieron al Pozuelo, donde hallaron que milagrosamente se había trasladado, por lo que allí se la fabricó la ermita origen de la Catedral de hoy.

Desechando excesivas imaginaciones que nada justifica verdaderamente, siendo sabido que apenas existe hoy alguna imagen de estas anterior al siglo XI, la tradición admisible razonablemente, sin otra prueba histórica hasta ahora bastante (1) podría hacer pensar a lo sumo que el culto sea algo anterior a la fundación de Ciudad Real por D. Alfonso X. En tal sentido es admisible entre las conjeturas la de que como en todos los lugares durante el tiempo de la Reconquista, en España, se prefiriese para el culto en la primera ermita que se hiciera en el Pozuelo, antes de Alfonso X, la imagen de la Virgen, a la que, por el lugar, se llamará del Prado (su advocación canónica es de la Asunción). Queriendo corroborar esa misma opinión sobre la antigüedad de la Virgen se aduce la existencia de un vestido que se dice a ella donado por D. Fernando III el Santo cuando estuvo con doña Berenguela en el Pozuelo (1242). Esto es muy dudoso, pues las imágenes en realidad empezaron a vestirse en el siglo XIV y a principios del mismo comenzó el uso de los mantos y velos postizos. Hasta el siglo XVI, dicese que estuvo sentada en silla dorada, pero entonces se transformó para ponerla en pie, a fin de adaptarla los vestidos. Se agrega que con los despojos de la talla un licenciado llamado Poblete fabricó una pequeña imagen, semejante a la primitiva, y la llevó al Perú, adornándose la leyenda con diversos milagros y hechos maravillosos, que relata el citado Padre Jara.

Examinando ahora la cuestión arqueológicamente observamos que la imagen solo conserva hoy visibles como auténticas de sus primitivas formas la cabeza de la madre y la del niño, y se colige a tra-

(1) Mendoza y los escritores que le han seguido en nada fundamentan seriamente sus asertos.

vés de la tela que recubre adherida el deformado tronco de la primera el tamaño relativamente pequeño que cuando estuvo sentada tuvo. Por lo demás los brazos desaparecieron sustituidos por mangas colgantes a cuyos extremos van las manos, modernas también la cabeza fuera de la cara, tampoco queda visible, ni el cuerpo en forma apreciable. En cuanto al del niño, se halla desnudo con la sabanilla que le cubre las caderas y lo alto de las piernas tallado en pliegues bastante correctos y naturales. Todo ello demuestra que esta figura del niño ha sido totalmente reformada en el siglo XVI, pues el XV se inició esa costumbre de poner desnudo al niño, pero quedan, seguramente, dos indicaciones de la antigua forma que son interesantes: la primera es que la mano izquierda del niño vuelta hacia arriba, plegada y con el hueco de la palma relleno por la misma madera no ha podido tener antes de la reforma de la imagen la postura correspondiente a la actitud lógica y necesaria para sostener un libro, ni un pájaro, sino que debió tener la misma que conserva, apropiada a mantener un globo (si el bloque de madera que llena la mano no es el mismo parte del antiguo globo); y en segundo lugar que la posición de las piernas, que es natural se haya conservado aunque haciendo desaparecer la madera tallada sobrante del vestido que en parte las cubría, es la de haber estado el niño sentado en la rodilla izquierda de la madre y ligeramente ladeado. A pesar de ser tan escasos los antecedentes parece lo más cierto que la Virgen no corresponde al período de facciones inexpresivas, anterior al siglo XII, sino al de transición entre los XIII y XIV, más bien, a nuestro juicio (aún cuando esto sea más aventurado), a principios del XIII (1) de acuerdo con lo antes dicho con motivo de la tradición aceptable apoyado por la relativa incorrección de facciones que se adivina en la parte superior de la cara (2) y cierta inexpresión en esa misma parte condiciones que también se entrevén en la del niño a través de las restauraciones de ambas figuras, pero sin que tales caracteres lleguen al extremo del período hierático, como tampoco lo alcanza el tamaño, que no es tan pequeño, de la imagen; la posición sentada es común a ambos períodos, si bien universal en el hierático y muy general en el siglo XIII siendo ya algo menos en el XIV. Demuestran en cambio no ser anterior al siglo XII las circunstancias de haber tenido el niño un globo en la mano y haber estado sentado con cierta inclinación en la rodilla izquierda; signos ambos que caracterizan sobre todo el primero entre otros la época de transición, mientras

(1) Hervás siguiendo, dice, a respetables autores la atribuye al último tercio del siglo XIV.

(2) La inferior, como decimos más adelante, ha sido modificada lo mismo que la cara del niño aunque mucho menos ésta.

en la anterior se ve que el niño llevaba el libro de la Ley en la mano, y solía llevarlo a él la madre sentado en el centro del regazo y de frente al pueblo, ladeándose un poco al final de dicha época. En cuanto a la lógica existencia en el Pozuelo antes de D. Alfonso el Sabio de una imagen de la Virgen no argulle realmente la certeza pero si la probabilidad de que fuese esta misma (1); en cambio en lo que se refiere a la tradición completa relatada, los grandes errores y leyendas que la adulteran no permiten concederle demasiada autoridad, ni como hemos dicho la tiene la hipótesis que atribuye a Fernando III la donación de un manto o vestido a la Virgen. Artísticamente, la cara de la imagen es hoy morena, de óvalo muy agraciado y dulce expresión, y de facciones bastante bien trazadas en la mitad inferior (2); la del niño algo más abultada y deforme es por obra de la restauración más expresiva también que debió serlo en su origen; tiene el pelo dorado, como la Virgen de la Blanca, que luego describiremos en la parroquia de Santiago.

En el camarín de esta imagen, de amplias dimensiones, y al que se llega por ancha escalera, cabe notar gran número de ex-votos, que confirman la notoria veneración de la Ciudad a su patrona; algún cuadro de interés, especialmente un tríptico que muestra escenas de la relación de Mendoza; unos a modo de estandartes de varios reyes, conmemorativos de su devoción a la patrona de Ciudad Real; y un crucifijo de marfil bien tallado. Entre las joyas de la Virgen es notabilísima la corona de plata (lámina 36) una de las más hermosas de su clase. Construída en el año 1614, (3) tiene la forma imperial; constituye una obra delicadísima y profusa de orfebrería con medallones y abundantes y torcidos arabescos. Es casi cerrada en forma aproximada a la superficie esférica, abierta verticalmente por el frente y parte de atrás ocupando la línea media de ambas aberturas una faja o cincho metálico semi-circular adornado de broches y resaltes geométricos; en cuya parte más alta se unen sus bordes con los casquetes laterales de la superficie esférica antes dicha, alzándo-

- (1) Por ser lo natural que el Rey respetase la imagen venerada por el pueblo preexistente al fundar la Villa, y después porque no es verosímil que en un siglo hasta fin del XIV se cambiase, dado que el progreso en la talla en ese corto espacio no fue bastante para que se pudiese hallar ventaja en la sustitución.
- (2) Ha de tenerse en cuenta que la boca y toda la parte inferior de la cara especialmente es indudable que han sido retocadas en la talla y probablemente casi toda la cara en la pintura.
- (3) Su autor, como platero, fue Tomé Acosta, de la ciudad, por encargo del Licenciado Rojas de León, albacea de Juan de Villaseca, que envió de Méjico para la obra mil ducados. Parece que Tomé Acosta era cordobés.

se sobre la unión una peanilla (1) que soporta una esferita dorada rematada por una cruz, llevando a ambos lados dos figuras finamente cinceladas. Es obra artística, suntuosa, rica y de buen gusto, aunque no puede naturalmente apartarse de las características de su época, siendo por ello la ornamentación muy copiosa y afiligranada. Tiene esta Virgen buenos vestidos, entre ellos el que supone regalado por el Rey Fernando III en 1242, de tela de oro y de plata con flores verdes y encarnadas y dos grandes cenefas de terciopelo, estando todo él guarnecido de camafeos de plata y plata sobre dorada con pedrería.

OTRAS IMAGENES.—En la nave al lado de la Sacristía Vieja, en altar especial, se hallan el Cristo de la Piedad y la Dolorosa, (lámina 37), de bien entendida expresión ascética el primero con la anatomía y maceración debidas sin violentas exageraciones y bien estudiado el cuerpo bellamente trazado en sus líneas y actitud. La Dolorosa interesa por su ademán espontáneo y cálidamente expresivo. El Cristo no está enteramente acabado por la espalda.

En la Sacristía Nueva se encuentra un cuadro de San Jerónimo que recuerda por el enérgico contraste del claro oscuro y la austeridad del dibujo y sobriedad del color los anacoretas de Ribera. Pudiera ser una excelente imitación o copia (2). Hay también por último un descendimiento muy apreciable pintado en tabla, al parecer del siglo XV, a juzgar por el hecho de que desaparecido ya el hieratismo queda sin embargo la incorrección anatómica del desnudo en el Cristo, algo acentuada.

También en el joyero se guarda un notable Porta-paz. (Lámina 38). Es, con el retablo y la corona de la Virgen, lo más hermoso de la Catedral como obra artística. Lleva en el dorso el punzón de Francisco Becerril, compuesto de un pequeño becerro y sobre él una F pequeñísima, y el de los plateros de Cuenca, consistente en un cáliz sobre el cual aparece una estrella, y debajo del cáliz se leen las letras «Cuen». En el anverso, en la parte inferior del marco, va gravada en menudos caracteres la fecha de 1565. El centro de esta joya es una placa bizantina de pórvido de (0'10 x 0'08 m.) del si-

- (1) En dos de los bordes de esta peanilla lleva las inscripciones siguientes: «I.V.D.S.M.» y «A.º G.º F.º». La primera se ha traducido con gran verosimilitud por el Sr. Párroco de San Pedro, don Emiliano Morales, como sigue: «Joanes Villaseca dicavit Sanctae Mariae». La otra debe significar el nombre de un artifice, colaborador de Acosta acaso para el dorado, o para el cincelado mismo, pudiendo leerse en tal caso «Antonio García fecit». Tuvo esta Virgen un trono del siglo XVII, obra de Velasco, platero de Toledo.
- (2) Guárdase así mismo en esa dependencia un gran cuadro de Caxés representando el episodio de la presentación de la cabeza cortada del Bautista, y una Concepción de Lucas Jordán.

glo XI representando la bajada de Cristo a los infiernos, sobre cuyas puertas derribadas se agrupan dos figuras oprimidas y humilladas en escorzos feliz y enérgicamente expresados por los pies de Jesús, las cuales simbolizan la muerte y el infierno, vencidos por él; a la derecha hállanse los justos, a uno de los cuales toma de la mano el Señor, y detrás de este otras dos figuras de hombre la una y la otra de mujer, angel o mancebo (con nimbo y al parecer coronados) que alguien supone ser el Reino de la Nueva Ley esta última y el Reino de la Ley Antigua la primera (1). En lo alto va escrita la voz griega HANAS TACIC, que significa Resurrección, explicativa de la escena. El trabajo de talla es admirable por la agrupación, el movimiento y la fuerza de expresión de las figuras, tanto como por la esmerada y minuciosa ejecución, sobrado perfecta y adelantada para su tiempo y para la índole del trabajo. La plancha va encuadrada dentro de un bellissimo marco de plata sobredorada y esmaltadas gran parte de las figuras que lo adornan. Es también este marco una preciosa obra de orfebrería, como queda dicho, de 1565. Semeja un retablo compuesto de dos montantes o pilastras laterales divididas en cuatro huecos bordeados de columnitas en forma de Hermes, que a modo de templetos contienen las figuras delicadísimamente trabajadas de los Apóstoles S. Pedro, S. Pablo y Santiago (2) y de San Juan Bautista. En las extremidades de las mismas pilastras, decorando los pedestales y capiteles de ellas, aparecen sentados los cuatro Evangelistas con sus símbolos respectivos; y en el friso y zócalo que completan horizontalmente el marco, van representados sin esmalte (a diferencia de las anteriores figuras esmaltadas en colores traslucidos y brillantes), en el primero la batalla de Clavijo, triunfo atribuido al apóstol Santiago (a cuya Orden militar, en su gran encomienda de Uclés, pertenece este por-

- (1) También cabría suponer que se trata de una representación simbólica del Reino de los Cielos, que Jesús llevó al seno de los Justos que le esperaban. Se ha supuesto así mismo que ambas figuras representan en conjunto la Sinagoga que asiste a la Resurrección como base de la Nueva Iglesia guardando la antigua la actitud expectante y asombrada que se observa en la referido figura, explicando lo que estos opinan la juventud de esas figuras por cuanto la Sinagoga, primera en tiempo, por no ser eterna es más joven que la Iglesia Cristiana imperecedera representada como más anciana en los personajes de la derecha. De todas suertes es un punto todavía muy debatido.
- (2) En la reseña oficial a que después aludimos de la Exposición de Zaragoza, se supone sea este apóstol San Andrés, sin fundamento, pues lo que lleva en la mano es un báculo, como se figura a Santiago el Mayor y no la cruz de aspa, que caracteriza a San Andrés. Además, siendo de la Orden de Santiago este Porta-paz es natural que dé mayor preeminencia a la imagen de su Patrono.

ta-paz, hoy en poder del Priorato de las Ordenes todas, reunido como se sabe en esta Catedral y Cabildo); y en el zócalo dos figuras puramente decorativas recostadas sobre un florón.

Encima del friso, y a guisa de ático o coronamiento, se agrupan en torno de un lindísimo medallón, en que se representa en brillantes esmaltes la imagen de la Asunción (1) rodeada de ángeles, las figuras de las virtudes cardinales: Justicia, Templanza, Fortaleza y Prudencia; a los lados, por encima de las pilastras vense dos medios medallones en cuyo centro se destacan dos imágenes: la una de un personaje orante y la otra de una matrona que derrama el contenido de un jarro (2); sobre el medallón central de la Asunción, encima de un pequeño remate, se levanta una delicada esculturita de Jesús con el globo en la mano izquierda y bendiciendo con la derecha.

El reverso de todo el porta-paz se compone de una plancha de plata dorada con un asa adherida en forma de Quimera, con el cuerpo de mujer, sustituidos los brazos por las alas tendidas y fijas sus extremidades en la plancha, y prolongándose el tronco por la parte inferior en una doble cola de pescado, cuyas extremidades fijan también en los ángulos inferiores de la plancha completan la sujeción del asa. Es un hermosísimo trabajo de elegancia exquisita. Toda la obra es de una delicadeza, un acabado y un gusto admirable, y deleita su examen. Estuvo expuesta en la Exposición Colombiana primero y más tarde en la «Retrospectiva de Arte» de 1908, celebrada en Zaragoza para conmemorar el Centenario. (3)

Entre otros objetos de metal son de apreciar dos lámparas, una de metal y otra de plata, resto la primera de nueve que hubo en la Iglesia, cuya historia a grandes rasgos dicen que es la siguiente: En las paredes laterales cerca del altar mayor había colgadas ocho lámparas de plata diferentes de los siglos XVI y XVII donadas por los fieles y algunas enviadas de las Indias; pero vendidas a principios del siglo pasado para los gastos de la guerra de la Independencia se pusieron otras de metal dorado parecidas, de las cuales quedan hoy tres; la citada al principio en la Capilla del Sagrado Corazón de esta Iglesia y dos en el Cementerio; la otra que hubo de plata frente al presbiterio de más de 80 libras de peso, desapare-

- (1) Otros con el citado Emiliano Morales sostienen que representa la Encarnación, y nó, la Asunción.
- (2) Es a nuestro juicio evidente que se trata de reunir en las dos figuras las virtudes teologales; en la oración la fe y la esperanza, que le son inherentes y en la generosa figura de la matrona, la caridad.
- (3) Véanse las magníficas ilustraciones y artículo que sobre esta joya se publicó en la reseña oficial —Madrid 1910— de la mencionada Exposición.

ció, hallándose hoy en su lugar la arriba mencionada también de plata de unas 50 libras, con la inscripción en torno indicadora del donante, que expresa proceder de D. Diego Muñoz y su esposa, y con la fecha 1817. Parece que fue donada por agradecimiento a la Virgen que había librado a una hija suya de grave daño en una caída.

De maderas talladas, aparte del antiguo cancel, de que ya queda hecha referencia, existe en la sacristía, parte de una hermosa cajonería churrigueresca del siglo XVII, (lámina 39), de la que otra parte se destinó a formar una especie de marco algo impropio a la puerta de entrada de la misma Sacristía nueva. Forma como un gran armario de gratas proporciones y elegantes líneas, con la bella y todavía sobria traza de los albores del churriguerismo, que aún conserva en gran parte las líneas fundamentales del Renacimiento. Bajo una sencilla cornisa de dilatada curva, que ostenta graciosa moldura por coronamiento, divídese el frente en ocho puertas de regular tamaño y diversas pequeñas, simétricamente distribuidas cuyos tableros se cubren de ligero entramado de la misma madera aparentando celosías; alternase en otras esta ornamentación con pequeños balaustres, recuadros y cruces con los brazos cubiertos de aquél mismo adorno. Muchas de las puertas llevan tiradores de hierro con figuras diversas.

Para terminar el examen del interior de la Catedral solo resta añadir que la magnitud de su nave y elevación de los muros, con la falta de capillas en toda la parte inferior de aquella, le da cierto aire de desnudez que se acentúa más desde que terminó la costumbre que antes había de colgar de la bóveda los estandartes usados en la proclamación de los Reyes, habiéndose reunido a veces hasta seis, costumbre que desapareció después del reinado de doña Isabel II. Sin embargo tal desnudez por fortuna se compensa algo con la severa grandeza de sus proporciones y líneas.

ASPECTO EXTERIOR Y TORRE.—Reseñados el rosetón y la puerta del Perdón, que, flanqueados de sólidos contrafuertes, ocupan la fachada de Poniente; el pórtico del Mediodía y la insignificante puerta ojival del Norte, nada queda en realidad que añadir en este punto sino que entre los muros exteriores de la Sacristía Vieja, del siglo XVI (1), del Renacimiento, y el citado pórtico de un lado,

- (1) En la fachada de este cuerpo se lee entre sus adornos una inscripción que dice: «ANNO XPI» y aquí sigue el adorno destruido en parte; pero puede apreciarse que entre él, poco más adelante, quedaba otro hueco en el que sólo podían caber dos letras; de donde resulta que; teniendo presente que solía a veces suplirse en estas inscripciones de M por la I de la cifra romana, y siguiendo al

y de otro el exterior de la capilla del Sagrado Corazón, hay una triste disonancia en carácter, propiedad y hermosura, y que tales adiciones destruyen la armonía de la fachada que más pudiera interesar por ser la que teniendo delante la plaza del Prado queda descubierta, completando el abigarramiento e insignificancia actual de ella el cuerpo del edificio moderno agregado a la Sacristía Nueva y dependencias. Las otras fachadas se hallan encajonadas entre estrechas calles, bien que por fortuna nada ofrecen de particular fuera del atractivo que les presta la vetustez de sus muros y contrafuertes.

En cuanto a la torre es de advertir, en primer lugar, que es la última de una verdadera serie de construcciones, reedificaciones y reformas. En efecto, existió primero al Norte la torre primitiva de la ermita convertida en Iglesia por don Alfonso el Sabio, en la que hubo de ser acaso colocada la campana que hoy se ve en la ventana Este de la actual, de ser auténtica una inscripción que la misma se dice llevaba (1) demostrativa de que fue donación a la Virgen del Santo Rey D. Fernando III. Decía la inscripción de esa campana: «Asumpta est María in coelum, gaudent angeli; laudantes benedicunt Dominum», y en la parte inferior: «Díome a la milagrosa imagen de Santa María del Prado la devoción de la Magestad del Señor don Fernando en 1242»; y en el exterior tenía una cruz y once escudos de Castilla y León en medio de cada uno de los cuales había una flor de lis. Tal dice Quadrado, y los antiguos de la Iglesia lo confirman y recuerdan. Posteriormente, según un informe de que se hace eco en nota a la página 76 de su obra ya citada don Luis Delgado Merchán, esta torre debió sufrir el aditamento de otra mayor, cuyos muros exteriores tenían como envolviendo a la primitiva, lo cual se observó con motivo de su demolición, hallándose según parece, en la obra monedas de los Reyes Católicos, lo que indicaría la fecha de estas obras. Después se hizo la reedificación de la que precedió a la actual asentada sobre el cuerpo de la Sacristía Vieja del siglo XVI. Dicha torre fue empezada en 1551; mientras se edificaba la actual ya proyectada. Esta se empezó en 1625, se reparó en 1651

crismon en esta divisa un trazo, al parecer, de I romana, y suponiendo en el otro hueco la D y otra cifra, quedaría la fecha necesariamente comprendida entre **IDI**, (o si ese trazo primero no se contase o fuese parte de una **M MD**), y **IDC** o **MDC** a lo sumo; es decir que la fecha cae siempre en el siglo XVI. Por otra parte en 1551 se hizo la antigua torre sobre este cuerpo lo que casi de cierto indica que la fecha debió ser escrita en esta forma: «ANNO XPI... «DL». = 1550.

- (1) Hoy por haber sido refundida la campana nada de esto puede apreciarse.

(1), y se terminó en 1825 a 1840 (2), compuesta, como hoy está, de cuatro cuerpos, todos de piedra labrada, lo que elevó su costo a 250.000 pesetas, (Hervás). La antigua torre se derribó a mediados o fines del siglo XVIII según unos; parece según otros que en 1819; queda como indicio la escalerilla de caracol que sube al relicario. La moderna, hasta las recientes obras, tuvo por cubierta un chapitel terminado por aguda flecha, que era mucho más airoso, esbelto y elegante y adecuado al orden general de la construcción que la actual cupulilla con que se substituyó.

En el orden arqueológico, según los principios que hemos expuesto anteriormente, creemos que debió ante todo, conservarse, restaurarse o reproducirse fielmente la antigua construcción, tal como era; tanto más cuanto que a esa regla general se unía en este caso el estilo de la torre dentro del Renacimiento; basta comparar la figura adjunta con la antigua que se conserva en la Comisión provincial de Monumentos, teniendo además en cuenta el barroquismo polícromo de las escamas de la cupulilla y el proseísmo desairado de sus barandillas y linterna de hierro, para apreciar el lamentable error cometido.

### SAN PEDRO

Oficialmente su advocación es la de S. Pedro y S. Pablo. Esta parroquia es de gran antigüedad también, sin que pueda fijarse su fecha con certeza, debido a que los prolongados litigios locales en esta materia han oscurecido y enmarañado el asunto, amontonando alegatos y declaraciones de todo género, de cuya complicación y abundancia se forma idea examinando el llamado «Libro Becerro» de la parroquia (3). Según Ramírez de Arellano debe ser en su principio del último tercio del siglo XIV; pero hay construcciones del primer tercio del XV, como las tres portadas y parte de los muros exteriores, y otras de distinta época, nacidas de la necesidad de evitar su ruina.

Está la Iglesia (láminas 40 y 40 bis) levantada sobre una gran lonja, que, a su vez, se eleva algo sobre el piso de la calle. Tiene

- (1) Por Ignacio Vélez Calderón.  
 (2) Según otros en 1850.  
 (3) En la reseña de Santiago nos ocupamos con mayor detenimiento de esta cuestión.

verdadero carácter. Su aspecto severo y hermoso conjunto dan una primera impresión grata y honda de monumentalidad y arcaísmo, que no se desmiente en su interior. (Lámina 41). Son sus tres naves anchurosas, (láminas 42 y 43), dilatadas las ojivas de su bóveda, conforme al estilo de la época, gravando sobre recios pilares rodeados de ocho medias columnas adosadas con capiteles en que se aprecia distinto grado de corrección en la talla y diversos motivos ornamentales, pues mientras en unos se emplea el follage algo más rudo, en otros es este de labor más perfecta, y en otros se muestran figuras de animales y humanas (entre estos se hallan los del crucero); y aún existe uno de los capiteles en el crucero totalmente liso y sin labrar. En lo alto de los muros divisorios y laterales de las naves lleva por cima de los arcos formeros, igualmente espaciados, caprichosos, elegantes y delicados rosetones de variadas tracerías, los más sin dar paso a la luz, y solo algunos en los muros laterales exteriores abren sobre la calle. El aspecto general de este interior, con sus naves no muy elevadas, junto al efecto de amplia ponderación en las dimensiones el atractivo de su sencillez airosa, noble y elegante, propia del segundo período ojival, con cierto matiz de sobria y austera virilidad que es peculiar de este templo. (1)

La crucería de las bóvedas es sencilla y poco recargada, perfectamente a tono con el resto de este hermoso interior; el ábside o capilla mayor de 1473 tiene el cascarón en forma radial. En el presbiterio al que conduce una amplia escalinata de piedra, hubo un antiguo retablo (2), que se restauró en 1827 colocando en él el cuadro, muy hemoso y de grandes proporciones de don Luis López, representando a San Pedro y el paralítico, que hoy se encuentra al pie de la nave del Evangelio. A ese retablo se substituyó el actual que es de escayola, ejecutado en 1863 por don Silvestre López Doñaire de la capital (Hervás). Simula mármoles de diversas clases y su estilo es neo-clásico. Nada tiene que revele originalidad ni gusto;

- (1) He aquí el juicio de conjunto del ilustre arqueólogo Salomón Reinach: «Tiene esta Iglesia los caracteres todos del gótico español; robustez de miembros arquitectónicos en contra posición a las formas delgadas de los influídos por el elemento francés del Norte; la pequeña diferencia de altura de la nave central con las laterales y el poco desarrollo de vanos y contrafuertes debido todo al influjo de las construcciones románicas, calcando en la Puerta del Perdón las más positivas bellezas de este estilo. Parece ser su construcción de últimos del siglo XIV y primeros del XV. (Citado por Hervás).
- (2) Era del Renacimiento con la estatua de San Pedro sedente en el centro y a los lados en esculturas y relieves policromos 16 pasajes de la vida de Cristo; y en el centro superior la escena del Gólgota. (Hervás).

es una obra sin importancia de una frialdad y falta de interés artístico deplorables en un templo de tanto carácter y mérito.

A los pies de la Iglesia se halla el coro de principios del siglo XVII; la construcción de yeso y ladrillo fue terminada en 1615, por Antonio Fernández, arquitecto y entallador de la Ciudad, con las rejas y gradas de acceso, así como las del altar de Nuestra Señora de la Guía y Puerta del Perdón; tres años después el escultor Juan Espinosa construyó la sillería y talló los escudos del frente (Hervás). Todo ello es del Renacimiento, con cierta abundancia ya de ornamentación en la parte de fábrica. La sillería se compone de sencillos asientos llevando los respaldos separados por columnas corintias adornadas en la parte inferior del fuste con flores y frutas muy bien ejecutadas y con cierta parquedad todo. En la parte alta de los respaldos llevan unos como pequeños marcos o tablillas con frontones partidos en su borde superior y medallones ovalados en el centro; ofrecen la particularidad de que en uno de estos marcos, el correspondiente a la primera silla de la derecha mirando al presbiterio, el fondo del marco o recuerdo se halla todo tallado en formas geométricas, sin que se continuara luego la obra intentada en los demás. En general resulta elegante y de gusto, sin pompa ni ostentación, esta sillería.

En la parte anterior del coro, de frente al altar mayor, se ve el de Nuestra Señora de la Guía, (lámina 44), cuya Virgen procede del célebre Convento de Santo Domingo, derruido a principios del siglo pasado. Va esta imagen encerrada en un gran templete de cristales y madera dorada, obra de mediados del siglo XVIII, de ya recargado estilo churrigueresco. Sobre el altar sirve de soporte al templete un cuerpo central en cuyos frentes se ven de medio relieve la Adoración de los Reyes y pastores y misterios de la vida de Virgen, yendo este cuerpo rodeado de cuatro grupos de ángeles, en las esquinas sosteniendo los basamentos de otros ángeles que teniendo a sus espaldas dobles columnas sostienen en sus hombros una tercera truncada, formando los capiteles de las tres columnas junto a la misma altura el apoyo, en cada ángulo superior del templete por dichas columnas flanqueado de una escultura sentada, respectivamente de Malaquías, Isaías, Jeremías y David, elevándose entre las cuatro el coronamiento a modo de cimborrio o pináculo bastante elevado y exornado el cual remata una figura de ángel señalando al cielo. El conjunto, como es propio de obras de este género, aparece de grandes proporciones y suntuoso, multiplicándose las líneas curvas y quebradas, así como los motivos ornamentales variados no sin alguna extravagancia a veces. Peca como otros ejemplares del estilo, de amanerado y retorcido en su dispo-

sición y ornamentos. Pero es innegable que la ejecución y talla es toda muy esmerada, correcta y acabada en todas sus partes, y el mismo conjunto, dentro de su barroquismo, tiene cierta armonía y algo de aéreo y esbelto que agrada, con curvas gallardas, si se las considera aisladamente.

La imagen está sentada en silla de plata muy labrada en el mismo gusto del siglo XVIII, con los detalles verdaderamente antiestéticos de una larga cabellera suelta de metal (1), y de la llamativa aureola de plata sembrada de cabezas de ángeles entre sus rayos, fijos ambos accesorios en el respaldo de la silla, sirviendo de medios de sujeción, sin duda. Su cara algo ancha y abultada pudiera decirse que es de tipo, a lo Rubens, harto humanizado sin expresión, inmóvil, pero no rígida ni incorrecta, interpretación poco adecuada, artística y espiritual; la ejecución de paños y manos como de época tan avanzada es correcta en general. En la actitud de la madre y el niño hay desde luego grandes diferencias con las imágenes antiguas. La madre sostiene al niño sobre su rodilla izquierda sentado, teniendo ésta un poco más alta que la derecha. El niño desnudo lleva la sabanilla bien plegada, sostiene en una mano un globo dorado; y la otra la extiende simplemente sobre el seno de la madre, sin la antigua actitud de bendecir.

**CAPILLAS E IMAGENES.**—La principal capilla (láminas 45 y 45 bis) es la que está al costado de la nave de la epístola ya sobre el crucero. Fue fundada por el Capellán de los Reyes Católicos, don Fernando Alonso de Coca, chantre de Cória, y canónigo de Sigüenza. Antes estaba consagrada a la «Santa Concepción de la Virgen Santa María». Hoy el retablo de su altar es de Nuestra Señora de Loreto. La portada de la capilla, que es toda ella del siglo XV (fines), muestra bien en su adorno la transición del estilo ya decadente gótico al Renacimiento, o sean las formas del plateresco. Es un grande arco de medio punto en cuyos estribos se ven bajo pequeños arcos decorativos de decadente ojiva, a guisa de doseletes, las imágenes de San Pedro y San Pablo. Las archivoltas semicirculares se adornan de fuera adentro con los siguientes motivos: una con la imitación de grandes ramos de flores vistos de perfil y empalmados, a manera de guirnalda; otra, con la figura en análoga disposición de un prolongado sarmiento con sus hojas y racimos; y la última con una serie de crucíferas. En el tímpano que cubre el vano del arco van las armas del fundador y por debajo un falso arco rebajado decorativo bordeado de crucecitas. La reja es muy ligera con una inscripción calada, en letras monacales, a la que falta un trozo y que dice: «Esta obra mandó hacer el Señor Chantre de

(1) Poco apropiada a la personalidad que se representa.

Cória». Esta portada en conjunto es rica, interesante y bella, pero más lo sería sin cierta sequedad y desnudez del tímpano que cierra el vano del arco, apenas atenuada por el escudo que ostenta, y que hace preciso como compensación el artificioso arco rebajado inferior que a nuestro entender resulta perjudicial a la belleza de la portada y la empequeñece.

Dentro de la capilla llama la atención primeramente el sepulcro del Chantre. (Lámina 46). Es de alabastro y aparece el fundador tendido sobre el sarcófago con un page a sus pies y el escudo de sus armas en la urna. Lleva una inscripción en los mismos caracteres monacales que dice: «Sepultura del Chantre Fernando de Coca, fundador e dotador de esta Capilla e Capellanía, finó a ... días de ... año DM ...»; no llegó a ponerse, como se ve, la fecha de la muerte del Chantre, que en vida hizo esta obra (1). Ilumina la capilla una ventana pequeña ojival bordeada de hojarasca, frutas y guirnaldas.

El retablo de Nuestra Señora de Loreto (lámina 47) es de alabastro también gótico-florido en forma de los llamados de batea. Lleva en la parte alta del cuerpo central de relieve la escena del Crucifijo con la Virgen y San Juan al pie encuadrada, con pináculos y arquerías del estilo profusamente adornadas; y en los dos cuerpos laterales se representa en relieve también las escenas de la Visitación, Desposorios, Presentación y Nacimiento de la Virgen con los mismos elementos de ornato circundantes. En la parte inferior, como zócalo, van de talla las figuras de San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista y San Marcos a los lados de una alegoría de la Resurrección de Cristo entre dos ángles. En la parte alta y en toda la banda decorativa que bordea el retablo se encuentran de trecho en trecho las armas del fundador. El retablo todo, como muchos góticos, tiene el aspecto de cruz deformada. La agrupación de

- (1) No falta algún indicio, por hoy no aclarado, para sospechar que detrás de la cal que cubre el fondo del nicho que deja el arco sobre el sarcófago hoy solamente disimulado con un cuadro vulgar del Purgatorio, pudieran esconderse labores más en consonancia que un encalado muro con la rica y fina labor del sarcófago mismo y del arco que bordea el hueco abierto sobre él. Claro es que cabe suponer que la obra total no se terminase, faltando esa parte del proyecto, quizás porque la muerte del propio chantre lo impidiese. Es de esperar que algún día se hagan las inteligentes calas precisas para resolver esa duda, dado que el competente y aficionado párroco actual D. Emiliano Morales, participa de esa sospecha, que él nos indicó. La labor del sepulcro es excelente en las figuras y vestidos del Chantre, lo mismo que en la talla esmerada de la ornamentación de la urna y del arco conopial superior, bien elegante.



las figuras es elemental o rudimentaria tendiendo alguna vez a ponerlas seguidas en fila y de todos modos con poca naturalidad y elegancia en la composición; las figuras en si mismas son defectuosas anatómicamente, rígidas, especialmente en los paños, en cuanto a la expresión es a veces el gesto deforme y aún de manifiestación un tanto contraproducente en el ánimo del espectador. Mejores son en general las figuras del zócalo o cuerpo bajo. En cambio todo el retablo y las mismas figuras por lo general tienen una poderosa espiritualidad, sintiéndose toda el alma del artista puesta en su obra para producir la impresión profunda de las escenas que traza con una unción íntima que se comunica al que las contempla, no obstante las materiales imperfecciones de ejecución.

Es una obra vasta, minuciosa y de un verdadero mérito sobresaliente.

La imagen de la Virgen de este altar es muy posterior. Está en pie con un ramo postizo en la mano, túnica y manto terciado al lado izquierdo sobre el brazo que sostiene al niño. Este lleva una camiseta y en la mano un globo dorado, mientras con la otra bendice; madre e hijo sin expresión marcada pero sin rigidez de facciones. Los pliegues del ropaje son variados y sueltos; lleva la madre ceñidor dorado, y tanto ella como el niño coronas de mal gusto doradas. Fue restaurada esta imagen en 1878. Salvo tosquedades y deficiencias de factura y postizos accesorios, la imagen por sus características más generales parece ser del siglo XVI, pues siendo ya por su ejecución realista se ve no obstante, que no tiene aún aquellos excesos de adorno y más o menos extravagantes novedades que marca el siglo XVII, y sobre todo el XVIII.

En esta capilla se encuentra además un hermoso lienzo representando la Sagrada Familia; (lámina 48), en primer lugar está el niño sentado en unos cojines blancos y sobre una tabla o mesa estrecha; detrás la Virgen de pie, y en segundo término San José parado. Es de hermoso color y buen dibujo, sobre todo la cabeza de la Virgen que es bellísima y parece obra de alguno de los pintores que estudiaron en Roma en la segunda mitad del siglo XVI, sin que nos atrevamos a decir de cuál, dice R. de Arellano. Añadiremos confirmando esa impresión, que la cara de la Virgen es de dulce y recogida expresión y hermosas facciones, los paños hechos con gran delicadeza, soltura y elegancia de líneas, siendo especialmente el velillo que anuda sobre su pecho de una transparencia y ligereza de factura admirables; la figura de San José, muy en sombra, apenas se percibe; la madre sostiene un libro abierto que el niño hojea en sus manos; el colorido es delicado y brillante y el trazo correctísimo y gracioso en extremo; de corte acabado y suave, recuerda

algo el estilo de Rafael, lo mismo que la idealidad de formas que en todo el cuadro resplandece. Tiene sin embargo más acentuada la nota mística del Renacimiento español, superior en esto al italiano-romano, de un plasticismo más realista dentro de la elevación y la gracia que no puede desconocerse.

Doña Juana Manzano Treviño de Loaisa construyó la capilla de la nave del Evangelio en tiempo de los Reyes Católicos, según consta en el escudo que corona su portada, dedicándola a San Juan Bautista (Hervás), cuya imagen se ve en la jamba derecha del arco de entrada. Se venera en ella la imagen de Jesús Nazareno (1) que perteneció al antiguo y arruinado Convento de Santo Domingo. Tiene esta capilla bóveda de crucería, y su portada la forma un arco cubierto en el intrados y jambas, a guisa de adornos, de carátulas, florones, faunos y figuras que pudiéramos llamar dantescos o de aquelarre, con más fuerza de expresión y tendencia ascética que buen gusto, entre las que abundan calaveras y otras semejantes destinadas, sin duda, a recordar la muerte y las penas eternas. Todas esas figuras van en pequeños casetones o recuadros.

La capilla del lado de la Epístola se denominaba de los Veras (sus fundadores), y se dedicó en un principio al Santísimo Cristo de la Oración y a nuestra Señora de Guadalupe pero habiendo pasado en 1650 a ser propiedad de la Iglesia, en 1822 se trasladó allí el Cristo llamado primero «Santo Crucifijo de San Pedro», en 1599, y luego «del Perdón», y en 1853 «de las Aguas», (lámina 49), por las rogativas que se hacían en tiempo de sequía implorando la lluvia. Actualmente se encuentra el antiguo Cristo en un nicho u hornacina del trascoro, habiéndolo sustituido con el nombre tradicional en la capilla una imagen moderna del Crucificado. La antigua, perteneciente al siglo XIV, tiene la original colocación de los pies clavados de frente al de debajo y de perfil el que va encima. Es en todos conceptos muy interesante ejemplar ya que el progreso en estas imágenes fue más lento y tardío que en las Vírgenes. Su anatomía tiene defectos y desproporciones, pero es original y enérgicamente expresiva toda la concepción; la cabeza especialmente de una expresión intensamente sentido de sufrimiento virilmente soportado, resignado y noble; la sabanilla un tanto grande, muestra pliegues variados y múltiples bastante bien concebidos y ejecutados; el cuello es algo largo, propio de la tradición aún reciente del siglo XIII, según se ve en las Vírgenes de esa época, acaso influen-

(1) Por su verismo e intensidad anímica no falta quien la considere como una excelente imitación de Montañés. Realmente tiene mérito.

cia del arte espiritualista y de elevación simbólica ojival, iniciado en ese siglo XIII.

Tanto esta capilla de los Veras como la anteriormente reseñada tienen excelentes rejas, con las bichas que las adornan bien repujadas. Para completar la relación de las imágenes falta añadir la de San Juan Bautista, pequeña escultura, cuya efigie se halla en la nave de la umbría y es del año 1765, con desdichados detalles típicos de la época. Y en cuadros al pie de esta misma nave, en el trascoro, el aludido al principio de San Pedro y la curación milagrosa del paralítico, correcto de dibujo, bien entonado el color, de composición acertada, y muy propia y sentida la expresión de anhelante esperanza del paralítico. En la Sacristía una muy aceptable imagen de la Virgen del Carmen con el niño, de fina factura idealista su dibujo, y coloración suave y armónica; está algo deteriorado. En el paso de la Iglesia a la Sacristía hay un cuadrito también de notar: representa la Virgen con el niño dándole el pecho; el dibujo es ligeramente incorrecto y la cabeza agrada por su modestia y místico recogimiento; el niño vuelve la cara, de expresión viva, dejando el pecho y con su mano sujeta la de la madre que lo recoge; el niño va desnudo de medio cuerpo arriba. En torno lleva el lienzo en el marco una leyenda que dice: «Hierusalem, nigra sum, sed formosa filia».

VASOS, TERNOS, ALHAJAS Y RELIQUIAS.—Fue muy rica esta Iglesia en esos efectos, contándose entre ellos dos aderezos, uno compuesto de una cruz y pendientes con un lazo de diamantes, regalado a la Virgen de la Guía en el año en que se doró su retablo por don Antonio Treviño y Carvajal, y el otro de esmeraldas y perlas, regalo también de persona ignorada; y uno diadema de plata con ráfagas sobredoradas de 7 onzas y 13 adarnes de San Francisco Javier. Lo poco que hoy queda pasó a las Franciscanas para su custodia, con motivo de un robo a principios de siglo.

En cuanto a las reliquias, en 1599 fue autorizada por el Papa Clemente VIII, la extracción de los cementerios de Roma y de varias iglesias de España de reliquias para este templo y se trajeron muchas, entre ellas un **lignum crucis**, guardándose éste en un arca hecha para ese objeto de madera dorada guarnecida de carmesí, chapeada de florones de plata, es una cruz de plata con cristales, en cuyo interior está un **agnus** de cera blanca, y pegada al mismo la reliquia. Otras había en dos cabezas de madera dorada a modo de bronce, y otras en dos redomas de cristal, la una montada en plata y la otra con un pie y corona de madera dorada. Todas se encerraron en el arca al principio mencionada, bajo cuatro llaves. Se guar-

da ésta en la capilla del Sagrario, (1) (Hervás). Hay también un terno antiguo de terciopelo, con alegorías de San Pedro y San Pablo, de verdadero valor. (2)

EXTERIOR, TORRE Y PORTADAS.—De lo más notable de la Iglesia son las tres puertas, especialmente la de Poniente, (lámina 50), (3), frente a la Cárcel. Forman el arco de ésta cinco grandes ojivas en degradación, tan anchas y rebajadas en el vértice que apenas se percibe éste, lo que ha dado lugar a que por muchos se haya creído que los arcos eran de medio punto. A ello cabe observar, aparte del hecho mismo contrario (4), que, si bien es evidente que en la ornamentación de esta puerta y en esas mismas condiciones de las ojivas se aprecia patente el propósito de darle sabor románico, también se comprueba la resolución de que aparezca en toda ella el rastro del estilo principal, del comenzado decadentismo ojival (5), no llevando aquél matiz al extremo de poner los arcos enteramente redondos, que hubieran implicado ya, o una vuelta demasiado franca y tardía al románico, o un anticipo inadmisiblemente, por lo prematuro, del Renacimiento. Son, como decimos, a nuestro parecer, ojivas apenas perceptibles. Sus archivoltas van ornadas de pequeños florones, crucíferas y rosas, crucecitas y dientes de sierra; la más exterior va rodeada de molduras algo toscas semejando, rudimentarias cardinas, y remata en la parte superior con una pequeña cruz, que, aunque en rigor es latina, casi tiene proporciones de griega (6), los estribos laterales o jambas son dos series de medias columnitas delgadas que enlazan el adorno de sus capiteles, en fitaria, formando una banda que se extiende luego por la fachada a ambos lados de la puerta hasta los próximos contrafuertes; aunque borrosos y carcomidos los motivos vegetales no son demasiado toscos; por debajo de los pedestales de las columnitas, muy deteriorados, corre un basamento sencillo de medio metro de altura. A los lados de la puerta hay dos repisas sin imagen ni doselete.

- (1) Solo conserva hoy el *lignum crucis*.
- (2) Es de principio del siglo XVII.
- (3) A la que antiguamente precedía un porche cuya traza de cubierta se marca todavía en el imafronte. En él se reunió algún tiempo el Ayuntamiento.
- (4) Suele considerarse como mera apariencia esa forma ojival, atribuyéndola a mala colocación de las dovelas, cuya opinión no compartimos, por no hallar a ella sólido fundamento.
- (5) Conservando el carácter de ojivas dilatadas que se manifiesta en el interior del templo.
- (6) Esto comprueba la opinión expuesta de que se trató por el Arquitecto de trazar elementos bizantinos con un rastro siempre del flamigero

Como se ve por esta descripción se trata de una portada hecha en pleno estilo ojival, recién terminado el segundo período con propósito de recordar en muchos puntos el arte bizantino, equilibrado con manifestaciones del estilo contemporáneo ojival. Ya queda dicho antes que la fecha de esta portada es de principios del siglo XV.

Encima de la puerta, y dando luz al Coro, se halla como complemento ornamental al propio tiempo, y bien bello, un elegante y delicado Ojo de Buey (lámina 51), pequeña claraboya, cuya tracería es rotativa, de haces curvilíneos, que arrancan tangencialmente de un círculo lobulado central para terminar en la circunferencia exterior del pequeño rosetón. Esos radios curvos semejan en sus molduras verdaderos abrojos, y es evidente el propósito de haber representado con esos elementos en linda composición la corona de espinas del Redentor (1). El conjunto de puerta y claraboya, con el imafrente de diversa fábrica, ajustado a las sucesivas y parciales reparaciones exigidas para la conservación de tan antiguo templo, es muy interesante, sugestivo y típico, mezcla de la fuerte, sana y jugosa ingenuidad románica con el ya más refinado, atildado y aún afeminado en su época última, arte ojival.

De las dos puertas laterales, en la Umbría o del Norte (lámina 52), formada también por arcos en degradación, son estos arcos ya bien marcados ojivales, aunque de ojiva algo ancha como corresponde a su tiempo; su adorno consiste en llevar su arco interior el intrados dentellado, (recuerdo arábigo (2), inspirado como el de la puerta de Toledo, en la mixta condición cristianomora de los habitantes de Villa - Real), y solo en la primera archivolta se ornamenta con pequeños floroncitos rodeando la línea exterior del arco molduras análogas a las de la Puerta del Perdón. Esta puerta muy elegante, delicada y bella, marca aún más que la del Perdón su época de principios del siglo XV.

La puerta del Mediodía, la menos importante sin duda alguna, presenta, al contrario, una primitiva sencillez en el arco, que, a no ser por las claveteadas puertas de recargado dibujo, la harían parecer más antigua que las otras siendo de la misma época en realidad.

A este lado de la Iglesia, sobre el ensanche de la lonja circundante caen las ventanas de la nave, y de la Capilla de Coca y la torre; las primeras son ojivales con un parteluz cada una y con los

- (1) Justifica al propio tiempo su carácter mixto **radial y flamígero** la época de su construcción, reciente el segundo período y comenzado el tercero.
- (2) Así parece por su trazado en este caso aún cuando el lobular del interior de los arcos también corresponda al flamígero.

arcos y tracería deformados del tercer período; la ventana de la capilla es por fuera como por dentro ojival, con profuso arabesco en torno.

La torre es sencilla y bien proporcionada, sin ser grande, y armoniza bien con la arquitectura de este templo, de carácter algo más robusto y severo de lo que en realidad corresponde a su tiempo; se agrupa bien la masa de la torre con el conjunto algo accidentado, por los diversos cuerpos de que se componen las fachadas de la Iglesia; pero lo que disuena y produce impresión violenta de desagrado es el desgraciadísimo chapitel con que, a fines del siglo XVIII, se coronó, sustituyendo su antigua cubierta, análoga a la también cambiada de la Catedral. Por la figura se forma idea de este verdadero dislate artístico. El exterior en conjunto de esta Iglesia hacia la Umbría resulta algo caótico, por las sucesivas obras de reparación que han requerido en la fachada de la fábrica la adición de cubos contrafuertes de excesivo grosor, que dan una deplorable visualidad estética. Mejor aspecto tienen las otras dos fachadas. En el orden arqueológico-artístico, sin embargo, como hemos dicho, interesa mucho y atrae este monumento por el espíritu de época de muchos de sus miembros y el rancio sabor de su aspecto general.

Para terminar diremos que a esta iglesia está adscrita la Hermandad de la Paz y Caridad que auxilia a los reos, la cual tuvo origen en las cuadrillas de Don Gil, (base también como se ha dicho de la Santa Hermandad), uno de cuyos compañeros desempeñaba esa misión con los salteadores aprehendidos por aquellas fuerzas y condenados a morir. Son anejos a esta parroquia Santa María de Alarcos y la Capilla de la Soledad y San Juan de Dios. En ella se conservan, en el libro Becerro insertadas, las interesantes constituciones del Cabildo y Clerecia de la ciudad, aprobadas por el Arzobispo Fonseca en 1532. (Cuadrado).

#### PARROQUIA DE SANTIAGO (Lámina 53)

Está situada en la plaza de Santiago, formando con la Catedral y San Pedro un triángulo centrado al perímetro de la ciudad.

Se ha pretendido con este motivo por algunos, sin verdadero fundamento, suponer que las tres iglesias fueron erigidas simultáneamente al fundar la Villa; pero hoy los autores más competentes niegan esa idea poco verosímil ya a primera vista. Lo, natural es que al fundarse Villarreal, tuviese ya la aldea preexistente su er-

mita, que ensanchada fuese la primera Iglesia de la Ciudad; y claro es que el probable emplazamiento del tradicional pozo marcará el sitio de ese primitivo caserío e Iglesia. Ahora bien, los dos lugares que a dicho pozo se asignan como probables al principio de este artículo caen en la proximidad o en el mismo emplazamiento de Santa María y la ermita convertida por Alfonso X en Iglesia, por tanto, parece que debió estar situada en dicho barrio y problemamente donde hoy la Catedral; y que dicha ermita ampliada, de la que hoy solo queda en Catedral quizás la Puerta del Perdón, fue la primera Iglesia de Villarreal; de ello también es algún indicio su consagración a la Virgen, dado que a la conocida devoción Mariana en la Edad Media en España debía corresponder como regla general la advocación de Santa María dada a su primer templo en cada pueblo. Es probables también como otro indicio más en corroboración de lo dicho, que cerca de la primera parte poblada de Villarreal, antiguo caserío se proyectase y construyese la primera puerta de la nueva ciudad, a fin de que respondiese a la más fácil comunicación con Castilla de sus habitantes, cuanto a la mejor defensa de la puerta misma con la vecindad de múltiples construcciones y recursos en hombres y materiales; y esa primera puerta es sabido que fue la de Toledo. En suma, que el probable emplazamiento del Pozuelo Seco, con la efectiva situación de la Puerta de Toledo, la antigua situación de Alarcos, también hacia este lado, y la misma advocación de Santa María del Prado, abonan la creencia de que la primitiva ermita, e iglesia luego, se hallase en las cercanías de la actual Catedral o en su mismo terreno. Confirmanlo también como probable conjetura la situación del Alcázar que debió colocarse a la parte opuesta de lo ya poblado por las clases más humildes en busca de mayor espacio y de cierta separación entre estas clases y las más aristocráticas, y procurando también formar otro centro defensivo opuesto al de la Puerta de Toledo y caserío anterior. Pero claro es que de todas suertes la Catedral **de hoy** en su casi totalidad es la última edificación de las tres iglesias. Formado pues, probablemente el primer núcleo importante de población en el Barrio de Santa María opuesto al Alcázar que está en el de San Pedro, con aquella primera iglesia bastaría al pronto para los cristianos; pero enseguida, (pues se sabe que el desarrollo de la villa fue muy rápido), al aumentar los habitantes de ese barrio popular, algunos cristianos se irían adentrando en dirección al espacio que quedaba libre por fuera de la parte aristocrática, o barrio del Alcázar, y hubieron de venir para ello al actual barrio de Santiago, en que, como sitio único, también adecuado, se habrían aposentado ya los judíos, poco amigos de vivir entre cristianos y moriscos, constan-

do que, después de su mengua por la Inquisición (1484 y 1485), en 1590 se elevaba la judería de Villarreal a 523 habitantes (Hervás). Ya en este lugar los cristianos a fines del mismo siglo XIII, pudieron, aprovechando la circunstancia de que existiera allí como antiguo torreón de avanzada, atalaya y defensa del Pozuelo, según supone, y a nuestro juicio no sin razón, Ramírez de Arellano, (1) la actual torre de Santiago, sentirse estimulados a completarla con la adición de una sencilla iglesia, surgiendo de aquí la actual de ese nombre, que tiene en efecto el sello de pobreza y antigüedad muy marcado, siendo a nuestro entender, como veremos, del mismo siglo XIII, y por tanto la más antigua construcción **hoy existente** de los tres templos principales de la Ciudad y su torre contemporánea de la primitiva ermita del Pozuelo. San Pedro debió obedecer a una génesis más lenta, como había de serlo el desarrollo de la aristocracia Villarrealenga; así lo confirman sus caracteres, que, como hemos visto, y muy acertadamente se dice el Sr. Arellano, la clasifican como del siglo XIV, y aún de fines de éste, a pesar de cierta robustez de estructura, con múltiples obras del XV. Resulta pues el templo de Santiago el más antiguo hoy existente en Ciudad Real, y a ello responde su aspecto de vetusted y sencillez arcaísmo aunque todavía sólido.

Desde su fundación fue Santiago de tres naves comunicadas por cuatro arcos formeros a cada lado, (lámina 54), apuntados, de factura modesta y primaria, que se reconoce en sus vértices agudos y de áspero encuentro a la manera de las ojivas lancetadas, tan comunmente empleadas en aquél siglo XIII, con la variante sin embargo de que en este caso (con excepción de los del crucero algo

- (1) Lo creemos así, a parte de otras consideraciones que a tan ilustre arqueólogo han sugerido su idea, porque es muy probable, como queda dicho, que la primitiva ermita del Pozuelo se hallase en el interior del caserío de ese nombre que ocuparía un perímetro próximo a la puerta de Toledo, y que esa ermita fuera desde luego dedicada a Santa María, pues es sabida la devoción extraordinaria a la Virgen en la Edad Media; que existiendo ya esta ermita se convertiría en Iglesia al fundar la villa en 1255, y que es poco creíble que la naciente población sin gran necesidad de momento, puesto que ya contaba una Iglesia, se resolviese y tuviese medios para erigir dentro del mismo siglo XIII la de Santiago (que es como veremos de ese siglo), si esta obra no se hubiera encontrado allanada de antemano en su parte más importante y costosa con la existencia de ese torreón, (acaso de los principios del siglo XIII fecha inmediata a la destrucción de Alarcos que dejó indefenso el Pozuelo), cuyo torreón, por otra parte, no corresponde tampoco por su robustez y dimensiones a lo que la pobre iglesia de Santiago pudo ser en su principio. Hasta la advocación misma de la Iglesia pudo guardar

estrechos en la base), los otros tres arcos llevan los estribos muy apartados y demasiado bajos. (1)

No son estos tampoco de la verdadera forma del estilo (pilares redondos con columnas adosadas de mayor elevación), sino muy bajos y rudos machones octogonales que recuerdan mucho la pesadez de las pilastras y apoyos románicos, lo mismo que los capiteles. Estos capiteles son unos de follage y otros torales ocultos por la cal y pintura pero viéndose que se diferencian del estilo ojival en que la fitaria en este estilo se desarrolla en mayor altura vertical lo mismo que el tambor del capitel mismo.

Unase a esas reminiscencias la sencillez de la bóveda absidal y una ventanita románica del crucero y podrá asegurarse que con tanto resabio románico y sus características ojivales del primer período no puede dejar de corresponder esta iglesia a los principios de este estilo en la región, lo cual unido a las inducciones antes de talladas de carácter histórico nos confirman en atribuir el templo a fines de dicho siglo XIII, ya que sus expuestas condiciones no permiten suponerlo posterior, y que no es verosímil tampoco que en los dos primeros tercios del siglo hubiese para el pequeño caserío del Pozuelo, ni para la naciente Villarreal dos iglesias, no autorizando nada a suponer que el caserío ocupase el emplazamiento de Santiago, ni menos que tan humilde aldea tuviese una iglesia con torre tan importante. (2)

La bóveda actual, de cañón de la nave central es postiza y falsa, de cañizo recubierto de yeso, insignificante artísticamente, desde luego, y construída dos metros más abajo de la anterior techumbre, ocultando el artístico artesonado de ésta, (lámina 55), de armadura de lazos a cuatro tallada durante el último tercio del siglo

alguna relación con ese origen militar. No pretendemos, claro está, erigir estas observaciones en demostración cierta, ni mucho menos, sino ilustrar una conjetura que nos parece muy verosímil, sobre todo si se añade que acaso pusieron este torreón a un lado, la primitiva ermita al otro y el nuevo Alcázar en el fondo constituir en la mente del fundador los vértices de un triángulo que sirviera de base para determinar el perímetro de la villa, considerando los tres puntos como los tres futuros centros de población en su recinto.

- (1) Claro es que esta variante puede obedecer a necesidades técnicas o económicas de la construcción, lo cual haría desaparecer ese reparo muy relativo y parcial a la opinión que vamos desarrollando.
- (2) Ramírez de Arellano parece que considera que solo quedan de la antigua construcción los ábsides y el presbiterio y que la torre misma sólo es de últimos del siglo XIII muy transformada ade-

XIV. Lo describe así Ramírez de Arellano, y así se conserva hoy, según hemos podido, no sin trabajo, apreciarlo: «Tiene un almizate central muy cuajado de lazos de a cuatro formando estrellas, y la labor de este almizate se corre por las descendidas en tres fajas, una central y otra en cada extremo, de la techumbre, más estrechas las extremas. Los centros o fondos de esta labor, tanto en lo ornamentado como en las descendidas, están estofados, dorados y pintados, brillantes colores en dibujos geométricos unas, y de flores y hojas otros (1), y si bien esta parte pictórica, que es a la morisca, se halla bastante deteriorada no es imposible su restauración. Los nueve pares de tirantes que sujetan el artesonado, y que se apoyan sobre caprichosos, variados y amplios canes, están también muy hermosamente decorados con pinturas a la morisca. El almarbate, o sea, el friso se compone de dos líneas de tabicones en los que alternan los escudos de armas de Santiago, Calatrava y el blasón de los Núñez de Godoy, que es el que nos induce a deducir con precisión la época en que construyó, es decir que fue costeadado por el gran Maestre don Pedro Núñez de Godoy. Este techo se podía restaurar para dejarlo al descubierto, primero en el maderámen y luego en las pinturas, que es más costoso. Entra la bóveda actual y el artesonado, sobre el arco toral hay un rosetoncito bien conservado aunque con algún desperfecto, compuesto de un rosetón central lobulado y cinco o seis (son ocho medios), alrededor, por donde recibía la Iglesia misteriosa y gratísima luz. (2)

«Las tres naves terminan en otros tantos ábsides, los dos laterales rotos en sus fondos, para dar paso a dos capillitas empotradas construídas en la época en que se restauró la Iglesia; los tres están cubiertos por bóvedas radiadas poligonales sencillas, apoyándose los nervios de los rincones en medias columnas partiendo del pavimento y los intermedios en otras medias columnas arrancando

más. Aún con el mayor respecto a tan ilustre arqueólogo, no nos decidimos en este punto concreto a seguirle como en tantos otros. Entendemos que los arcos y sobre todo los machones de la nave y la ventana románica de transición son de la primitiva iglesia sospechando que no debe haber exactitud en la cita al atribuir al Sr. Ramírez de Arellano opinión contraria, puesto que él mismo ha sostenido con razón, que la torre debió ser un antiguo torreón defensivo del Pozuelo, y este ya a fin del siglo XIII formaba un simple barrio de Villarreal. En cambio es interesante el recuerdo que hace de que en el siglo XVI, se tapió las ventanas de los ábsides que eran unos ajimeces de forma lancetal y probablemente con celosías de piedra que una restauración inteligente podría descubrir.

- (1) Muchos han perdido ya la ornamentación pictórica.
- (2) Ramírez de Arellano. Memorias Manchegas históricas y tradicionales, página 82.

de la mitad del muro, sobre ménsulas muy curiosas representando medias figuras humanas, hoy casi borradas todas como en muchas partes del templo a fuerza de capas de cal y pintura, que se ha acumulado sobre las labores adulterándolas o borrándolas con pésimo gusto. Debería quitarse en esta iglesia la cal que recubre las labores antiguas, con lo que se encontrarían quizás pinturas interesantes y se prevendría la ruína si hubiese grietas ocultas» (1). En la Capilla Mayor hay un regular retablo, con la imagen muy aceptable del Apóstol. Las capillas laterales antes citadas abiertas en los ábsides nada ofrecen de particular, como no sea en la del Evangelio un retablo barroco, ejemplar profuso de la ornamentación del estilo. En el crucero hacia la nave del Evangelio está la interesante ventanita románica de transición a que antes hemos aludido, la cual se ve mejor desde el exterior del muro. En el coro a los pies de la Iglesia, que es del Renacimiento insignificante y pobre se ve un cuadro aceptable de la Purísima.

**IMAGENES, TERNOS y METALES.**—Santa María de la Blanca (lámina 56). Se halla en tosca silla que casi parece una arqueta, sentada, y adorna su cabeza la tallada cabellera sobredorada como la del niño, aunque su rostro de óvalo alargado y nariz delgada, ostenta cierta incorrección en algún detalle y carece de expresión definida, (hieratismo relativo de su época), no está exento de gracia, ni deja de manifestar suave y candorosa sencillez. El niño tiene más expresión, de alegría inocente, en su cara un tanto redonda. La madre viste túnica y manto algo tosco y de escasos pliegues todo él tan admirablemente dorado que se conserva en estado casi perfecto, tiene unido al pecho izquierdo el niño, de no mala ejecución; bendice éste con su mano derecha, sin que se pueda saber cuál fuera el atributo bendecido, sino por inducción, ya que si la imagen es del siglo XIII, como diremos, debía ser aquél una manzana, y en la izquierda se ve, por la posición de esta mano plegada y con los dedos rectos, que debió sostener el libro de la Ley. Hoy día con la restauración de la imagen, la madre, a más de habersele repintado la cara, perdió el brazo derecho sustituyéndole con una mano grandísima para que pudiera sobresalir a través del manto postizo de tela con que se había de vestir. La mano izquierda que sostiene al niño, es muy tosca, pero de buen tamaño; la colocación de los pies de madre e hijo es defectuosa. Se halla vestida ahora con un manto de brocado amarillo bordado en plata del siglo XVII. La imagen tiene 80 centímetros de alta, quitados los ropages que fingen estar de pie. La precedente descripción bien demuestra nuestro aserto, de

(1) **Ramírez de Arellano.** Memorias Manchegas históricas y tradicionales, página 83.

que la Virgen es del siglo XIII, y aún puede añadirse que de principios del siglo. La historia interesante de esta imagen es a grandes rasgos la siguiente: En 1212, después de la batalla de Las Navas, vuelven los caballeros de Calatrava a la primitiva ciudad de este nombre, y cercana a la muralla que mira a la arruinada villa habilitaron su iglesia, dedicándola a Santa María de la Blanca, erigiendo allí, en modesto nicho que aún permanece, la imagen, la cual quedó después del traslado de la Orden en su pequeña Iglesia.

Una tradición poco verosímil supone que unos pastores encontraron la imagen de la que se incautó la clerecía de Ciudad Real merced a una donación de la Orden. En el siglo XVI el Consejo de Ciudad Real decía deber la posesión de ese Santuario a una antigua concesión de la Orden, conservando ésta la jurisdicción. Desde antiguo, dice don Inocente Hervás, de quien tomamos estos datos, hasta los últimos años del siglo XVIII la ciudad recurría siempre a Nuestra Señora de la Blanca, que traía el Ayuntamiento a la parroquia de Santiago, pero en el siglo XVIII disminuyó este culto, aumentó el del Prado y la ermita amenazaba ruina, por lo que, después de una tentativa a la que se opusieron los vecinos de Carrión, logró Ciudad Real traer la imagen y construir su capilla en esta Iglesia. Buenas imágenes son también en cuadros, la escena de la aparición de la Virgen a San Ildefonso, de gran tamaño, en la Sacristía, y en esculturas, un crucifijo del ex-convento de Santo Domingo, una Dolorosa en la capilla de la Epístola de sentida expresión y correcta factura que se ha querido suponer de Montañés, aunque no cabe asegurarlo, y San Antón muy reformado procedente de el ex-convento de su nombre. También en la Sacristía hay cuatro curiosos cuadritos antiguos pintados sobre piedra. Se conserva entre otros, de los siglos XVII y XVIII, un buen terno de tissú de oro, con menudas flores divinamente bordadas y conservando con gran frescura sus colores, y del siglo XVII una cruz parroquial de plata de interés.

**EXTERIOR.**—En su exterior fuera de la torre de poco interés artístico, muestra la Iglesia sus dos puertas ojivales, también más que sencillas elementales, llevando por todo adorno una línea de puntas de diamante: la del Mediodía va precedida de un cobertizo moderno de ladrillo. Hay que reprochar el miserable revoque y chillona pintura pseudo-decorativa.

En la torre estuvo un tiempo el antiguo reloj de San Pedro, construido según la tradición en Alarcos (1). Ostenta hacia la plaza de Santiago, un ajimez con ojiva exterior y dos arcos de medio punto en el interior que está bien conservado; las otras ventanas

(1) **Ramírez de Arellano.**

han sufrido grandes reformas para su conservación. Por una escalera estrecha y ruda de caracol se sube al campanario con dificultad. En el recinto de éste se observan, por debajo de la actual cubierta a regular distancia, en los ángulos cuatro pechinas que debían sostener juzgando por su estructura y material una bóveda de ladrillo octogonal o de media naranja, que debió sustituir a la primitiva cubierta en flecha. El chapitel actual en muy mal estado, es muy vulgar y feo, de poca altura, compuesto de un tejadillo que sirve de base a una pequeña pirámide que lo remata. La torre en su cuerpo es sencilla, robusta y bastante alta. Entre las campanas figura una del siglo XV, en el hueco que mira a Levante; es muy bella, no grande, de forma alargada y esbelta, siendo sus líneas graciosas y elegantes; lleva en dos rótulos circulares oraciones latinas en letras monacales; su cuádruple asa de suspensión está muy bien trazada también y su timbre es gratísimo. No ha sufrido refundición ni reforma alguna felizmente. Según Ramírez de Arellano fue probablemente costeada en 1492 por el Obispo Iñigo Manrique, Presidente de la Chancillería de Ciudad Real, y fabricada acaso por el mismo campanero que fundió la «del Alba» de la Catedral de Córdoba. También hay otras campanas de tradición interesante en los huecos del Mediodía; la mayor, hoy refundida tenía una inscripción que acreditaba haber sido construida en tiempo de Felipe II; la otra del Mediodía procede de 1614 y la del Norte de 1609.

**EX-CONVENTOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES Y EFECTOS ARTÍSTICOS DE LA CAPITAL.**—Entre los ex-conventos, aunque desaparecido, debe mencionarse sobre todo, el célebre de Santo Domingo de fines del siglo XIV. Su iglesia en el mismo siglo consagrada fue antes la Sinagoga de los numerosos y opulentos judíos de Villarreal, y desapareció por desgracia a fines del siglo pasado con los acontecimientos políticos de aquella época quedando como único recuerdo la sillería del coro, que está hoy en la Iglesia de Torralba, y algún otro efecto que citamos en su lugar oportuno (1). Los Mercedarios descalzos es hoy Instituto de Segunda Enseñanza, a excepción de la Iglesia que, al convertirse Santa María del Prado en Catedral del Obispado Priorato, vino a sustituirla como parroquia con igual advocación. El antiguo Monasterio de Franciscas obser-

(1) Refiere Delgado Merchán, que por testimonios antiguos se sabe que la antigua Sinagoga por su techumbre, columnas y capiteles, arcos de herradura con sus archivoltas en degradación en las puertas de Norte y Poniente, y los muros de ladrillo y tapia, y por los arcos de herradura y apuntados del claustro (parecida combinación a la de la Puerta de Toledo) tenía marcado el estilo arábigo adoptado por los Judíos españoles.

vantes y Capilla de la Soledad son ahora oficinas provinciales. San Juan de Dios cuya iglesia, del siglo XVIII, guarda algún cuadro de algún interés se ha destinado a Escuela Normal de Maestras y Maestros. El Convento de Carmelitas Descalzos (extramuros), lo ocupa el Hospital provincial y es de principios del siglo XVIII. Por último, hay tres Conventos de monjas: Carmelitas del siglo XVI, Dominicas de principios del siglo XV que tiene artística apariencia en su antigua portada y los altos y redondos contrafuertes de su muro de fachada; y Santa María de Jesús, Concepcionistas o Franciscas, del siglo XVI. El Convento de San Francisco, fundado a mediados del siglo XIV, se convirtió en Hospital en 1860. Del siglo XIV solo quedaba ya hace algún tiempo un resto de la portada que debió ser la de ingreso a la primitiva Iglesia del Monasterio; lo demás desapareció antes para convertirse en el Cuartel que hoy lo ocupa. No hace mucho se conservaba también al decir de Hervás, la Virgen de la Correa, de mármol, como buen ejemplo de la escultura cristiana del siglo XVI. San Antonio Abad es una iglesia de principios del siglo XVIII, sin otra importancia que su relativa antigüedad. La Cárcel antigua, denominada entonces de la Hermandad, tiene salas en las que se juzgaba a los delincuentes. Conserva una antigua portada pintarrajeada, muy abandonada y con una lamentable leyenda puesta con más moralidad de intención que gusto literario. (1)

Existe, relativamente moderno, pero digno de mencionarse por su suntuosidad como vasta construcción el Hospital del Cardenal Lorenzana que costó un millón de pesetas, lo que da idea de su importancia.

Muchos edificios particulares, a veces pobres, se adornan con escudos en las portadas, siendo las más curiosas puertas las de la casa de la calle del Lirio número cuatro y la del Pozo del Concejo.

En la primera (lámina 57) se admira en el interior de un cercado dando entrada a una moderna construcción un hermoso arco mudéjar, lo que ha hecho suponer a algunos, como Merchán, que lo razona en su obra ya citada, que estuvo allí la antigua cárcel de la Inquisición, a cuya opinión opone Arellano que tal edificación menos la portada es del siglo XIX, y que todo hace sospechar que en el corto tiempo (dos años), que residieron los inquisidores en Ciudad Real reuniéronse en el Convento de Santa Domingo, y los presos ocuparían una de las cárceles que les destinara el fuero civil ordinario. No existen realmente datos para precisar una opinión bastante segura en la materia, aún cuando realmente dos años es poco

(1) En la capita existía un altar con el frontal de Talavera, el escudo de la Hermandad y dos cuadrilleros a los lados.

tiempo para que se construyese cárcel especial propia para la Inquisición, ni parece lo más adecuado en un Tribunal de esa índole admitir como portada de su cárcel un arco recuerdo vivo de los infieles.

En la calle de Caldereros existe otra puerta muy curiosa en frente del lugar que ocupó la Sinagoga; y la más interesante arriba aludida, también mudéjar, del Pozo del Concejo, (lámina 58), que lleva en los tímpanos del arco las figuras de un centauro cuyo medio cuerpo humano se cubre la cabeza con una toca caballeresca, alusión muy verosímil según algunos, a la Orden de Caballería de Calatrava y al otro lado una figura al parecer de león, que vuelve la cabeza hacia el caballero mientras parece alejarse. Esta combinación, a nuestro juicio, puede representar la persecución y guerra de Calatrava contra Villarreal (1), de no ser ambas figuras insignias de la casa de algún Calatravo en cuyo particular escudo figurase la bestia representada en el tímpano de la derecha. Antiguamente tuvo D. Mariano Gil y Alonso, ex-Director del Instituto una colección de objetos artísticos entre los cuales parece que había algo interesante; pero hoy no se conserva.

Para terminar la capital haremos una ligera indicación de algunos de los interesantes efectos reunidos en la Secretaría de la Comisión provincial de Monumentos gracias a los inteligentes cuidados, que, luchando con grandes dificultades, han puesto en ello los miembros de la digna Comisión, y muy especialmente don Emilio Bernabeu, que con gran entusiasmo trabaja por desarrollar estos estudios y conservar la riqueza artística de la provincia. En diversas vitrinas y armarios reúnen, con algún desorden todavía, por estarse ahora catalogando, entre otros, los siguientes efectos:

Un considerable monetario que contiene buenos ejemplares Ibéricos, Romanos y de Castilla y también cuarenta y nueve monedas arábigas. Parte de las monedas están encerradas en un cofrecito de hierro con una abrazadera central. Es interesante aunque de tan sencilla y lisa factura que resulta difícil, aún cuando se aprecia su notoria antigüedad, precisar su fecha; parece por esa misma sencillez y aún cierta tosquedad desde luego ajeno al más refinado Renacimiento; debe ser de la época más fría y severa de Felipe II ya que ningún carácter presenta del estilo plateresco ni ojival y menos aún mudéjar, y no tiene tampoco carácter suficientemente antiguo para pertenecer a las formas primitivas y más simples del romano y románico que corresponden a la época anterior a la inva-

(1) Recuérdese que el león forma parte de los signos heráldicos de D. Alfonso el Sabio y se cree que figuraban en la Portada del Alcázar.

sión árabe, antigüedad que no revela su factura. Su cierre de llave pero de un sistema original, está en consonancia con la antigüedad relativa que le atribuimos.

Dos lámparas halladas en el Puerto del Muradal.  
Una orcita árabe encontrada en Alarcos.

Una cabeza de bestia tallada en piedra, cabeza descubierta por don Antonio Blázquez, en las ruínas de Alarcos, de la cual se perciben, aunque algo desvanecidos, un ojo, las orejas y la figura general.

Dos orzas de barro sencillas, de veinte centímetros de altura halladas en Campo de Criptana.

Dos urnas cinerarias, con los restos de la incineración, procedentes de Villajos.

Un hacha de bronce encontrada en Torralba (de ella se habla en el artículo correspondiente).

Ocho hachas de piedra de variados tamaños y formas (una cónica), encontradas en diversos lugares de la provincia.

Dos pequeñas orzas y buen número de fósiles, de diverso origen.

Se guardan también en el Archivo algunos documentos, citados ya en su lugar correspondiente, e interesantes fotografías de obras artísticas de la provincia, destacándose por ser ya el recuerdo único que queda de ello las que muestran las torres de la Catedral del Prado y del Convento antiguo de la Asunción en Almagro con sus antiguas cubiertas, las cuales permiten establecer las necesarias comparaciones con las actuales en la crítica de éstas.

## ALARCOS

RUINAS DE LA POBLACION Y CASTILLO.—Esta desaparecida Villa, cuyos restos son hoy anejos a la capital, fue nombrada en tiempo de los Romanos, según unos Lacuris, y según la lápida de Malagón citada por Cean Bermúdez, Larcuris, se conoció en la Edad Media por Alarcuris, y fue adquirida por Alfonso VI en dote al casarse con la hija de Bernabet Almotamid de Sevilla, perdida después y recobrada por Alfonso VII y repoblada por Alfonso VIII, que la perdió en la famosa derrota de su nombre, recobrándola por el triunfo de Las Navas, aunque sin conseguir ya repoblarla por



lo malsano del lugar; lo que dio origen más tarde a la fundación de Ciudad Real. (1)

No quedan del castillo y población más que los cimientos visibles sobre el terreno que circunda la colina. Estos cimientos por lo que hace a la población, no alcanzan gran desarrollo y en cuanto al castillo tampoco parece por lo que se ve, que fuese muy vasto en sus dimensiones; lo que queda nos da la traza de sus torreones, que eran cuatro en las esquinas y cuatro promediando los muros, y subterráneos con dos recintos concéntricos de muralla, todo lo cual como queda dicho no da la impresión de una dilatada fortaleza. Debió pues su valor y el empeño en disputárselo moros y cristianos a su posición admirable militar, tanto por ocupar una altura frente al dilatado llano, cuanto por estar situada al otro extremo de esa llanura Calatrava la Vieja, de cuya disposición resultaba admirablemente protegida o defendida, según los casos, la comunicación entre Andalucía y Castilla. (2)

Quebrantada enormemente la población con la destrucción que siguió a la derrota cristiana, se fue paulatinamente anulando hasta reconocer su completa inutilidad Alfonso X, determinándole a la fundación de Villarreal, que vino a sustituirla, según se relata en la Carta-Puebla que se conserva en el Archivo Municipal de aquella Villa, donde dice que el Rey trató de repoblar Alarcos, pero no pudo, como otros antes: «ca era el lograr muy doliente, e por ningún algo, nin por franqueza que les diesen nin que les ficiesen, no podían hi fincar, ca non podían hi vivir, ca se perdían de muerte».

EL SANTUARIO (lámina 59).—Se halla colocado en lo alto de la colina o cerro de Alarcos, en el interior de un amplio recinto de muros almenados y adosado a uno de ellos, viéndose desde fuera sobre ellos destacarse, una parte de edificación accesoria que en forma de espadaña o de ventanal de doble hueco con arcos de medio punto, estuvo y está consagrada a campanario. Bordea todo el costado libre de la Iglesia actual (lámina 60) un largo pórtico cuya cubierta sostienen toscas columnas de marcado sabor bizan-

(1) Ramírez de Arellano, Hervás y Quadrado.

(2) Unos metros al O. de la fortaleza sobre una peña se levantan dos o tres hiladas de piedras de diferentes tamaños y figuras y sobre ellas grandes peñascos afectando la forma de rombos toscos, sin argamasa intermedia, sujetos a modo de cuñas con pequeñas piedras; es de 3 metros de largo por 11 metros de largo el conjunto y parece una construcción ciclópea (Hervás). El mismo autor da cuenta en las inmediaciones de una cueva artificial de piedra y cemento enlucidos y formando dos departamentos cuadrangulares, cegada la entrada al mediodía y solo visibles por dos pequeñas claraboyas.

tino, con capiteles en tronco de cono invertido y con figuras. La fachada del imafronte lleva como puerta de ingreso un sencillo arco ojival, que muestra bien a las claras su origen del primer período del estilo. Todos estos elementos revelan evidentemente que la actual iglesia, que en lo demás parece tener su origen en el decadentismo del siglo XV, fue precedida de otra más modesta, que, según Ramírez de Arellano, debió ocupar el propio emplazamiento, perteneciente al período de transición del terciario romántico al primero ojival, o bien a este con resabios en la construcción del anterior, en cuyo caso vendría a corresponder su construcción quizás a la fecha de la batalla de Las Navas, al recobrar la ciudad o poco después. Pero, como decíamos, al siglo XV pertenece la mayor parte de la actual Iglesia. Muéstralo el hermoso rosetón lobulado del imafronte, que, aunque desproporcionado, embellece grandemente, elevando su importancia, al edificio. En cuanto al interior, son también de la época las tres naves ojivales, que iban cubiertas de un buen artesonado con sus pinturas, que fue en las obras del siglo pasado cubierto para formar la actual insignificante techumbre. Las columnas en su forma típica de haces agrupados en torno a los pilares con capiteles de zodaria y fitaria bien tallados, son esbeltos. En cambio la capilla absidal tiene también cierto carácter románico. En ella se ve el retablo, que es del Renacimiento con algunas variantes imaginadas, quizás para darle más carácter antiguo en armonía con los elementos románicos de la Iglesia. Bastante derruido llegó a estar este templo; se consiguió al fin con grandes trabajos su restauración a fines del siglo pasado; pero, como con harta frecuencia se observa, estas obras ocasionaron múltiples desafueros artísticos, como el ya indicado de cubrir el artesonado, tapando también parte del rosetón del imafronte en su parte interior, y el acostumbrado blanqueo, revoque y pinturas, tapando y desfigurando muros, capiteles y molduras. El aspecto en conjunto de este Santuario es atractivo en extremo.

En cuanto a la imagen, es de mármol, se halla en pie, tiene el rostro expresivo y agradable, la cabeza con toca, el cuerpo vestido con túnica y manto muy bien plegado y con elegancia; sostiene al niño con el brazo izquierdo; el niño con su mano derecha coge el manto de la madre y en la izquierda tiene un pájaro, símbolo del alma inocente o del pecador desde los siglos XIII y XIV en adelante.

Tales caracteres, aún cuando algunos puedan corresponder a época anterior, en conjunto dada la actitud del niño, que no es la de bendecir de los primeros tiempos, y el plegado correcto, artístico y elegante de paños, también propio de época más progresiva en la

imaginería, nos demuestra que esta imagen corresponde al siglo XV, o principios del XVI, debiendo por lo tanto haber existido otra antigua en la primitiva ermita.

Desde la colina se dominan los castillos de Malagón, Piedrabuena y Luciana, y al Sur el magnífico y desmoronado de Caracuel.

Avalora este lugar para el arqueólogo, el historiador y el artista, prestándole un espíritu de singular grandeza, el recuerdo, que tan humildes restos despiertan de la tremenda derrota sufrida allí, por Alfonso VIII, que de no haber sido seguida del glorioso triunfo de Las Navas, tan fatal hubiera sido al avance de la Reconquista. Conocida por los más notables historiadores la versión corriente de aquel memorable suceso, nada añadiríamos aquí sobre el particular, si no creyéramos que al lado de la versión admitida, es digna, cuando menos, de un estudio y apreciación seria y detenida, la que, apoyado en muy discretas, documentadas y atinadas consideraciones, da del acontecimiento en cuestión el, por muchos conceptos, notable arqueólogo don Rafael Ramírez de Arellano en su folleto «Memorias Manchegas históricas y tradicionales» publicado en Ciudad Real en 1911. Tanto por lo reciente de la publicación como por su índole especial, y hasta por su título comprensivo y genérico, es muy de temer que pasando desapercibida esta monografía no fuese objeto de la atención que entendemos merece, y creemos deber cooperar, haciendo esta referencia, a que tal cosa no suceda, y pueda el visitante de estos lugares y restos tomar en cuenta junto a las otras esta nueva versión en sus consideraciones, contemplaciones o estudios. El breve extracto de esa versión es el siguiente:

En parte transcribiendo los textos literales y en parte extrayéndolos, expone como base los distintos relatos de la acción y sus antecedentes, según el Iman Abdel Halim en su libro Rudh-El-Kartas, y Aben Khalidum en su historia de los Bereberes, por parte de los musulmanes, y el Arzobispo Don Rodrigo en su «Estoria de los Godos», por los cristianos; y con los hechos fundamentales de tales relatos desprendidos y con las brillantes y lógicas consideraciones que ellos y las condiciones del terreno (lámina 61) (cuyo plano acompaña a la Memoria y reproducimos en la parte gráfica de este trabajo), le sugieren, demuestra la forma en que debió tener lugar la sangrienta jornada. Es evidente que los ejércitos cristiano y musulmán eran muy crecidos en número. No existían entonces las poblaciones que aparecen en el plano con los nombres de Carrión, Miguelturra, Ciudad Real y Las Casas, el segundo y tercero eran una cortijada y un pueblecillo Pozuelo de Don Gil; por consiguiente, el terreno era una árida llanura por aquella parte,

y no podía el ejército musulmán, tan numeroso, desenvolverse en el estrecho valle entre Alarcos y el río del lado del Poblete, y habría de ocupar la llanura al Norte de Alarcos; el ejército cristiano ocupaba los cerros a la defensiva. Dice El Kartas que Alfonso VIII estaba en una altura muy elevada cubierta de rocas escarpadas y áridas, frente a la ciudad de Alarcos, y está claro que se refiere al cerro del Despeñadero. En otro lugar dice del ejército cristiano en general: «Se encontraba en las alturas próximas a la Ciudad»; que que son el cerro de Alarcos, el del Despeñadero y el que está al Oeste de Alarcos, separado, por el arroyo de las Animas. Los Musulmanes se presentaron por la mañana en la llanura, de modo que Alfonso tenía a su espalda el Castillo y en su flanco izquierdo el Guadiana, ocupando los cerros que son casi una media luna. Los mahometanos, viniendo del lado de Calatrava, entraron por uno y otro lado de la Atalaya, pasando por lo que hoy es Ciudad Real una parte y otra al Norte por Las Casas. En el lugar señalado en el plano con el nombre de la Celada (que seguramente debió quedarle de la batalla), sentó su real Almanzor con los almohades y negros, según el consejo de Aben Sanadyd de quedar en los alrededores del campo de batalla «escondido y de suerte de poder prestar socorro a los musulmanes si lo solicitasen» Abu Yahya, con el grueso del ejército, entró por Sancho Rey y se presentó en la llanura enfrente de los cerros de Alarcos. Aben Sanadyd ocupaba el ala derecha entre los que mandaba Abu Yahya y el río, es decir, que debió ocupar el Sedano y correrse por allí hacia la fortaleza. En su posición los musulmanes, empezaron los caballeros de Calatrava y Santiago el combate bajando del cerro que linda con el arroyo de las Animas y atacando al centro de Abu Yahya, que les dejó a la tercera embestida entrar en sus filas llevándoles muy lejos. A este tiempo los Andaluces de Aben Sanadyd, corriéndose por la orilla del río, ocuparon el cerro abandonado por los Calatavos, y fueron por donde está la fuente del Arzollar a embestir al cerro del Despeñadero, ocupado por el Monarca, mientras el ala izquierda de Abu Yahya envolvía a los caballeros de las Ordenes, que no pudieron ya ni avanzar ni retroceder muriendo heroicamente.

A este tiempo Alfonso desciende del cerro para socorrer a sus huestes internándose en la llanura, y en este momento, avisado Almanzor acude desde la Celada, por lo que hoy es camino de Ciudad Real, atacando al Monarca español por su lado derecho, es decir, cogiéndole entre el ejército árabe y el almohade, que hace en este caso el oficio de auxiliar. Alfonso no tiene otro medio de escapar que abrirse camino con el grueso de su ejército hacia Alar-

cos, en cuyo recinto entra perseguido por los musulmanes; y aunque se cierran las puertas los enemigos las queman y entran en la villa, quemando y arrasando cuanto encuentran. Alfonso sale por la puerta opuesta y por la Alameda de Villadiego, atraviesa el río por el vado del mismo nombre y lo remonta por su margen derecha para ampararse en la fortaleza de Malagón. Parece probado que realmente Almanzor libertó al gran número de prisioneros hechos en la jornada, generosidad que le fue funesta, porque poco después tomaron los cristianos el desquite, no menos famoso, con la victoria de Las Navas. (1)

### CORRAL, DE CALATRAVA

Solo existe hoy una imagen de Nuestra Señora de la Paz, del siglo XV, en su ermita, que no es la Iglesia desaparecida donde primeramente estuvo.

### C O Z A R

Lo más importante en este término es el monumento que se halla al N.N.O. de este pueblo. Tiene la figura de un óvalo, construido con piedras sin labrar que sobresalen algo más de medio metro del suelo, teniendo en total más de un metro de altura; están unidas sin argamasa. Su croquis, con un idolillo y otros objetos antiguos se remitió por Don Antonio Lenguas, profesor de Instrucción primaria, a la Academia de la Historia, informando al Marqués de Cerralbo que debió ser un templo primitivo o lugar de reunión protohistórico, correspondiendo a la época celtibérica, que así viene a demostrarlo el ídolo de bronce; es este semejante a los curiosísimos de Oreto, que posee Don Antonio Blázquez y describió el Sr. Mélida. (Hervás).

(1) Próximo a Alarcos existe un puente que se ha supuesto romano por referencias a algún documento de tiempo de los Reyes Católicos y a una lápida que tuvo de reconstrucción por los Dominicos en 1310.

En otras aldeas de Ciudad Real dependientes hay algo de interés: En Galiana restos de un palacio árabe, con ajimeces y fuertes muros. En Valderachas vestigios romanos (sepulcros y un baño). En Ciruela sepulturas y unos vasos de barro bastante bien tallados, una de los cuales se llevó a la Comisión de Monumentos en 1909, a los cuales se atribuyó antigüedad remota, muy anterior a la Era Cristiana. Hoy no se conservan. En La Puebla se hallaron monedas y sepulturas.

### C H I L L O N

Según Hervás es la antigua Sisapo o Saesapo, aunque otros autores hayan fijado la ciudad romana en Almadén y otros lugares. No obstante, escasean las ruinas romanas. El castillo, árabe por su origen, perteneció después a la Orden de Calatrava y luego a los Reyes, hasta que Enrique II lo dejó de nuevo a la Orden, reincorporándose más tarde a la Corona. En Chillón se celebró la célebre Asamblea o acuerdo de los Maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara para defenderse unidos de cualquiera que atentara a sus personas, pertenencias o privilegios; pero no tuvo efecto práctico por las divergencias que hubo. Junto al castillo se ve la Iglesia, llamando la atención la robustez de sus muros y contrafuertes en el exterior. Interiormente es de tres naves, la del centro con un excelente artesonado; en la del crucero se marca más especialmente su decadentismo ojival. Recuerda efectivamente el retablo principal, la traza de Montañés, como Hervás indica. Lleva la advocación de San Juan Bautista y Santo Domingo de Silos. Próximas a la población hallanse las ruinas del castillo, entre las cuales descuella hoy solamente la Capilla de la Virgen, así llamada: «del Castillo».

CONVENTO DE SAN ANTONIO.—En su terreno y alrededores son de notar las ruinas de edificación antigua, que demuestran la existencia de una población compacta y nutrida. En 1909 se halló en este sitio la lápida cuya inscripción tradujo y publicó el Director de la Academia de la Historia, la cual dice así:

Fabia + Fa  
bvla + M  
F+AN+  
XXV  
H. S. E. T. T. L.  
Sit.

«Fabia Fabula M(arci) f(ilia) an(norum) XXV  
«h(ie) s(ita) e(st). T(ibi) t(erra) l(evis) sit.

Fabia Fábula, hija de Marco, de 25 años, aquí yace; seate la tierra ligera. (Hervás).

### D A I M I E L

No obstante las afirmaciones e indicios alegados de haber existido población romana, y a pesar de haberse hallado monedas

de aquel pueblo en su término, lo cierto es que nada cabe asegurar con verdadero fundamento acerca de los primeros pobladores. En tiempo de los árabes sí es más demostrable que existió la población, acaso con su mismo nombre y castillo. No hace muchos años subsistía de este un amplio cuadrilátero de gruesos muros, rodeado de ancho y profundo foso. Hoy solo quedan las cuevas utilizadas por una fábrica o molino aceitero. El pueblo quedó arruinado y despoblado al final de la dominación árabe. En 1245, en la concordia del Arzobispo de Toledo con la Orden de Calatrava ya aparece nombrado de nuevo.

La Iglesia de Santa María es en su parte primitiva gótica ojival del segundo período; parece construída en los primeros años del siglo XIV. Tiene tres naves, la del centro de grande anchura y más estrechas las laterales, separadas por anchas ojivas; los pilares son redondos con cuatro parejas de delgadas medias columnas con capiteles, muy desgastados ya, de ruda hojarasca; la crucería de las bóvedas es homogénea, acentuándose solo en el ábside ligeramente rehundido, siendo la crucería de este derivada de los mismos nervios de la que corresponde al centro del crucero, mediante la prolongación y bifurcación de estos en su parte delantera hacia el ábside; este último es de tres caras y su cubierta piramidal. Las ventanas son cuadradas de moderna forma por dentro y por fuera de medio punto. El retablo es greco-romano, sencillo e insignificante. Hay otro retablo, de Santa Teresa, de profusa labor churriguera. Al pie de la nave véese un rosetón cegado de elemental trazado, compuesto de cuatro lóbulos circulares, en cada uno de los cuales campea una S a guisa de tracería.

En la Sacristía hay dos lienzos interesantes: San Pablo Ermitaño y una Adoración; y, encima del altar mayor, aunque muy difícil de examinar por la oscuridad del lugar, hay un buen medallón pequeño donde se pinta la Santísima Trinidad, con una guirnalda en torno, rematado por una corona. La pintura es delicada, armoniosa y espiritual.

Al exterior la fachada presenta un pórtico o cobertizo mucho más moderno, cuyos arcos de medio punto rebajados se apoyan sobre machones cuadrangulares de mampostería. Los contrafuertes del muro de la iglesia se prolongan por la parte superior en pináculos ornados de pequeñas bolas en las aristas, todos de piedra. Obra del Renacimiento parece todo ello. Forma esta especie de pórtico, un conjunto sencillo austero y atractivo en general, con cierta espontaneidad y grata rudeza.

La torre, de piedra y ladrillo, nada ofrece de particular, sino el corresponder también a época muy posterior a la Iglesia como lo

muestran su corte general y sus ventanas de medio punto. Hacia el trascoro, por fuera, se ve un sencillo y bonito arco ojival de piedra con ramage ornado que se empotra en el muro. La construcción de esta Iglesia, por la anchura y elevación de sus bóvedas, es bastante monumental, amplio y severo su conjunto, de donde se deduce que no fue la primitiva parroquia, la cual debió ser la ermita de San Juan o la de la Paz. La primera nada tiene de particular. La segunda (1) fue reedificada primero en 1650, y más modernamente se ha reedificado la mitad anterior en ladrillo, contrastando con la de atrás de piedra; se conserva en la fachada Norte un arco de piedra antiguo cegado y empotrado en el muro; es rebajado, con cornisa y ambos elementos adornados de las características bolas. A esta iglesia está anejo el Convento de las Carmelitas, del siglo XVII también. La nave y cúpula de la ermita está toda restaurada modernamente en las líneas generales del Renacimiento, pero con adorno y figuras de mal gusto.

Se conserva en un altar una tablita antigua con la cabeza cortada de San Anastasio y una leyenda en latín al pie expresando que su presencia expulsa los demonios y cura las enfermedades, según testimonio del segundo Concilio Niceno. Se dice que en el interior de la clausura no falta algún cuadro de mérito.

Lo que se conserva de más artístico y rico en el convento es la custodia (lámina 62). Es ésta de plata sobredorada, estilo Renacimiento, probablemente de fines del siglo XVII. Figura el pedestal que soporta el relicario y aureola un grande ángel de pie sobre el globo celeste cubierto de nubes, destacándose en su superficie, el Sol, astros y la faja del Zodíaco con iniciales y signos caldeos. El globo reposa sobre una roca, con dos ángeles a los lados, y las espigas y uvas simbólicas. La obra artística es de esmerada ejecución y bastante acabadas y elegantes las figuras. La composición, como alegoría, es lógica en extremo al mostrar superpuestos en gradación ordenada la tierra, el firmamento, los ángeles y el cuerpo eucarístico; y en su conjunto es de grata visualidad, salvo algunos detalles de mal gusto, como las estrellas, con piedras falsas en el centro, que rematan los rayos de la aureola que rodea el viril, y la prolija, y por eso mismo nimia y estrecha, representación harto destacada, con aspecto más científico que artístico, de los astros dorados en la esfera celeste.

CONVENTO DE MINIMAS.—De mediados del siglo XVII. Arquitectura Renacimiento. En el retablo hay un cuadro, que, a pesar de la oscuridad, parece de algún mérito, representando una

(1) Construída a fines del siglo XVI.

alegoría de la Virgen con el niño en brazos. En la nave hay otra tela de extraña alegoría del Salvador orando después de muerto, con los atributos de la Pasión.

Existen también, de fines del siglo XVI, San Pedro, y del mismo siglo el Convento de Franciscas y casa de los Jesuítas. El único mencionable es San Pedro. De torre octógona de sillarejos, con ventanas de medio punto y en los chaflanes pináculos; lleva una ventana cuadrada en el segundo cuerpo y otra de medio punto en el de abajo; resulta en general esta torre demasiado ancha y maciza, si bien hay que reconocer que tal defecto responde a una interpretación exageradamente fiel de la horizontalidad de las formas clásicas. En la fachada que cae a los pies de la nave hay una portada antigua cerrada greco-romana muy apreciable, y en las dos fachadas laterales, dos puertas que nada ofrecen de notable, con pórticos modernos, de muy mal gusto el de la izquierda. El retablo churrigueresco es vulgar. Las bóvenas de crucería sencilla en la parte inferior de la nave y más complicada en el crucero; la nave, salvo el recuerdo gótico de la crucería de las bóvedas, el adorno y algún detalle, más propio del plateresco, va ya como todo el templo acercándose al Renacimiento greco-romano. En lo alto del retablo se observa la novedad de dos paisajes, al parecer no malos. En la sacristía hay un buen lienzo del Cristo de Burgos, a cuyo pie se destaca primorosamente trazado un niño, representando a Felipe III, de animada figura. El Teniente coadjutor de esta parroquia tiene una plancha de cobre delicadamente pintada, representando la Sagrada Familia, de feliz agrupación, gran transparencia de colorido, dibujo correctísimo y marcada expresión de nobleza y candor en las figuras; por cierto que ofrece el original simbolismo de llevar San José la cruz al hombro. Hay en la Iglesia dos curiosas imágenes de Santa Lucía y la Virgen que llaman del Rosario, acaso más que por la conocida advocación de su nombre en atención a que lleva en la mano una rosa hacia la cual tiende el niño las suyas. Estas imágenes parecen según las inscripciones de sus pedestales ser de 1775; pero, sobre todo Santa Lucía, por su factura incorrecta y rígida, pudiera ser anterior.

El retablo fue dorado en 1710. No faltan tampoco algunas telas antiguas, como una Ascensión, que a través del polvo que la cubre no parece mala. Hay por último, una rica capa pluvial bordada de seda, oro, plata y flores, con su galón y flecos de oro y broches de plata, y casullas que forman juego con ella. También puede notarse un misal con tapas de plata repujada, con una imagen de Santo en cada una, con rizos y arabescos sobre fondo

de terciopelo. Procede del Convento de los Agonizantes de Santa Cruz de Mudela.

Señalamos por último, la ermita de San Roque (fin del siglo XVI), pobre y tosca en sus manifestaciones; de nave larga y crucero con cubiertas de madera; la nave y la parte del crucero se separan por un arco ojival, cuya ancha ojiva desciende casi hasta el suelo. Conserva un Cristo de regular tamaño todo de piedra berroqueña rudamente tallada, con la particularidad de que las manos tienen los dedos índice y anular estirados y los demás recogidos. Hay tres telas antiguas.

Otras ermitas son San Isidro (siglo XVII) y el Cristo de la Luz (siglo XVIII, principios); es ésta hoy de los Padres Pasionistas y ha sido restaurada muy modernamente con poco gusto y no ofrece nada interesante.

**NUESTRA SEÑORA DE LAS CRUCES.**—La Iglesia actual es del siglo XVI. Consta de un gran atrio con galería y arcos de ladrillo, al que dan las habitaciones o alojamientos para los visitantes y la Iglesia encamonado, con bóveda de cañón y cúpula. Es muy verosímil, como veremos, dada la antigüedad de la imagen, que a esta Iglesia y como Santuario de aquella debió preceder otra más modesta ermita, que sería, dado el estilo del tiempo y la localidad, de marcado corte bizantino. Hoy nada queda de ella; y la misma actual ha sufrido muchas restauraciones en los siglos XVI y XVII, y luego en el XIX y en el presente, barrocas y desgraciadas generalmente. (1) La imagen ofrece los siguientes caracteres: tallada en piedra, según se percibe a través de la tela con que está forrada; su posición de pie; las facciones bastante correctas y con alguna expresión; los paños de manto y túnica deben, por lo que se percibe a través de la envoltura, estar ejecutados en su traza y pliegues con relativa perfección; no puede afirmarse, por haber sido sustituidos los brazos de talla por mangas flexibles terminadas en las manos, de labor muy posterior, qué atributos tuviera en su origen; lo mismo ocurre con la primera posición y atributos del niño, pudiendo únicamente colegirse que probablemente el niño con la mano derecha acariciaba a la madre, como supone Hervás. Como se ve, aunque con insuficiencia de datos, cabe suponer por solo el progreso en la talla y expresión de la imagen, por su posición en pie, y por ser de piedra y la actitud del niño, distinta de la de bendecir, que probablemente evolucionaba ya en esta imagen la iconología para pasar del siglo XIV al XV; pudiendo aducirse como complemento y corroboración algunas analogías con

(1) Hervás.

las cuales se confirma la observación directa. Como indica Hervás Manjarrés incluye en su *Arqueología Cristiana* una imagen del siglo XIV muy parecida a la que se reseña; y a esta Virgen de las Cruces es también análoga otra del siglo XV que se conserva en el Museo de Cervera.

Incorporada a este Santuario se construyó en el siglo XV la iglesia de Torralba, lugar del que a la verdad está más cerca el Santuario que de Daimiel. No hace mucho se estaba ya derribando la primera, abandonada después de largos pleitos por la Villa de Torralba. Su estilo era románico, con fuertes muros, sólidas y cuadradas columnas adosadas a aquellos sustentando arcos de transición con naciente ojiva, estrechas ventanas y la techumbre de madera muy sencilla. En su interior se mostraba al culto bajo un dosel de yeso pintado con las armas reales la pequeña imagen de nuestra Señora de la Cabeza.

BARAJAS.—En este lugar donde se verificó el encuentro de ese nombre entre el Clavero por el Maestre de Calatrava y el Comendador mayor, solo queda una iglesia reedificada en el siglo XVI y restos del Castillo. (Hervás).

### FERNAN CABALLERO

Iglesia del siglo XVI.

### FONTANAREJO

Indícase en la proximidad de este pueblo, como recuerdo de la antigüedad romana, el llamado «Tanal de los Empedrados», camino en cuya vecindad se han observado otros vestigios de aquel gran pueblo. En el interior no deja de ser interesante la Iglesia por la fiel conservación de la forma característica basilical de los primeros tiempos de la Iglesia Cristiana en Roma, de que se originó el nombre y forma en muchas de las posteriores catedrales por referencia a la silla episcopal o «Cátedra» que en el fondo del ábside ocupada el prelado. Es digno de mencionarse también el artesonado, de esmerada ejecución, que puede muy bien atribuirse, como dice Hervás, al siglo XIV. Restos hay por último del Castillo en el lugar por esto llamado «Morro del Castillo».

### FUENCALIENTE

Es interesante la imagen de Nuestra Señora de los Baños. Afírmase que procede de principios del siglo XIII, fundándose históricamente este aserto en que a principios del XIV la Orden de Calatrava estableció varios prioratos fijándose en iglesias o santuarios ya muy venerados, citando entre ellos el de Fuencaliente, que originariamente parece llevó el nombre de Santa María. Circula una leyenda inserta en la *Crónica de Ciudad Real*, maravillosa y sin fundamento, cosa corriente en estos casos, la cual refutan sus propios anacronismos. (1) Examinados los rasgos de la imagen (es ésta de muy cortas dimensiones, 45 centímetros), aparecen faltas de expresión las caras de la madre y el niño, tienen toscas las facciones, y más delgada la nariz la madre; hállase sentada ésta en silla, más semejante a arqueta, de corto respaldo (como la Blanca de Santiago en la Capital); es de madera la talla; tiene los pliegues del manto un tanto naturales y el mismo terciado y recogido sobre las rodillas; lleva el niño en la rodilla izquierda sentado; las manos son toscas en la madre y en el niño; en éste la derecha bendiciendo y la izquierda formando una masa sin separación en los dedos que no parece dispuesta para sostener un libro, ni un pájaro, sino un globo (como la del Prado de la Capital), siendo indicio de ello también el modo como se apoya esta mano sobre el muslo; en la madre, la mano derecha ofrece un fruto, que aunque desfigurado, bien pudiera ser la manzana tradicional. El manto y la túnica presentan ciertas anomalías, pues mientras la túnica aparece toda pintada de azul, el manto es dorado con restos de pintura azul y unos agujeritos o puntos en disposición informe, y la túnica del niño toda dorada. Lleva la madre al cuello pintado un rosario terminado en una cruz y medalla que caen sobre el pequeño descote de la túnica. Analizando esta detallada exposición se ve desde luego que en la imagen se juntan rasgos de principios del siglo XIII, propios de la naciente época de transición y bastantes de la anterior hierática (la altura, la expresión y traza de las caras, la actitud sentada en escaño, la manzana ofrecida por la madre, y el niño sentado en la rodilla), que unos le son comunes con la de transición y otros peculiares de la primera hacia su término (siglo XII), y finalmente, rastros evidentes de restauraciones, como el rosario al cuello y la decoración de la túnica y manto. Este traduce lo verosímelmente ocurri-

(1) Hervás.

do: a nuestro juicio pudieron primero las vestiduras estar todas estofadas con el color azul sobre el dorado dejando ver las labores doradas a través del color; destruido en gran parte este en tiempos posteriores, se haría desaparecer por completo en la túnica del niño y acaso de la madre, se forraría de lienzo el manto, quizás por no poder quitar bien la destruida pintura (como en la de los Llanos de San Bartolomé en Almagro), siendo los agujeritos que se perciben traza de los pequeños clavitos que sujetaban la tela (1), pintando ésta, como lo está la de los Llanos, de azul, y se pintaría toda la túnica de azul también ocultando el dorado, y cerrando la labor restauradora con la pintura del rosario al cuello, que tiene indicios para sospechar que el siglo XVII o el XVIII anduvieron en tan poco artística concepción. Con mejor acuerdo más tarde o por desperfectos de ellas, pudo arrancarse la tela del manto dejando éste en su artístico deterioro mil veces preferible a tan lastimosas restauraciones. Todo ello confirma ser la Virgen de principios del siglo XIII o fines del XII, restaurada en el siglo XVII o en el XVIII.

La iglesia es de una sola nave reedificada en 1710. Hay también una ermita reconstruida en 1810; y en 1910 fue demolida otra que había del siglo XIV.

PEÑAS ESCRITAS.—Cerca de este pueblo se hallan las conocidas cuevas y rocas llamadas **Peñas escritas**. Los primeros estudios de las mismas se practicaron por Don Fernando y Don Antonio López de Cárdenas, cura el primero de Montoro, en tiempo de Floridablanca y bajo sus auspicios. Según manifestaciones del señor López Cárdenas en copia de 25 de mayo de 1783, cerca de una legua al Oriente de la Villa, en la Sierra de Quintana, pasando el río de los Batanes y el de las Piedras en un corte artificial de la peña, hay dos nichos triangulares. En los frentes y caras interiores de los nichos se hallan trazados los signos que, con figuras demasiado perfectas para lo que ellos realmente son, se reproducen en la obra de Don Manuel Góngora que citamos al final de este artículo. Son más de sesenta símbolos, geroglíficos y figuras naturales, trazadas con el dedo al parecer y tinta rojiza bituminosa, entre las que se perciben más claramente (2), la media luna el sol,

- (1) Aunque lo estimamos menos probable cabe la conjetura de que los agujeritos sean traza de los clavitos con que se hubiera chapado de metal la imagen.
- (2) Debe tenerse muy presente que en estas apreciaciones de semejanza se han de hacer todas las salvedades propias de figuras que por sus naturales deficiencias y tosquedad se prestan a bastante error en esa índole de conjeturas.

una segur, un arco y flechas, unas espigas, un corazón, un árbol, dos figuras humanas y una cabeza con corona. En el ángulo superior izquierda dice que había cuatro figuras (una de un Sistro), que fueron arancadas y remitidas al Museo de Historia Natural en tiempo y por orden de aquel Ministro (1). De otros signos más se da noticia (láminas 72 a 76), unos de Fuencaliente mismo y otros de regiones distintas, principalmente de Solana del Pino, que algunos guardan cierta semejanza con los de Peñas-escritas. Dice Hervás que Don Aureliano Fernández Guerra creía que podía haber algún punto de contacto entre los signos de Carchena, Vélez Blanco, Cueva de los Letreros (Almería) y Fuencaliente y las inscripciones célticas de Portugal que publicó el Padre Contador de Argote en su «Historia del Arzobispado de Braga» (2); y que en el «Semanario Pintoresco Español» de 1846 se publicó un artículo anónimo acompañado de tres grabados con el título «Geroglíficos de Fuencaliente» creyendo el autor que la cueva había sido un templo fenicio, aserto negado hoy por los más competentes autores. Pero hoy día los estudios más importantes, modernos y muy detallados en este punto se deben al Abate H. Breuil del «Institut de Paleontologie humaine», quien continúa sus investigaciones para la publicación de su importante obra, por medio de un empleado especial, que trabaja en la localidad bajo su dirección, habiendo descubierto en la Sierra, aparte de Peñas escritas y la Batanera (o Chorrera de los Batanes, a poco más de un kilómetro de ella donde hay pocos signos medio borrados por el agua), más de treinta inscripciones o pinturas rupestres (solo en la provincia, pues son más de doscientas las que en la Sierra lleva estudiadas), siguiéndose estos trabajos con interés por los expertos de la región, y entre ellos por el inteligente aficionado y culto abogado Don Francisco Gutiérrez, a quien debemos parte de estos antecedentes. (3)

### FUENLLANA

Por los restos de edificación romana suponen algunos que en las proximidades estuvo Laminio; Hervás creía que en el «Cerro

- (1) Tampoco de esto consta la certeza.
- (2) Análogas dudas expresa Góngora, llamando la atención sobre cierta igualdad de signos a grandes distancias entre los lugares citados.
- (3) Otra parte de los datos al principio reseñados y que suelen exponer algunos autores recientes, proceden de la obra de D. Manuel Góngora Martínez. «Antigüedades prehistóricas de Andalucía». Madrid, 1868.

de la Mesa» (Jurisdicción de Argamasilla de Alba) (1). Del sitio llamado Vallehermoso se trajo al pueblo la lápida que copia Hübner y lleva la siguiente inscripción:

Hübner (3228); (Cean con algunas variantes).

<p>L (ucius) Livius Lupus Genio Municipi Laminiani Loco dato es Decreto Ordinis signum argenteum cum domo sua pecunia fecit idemque dedicavit.</p>	<p>Lucio Livio Lupus, al genio del Municipio Laminiano en el lugar señalado por orden del regimiento este emblema de plata a su costa hizo y lo dedicó.</p>
--	---

Creían los gentiles, que cada familia, hombre, ciudad y municipio, tenían un espíritu protector, al que los Romanos llamaban Genio y los Griegos Demonio. (Hervás).

El templo, que substituyó a otro en el siglo XIV hundido, tiene a sus pies una capilla, en la que se conserva la pila bautismal de Santo Tomás, pieza interesante por su antigüedad y por el recuerdo histórico que entraña, diciéndose también que la capilla ocupa el emplazamiento de la habitación donde nació el Santo, la cual forma parte del vecino Convento de Agustinos, adosado a la Iglesia y ocupado hoy por oficinas municipales, edificado sobre la antigua morada de Santo Tomás, viéndose en el claustro una inscripción que así lo demuestra. La Iglesia contiene algunas riquezas artísticas, entre ellas a la izquierda del crucero el retablo e imagen de San Agustín de bastante mérito y antigüedad, pues el retablo procede de la primitiva Iglesia citada del siglo XIV; la imagen de San Agustín es posterior, pues la correcta factura de cara y manos revela un adelanto mayor del arte del que corresponde a la fecha del retablo; es imagen de vestir. La efigie del Salvador, venerada antes en su ermita, de la que hoy hasta las ruinas han desaparecido, es muy antigua; y el cuadro de la Dolorosa es obra de bastante mérito. Don Pedro Manuel Alvarez hizo la traza del retablo de Nuestra Señora del Rosario y Ramón Castell lo doró

(1) Lo mismo supuso Fernández Guerra y también en término de Argamasilla de Alba lo coloca Blázquez; y otras indicaciones consignamos en la próxima Ciudad de Alhambra. Cortés en cambio asigna como emplazamiento Daimiel.

en 1798 (Hervás). Es uno de tantos ejemplares que solo interesan al estudio de las diversas épocas del barroquismo.

También por su antigüedad, debe citarse la imagen de Santa Catalina, procedente de la antigua parroquia.

### FUENTE EL FRESNO

En su proximidad tiene con la antigua Venta del Cuadrillero, hoy denominada Casablanca, un glorioso recuerdo, pues dicese que fue la venta tomada como modelo para las célebres aventuras del Quijote por Cervantes.

### GRANATULA

El templo actual, aunque moderno, pues solo data de mediados del siglo XVIII, es bonito y elegante y obra verdaderamente artística. Lo cubre a buena altura una falsa bóveda de cañón. Contiene elementos de mucho interés por su gusto y mérito artístico, como son el retablo e imagen de Nuestra Señora de la Luz y la del Ecce Homo (cuadrados); y las de San Francisco de Regis y San Francisco Javier, de Zazo y Mayo, del siglo XVIII (esculturas). Por su antigüedad también puede notarse el retablo principal, que perteneció a lo Jesuítas de Almagro, y fue donado por Carlos III a este templo. Tiene dos capillas (de Nuestra Señora del Rosario y del Cristo de las Animas), de mediados del siglo XVIII, con media naranja encamonado, con regulares retablos y no despreciables pinturas. Sufrió algunos deterioros restaurados luego, en la puerta Norte y fábrica, durante la guerra carlista. Queda de sus ermitas la del Calvario de 1661.

SANTA COLUMBA.—Ermita arruinada, junto a la cual hay concavidades de sepulturas antiguas, un puente de vieja construcción y molino que perteneció a la encomienda de Castellanos (Hervás).

### O R E T O

Fue Oreto una de las tres principales ciudades de la Oretania en la España romana, siendo las otras dos Mentesa y Cástulo. Sin llegar a las exageraciones de algunos escritores, que han pretendido al ensalzar su importancia, compararla a la de las modernas grandes capitales, es cierto que dicha importancia fue grande en sus



épocas romana, visigoda, árabe y cristiana desde diversos puntos de vista. Pruébanlo sus antecedentes históricos (que con datos copiosos detalla Hervás) y los monumentos que vamos a examinar.

Por lo que hace a los primeros, corresponden a la posición geográfica de la región a la que dio nombre. Región tan extensa y céntrica de la península como la Oretania, que de Norte a Sur abarcaba más aún que la cuenca del Guadiana, pasando de Sierra Morena y extendiéndose a los confines de la Bética; rodeada de tantas y tan civilizadas provincias, a todas las cuales servía de obligada y central comunicación, ¿cómo no había de alcanzar un notable desarrollo y una poderosa cultura? y ¿cómo no atribuir a los tres centros capitales de la comarca esas condiciones en grado máximo?... Y, si a la época visigoda pasamos, claro testimonio nos da del esplendor que hubo de tener, la existencia de su silla episcopal desde principios del siglo IV, y su representación con distinguido lugar en el tercer Concilio de Toledo. Finalmente, de la época árabe, los murallones destruidos de su fortaleza nos dicen la importancia estratégica que los moros le concedieron en la defensa del paso entre Andalucía y Castilla. Poco valor quedaría en cambio a los restos o ruinas que en la siguiente época cristiana sustituyeron a la un día floreciente Oreto, si solo se atendiese a su presente y material grandeza; pero muy otra consideración ofrecen al historiador y al arqueólogo al examinarlos esos monumentos y rastros del pasado que aún la avaloran.

De la época romana merece notarse un puente en el cual, como lápida de fundación, figuró un día la llamada de Publio Baebio, que se ostenta hoy en Almagro en la escalera de la Casa Consistorial. Es esa lápida de color pardo y pequeñas dimensiones, pues la mayor que es la vertical tendrá unos 75 centímetros, por unos 40 de ancha, y sus letras grabadas con cierta tosquedad, presentan borrosos algunos trazos; se lee, no obstante, bastante bien. Lleva debajo otra gran lápida apaisada, relativamente moderna, en la que se relaciona cuanto a la primera se refiere y se da su traducción. Dicen ambas, la primera:

P. Baebivs. Ve  
nustvs. P. Bae  
Bi Venet. F. P. B.  
Aebi. Baecisce  
Ris. Nepos. Or.  
Étanvs. peten  
Te ordine et Po  
Pvlo in. hon.  
Orem. Domus

Divinae. Pont  
Em. fecit (ex) tts.  
XXC. Circensib  
Us. editis dono  
D.D.

La segunda que dice:

«Jesús María Joseph.—La lápida que esta en cyma de esta se pvso en tyempo de los Romanos por Publyo Bebyo Bevsto en el pvente que hyzo sobre el ryo Jabalon donde esta la hermyta de nvestra Señora en Oreto-Azvqveca jvnto a la antygva cyvdad de Oreto fvndada entre el Conbento de Calatrava y Granatvla que se destrvyo por los moros. Ygnorase cvando se mvdo a esta Vylla y Casas del Comendador de Torroba de donde se traslado a estas Capytvlares por el Señor D. Pedro de Arandya intendente que fve de esta provincia y ultimamente siendolo este año de 1734 el Señor D. Alonso Thovs E Monsalbe cavallero del orden de Calatrava Coronel D Ynfantería conde de Ben. xyar se coloco aqvi para mayor perpetvidad de este antigvo monvmento cvya inscripción tradvcida en castellano por D. Joseph de los Ryos comysyonado por el Rey para la composyción de estas Casas capitvlares y papeles antygvos de sv archyvo dive asy — Publio Bebio Venusto, hijo de Publio Bebio Veneto y nieto de Publio (Bebio) Beciscer Oretano, a petición del regimiento y del pueblo hizo esta puente para honra de este templo con gasto de ochenta sextercios y despues lo dedico habiendo hecho en la fiesta de la dedicación juegos circenses de a cavallo».

Se omite en esta lápida la traducción de las últimas letras de la primera que es: «Por decreto de los Decuriones».

Las letras (1) de la lápida romana son del tiempo de Adriano, según Hervás.

La existencia de un templo probablemente grande y la que cabe presumir de un anfiteatro o coliseo donde los juegos se verificasen claro es que corroboran la idea del desarrollo de la ciudad a que antes nos referimos en la época romana.

Otras antigüedades romanas pueden citarse al tratar de esta antigua población. En primer término la inscripción que se ve en la calle del Santo, número 8, citada por Hervás; sobre piedra basta se lee:

Hübner (3.222); (Ceán no la incluye).  
Ex officina Homoni  
Utere affectus felix Vasconi

(1) Todas mayúsculas.

In (X.P.) Proc(urante) Tiberiano  
 Factus este horreus  
 D(omino) N(ostro) Valentiniano Aug(usto)  
 Ter et Eutropio V(iro) C(larissimo)  
 Consulibus Scribente Elefanto  
 (...)t. Vi(...)et Neb(...) (1)

¡Oh Vasconio! Usad felizmente en Jesucristo de este depósito de Homonio, hecho granero por gestión de Tiberiano, siendo nuestro Señor Valentiniano Augusto por la tercera vez y Eutropio varón clarísimo, cónsul; escribano Elefanto y Maestros Vitaliano y Nebridio.

De esta lápida nota Hervás que es del año 387 de la Era Cristiana y que de ella se han ocupado con interesantes apreciaciones Morales Madeu y otros anticuarios, especialmente por la modificada fórmula de salutación «utere felix», que emplea en vez de «quod felix faustumque sit», y por la novedad de aparecer ya el símbolo abreviatura de Jesucristo (X.P.). 1934

Otra lápida descubierta en 1984 en el propio recinto de Oreto la cita Hervás, desarrollada por Ramírez de Arellano, dice así:

D.M.S.	Diis manibus sacris
C. Narcis	Cornelio Narcis
so N. LXIIII	Hic situs est. Sit tibi terre
H.S.E. Sttl	so annorum LXIII
—	levis
M. Jatrina	María Jatrina
Uxor	Uxor

«A los Sagrados Dioses Manes. A Cornelio Narciso de 64 años, que aquí yace, su esposa María Jatrina. Seate la tierra leve.»

Se duda si la piedra debió decir Patrina en vez de Jatrina.

Ya de la época visigoda, y procedente del cerro de los Obispos, poco distante de Oreto, se cita, y la menciona Hervás así mismo, la lápida sepulcral del Obispo Amador, (año 612), trasladada luego a Granátula, que dice:

«... Ce(lesti regi)  
 Sacerdos occur  
 rit Amator aetatis suae XLIII  
 anno die V id(us) febr(uarias) era DCLIII; an(no)  
 feliciter II Sisebuti regis (vixit in)

(1) Esta última línea no la trae Hübner, en su antes citada obra «Inscriptione Hispaniae Latinae» que forma el tomo segundo del «Corpus Inscriptionum Latinarum», de Mommsen. Dicha línea la incluye Hervás en su transcripción.

episcopatu anno I et (m)ae(nsibus) X  
 (Recessi)t in pace. Amén.» (1)

«Al encuentro del Rey celestial salió Amador, sacerdote, en el año XLIII de su edad, el día V de los idus de Febrero, en la era 652, (9 de Febrero 614), en el segundo año de ser felizmente Rey Sisebuto. Vivió en el episcopado I año y X meses. Descansó en paz. Amén.»

De esta lápida se dedujeron aclaraciones en cuanto a la fecha del reinado de Sisebuto, que indica Hervás.

Por último, también de tiempos romanos y anteriores se hallaran en el propio cerro, en excavaciones allí practicadas, diversos objetos, afirmando Hervás, que del hallazgo se redactó una memoria por la Comisión provincial de Manumentos en 1840, la cual fue remitida a la Academia de la Historia, siquiera en ésta no se haya encontrado luego. Fueron esos objetos de cerámica y bronce, idolillos, horreos, monedas, etc., y muy especialmente llamó la atención una figurilla en barro de un cerdo, la que se duda si sería un signo o mojón, que como tal se usaba por los celtas, o un ídolo, y si la gran excavación antigua donde fue hallado sería un templo. En los subterráneos debió existir un cementerio de los Obispos de Oreto, a juzgar por la tradición que dió nombre al cerro, y por la lápida de Amador allí encontrada que tal vez fue su origen.

Pasada la época romana, y habiendo sido Oreto Sede episcopal, claro es que hubo de tener su catedral, y muy probable que, según la costumbre que luego se observó en toda la Edad Media, se utilizaría para ella el templo romano. Sólido éste y la catedral por tanto, tampoco es arriesgado suponer que sobre sus fuertes muros asentasen después los árabes la fortaleza. Ya en esta época, nos dice el estado en que los árabes hallaron aquella población el nombre que le dieron de Zuqueca, que significa «lugar de ruinas». Explica Hervás, fundado en los libros sacramentales de la parroquia de Granátula y en los bularios de la Orden de Calatrava, la confusión algunos escritores han padecido al dar a este lugar el nombre de Azuqueca y la significación de «callejuela», pues ambas indicaciones corresponden a otro distinto.

Conquistada la fortaleza árabe por los Cristianos, probablemente poco después de Las Navas, entre las ruinas levantaron la pequeña ermita que hoy vemos adosada a los fuertes y derruidos

(1) Lo que va entre paréntesis falta en la lápida. Descubierta con posterioridad a la colección de Hübner y Cean Bermúdez.

muros y torres, dándole el nombre y advocación, común en aquella edad, de Santa María de Zuqueca.

La ermita, hoy reedificada, era en su exterior de aspecto rudo y pobre y en su entrada se veía la fecha de 1261; (1) y aún todo indica que es algo anterior puesto que sus caracteres y disposición sobre todo en el interior, son marcadamente románicos, muy especialmente la disposición del pilar central como soporte de las bóvedas que irradian en torno, sostenidas por arcos redondos rebajados, que en mucho recuerda a la de San Baudelio de Berlanga en la provincia de Soria. Tales condiciones no parecen propias de una obra de mediados del siglo XIII, cuando ya el estilo ojival en su primer período iba adelantado. No es de creer tampoco que después de Las Navas pasase tanto tiempo sin que los cristianos mostrasen con esta obra, poco importante para ser larga, su habitual devoción a la Virgen. Todo hace pensar, pues, que fue construída en los primeros años del siglo, obedeciendo la fecha de la portada, quizás a algún explicable error por no ser muy grande la diferencia y haber sido puesta esa fecha en tiempos muy posteriores. (2)

La imagen mismo se ve que es ruda, y parece pertenecer a las más toscas del período de transición en su principio, o sea al comenzar el siglo XIII. Ya en efecto, aunque sentada, no lo está en los grandes sillones comunes en los tiempos primeros del período hierático, sino en elemental y modesta silla sin brazos parecida al escaño de tabla; el rostro de óvalo un poco prolongado y el cuello largo también; las manos toscamente hechas; los pliegues todavía rígidos de la túnica y manto; el niño ya al lado izquierdo, bendiciendo con una mano y con el globo en la otra (3), el presentar la madre al niño la manzana; y por último, el dorado que domina a la pintura, aunque torpemente tachonado de almagre a guisa de restauración de desperfectos (signos en gran parte del período

- (1) Correspondiente a la Era hispana (año 1243).
- (2) Hoy esa fecha no se ve, pues al reedificar la ermita la fachada que es fuera de la espadaña, la de una casa particular, fue revocada por completo tapando la inscripción.
- (3) No creemos como Hervás verosímil, que el globo se halla sustituido al libro en las manos del niño, opinión que quizás nació en su espíritu al ver los muchos caracteres anteriores al siglo XIII que reúne la Virgen, lo cual a nosotros sólo nos determina a suponer muy reciente el período anterior al que realmente produjo esta obra que tiene por ello todavía del primero grandes resabios.  
También el dorado en la túnica pudo ser obra original de la construcción de la imagen, pues es frecuente en el período, de transición.

hierático con algunos del de transición), caracterizan la imagen como del período y fecha que indicamos.

Hoy se halla la ermita rodeada de las numerosas ruinas del templo romano, y de la ciudad que justifica su nombre.

## HERENCIA

Iglesia del siglo XV. Varias ermitas. La antigua Encomienda Mayor y el Ayuntamiento (ex-convento de Mercenarios).

## LUCIANA

En las cercanías de este pueblo hay restos antiguos. Se tiene noticia de una lápida que no se conserva. Hay también una imagen de Santa María Egipciaca que puede ser del siglo XV.

## MALAGON

Población romana debió haber de nombre desconocido. Se han hallado vestigios de ella, y entre los más notables un sepulcro de mármol con la siguiente inscripción: (1)

Hübner (3.224)

Publius Cornel(ius) Principis F(ilius)  
(A)larcurie... us H.S.E. Annor (um)

LX Libert (i) et Her(edes) ex te(stamento) (per) Corneliu (m) Verna (m) et C(ornelium) Restitutu m). De suo f(aciendum) cura (vere)

«Publio Cornelio hijo del Príncipe y (natural) de Alarcos está aquí enterrado. Murió a los 60 años. Sus libertos y herederos testamentarios Cornelio Verna y Cornelio Restituto, a su costa gestionaron la erección» (de este monumento).

Los árabes levantaron el castillo, Conquistado por Alfonso VII fue a parar a la Orden de Calatrava, que lo perdió en Alarcos y lo recobró en Las Navas. La iglesia parroquial de Santa María Mag-

- (1) Hübner trae tres versiones, siendo la más completa la de P. J. Bautista Cattaneo, que con algunas variantes en Bibranus forman la que copiamos arriba.

dalena revela por su construcción ser de principios del siglo XV. El Convento de Carmelitas, uno de los primeros fundados de la Orden, lo fue por doña Luisa de la Cerda, concurrendo a él la propia Santa Teresa, según curiosos pormenores que ella misma anotó en sus escritos a fines del siglo XVI. (Hervás).

### MANZANARES

Aun cuando su archivo casi desapareció con la invasión francesa y en la época revolucionaria, es la opinión más verosímil que fue fundada a mediados del siglo XIII, por el Maestre de Calatrava don Martín Martínez. Vese hacia fuera el castillo del Tocón, que, como casi todos los de la comarca construido por los árabes, perteneció luego a las Ordenes militares (en este caso fue sucesivamente de la Orden de Santiago y de la de Calatrava).

La población se hallaba rodeada de débiles murallas de principios del siglo XV, no gruesas ni de fuertes materiales las cuales como término común o cierre se juntaban en el castillo, mucho más sólido (láminas 79 y 80), que tenía su torre del homenaje y dos recios cubos, que lo circundaban a modo de contrafuertes de la construcción, ya de por sí robusta (1). Según Hervás el llamado **Sacatín** que se halla entre sus callejuelas, debe ser la antigua calle morisca de los sastres, por la interpretación de esa palabra árabe.

El templo parroquial de hoy es, en cuanto a su origen, atendiendo a su construcción, de fines del siglo XIV o principios del XV en la parte más antiguo. Documentalmente ya se prueba su existencia en el siglo XVI, viéndose muestras del estilo de las épocas intermedias. Llamóse antes de «Alta Gracia de la Asunción» hoy conserva solo este último nombre (según Hervás, que guardaba una reproducción del antiguo sello de la parroquia). (2)

RETABLO MAYOR.—(Lámina 64). El primitivo fue pasto del gran incendio de 1571. La obra actual (láminas 83 y 84), según documentos de la época fue hecha por los entalladores Ruiz de Elvira de la Ciudad. Los cuadros son cuatro y de mérito, hasta el punto de atribuirse por personas inteligentes al Españoletto los cuatro lienzos que lo componen, reuniendo realmente las características

- (1) Hoy solo se ven enclavados entre casas particulares los dos cuerpos que muestran las figuras.
- (2) Es interesante la portada del Renacimiento (figura 85). Son típicos los altares barrocos de S. José y del Sagrado Corazón (láminas 81 y 82).

del gran pintor; el ascetismo, los contrastes vigorosos y sencillos de luces y sombras, la sobriedad del color y energía del dibujo, y la exacta anatomía de las figuras. El retablo de p.º del siglo XVII en su construcción y talla es de líneas elegantes y gratas proporciones, con cierta clásica propia de su época. Tiene también la iglesia un retablo de San Raimundo, del siglo XVII y otro de San Pedro, de fines del siglo XVI, bien maqueado. De la misma fecha era la sillaría del coro. Resulta interesante y bien trazada la puerta del Norte en el gusto románico del segundo período, aunque ejecutada en tiempos posteriores, no obstante que quizás sea anterior a la Iglesia actual, pues realmente como hace notar Hervás, aparece adosada al templo más bien que con él construída. Creemos que pudiera haber sido construída en el siglo XIII, rigiendo ya el estilo ojival primario. La puerta del Mediodía es ya puro Renacimiento del siglo XVI, muy elegante con un bonito artesonado en el intrados de su arco. La sacristía es de fines del siglo XVII.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia (del siglo XVI); excepto la portada que es reciente, se conservan, y merecen mención, la imagen de la Virgen, aunque reformada como otras tantas al querer vestirlas, y la de San Marcos con parte de los cuerpos de su antiguo retablo del siglo XVI también.

Procedente de la antigua ermita de San Juan Bautista, hoy desaparecida, se conserva en las Concepcionistas una buena imagen del Precursor.

Hay otras ermitas de menor importancia de los siglos XVI y XVII; pero la del Cristo del Perdón, antiguamente llamada de la Vera Cruz, merece especial mención, pues a más de otros objetos interesantes como la pila bautismal, que llevaba la fecha de 1553 (1), guardaba la imagen del Cristo con la Cruz a cuestras (lámina 63), que es un muy bello ejemplar del siglo XVII; la imagen según un autor, es de 1608; pero del examen documental solo aparece confirmada su existencia en 1653, como hace constar Hervás, citándosele bajo el nombre del «Santo Cristo arrodillado de la ermita de la Vera Cruz». El nombre del Perdón se le dio en el siglo XVIII. Esta imagen al cerrarse al culto la ermita se trasladó a la parroquial, habiendo vuelto después a su ermita.

En el siglo pasado se restauró la iglesia, cubriendo torpemente el artesonado y quitándole carácter. Existen algunas referencias a una imagen de 1609 de Santa María de la Cabeza. (Hervás).

- (1) No se conserva hoy.

**MEMBRILLA**

Pueden consignarse aquí el «Castillo» y la capilla de «Nuestra Señora del Castillo». Hay una motilla en su término. Esta imagen de la Virgen por su ejecución relativamente fina y correcta y por las actitudes más libres, humanas y movidas de la madre y el niño, que se apartan ya de la tradición de la época transitoria (pues el niño está sostenido por el brazo derecho de la madre, tendiendo los brazos él hacia un objeto que la madre le enseña, hoy desaparecido), es evidentemente del siglo XV, si bien del principio, puesto que aún conserva la actitud sentada. Como de costumbre la imagen de la madre aparece retocada. Otras imágenes de mérito por su indudable antigüedad son las de San Antonio Abad y Santa Lucía.

**M E S T A N Z A**

Al Oeste de esta Villa se ven los restos de un castillo, que indudablemente es el que describe el geógrafo árabe Jacub con el nombre de Mectaca; fue conquistado por Alfonso VI en 1086 y pasó por las mismas alternativas que los demás de la región.

**MIGUELTURRA**

Fue esta población fundada y fortificada por la Orden de Calatrava para contrarrestar y anular el desarrollo de Villarreal, favorecida por los Monarcas en contra de la Orden. Fue el castillo destruido por las tropas reales enviadas por el Infante don Felipe, tutor de Alfonso VI, a quien se quejó Villarreal. En el cisma movido por el Clavero de la Orden don Juan Núñez de Prado, éste ayudado por los Villarealengos, derrotó al Maestre don García, destruyendo los vencedores con grandes atropellos a Miguelturra. Son apreciables, la parroquia, varias ermitas del siglo XVI y el Convento de Mercedarios del XVII. Cerca de esta Ciudad está el célebre cortijo de Peralvillo donde tuvo su horca la Hermandad Vieja de Villarreal. (1)

(1) Existió aquí una especie de monumento que los naturales llamaban Arca, con tres escudos de la Santa Hermandad, que los ediles de Ciudad Real mandaron derribar sustituyéndolo por una lápida de jaspe. (Hervás).

**M O N T I E L**

El campo de Montiel fue dominio de la Orden de Santiago, a la que fue donado su castillo por Fernando III. Se llamó primitivamente campo Laminitano (de Laminio pueblo de la Carpetania, que según unos fue luego Fuenllana y según otros Daimiel); (1) el nombre de Montiel lo derivan algunos de Munda la Oretana, que suponen estuvo en el propio emplazamiento. Hervás entiende que la ciudad se llamó en la época romana Ello, y en la de la reconquista Montello, interpretando el nombre por montecillo, (2). Su primitiva parroquia fue la ermita de Nuestra Señora de la Estrella. La parroquia nueva se construyó a principios del siglo XVI (o fines del XV según otros); es de una sola nave, con capillas laterales de diversas épocas y estilos. El altar de San José por los caracteres de antigüedad que revela, debió pertenecer a la iglesia primitiva. Su gallarda torre de tres cuerpos hallábase en ruinas muchos años hacía, hasta que en 1895 se hundió causando daños en la iglesia que fueron inteligentemente reparados.

Consta por las crónicas árabes que estos levantaron allí un fuerte castillo, que en tiempos de Fernando III fue donado definitivamente a la Orden de Santiago, pues si bien luego entró en él el Emir de Marruecos, fue como auxiliar de Alfonso X contra su hijo don Sancho IV rebelado; solo quedan ruinas de este castillo. Hoy existe a espaldas del pueblo, el célebre castillo de la Estrella, (lámina 65), en ruinas, en cuyas inmediaciones tuvo lugar el último y trágico episodio de la enconada lucha de don Pedro el Cruel con su hermano don Enrique Conde de Trastámara, en 23 de marzo de 1369, tan admirablemente descrito en las crónicas de Pedro López de Ayala, y en una crónica catalana del mismo tiempo, que añade detalles más horribles al siniestro fraetricidio. Dicen así los pasajes correspondientes; que solo insertamos por evitar al viajero que este sitio y ruinas visite, el tener que acompañarse de libros especiales que le recuerden los detalles de episodio tan conocido, cuyo recuerdo en realidad es el fundamento de la importancia de esta visita y lo que da color e intenso relieve a la contemplación de tan sugestivas y emocionantes ruinas. «Finalmente», dice la crónica de López de Ayala, «el Rey don Pedro, porque estaba ya tan

(1) Véanse los artículos de Alhambra y Fuenllana donde se dan otras variantes. En el Mapa de Brué y Levasseur del Instituto de Francia, Lamium se encuentra próximo a Fuenllana.  
(2) Estas opiniones son conjeturas no muy fundamentadas, en verdad.

afincado en el castillo de Montiel que non lo podía sufrir, en el esfuerzo de las juras que la habían fecho aquellos con quien Men Rodríguez tratara este fecho, aventurose una noche e vino para la posada de Mosén Beltrán, e puso en su poder armado de unas fojas e en un caballo. E así como allí llegó descavalgó del caballo ginete en que venía dentro en la posada de Mosén Beltrán e dixo a Mosén eltrán: «cavalgad que ya es tiempo que vayamos» e non le respondió ninguno... E luego... súpolo el Rey don Enrique, que estaba ya apercebido e armado de todas sus armas, e el bacinete en la cabeza, esperando este fecho; e vino allí armado e entró en la posada de Mosén Beltrán, e así como llegó el Rey don Enrique travó del Rey don Pedro. E él non le conocía, ca avia grand tiempo que non le avia visto; e dixen que dixo un caballero de los de Mosén Beltrán; catad que este es vuestro enemigo, E el Rey don Enrique aún dudaba si era él, e dixen que dixo el Rey don Pedro dos veces: yo só, yo só. E entonces el Rey don Enrique conocióle e firióle con una daga por la casa, e dixen que amos a dos el Rey don Pedro e el Rey don Enrique cayeron en tierra e el Rey don Enrique le firió estando en tierra de otras heridas. E allí murió el Rey D. Pedro a veintitres días de marzo de este dicho año; e fue luego fecho gran ruido por el real, una vez diciendo que se era ido el Rey don Pedro del Castillo de Montiel, e luego otra vez en como era muerto». La crónica catalana dice que: «en viendo don Enrique al Rey don Pedro se abrazó con él con una daga en la mano y cayeron los dos; y al trastornar el Rey don Enrique yacía debajo, y hubiérale quitado la vida el Rey don Pedro si hubiese tenido arma con que poderlo ejecutar. Entonces el Vizconde de Rocaberti (algunos atribuyen esta acción a un caballero de Galicia llamado Andrada, otros al mismo, Beltrán Dugesclin con aquellas sabidas expresiones: «Ni quito ni pongo Rey pero ayudo a mi Señor»), dió un golpe de daga al Rey don Pedro y le trastornó de la otra parte y el Rey don Enrique estuvo sobre él y le mató y le cortó la cabeza con sus manos, y echáronla en la calle, y pusieron el cuerpo en el Castillo entre dos tablas sobre las almenas. (Cuadrado).

Existe también el castillo de San Pablo donado a la Orden por San Fernando. Se dice, atribuyéndole origen romano, que en él predicó el Apóstol (1); pero el único fundamento de ello es el cronicón de Juliano, tenido hoy por falso. Del castillo, y ermita que hubo en él, solo quedan ruinas.

SANTO CRISTO DE LA INSPIRACION.—Ermita de 3 naves. Ocupa la del centro el Apóstol Santiago, la de la derecha la imagen

(1) La Predicación de S. Pablo se extendió del año 35 al 67 de la Era Cristiana.

que le dá nombre, y la de la izquierda la Virgen del Socorro. Su fábrica indica ser del siglo XV, y la imagen del Santo Cristo acusa aún mayor antigüedad. En ella se guarda Santa María de Torres, imagen del siglo XIII.

El Caserío de Torres, uno de los primeros lugares poblados del Campo de Montiel, tuvo una parroquia de San Bartolomé, citada en la concordia de 1245. En el siglo XVI, tenía extramuros la ermita de San Blas.

### MORAL DE CALATRAVA

En esta región, como en tantas de la provincia, se han encontrado sepulcros de soldados y otras antigüedades romanas, aunque no inscripciones aclaratorias, ni datos especiales que puedan aquí mencionarse.

La Iglesia parroquial, que sucedió a otra aún más antigua aruinada, es digna de mencionarse. Sobre todo llama la atención la fachada en la cual la portada es interesante y de buena ejecución, cuyo cuerpo bajo ostenta en su cornisa una serie de canecillos, que hacen suponer, tanto como la estructura sólida y pesada de la obra, que semeja una fortaleza, que pudo ésta ser romana y servir de fundamento a las ulteriores edificaciones. Se ve en los elementos del templo una mezcla de caracteres y miembros ojivales, propios del primer período (siglo XIII), en el que sin duda se verificó la construcción, con otros románicos, producto natural del recuerdo de la reciente arquitectura. En la Iglesia se han hecho obras del Renacimiento y en el siglo XVIII; y en distintas épocas se transformó el retablo primitivo, hasta sustituirlo hoy el templete gótico-francés que se ve en la capilla mayor. Se conserva el altar de Santiago procedente del Convento de Santo Domingo de Almagro. (Hervás).

NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA.—Prescindiendo de las inscripciones y facsimiles de unas monedas que se dice procedían de los cimientos de la primitiva ermita, los cuales se hallan en el presbiterio, por que no existiendo las monedas mismas, no está bien comprobada tampoco la autenticidad de lo asegurado y deducido de las inscripciones es lo cierto que, por los vestigios que en ella aún se perciben de la primera (hoy reducida a Sacristía) cuyos elementos se ampliaron hasta formar la actual y según Hervás por los caracteres del retablo primitivo, que no hace mucho se conservaba, se induce la antigüedad originaria del templo como pro-

pia de la época de la reconquista de su territorio. Hoy solo quedan dos retablos más modernos, el uno greco-romano, con atisbos ya de la reacción del siglo XVII (de la antigua ermita quizás), y el otro churrigueresco. Los dos son muy apreciables en su traza y ejecución, elegante y serio el primero.

La imagen de la Virgen estuvo sentada en su origen y por los pocos caracteres hoy apreciables, puesto que apenas conserva de lo antiguo más que la cara y busto de la madre, revela ser de los tiempos de transición (siglos XIII y XIV), pues ya aunque es de poca expresión la cara y sus facciones son poco correctas, no son toscas ni tan inexpresivas como en los siglos anteriores; tiene las modificaciones acostumbradas para vestir las imágenes. Se reedificó esta iglesia en el siglo XVIII, con todo el barroquismo que en ella se ve hoy. Es de mérito el camarín por su buen artesonado de casetones dorados estilo Renacimiento puro muy elegante y anterior a la barroca reconstrucción del templo, probablemente del mismo siglo XVI, de apogeo del estilo.

Hay otras ermitas, convertidas algunas en tiempos modernos en iglesias, sobre las primitivas, de los siglos XV, XVI y XVII. En la de San Antonio Abad, reconstruída en el siglo XVIII, se guarda la antigua imagen.

En el término y sitio de la Solanilla se encuentra una piedra con caracteres antiguos grabados de los que se dice fue remitido un cróquis a la Academia de la Historia.

### NAVALPINO

Iglesia del siglo XVII.

### PIEDRABUENA

Puede citarse el castillo de Miraflores, próximo a la población; así como un hermoso puente de trece arcos, en cuyas inmediaciones se descubren restos de antigüedad romana, lo cual hace pensar que el castillo debe su primer origen a aquél gran pueblo también.

En el siglo XVI, había varias ermitas.

### POZUELO DE CALATRAVA

Nuestra Señora de los Santos. Pequeño fuerte en los tiempos de la Reconquista, se convirtió luego en Santuario de venerable antigüedad.

### LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Iglesia del siglo XVI. Hay también en Calabazas un castillo del siglo XIII. Ermita del siglo XVII (principios).

### PUEBLA DEL PRINCIPE

Como casi todas las poblaciones de esta región campo de luchas entre cristianos y musulmanes, tiene su castillo (que se conserva bien en propiedad particular), perteneciente a aquella época en que la provincia, como centro de la Mancha, fue el terreno fronterizo de tales combates. Se conserva en buen estado, siendo su construcción de dos cuerpos superpuestos muy sencilla. También, ya que el castillo no lo es, existen antigüedades romanas junto a la población, y los sepulcros en la roca viva de que habla Hervás, cuyas momias, por hallarse de costado mirando hacia Oriente, supone perteneciesen a judíos de Montiel; y en el anejo de Mairena algunos trozos del camino romano de Andalucía, y otros vestigios con frecuencia hallados en las excavaciones del terreno. La Iglesia de la Asunción exteriormente es de sólida construcción, pues abunda la piedra en ella. En el interior pueden mencionarse los retablos mayor y del Rosario, el primero del Renacimiento en su época más brillante del siglo XVI, y el segundo por su excelente imagen, digna de la no menos interesante figura de la Virgen titular que en el retablo mayor forma parte de la bien trazada y ejecutada escena del Sagrado Misterio. La Iglesia en general es gótica de principios del siglo XV, con techumbre de madera y solo los arcos son de piedra; conserva la entrada de una capilla del citado siglo XV.

**NUESTRA SEÑORA DE MAIRENA.**—Fue, según Hervás, la **Mariana**, mansión del camino militar de Cádiz a Roma.

En esta región, en una antiquísima ermita, se guardaba la titular que hoy se encuentra en la Parroquia de la Puebla. Debe pertenecer al siglo XII (fines), pues por su tamaño algo mayor de

lo que en época anterior solían tener, estas imágenes y alguna mayor expresión no parece de las primeras de la época transitoria, dentro de las cuales desde luego la caracterizan la torpe ejecución de la indumentaria y su actitud sentada, no pudiendo apreciarse otros atributos por la reforma padecida al vestirla.

#### PUEBLA DE DON RODRIGRO

Ermita del siglo XV.

#### PUERTOLLANO

Iglesia edificada a principios del siglo XVI. Es de buenas proporciones y elegante trazado. Convento y ermita del siglo XVI.

#### RETUERTA

Aunque moderno, se cita como curiosidad histórica el **Castillo de Prím**, palacio que fue edificado por el célebre General, convertido hoy en casas de labor.

#### SACERUELA

Iglesia anterior al siglo XVI.

#### SAN CARLOS DEL VALLE

Iglesia del gusto del siglo XVIII (principios), en que fue edificada, con el Santo Cristo del Valle. De forma de cruz griega, con cúpula y cuatro torres, ornamentada con el mal gusto de su tiempo. Ruinas del castillo de Santa Elena.

#### SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS

Castillo del siglo XII. La iglesia de San Bartolomé es probablemente del siglo XV, en lo que permiten apreciar sus desdichadas reparaciones. Es de una sola nave cubierta por falsa bóveda y cúpula. Sin ser obras extraordinarias son en cambio dignos de citarse: el retablo del Santo Cristo de la Inspiración; el de Jesús atado a la columna, y el mayor. Antiguos objetos y cimientos ro-

manos se encuentran en el cerro de Torrejones. Recuerda Hervás que este sitio fue conocido en la edad media por «Monte Santo», o «de los Santos», aludiendo acaso a que fuese elegido como enterramiento de los Obispos Mentesianos.

#### SANTA CRUZ DE MUDELA

Solo puede citarse como de alguna importancia la Iglesia de la Asunción, de principio de el siglo XVI, y más particularmente la imagen antigua de Nuestra Señora de las Virtudes. Un convento hay del siglo XVIII. También se da en la región cuenta de haberse hallado antigüedades romanas, sin que se conserve nada interesante. Según Hervás parece que varias lápidas con inscripciones se incorporaron como materiales a la construcción de la Iglesia.

#### SOCUELLAMOS

No faltan referencias de vestigios y rastros de la época romana. Puede mencionarse la Iglesia parroquial de principio del siglo XVI en la que descuella el retablo de la capilla mayor, correcto y de buen gusto, como era frecuente en dicho siglo al que pertenece, y apreciándose también la discreta ejecución de la talla. Es también muy apreciable, aunque se estropeó por una reparación poco adecuada, la cajonería del siglo XVIII, de la Sacristía, teniendo ésta el techo artesonado, que se halla en igual caso.

La imagen de Nuestra Señora de los Angeles, que estuvo en la ermita de su nombre, es de fina y elegante ejecución, con todo el conocimiento, gusto y progreso que la imaginería ya alcanzaba en la época del pleno Renacimiento (siglo XVI). Retirada del culto se guarda hoy en el Santuario de Nuestra Señora de Loreto, el cual encierra algunos retablos y piezas de tiempos más modernos. Por último, y con menor interés, hay en la región algún convento y ermita antiguos.

#### SOLANA (LA)

La iglesia de estilo ojival terciario, tiene una torre del siglo XVIII, que sustituyó a la primitiva, con bastante sobriedad trazada, más de admirar por la época de su construcción; es de dos



cuerpos, el superior octógono. Son curiosas en el Convento de Trinitarias las momias que se conservan en los subterráneos de varios frailes; y como ejemplo de barroquismo el retablo mayor.

### TOMELLOSO

La iglesia de la Asunción, en su origen de el siglo XVI, fue de una nave y sucesivamente se hicieron las capillas a los lados, que después sirvieron de base a las actuales naves laterales que completan las tres de que hoy consta. Del templo original queda el retablo de Nuestra Señora de la Paz, pero muy transformado por reparaciones muy desacertadas que han perjudicado notablemente a su mérito artístico. Lo demás de este templo es más moderno y de poco interés. Existe en la población la Iglesia de San Francisco del siglo XVII.

### TORRALBA

En las proximidades se perciben aún arcos y otros restos del antiguo castillo árabe y del Santuario que en el mismo hubo después. También son curiosas las cuevas, antiguas habitaciones subterráneas que se ven en los alrededores de la población.

La iglesia es del siglo XVI. En ella se encuentra la sillería del coro del antiguo Convento de Dominicos de Ciudad Real, artística en su severidad y sencillez. El retablo mayor, (lámina 68), que sobre ella se levanta, es de indudable mérito; sóbrio y delicado a un tiempo en su adorno, se observa en él una rara figura de ejecución, tanto en la parte fundamental de la construcción como en la escultórica (1). Recuerda mucho por su trazado y época a los de Criptana y Catedral de Ciudad Real.

Es interesante también, en su ermita reedificada a principios del siglo XVIII, la imagen del Cristo del Consuelo, procedente de la ermita primitiva arruinada; esta imagen que tenía grandes defectos de anatomía, propios de su antiguo origen, fue hábilmente restaurada por el conocido escultor contemporáneo Alcoberro, dejando en una cavidad interior del pecho un acta con los antecedentes necesarios de la obra. (Hervás).

(1) Son también de interés la custodia y una imagen de la Santísima Trinidad, ejemplares de la preocupación exagerada por la novedad y originalidad en la composición que fue característica del siglo XVIII. (Láminas 66 y 67).

### MOTILLA (Láminas 86 y 87)

Al notable y minucioso estudio hecho de este monumento por don Inocente Hervás, nada puede añadirse de esencial, y preferimos, por ello, extractar lo más interesante del mismo.

Está tres kilómetros al N.O. de la villa, sobre el antiguo camino romano y a la izquierda del Pellejero (arroyo). Fue tomada por unos como atalaya de los árabes, por otros como mojón o señal de linderos; pero nuevos y más profundos estudios han clasificado a estos monumentos como construcciones megalíticas prehistóricas, llamada **túmulos**, y consagradas a servir de sepulturas honrosas como los **dolmenes** y **menhires**. Existen motas o motillones de esta clase en Villajos, y también entre Peñarroya y Santa María de Torrova, y en Carrión.

Con objeto de aprovechar las cenizas y escombros que de ellos se extraen para obonos de las tierras se abrió por la parte del Mediodía en el año 1988 una incisión de cuatro o cinco metros de altura por dos de profundidad, tropezando con una cámara y en ella tres momias, algunos huesos humanos, dos hachas y fragmentos de vasija; y fuera, dos ollas, un gran número de piedras calcinadas y tierra negruzca impregnada de cenizas. Deshechas y enterradas las momias y rotas y destruídas las ollas, han podido salvarse los demás objetos que conserva la Comisión de Monumentos de la provincia. Son los túmulos oteros artificiales de piedra y tierra acumuladas, destinadas a contener los despojos mortales de personajes o familias ilustres o poderosas conocidas con los nombres de **ma-moas** o **medorras** en Galicia, **mámblas** en Castilla, y **motas** o **motillones** en la Mancha. Los primeros sepulcros fueron montones de tierra y piedra, conteniendo además de los restos mortales muebles, armas, monedas, ídolos y vasos, las laderas de los ríos y de los más frecuentados caminos eran su asiento preferido. Sus dimensiones estaban en relación con la calidad del sepultado; todo viajero solía poner sobre el túmulo un puñado de tierra o una piedra. Este monumento de Torralba está formado por una prominencia de unos dos metros de altura por veinticinco de diámetro, que hace el oficio de base o peana al cono, que se levanta sobre ella unos siete metros. Está formado por capas de tierra e hiladas de cantos, y en la excavación últimamente practicada en el cono se ven alternar con las capas de tierra otras de ceniza, y en aquellas con la cenicienta y arcillosa de aquél suelo contrastan otras de tierra rojiza, que se encuentra a larga distancia de aquel sitio. El hallarse la cámara con los cadáveres y restos humanos en la base y las capas de ceniza en el cono, nos indica las épocas diversas de

su construcción. Los pueblos primitivos enterraban a sus muertos. Se atribuye a los griegos la cremación, y de éstos la tomaron los romanos, costumbre que llegó a ser exclusiva, decreciendo con el cristianismo, para desaparecer en el siglo XV. Según esos antecedentes se deduce que la base del monumento será primitiva u Oretana, romana y del imperio su coronación. La profusión de capas de ceniza nos dice que, si este monumento fue levantado como panteón de alguna familia ilustre, tomó más tarde el carácter de necrópolis o cementerio general. La cámara o **cella**, que los latinos llamaban también **antra concamerata**, se construía de diverso modo en cada uno de los países. Aquí era de tierra apisonada; si existían varias se separaban por un muro, misión que viene a llenar la tosca pared descubierta en el cono y en dirección de E. a O., circunstancia que debe tenerse en cuenta por si alguna vez se emprende una más cuidadosa e inteligente exploración. Hallábanse las momias sentadas, sus cabezas seguramente sostenidas con dos piedras fijas en la pared. Las muchas piedras calcinadas descubiertas prueban que la cremación de los cadáveres se efectuaba al pie del monumento. El **ustrino** o quemadero, se efectuaba, bien sobre un cerco de piedras a manera de asa, o en una fosa excavada con ese objeto. Los fragmentos de vasijas que abundan en aquél stio, no solo proceden de las ollas destruidas, sino también de los vasos que se rompían al arrojarlos sobre la piedra después de las libaciones funerarias, las cuales sabemos que se hacían con pequeños y toscos vasos de barro.

Las ollas son urnas cinerarias donde se guardaban las cenizas y restos de la cremación. El fragmento de vasija encontrado en este monumento parece ser el suelo de un vaso para perfumes de los llamados alabastros; pequeños, de forma cónica o piramidal y sin asas; eran llevados en los funerales por los parientes o amigos del difunto; si eran quemados los derramaban sobre la pira, si inhumados, los depositaban en el sepulcro junto al cadáver; de gruesas paredes, el estar hecho a mano y sin ayuda del torno, sus adornos incisos y esmaltados de blanco, así como también las urnas cinerarias y demás restos de cerámica de tierra negra, sin barniz y de construcción tosca, acusan una fabricación indígena, primitiva, próxima al lugar del hallazgo. La Comisión de Monumentos ha descubierto al E. del Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, de Calatrava, un alfar, del que muy bien pudieran provenir los restos de la Motilla, lo cual confirma el aserto de ilustres arqueólogos de que estos objetos no eran de fabricación etrusca, sino que se construían en el centro de la península. Una de las hachas es de una especie de pizarra bastante dura, tiene de largo unos siete cen-

tímetros. Es de cobre la otra, de unos once centímetros (la Comisión posee otro magnífico ejemplar de piedra hallado en el término de Alhambra). En Arqueología se las conoce con el nombre de **celtas** o **keltas**, y por el vulgo son tenidas, especialmente las de piedra, por **ceraunias** o **piedras de rayo** y amuletos de maravillosa eficacia. Tiénense por unos por armas de combate y por otros por instrumentos para los sacrificios, pero va prevaleciendo entre los arqueólogos la opinión de que, si pudieron usarlas los pueblos primitivos, después sirvieron únicamente de adorno e insignes a los guerreros y de ofrenda a los dioses; las que hallamos en los sepulcros están allí como objetos sagrados para protegerlos y ponerlos al abrigo de toda profanación. El no hallarse en ellas señal alguna de roce o desgaste, la extremada pequeñez de algunas, como la de piedra de la Motilla, y las pruebas repetidas hechas, que han demostrado la inutilidad de estos artefactos para los fines que se pretende, prueban que solo servían de adornos o de ex-votos o amuletos para proteger los sepulcros. La reunión en un mismo túmulo de objetos de piedra pulimentada, de cerámica indígena y de cobre parece demostrar lo que apuntamos de que estos túmulos no pertenecen exclusivamente a la edad prehistórica, sino que continuaron construyéndose hasta época relativamente próxima a nosotros. La construcción tosca de los vasos; el ver en ellos empleada una sola clase de tierra, y esta la del país; el carecer todos ellos de colores, de barniz y demás signos reveladores de una cultura más adelantada y de los progresos impuestos a la cerámica por los pueblos sucesores, nos hace ver se deben estos monumentos a los aborígenes de Oretania. Restos de construcción y objetos prehistóricos se han descubierto en la Dehesa y Chaparral de Torralba, pero cortos en número; los mencionados de Torralba son también escasos, toscos y rudos; no hay pues base para suponer la existencia allí de una Ciudad dueña del túmulo, fuerte y rica, pero si quizás en las cercanías. Desde luego se sabe que al N.O. de La Motilla, existía población importante llamada **Litebrum** que se despobló en la edad media. De la fortaleza musulmana quedan fuertes trozos de muralla y gruesos paredones ocultando tal vez construcciones romanas y primitivas; de la edad romana tenemos el miliario recientemente descubierto, sepulcros y restos de cerámica rodando por sus alrededores y de sus primitivos pobladores este monumento el de la Dehesilla de Carrión construcción megalítica también y alguna edificación que pudiera rastrearse en el perímetro de la fortaleza y paso del río confundida con las posteriores. Muy interesante sería que se tomasen las iniciativas necesarias para la conservación de estos monumentos y su exploración inteligente, a fin

de aclarar la oscuridad que reina en casi todos los puntos de la historia de los primeros tiempos de la Mancha.

### TORRE DE JUAN ABAD

Lugar notable por el recuerdo de los largos pleitos que sobre propiedad y vasallage mantuvo con don Francisco de Quevedo. Próxima al pueblo se halla la ermita de Nuestra Señora de la Vega que encierra como curiosidad histórica un retablo debido al célebre poeta y Comendador de Santiago Jorge Manrique. También próximos están los restos del Castillo árabe.

### VALDEPEÑAS

Acerca de su origen, todo son conjeturas. Claro es que, como la mayor parte de la provincia vino a estar dominada por los cristianos y repoblada entre fines del siglo XIII y principios del XIV, puede pensarse que en esa época naciera también esa ciudad. Su templo parroquial (láminas 88 y 89) es de apariencia algo fastuosa, pero en realidad, fuera de las portadas, tiene poco de interesante en el sentido artístico. Las portadas son dos: una de estilo ojival terciario, iniciado levemente ya el plateresco o de transición al Renacimiento, (lámina 69), muy bella y armónica en su estilo y en sus líneas generales, así como en su ornamentación muy elegante y con gusto distribuída, y bien labrada. En la misma fachada hay otra puerta de construcción mudéjar muy digna de mención. (2) (Lámina 69 bis). En el interior, desaparecido ha tiempo su antiguo retablo mayor y la artística capilla que hubo del Cristo de la Piedad, solo llama la atención la extraña particularidad de constar de dos naves. (Lámina 90). No menos extrañas son dos lápidas colocadas en una de sus fachadas, en las cuales, con caracteres arábigos se lee, al decir de los traductores, una larga deprecación religiosa recordando la unidad de Dios y su grandeza y la obligación de los musulmanes de combatir a la cristiandad. No ha faltado quien deduzca que debió este templo ser mezquita, sin que exista en realidad antecedente alguno de tales inscripciones. (1) y (3)

- (1) Es muy posible que tales inscripciones no guarden con el templo más relación que la haberse colocado allí para su conservación, en caso de ser auténticas.
- (2) Aunque le falta el carácter tan frecuente en el arte mudéjar de utilizar el ladrillo como material, tiene bien acusados y en gallarda muestra los motivos, arábigos, algunos románicos, y deta-

### VALENZUELA

Iglesia del siglo XVI, sobre el emplazamiento del antiguo castillo, y levantada con los materiales del mismo.

### VILLAHERMOSA

Tiene un buen templo de la Asunción, ojival terciario, con una portada muy estimable. En el interior es interesante y bien ejecutado el retablo mayor en su obra fundamental y en sus figuras escultóricas y pinturas. En la región hay alguna otra iglesia y ermitas del siglo XVI.

### VILLAMANRIQUE

Se llamó primeramente esta población Belmonte de la Sierra, y en el Ayuntamiento se guarda archivada la escritura, muy finamente ilustrada con viñetas sobre vitela, de los privilegios otorgados en Almedina por el Maestre don Rodrigo Manrique. (Hervás).

La iglesia parroquial ofrece una muy bonita portada del Renacimiento, con profusión de adornos en el arco del cuerpo bajo, que da acceso al templo; el cuerpo alto consta de una columnata del orden jónico, que soporta cinco arcos de medio punto. La torre es de esbelto trazado, octógona en su parte superior. En el interior campea también el mismo estilo, con columnas corintias; el retablo mayor es, aunque algo recargado, todavía de muy buen gusto, y sobre todo muy acabado y excelente el tallado de los adornos. Fuera del pueblo se cita el Castillo de Montizón, donde habitó Jorge Manrique. Se conserva lo suficiente para poder, aunque muy reformado, apreciar como lo hace Hervás el emplazamiento de sus antiguas dependencias, elementos defensivos e Iglesia.

lles del gótico decadente, lo cual demuestra ser la obra contemporánea de la otra portada.

- (3) En el altar de la Dolorosa se ve esta imagen de enérgica y acertada composición. (Lámina 91). Es muy curiosa en la Sacristía la pintura mural que se ve en el tímpano de un arco cegado. Representa en blanco y negro la escena del Calvario, siendo el Crucificado de talla y separado de la pintura. (Lámina 92).

**VILLAMAYOR**

Castillo, y ermita luego de San Benito, reconstruída en el siglo XV, junto al pueblo, pero dedicada ésta a Santa Ana se reedificó la de la Sierra, de San Benito. Tenía otra en el siglo XVI.

**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

Viene su nombre de que, habiendo estado primero incorporada a Montiel, bajo el poder de la Orden de Santiago, el Maestre don Enrique, Infante, como hijo de don Fernando, de Aragón, la hizo separada, por lo cual en conmemoración cambió su antiguo nombre de la La Moraleja, tomando el que hoy tiene.

Posee diversos templos y objetos de interés. En primer lugar la Iglesia de San Andrés, (lámina 70), del siglo XVI, de muy elegante y rica construcción en el interior y correctas sus formas exteriores, aun cuando un tanto pesadas y secas, recordando algo el llamado estilo severo, no obstante pertenecer la torre ya a fines del siglo XVII, en el que dominaba la primera época del arte churrigüesco. Ofrece este templo la curiosidad, como recuerdo histórico, de haber estado enterrado allí Quevedo en la capilla de los Bustos; cuyos restos se perdieron por una lamentable inadvertencia con motivo de unas obras allí realizadas.

Los Conventos de San Francisco, Santo Domingo y Franciscas (lámina 93) son dignos de mención. El primero de fines del siglo XV. El segundo de principios del XVI y el último de esta misma época. El más importante es el de Santo Domingo por su Iglesia, en la que se guardan varios retablos, que como el mayor, son anteriores a la fundación de la Iglesia, y la imagen en talla de San Antonio que es de mérito indudable, lo mismo que el cuadro «Santo Domingo en Soriano», imitación de Leonardo de Vinci.

Fuera de la población, a buena distancia (una legua), se descubrieron los restos de un acueducto, al parecer romano. Y en el mismo estilo, próximo a la ruinas de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, se observan restos que se supone pertenecieron a la antigua ciudad de Jamila, nombre judío que se conoce con referencia a los tiempos de San Fernando, desapareciendo luego. Del mismo lugar procede la lápida citada por Masdeu y Ceán Bermúdez, que dice:

Ceán (página 127).  
Diis manibus  
M. Ulpio Aug. Lib.  
Gresiano. An. XXXXV.  
Tabulario. XX. Here.  
didatum. Item. Tabu-  
lario Provinciae Lug-  
dunensis. Et. Aquitani-  
cae. Item. Tabulario  
Provinciae. Lusitaniae  
H.S.E.S.T.T.L.  
Ulpia. Pío. coniug F. C.

A los Dioses manes.  
A Marco Ulpio Gre-  
siano su cónyuge, li-  
berto de Augusto,  
muerto a los 45 años  
por gestión de Ulpia  
Pía se hizo (el monu-  
mento). Fue escriba-  
no de la vigésima de  
las herencias y de la  
provincia de Aquita-  
nia Lugdunense y Lu-  
sitania. Aquí está se-  
pultado. Seate la tie-  
rra ligera.

Como, según el testimonio de Julio Capitolino, el que creó los tabularios fue Antonino el Filósofo, es probable que Ulpio fue posterior a él. (Hervás).

A la imagen de la Antigua, que se conserva en la ermita, se la pretende dar origen milagroso. Juzgando por su aspecto creemos que puede proceder del siglo XIV.

El retablo de la Virgen es del Renacimiento; y en el camarín se guardan pinturas muy estimables.

**VILLANUEVA DE LA FUENTE**

Cerca y al Este se encontraba la célebre Mentesa, que dio varios obispos a los Concilios de Toledo, y fue una de las tres capitánías de la región. Se da cuenta por los arqueólogos de ejemplares de monedas antiguamente halladas de la época visigoda. Una de oro, referida por Antonio Agustín, es del Rey Suintila; lleva una erre por ambos lados y las inscripciones respectivas de «Suintila R.» en uno y «Mentesa Pius» en el otro.

Hubo aparte de dos conventos del siglo XVI, la iglesia muy espaciosa, que se derribó por su estado de ruina en fines del siglo XVIII. (Hervás).

**VILLARTA DE SAN JUAN**

Un puente sobre el Gigüela, al que se atribuye origen romano. Iglesia parroquial del siglo XVI y otras ermitas.

### VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Antiguo castillo árabe. Nuestra Señora de la Sierra, iglesia de los primeros pobladores en tiempo de la reconquista, siendo apócrifas las leyendas de hallazgo milagroso, origen, etc., de la imagen.

PANCIPORRAS.—Finca en la que se encontraron muchos restos de cerámica antiquísima. —1901—.

### EL VISO DEL MARQUES

El Palacio del Marqués de Santa Cruz, del siglo XVI. Estilo Renacimiento, transición del greco-romano a la época del Renacimiento español del siglo XVII. Tiene excelentes pinturas al fresco de los hermanos Pérola y de César Arbasia. La fachada principal de estilo greco-romano, es severa y majestuosa, con pedestales y columnas de excelente mármol de las canteras del mismo pueblo. En la soberbia escalera de dos ramas se alzan dos colosales estatuas de Neptuno y de don Arvaro de Bazán. Las pilastras de la galería inferior con la basa ática, en la cual están pintadas de perspectiva Ceuta y Gibraltar, vistas desde España, Navarino y otras ciudades marítimas (lámina 71); y en la galería alta de sencilla crucería con múltiple decoración pictórica en las bóvedas y con baluastres y pasamanos del mismo mármol y con baluastres y pasamanos del mismo marmol, se ven Roma, Milán, Venecia, Túnez y la Goleta. En las bóvedas está representada toda la historia mitológica; y en las paredes y techos de las habitaciones la genealogía de los Marqueses de Santa Cruz, y algunos pasajes de la Historia Sagrada; finalmente, sobre las puertas de los aposentos se guardan una porción de farolas de las cuatro galeras turcas apresadas en la gloriosa batalla de Lepanto, farolas que fueron regaladas a don Alvaro de Bazán, en premio a los servicios prestados en aquella acción, por don Juan de Austria, de orden de Felipe II. Parece que algunas, regaladas a la Armería Real, perecieron en el incendio de 1848.

La Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle se incendió en fines del siglo XIV. En el siglo XVI había varias ermitas extramuros. Los sepulcros y estatuas de don Alvaro de Bazán y doña Mencia su mujer se atribuyen a Estéfano Pérola, en fin del siglo XVI. Están hoy en la iglesia desde la ruina del convento de Franciscas. (Cuadrado y Hervás).

Fin de la Catalogación Geográfico-alfabética



REPERTORIO DE LOS PRINCIPALES OBJETOS ARTÍSTICOS MENCIONADOS EN ESTE CATALOGO, CLASIFICADOS POR RAMAS DEL ARTE A QUE PERTENECEN

ARQUITECTURA

Iglesias, Ermitas y Conventos

Designaciones	Poblaciones	Pág.
Asunción .....	Abenójar .....	15
Ermita .....	Alamillo .....	15
Santa María .....	Alcázar de San Juan .....	15
Santa Quiteria .....	Id. ....	16
Convento de San Francisco ..	Id. ....	16
Id. Trinidad .....	Id. ....	16
Id. Franciscas .....	Id. ....	16
Parroquial .....	Aldea del Rey .....	17
Ermita Ntra. Sra. del Valle ..	Id. ....	17
Parroquial .....	Alhambra .....	32
San Bartolomé .....	Almagro .....	36
Madre de Dios .....	Id. ....	39
Ermita de San Blas .....	Id. ....	41
Iglesia de San Agustín .....	Id. ....	43
Id. Dominicas .....	Id. ....	44
C.º St.º Domingo del Arrabal	Id. ....	44
Id. Convento de la Asunción	Id. ....	47
(notable claustro) .....	Id. ....	47
Ert.ª Ntra. Sra. de las Nieves ..	Id. ....	53
Iglesia Sta. M.ª Magdalena ...	Almedina .....	54
Id. Ntra. Sra. de la Bienvenida	Almodóvar del Campo .....	55
Id. de San Juan .....	Argamasilla de Alba .....	56
Ermita .....	Id. ....	56
Id. Sta. María del Monte ...	Bolaños .....	57
Id. Ntra. Sra. del Valle .....	La Calzada de Calatrava .....	58
Id. Ntra. Sra. de los Remedios	Id. ....	59
Id. de Maldonado .....	Id. ....	59
Iglesia de la Asunción .....	Campo de Criptana .....	59
Ermita de la Paz y otras .....	Id. ....	60
Iglesia Parroquial .....	Carrión de Calatrava .....	62
Catedral .....	Capital .....	76
Iglesia de San Pedro .....	Id. ....	93
Id. de Santiago .....	Id. ....	103
Varios Conventos .....	Id. ....	110
Ermita .....	Alarcos .....	113
Parroquial .....	Chillón .....	119
Santa María .....	Daimiel .....	120
Ermita de la Paz .....	Id. ....	121
Convento de Mínimas .....	Id. ....	121
Iglesia de San Pedro .....	Id. ....	122
Ermita San Roque y otras ...	Id. ....	123
Id. de las Cruces .....	Id. ....	123
Iglesia Parroquial .....	Fuencollana .....	128
Ermita Zuqueca (Oreto) .....	Granátula .....	134
Iglesia Parroquial .....	Malagón .....	135
Id. Id. ....	Manzanares .....	136

REPERTORIOS

Designaciones	Poblaciones	pag.
Ermita de la Vera Cruz .....	Id. ....	137
Iglesia Parroquial .....	El Moral de Calatrava .....	141
Ermita Ntra. Sra. de la Sierra	Id. ....	141
Iglesia Parroquial .....	Valdepeñas .....	150
Id. de San Andrés .....	Villanueva de los Infantes ...	152

CASTILLOS

Castillo Paterno .....	Albaladejo .....	15
Id. ....	Alcázar de San Juan .....	15
Id. ....	Alcolea de Calatrava .....	17
Id. ....	Calatrava la Vieja (Carrión) ..	17
Id. ....	Calatrava la Nueva (Aldea del Rey)	20
Id. ....	Salvatierra (Aldea del Rey) ..	19
Id. ....	Alhambra .....	29
Id. ....	Almadén .....	32
Id. de Peñarroya .....	Argamasilla de Alba .....	56
Id. ....	Bolaños .....	57
Id. Fresnedas .....	La Calyzada de Calatrava ...	59
Id. ....	Caracuel .....	62
Vestigios de Castillo .....	Alarcos .....	113
Castillo .....	Chillón .....	119
Id. ....	Malagón .....	135
Id. ....	Manzanares .....	136
Id. de la Estrella .....	Montiel .....	139
Id. ....	Puebla del Príncipe .....	143

VARIOS

Restos de edificación antigua	Alcoba .....	16
Ayuntamiento .....	Alcázar de San Juan .....	15
Restos romanos .....	Id. (La Hidalga) .....	16
Puertas .....	Almadén .....	32
Murallas, puertas y Palacio de los Maestres .....	Almagro .....	35
Portadas de Casas de la población .....	Id. ....	35
Restos edificación romana ...	Almedina .....	57
Id. id. Ruidera .....	Argamasilla de Alba .....	57
Id. id. La Moraleja ...	Id. ....	57
Motillas Sta. María de Alba ..	Id. ....	57
Id. y vestigios romanos y árabes .....	Criptana (Villajos) .....	61
Murallas y puertas (puerta de Toledo) .....	Ciudad Real .....	70
Antigua Casa Consistorial ...	Id. ....	75
Arco del Alcázar .....	Id. ....	74
Puerta de la Calle del Lirio ..	Id. ....	111
Id. del Pozo del Concejo .....	Id. ....	112
Monumento protohistórico ...	Cózar .....	118
«Tanal de las Empedrados» (Camino romano) .....	Fontanarejo .....	124
Varias antigüedades (ruinas)	Torralba .....	146
Motilla (Túmulo) .....	Id. ....	147
Restos romanos y de la Edad Media .....	Villanueva de los Infantes ...	152

REPERTORIOS

REPERTORIOS

Designaciones	Poblaciones	Pág.
Palacio de Santa Cruz .....	El Viso del Marqués .....	154
<b>ESCULTURA</b>		
Imágenes varias .....	Alhambra .....	32
Id. Nuestra Sra de la Estrella	Almadén .....	33
Id. Ntra. Sra. de Gargantiel .	Id. (Gargantiel) .....	33
Id. id. del Populo y de los Llanos .....	Almagro .....	38
Id. Crucifijo de marfil .....	Id. ....	39
Varias imágenes en S. Blas ..	Id. ....	41
Imagen de Ntra. Sra. de la Paz y otras .....	Campo de Criptana .....	60
Id. Sta. María de los Mártires	Carrión .....	62
Id. Ntra. Sra. del Prado .....	Ciudad Real .....	83
Cristo de la Piedad y Dolorosa .....	Id. ....	88
Imagen de Ntra. Sra. de la Guía .....	Id. ....	95
Id. Ntra. Sra. de Loreto .....	Id. ....	98
Cristo del Perdón y de las Aguas .....	Id. ....	99
Imagen Sta. M. <sup>a</sup> de la Blanca .	Id. ....	108
Id. Dolorosa .....	Id. ....	109
Cabeza de bestia hallada en Alarcos .....	(Comisión de Monumentos) ..	113
Imagen Ntra. Sra. de Alarcos	Alarcos .....	115
Id. de Ntra. Sra. de la Paz ...	Corral de Calatrava .....	118
Idolillos .....	Cózar .....	118
Imagen de Santa Lucía y Virgen del Rosario .....	Daimiel .....	122
Id. de Ntra. Sra. Cruces .....	Id. ....	123
Id. de Sta María de los Baños	Fuencaliente .....	125
Id. de S. Agustín y del Salvador .....	Fuenllana .....	128
Id. varias .....	Granátula .....	129
Id. de Sta. María de Zuqueca .	Id. ....	134
Id. del Cristo del Perdón ...	Manzanares .....	137
Id. Ntra. Sra. del Castillo ...	Membrilla .....	138
Id. Cristo de la Inspiración y Sta. María de Torres ...	Montiel .....	140
Imagen de Ntra. Sra. de la Sierra .....	Moral de Calatrava .....	141
Id. de Ntra. Sra. de Mairena	Puebla del Príncipe .....	143
Id. del Cristo del Consuelo ...	Torralba .....	146
Varias esculturas (Palacio de Santa Cruz) .....	El Viso del Marqués .....	154

PINTURA

Designaciones	Poblaciones	Pág.
Tránsito de San Ignacio y otros cuadros, de Diego de Monroy, en San Bartolomé.	Almagro .....	37
Adoración de los Pastores en San Bartolomé .....	Id. ....	39
Trinidad. Berruguete (?) en San Blas .....	Id. ....	43
La Sagrada Familia (Escuela Española en Roma) en San Pedro .....	Ciudad Real .....	98
San Pedro y el Paralítico (don Luis López) San Pedro	Id. ....	94
San Jerónimo (imitación de Ribera) en la Catedral ...	Id. ....	88
Descendimiento (tabla del siglo XV) en la Catedral ...	Id. ....	88
Cabeza del Bautista (Caxés) Catedral .....	Id. ....	88
Dos cuadros de Vírgenes, San Pedro .....	Id. ....	100
Cuatro cuadritos en piedra en Santiago .....	Id. ....	109
Fotografías varias artísticas (Com. Monumentos) .....	Id. ....	113
Medallón de la Stma. Trinidad y otras pinturas. Parroquia de Sta. María .....	Daimiel .....	120
Tablita con la cabeza de San Anastasio, en las Carmelitas .....	Id. ....	121
Cuadros y plancha de cobre pintado, en S. Pedro .....	Id. ....	122
La Dolorosa .....	Fuenllana .....	128
Pinturas murales diversas. Palacio Sta. Cruz .....	El Viso del Marqués .....	154

OBRAS MIXTAS DE LAS TRES RAMAS PRECEDENTES  
RETABLOS

Mayor y de Ntra Sra. del Rosario .....	Abenójar .....	15
Iglesia Parroquial .....	Alhambra .....	32
San Bartolomé .....	Almagro .....	37
San Blas .....	Id. ....	42
San Agustín .....	Id. ....	43
Santo Domingo del Arrabal ..	Id. ....	45
Ermita de Maldonado (procedente de Sto. Domingo de Almagro) .....	La Calzada de Calatrava .....	59
Mayor y de Sta. Catalina en la Asunción .....	Campo de Criptana .....	59
Santa Ana (Ermita) .....	Id. ....	60



REPERTORIOS

Designaciones	Poblaciones	Pág.
Mayor y de San Miguel (Catedral) .....	Ciudad Real .....	82y84
Del Cristo de la Piedad (Catedral) .....	Id. ....	88
Ntra. Sra. de Loreto (en San Pedro) .....	Id. ....	96
Santiago (en su parroquia) ..	Id. ....	108
Alarcos (Ermita) .....	Alarcos .....	115
De San Agustín (parroquia) ..	Fuencollana .....	128
Parroquia de la Luz, y Ecce Homo .....	Granátula .....	129
Parroquia-Retablo mayor .....	Manzanares .....	136
Id. id. ....	Socuéllamos .....	145
Id. id. ....	Torralba .....	146

ALTARES Y SUS CONSTRUCCIONES ACCESORIAS

Sagrario (Parroquia) .....	Alhambra .....	32
Altar de San Miguel (Domicas) .....	Almagro .....	44
Id. de Ntra. Sra. de la Guía (San Pedro) con su templete .....	Ciudad Real .....	45

OBRAS DE CARPINTERIA ARTISTICA Y MOBILIARIO

Sillería de Coro (Santo Domingo del Arrabal) .....	Almagro .....	45
Techumbre madera (id.) .....	Id. ....	45
Canceles del siglo XVIII ..	Argamasilla de Alba .....	56
Artesonado (Ermita de Santa Ana) .....	Campo de Criptana .....	60
Sillería del coro y púlpito (Catedral) .....	Ciudad Real .....	79
Cancel (restos) (Catedral) ..	Id. ....	82
Cajonería churrigueresca (Catedral) .....	Id. ....	91
Sillería coro (San Pedro) .....	Id. ....	95
Artesonado (Santiago) .....	Id. ....	106
Antigua sillería del Sto. Domingo .....	Id. ....	110
Artesonado .....	Chillón .....	119
Id. ....	Fontanarejo .....	124
Cajonería y Artesonado .....	Socuéllamos .....	145

SEPULCROS, EPIGRAFIA, OBJETOS DE PIEDRA TALLADA O PETRIFICADOS Y CERAMICA ANTIGUA

Lápidas romanas (varias) ...	Alhambra .....	29
Id. id. de Publio Baebio (Oreto) .....	Almagro .....	130

REPERTORIOS

Designaciones	Poblaciones	Pág.
Escudo Imperial de Carlos V (Santo Domingo) .....	Almagro .....	45
Sepulcro de D. Fernando de Córdoba .....	Id. ....	46
Lápida moderna (trasladada del Convento de Calatrava) ..	Id. ....	49
Lápidas varias sepulcrales de Maestros de Calatrava .....	Id. ....	52
Lápida romana .....	Almedina .....	55
Escudo de Villarreal de tiempo de los Reyes Católicas en el Ayuntamiento .....	Ciudad Real .....	75
Sepulcro del Chantre de Coria (San Pedro) .....	Id. ....	97
Lámparas, orzas, hachas, fósiles, urnas, etc. (Com. de Monumentos) .....	Id. ....	113
Lápida romana .....	Chillón .....	119
Jeroglíficos de .....	Fuencaliente .....	126
Lápida de Vallehermoso .....	Fuencollana .....	128
Pila Bautismal de Sto. Tomás de Villanueva .....	Id. ....	178
Varias lápidas y objetos romanos y de otros pueblos (Oreto) .....	Granátula .....	129
Sepulcro y lápida romana ...	Malagón .....	135
Hachas, orzas, vasos, etc. en la Motilla .....	Torralba .....	147
Lápida romana .....	Villanueva de los Infantes ...	153
Cerámica .....	Villarrubia de los Ojos .....	154
Sepulcro de D. Alvaro de Bazán .....	El Viso del Marqués .....	154

ORFEBRERIA Y METALISTERIA ARTISTICA

Custodia y temple de San Bartolomé .....	Almagro .....	39
Custodia de «Madre de Dios» ..	Id. ....	41
Custodia y relicario (siglo XVII) .....	Campo de Criptana .....	59
Corona de Ntra. Sra. del Prado (Catedral) .....	Ciudad Real .....	87
Porta-paz de la Encomienda de Uclés (Catedral) .....	Id. ....	88
Antiguas joyas varias (San Pedro) .....	Id. ....	100
Campanas. Siglos XV y XVII (Catedral y Santiago) .....	Id. ....	92y110
Custodia (Siglo XVII) .....	Daimiel .....	121
Misal (plata y terciopelo) ...	Id. ....	122
Farola de Lepanto .....	El Viso del Marqués .....	154

## REPERTORIOS

### INDUMENTARIA

Designaciones	Poblaciones	Pág
Terno tissú de plata (en San Bartolomé) .....	Almagro .....	39
Terno del Marqués de Santa Cruz (Ntra. Sra. de las Nieves) .....	Id. ....	53
Id. de tissú de oro (Santiago) .....	Ciudad Real .....	109
Id. (oro, plata y flores) .....	Daimiel .....	122

### BIBLIOGRAFIA, PALEOGRAFIA, SIGILOGRAFIA Y NUMISMÁTICA

Sello de la Antigua Universidad de Dominicos .....	Almagro .....	47
Fórmulas de documentos Universitarios .....	Id. ....	47
Carta-puebla de fundación de Villarreal por D. Alfonso X	Ciudad Real .....	66
Constitución del Cabildo y Clerecia de Villarreal (en 1532) .....	Id. ....	66
Monetario (Com. de Monumentos) .....	Id. ....	112
Documentos y fotografías varias (Com. de Monumentos) .....	Id. ....	113
Escritura de Privilegios .....	Villamanrique .....	151
Medallas y monedas mentesanas .....	Villanueva de la Fuente .....	153

F I N

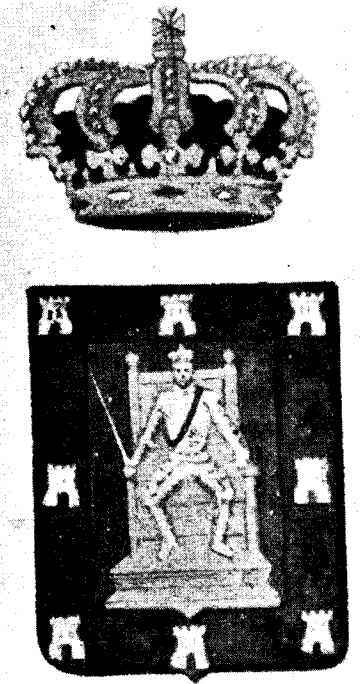
## ILUSTRACIONES

*Selección de las que figuran en el original, la totalidad de cuyas anotaciones aparece en los lugares de su referencia en el catálogo; conservando la compaginación del original, en aquellas que se han reproducido, para una futura identificación.*

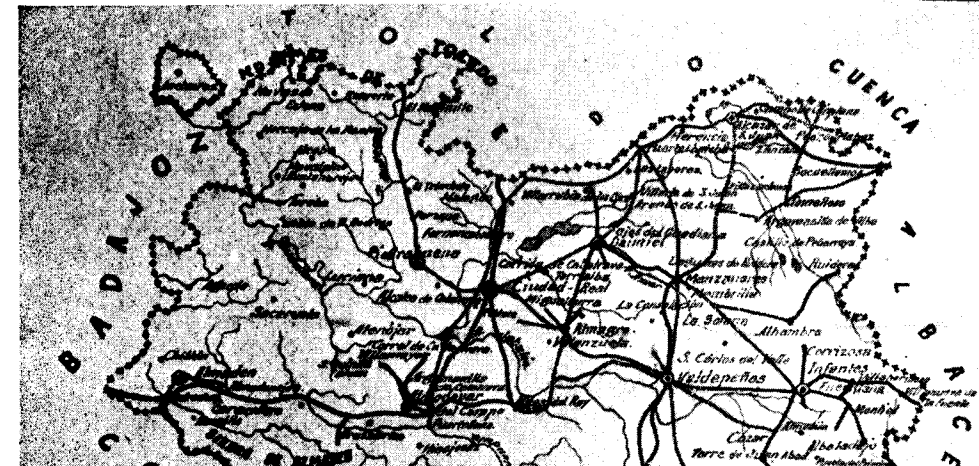


Bernardo Portuondo  
1872-1933

Lam. 1 (pág. 16)  
Escudo de la provincia



Lam. 2 (pág. 16)  
Croquis geográfico





Lám. 6.<sup>a</sup> cuad.<sup>a</sup> (págs. 34 y 38)



Lam. 8.<sup>a</sup> (pág. 65)  
Almadenejos.—Puerta de la pobla-  
ción.

Lam. 6.<sup>a</sup> (pág. 36)  
Aldea del Rey.—Ruinas del Castillo  
Convento de Calatrava la Nueva.—  
Iglesia.



Lam. 7.<sup>a</sup> (pág. 65)  
Almaden.—Puerta de la población.

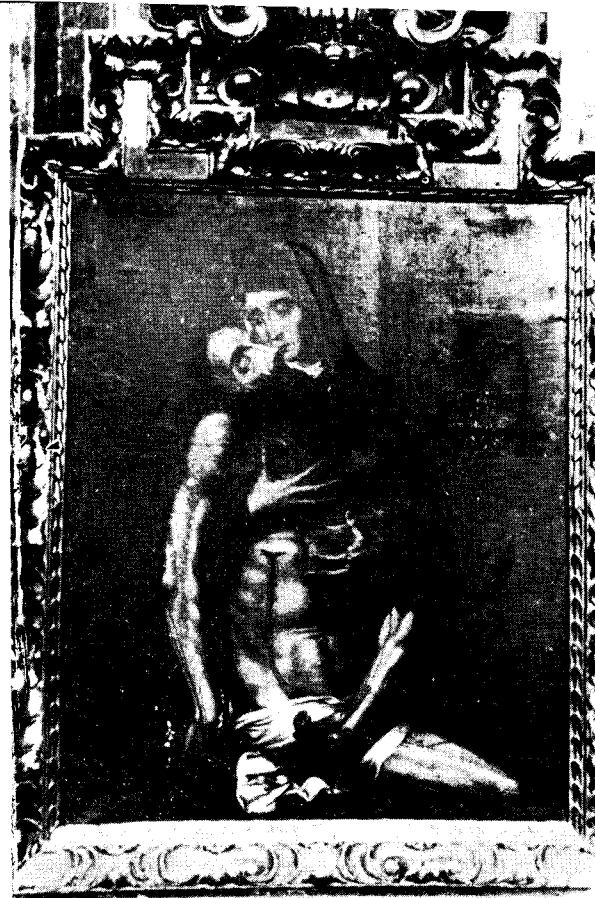
Lam. 9.<sup>a</sup> (pág. 65)  
Almadenejos.— Puerta de la pobla-  
ción (exterior).



*Almadenejos.*

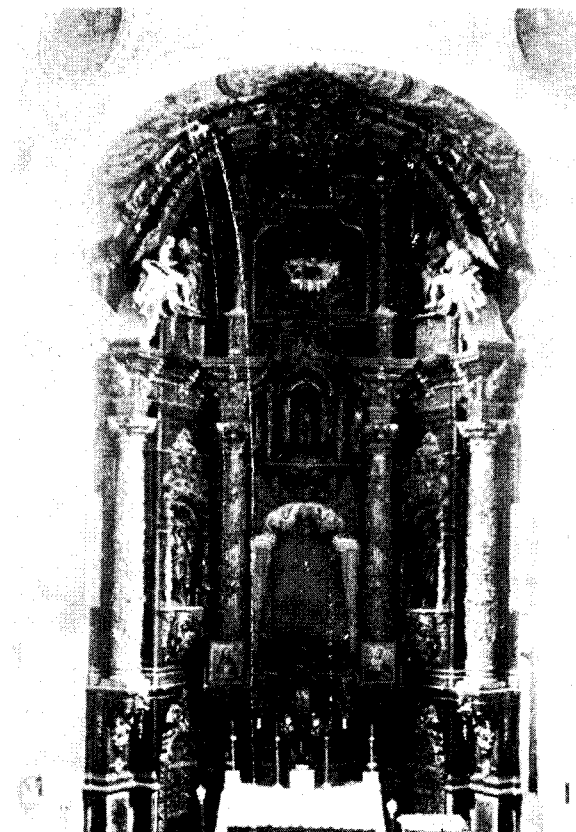


Lam. 12.<sup>a</sup> (pág. 78)  
Almagro.—San Bartolomé.—Imagen  
de la Virgen de los Llanos.

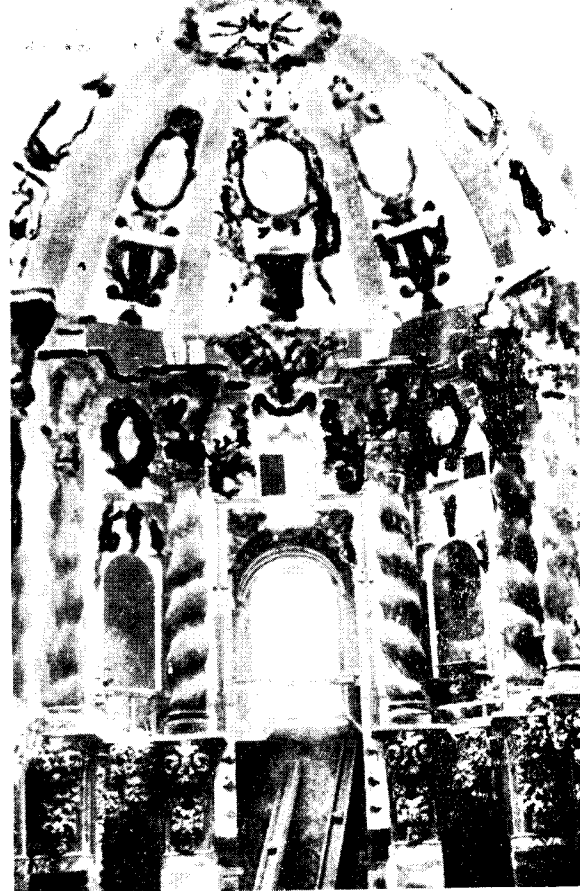


Lám. 12 trip.º (pág. 85)  
Almagro.—Tabla atribuída al Divi-  
no Morales; Iglesia de la Madre  
de Dios.

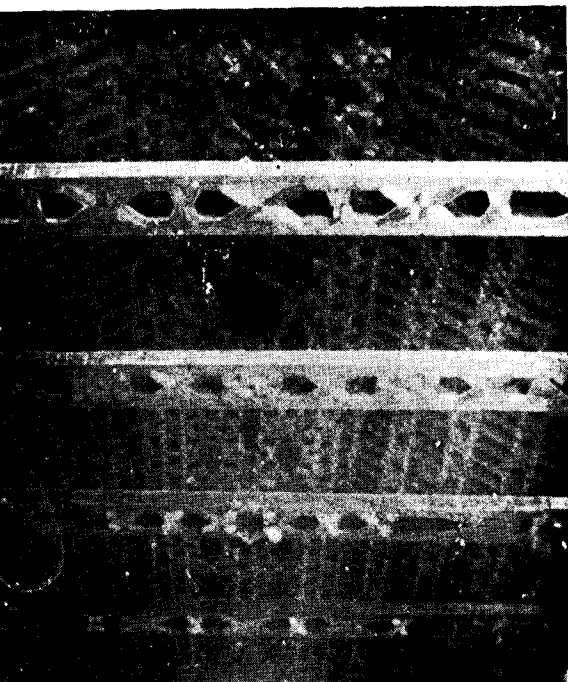
Almagro.—San Agustín.  
Lam. 13 bis. (pág. 91)



Lam. 15.<sup>a</sup> (pág. 98)  
Almagro.—Convento de Sto. Domingo del Arrabal.—Resto del Retablo mayor.



Lam. 19.<sup>a</sup> bis. (pág. 110)  
Almagro.—Portadas del Convento de la Asunción.



Lám. 15 trip.<sup>o</sup> (págs. 96 y 97)  
Almagro.—Convento de Dominicos.

Lam. 19 trip. (pág. 110)  
Almagro.—Portadas del Convento de la Asunción.

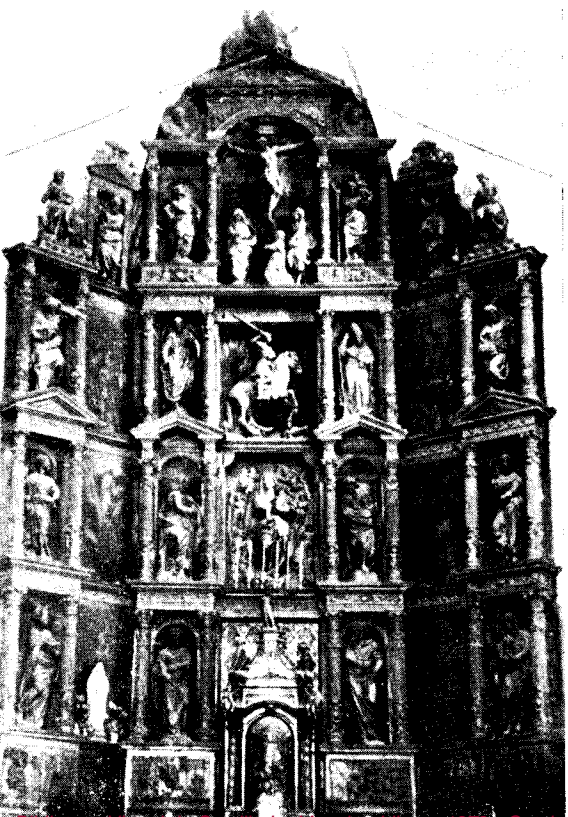
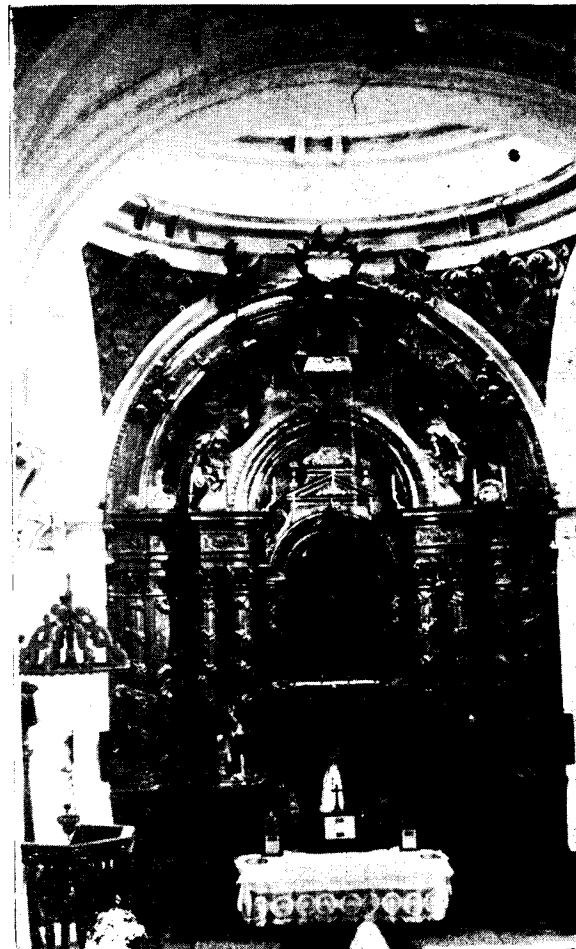




Lam. 21 bis. (pág. 140)  
Arco de la Antigua Fortaleza de Villajos.

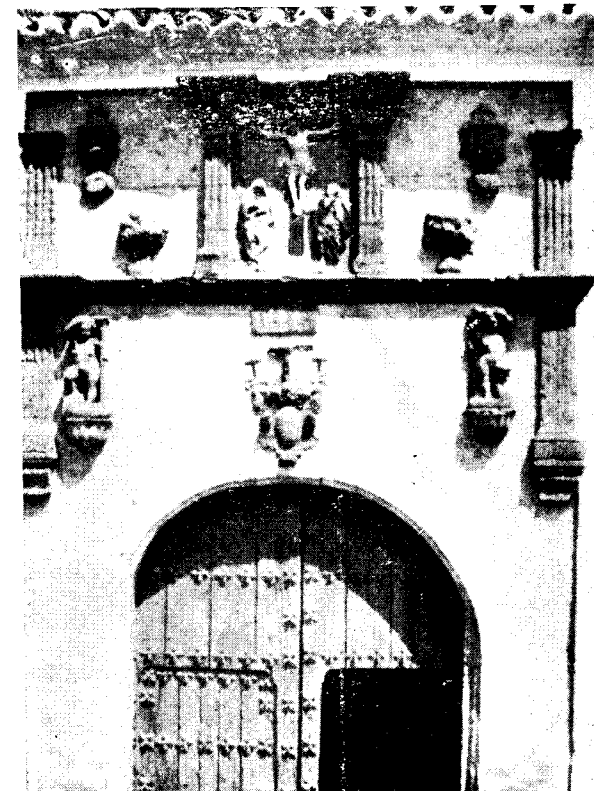


Lam. 24.ª trip. (pág. 136)  
Campo Criptana.—Ermita de las Angustias



Lam. 23.ª (pág. 133)  
Campo Criptana.—Retablo mayor

Lam. 24.ª bis. (pág. 136)  
Campo Criptana.—Ermita de la Vera Cruz.





Lam. 26.<sup>o</sup> bis. (pág. 163)  
Capital.—Puerta de Toledo.



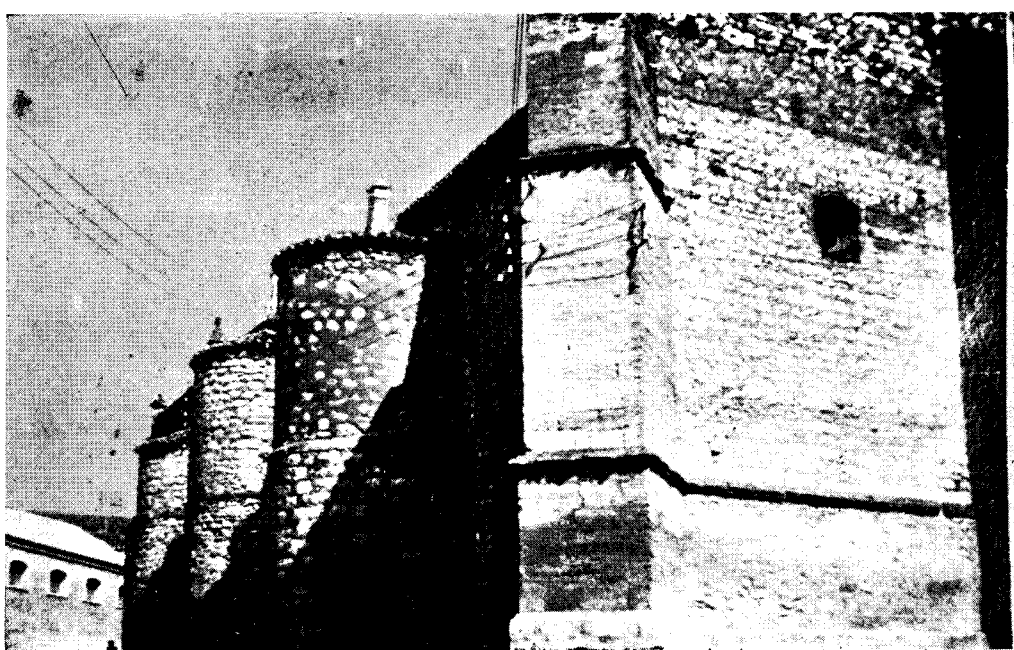
Lam. 38.<sup>a</sup> (pág. 211)  
Ciudad Real.—Catedral.—Porta-Paz  
procedente de la Encomienda de  
Uclés de la Orden de Santiago



Lam. 35.<sup>o</sup> (pág. 199)  
Ciudad-Real.—Catedral.—Imagen de  
la Virgen del Prado.



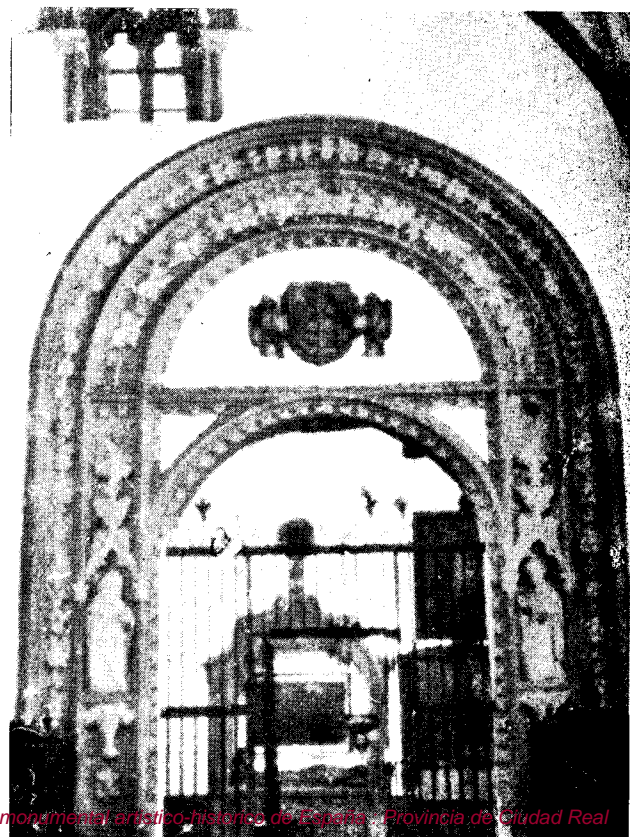
Lam. 40.<sup>o</sup> (pág. 224)  
Ciudad-Real.—Parroquia de San Pe-  
dro.— Vista exterior (fachada prin-  
cipal)



Lam. 40.º bis. (pág. 224)  
Capital.— San Pedro.—Fachada de  
la Umbria.



Lam. 45.º bis. (pág. 231)  
Capital.—San Pedro.—Paso a la Sa-  
cristia.



Lam. 45.º (pág. 231)  
Ciudad-Real.—Parroquia de San Pe-  
dro.—Portada de la Capilla del Chan-  
dre de Coria D. Fernando Alonso de  
Coca.



Lam. 49.º (pág. 239)  
Ciudad-Real.— Parroquia de S. Pe-  
dro.—Imagen del Sto. Cristo del  
Perdón y de las Aguas.

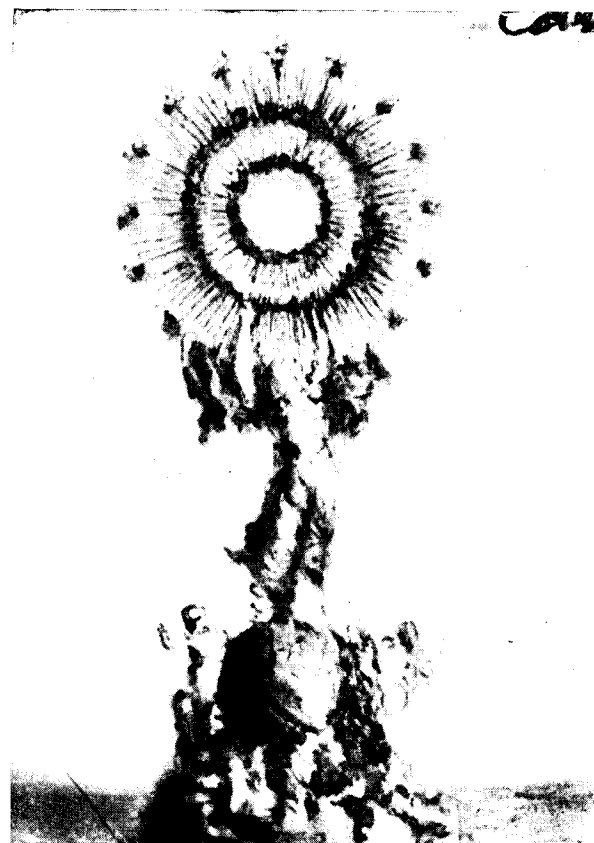


Lam. 56.º (pág. 262)  
Ciudad-Real.—Parroquia de Santiago  
—Imagen de N.º Sra. de la Blanca

Lam. 58.º (pág. 272)  
Ciudad-Real.—Puerta Mudejar de la  
calle del Pozo del Concejo.



Lam. 57.º (pág. 271)  
Ciudad-Real.—Puerta Mudejar de la  
calle el Lirio



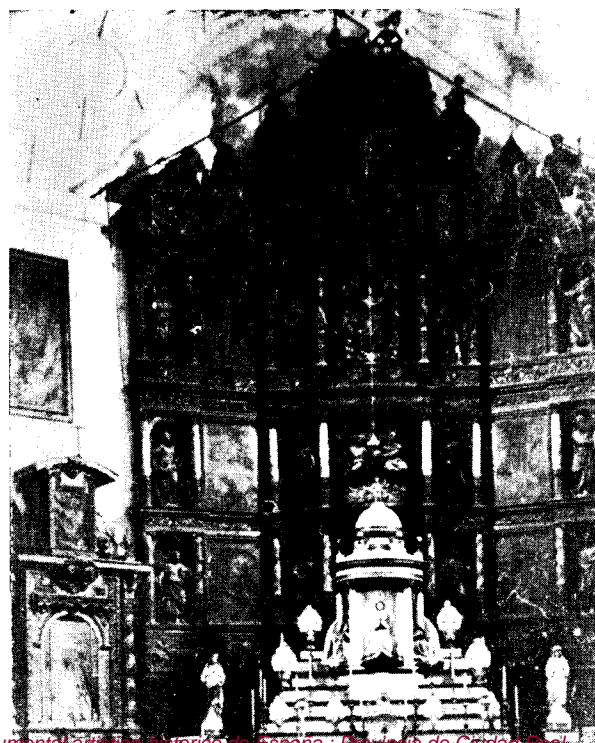
Lam. 62.º (pág. 297)  
Daimiel.—Custodia de las Carme-  
litas.



Lam. 63.<sup>a</sup> (pág. 337)  
Manzanares.—Imagen del Cristo del  
Perdón.



Lam. 69.<sup>a</sup> (pág. 369)  
Valdepeñas.—Iglesia Parroquial.—  
Portada.



Lam. 68.<sup>a</sup> (pág. 359)  
Torralba.—Iglesia Parroquial.—Re-  
tablo Mayor.



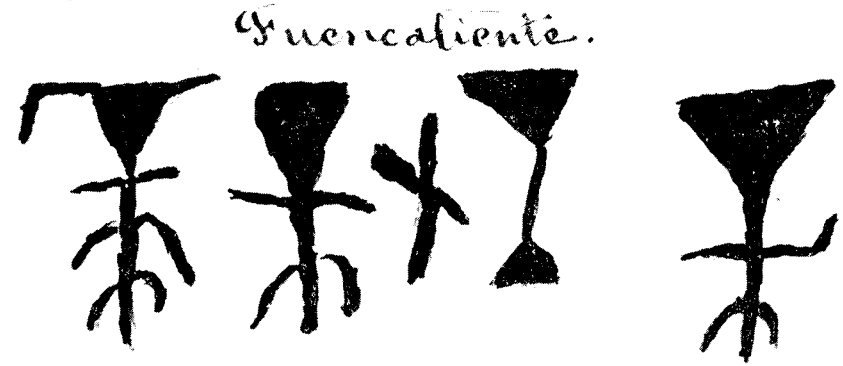
Lam. 69.<sup>a</sup> bis. (pág. 369)  
Valdepeñas.—Iglesia de la Asun-  
ción.—Portada Mudéjar.



Solana del Navajo.

Lamina 72<sup>a</sup> pag 306

Lam. 72. (pag. 306) Fuencaliente. Solana del Navajo.  
 (En esta y las siguientes cartulinas se pondrán cuanto les pueda facilitar el Abate Breuil las fotografías de las inscripciones de Fuencaliente cuyos croquis y dibujos y hoy existentes son demasiado imperfectos) (a lápiz de mano de Portuondo)



Fuencaliente.



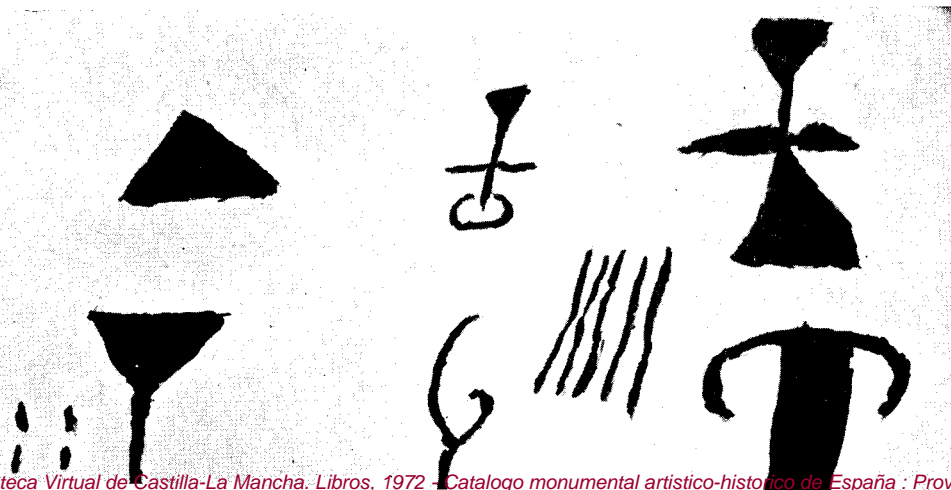
Collado del Printanar.

pag 306  
Lamina 74

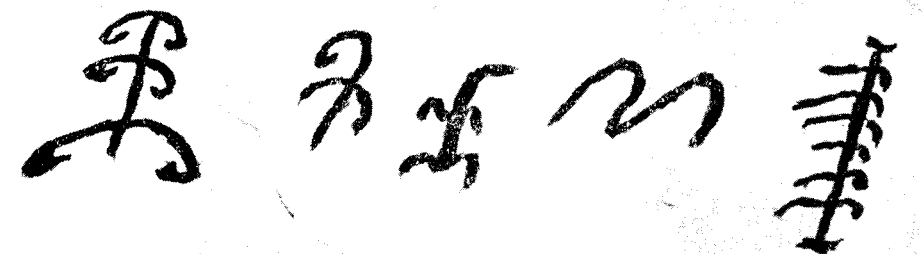
Lam. 74.<sup>a</sup> (pág. 306)  
 Fuencaliente.— Collado del Printanar.

Lam. 73.<sup>a</sup> (pág. 306)  
 Fuencaliente.—Peñón del Escorialejo.

Lam. 75.<sup>a</sup> (pág. 306)  
 Fuencaliente.— Sierra de Quintana.

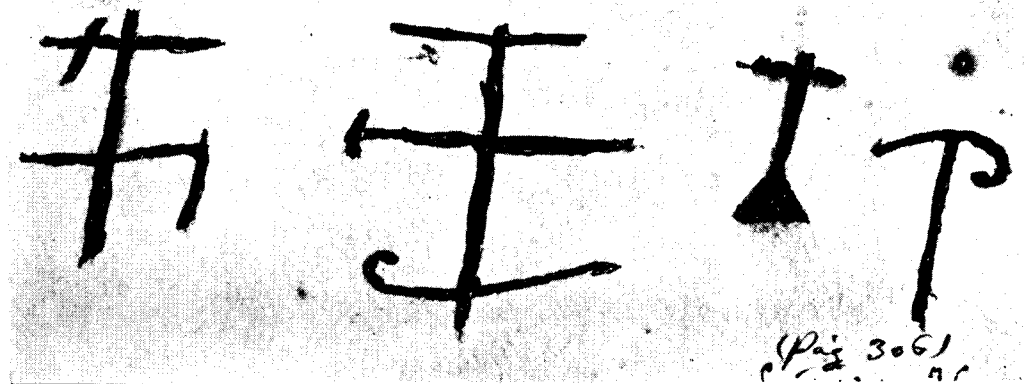


Fuencaliente.



Sierra de Quintana. <sup>pág 300</sup> Lámina 75

Fuencaliente.

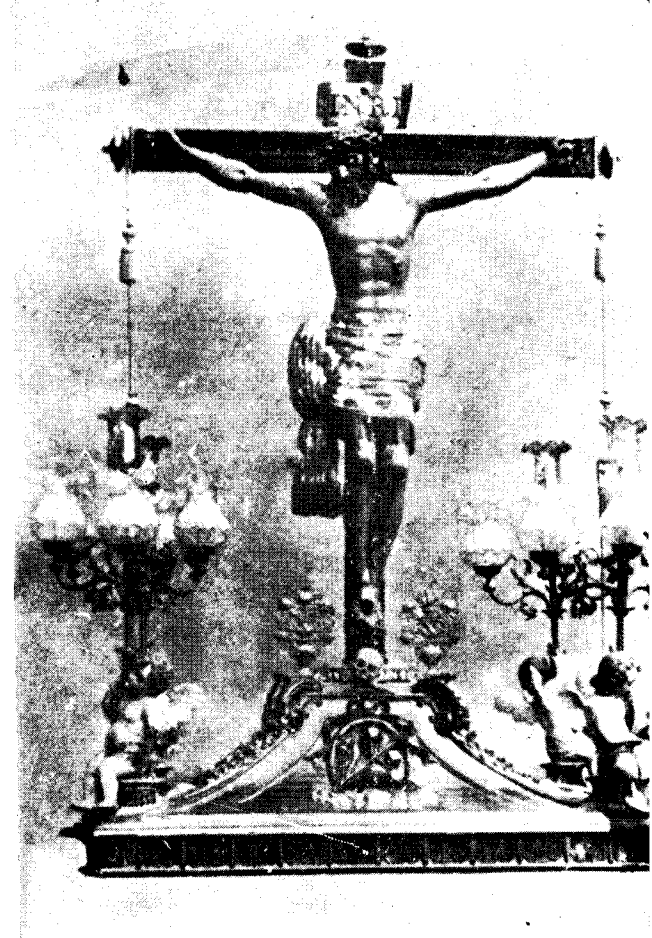


Lam. 76.ª (pág. 306)  
Fuencaliente.—Paso de la Escalera.—Río del Valle.

Lam. 77.ª (pág. 136)  
Ermita de la Vera Cruz.—Campo de Criptana.—Imajen de Jesús atado a la columna.



Lám. 78.ª (pág. 140).  
Campo Criptana.—Santo Cristo de Villajos.



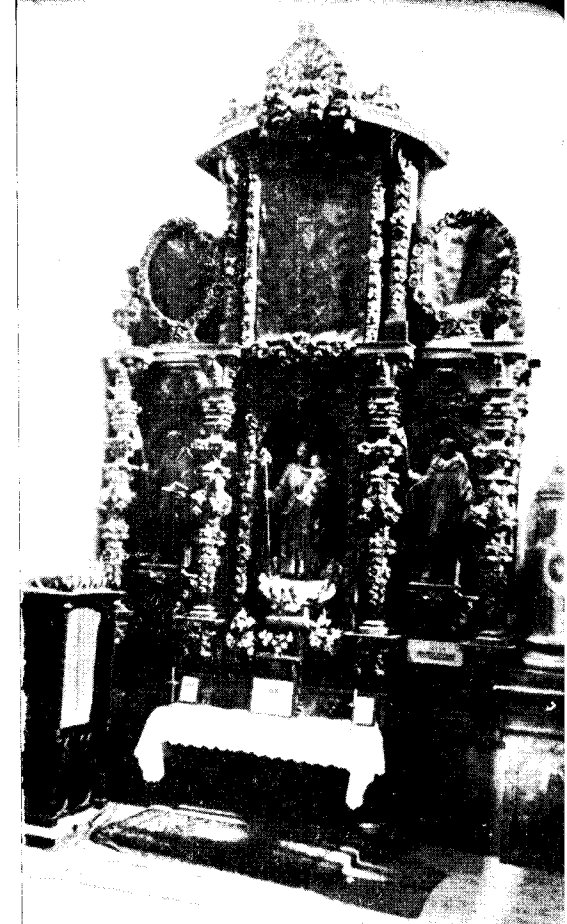
Lam. 79.ª (pág. 334)  
Manzanares.—Restos Castillo.



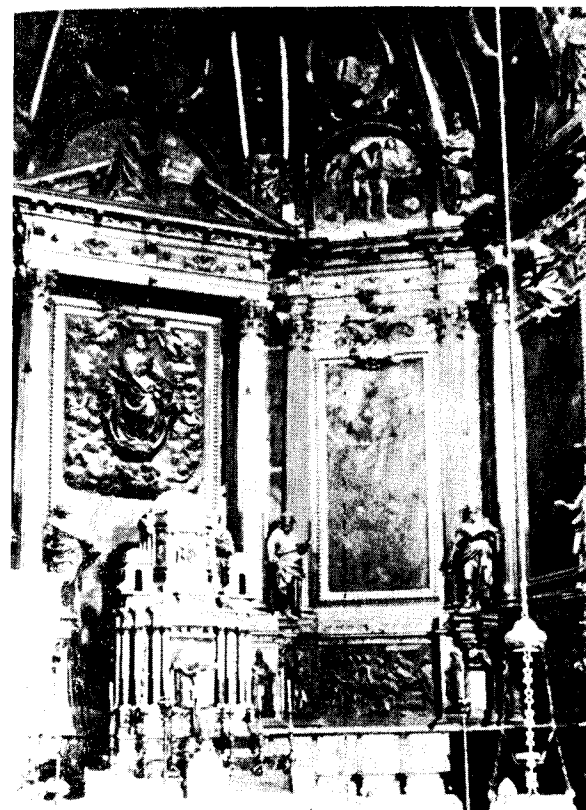


Lam. 80.<sup>o</sup> (pág. 334)  
Manzanares.—Restos Castillo.

Lam. 82.<sup>o</sup> (pág. 335)  
Manzanares.—Retablo de S. José en  
la Ig. Parroquial.

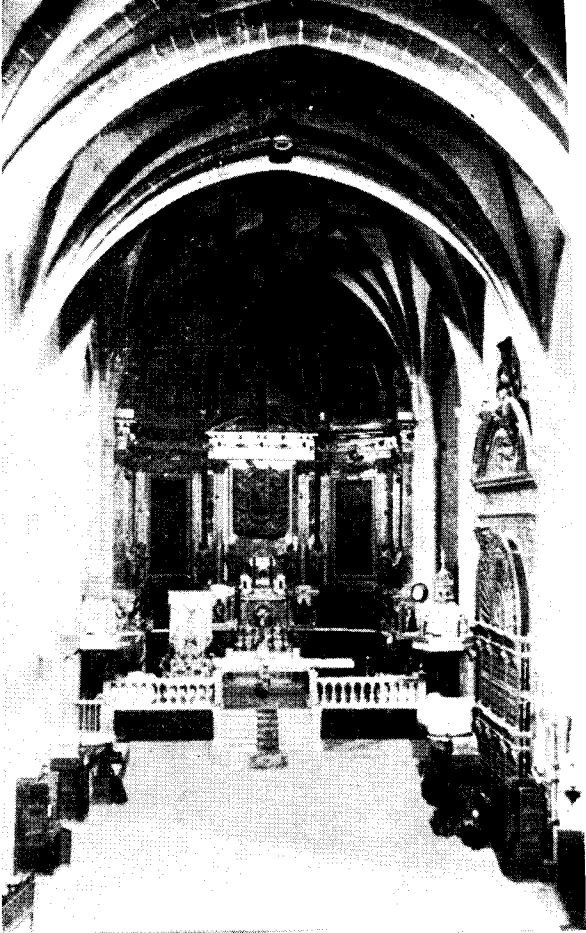


Lam. 81.<sup>o</sup> (pág. 335)  
Manzanares.—Retablo del C. de Je-  
sús en la Ig. Parroquial.



Lam. 83.<sup>o</sup> (pág. 335)  
Manzanares. Parroquial. Detalle del  
Retablo.





Lam. 84.º (pág. 335)  
Manzanares.—Retablo mayor de la  
Parroquia.



Lam. 86.º (pág.  
Torralba (Motilla))



Lam. 85.º (pág. 335)  
Manzanares. Parroquia. Portada  
principal.

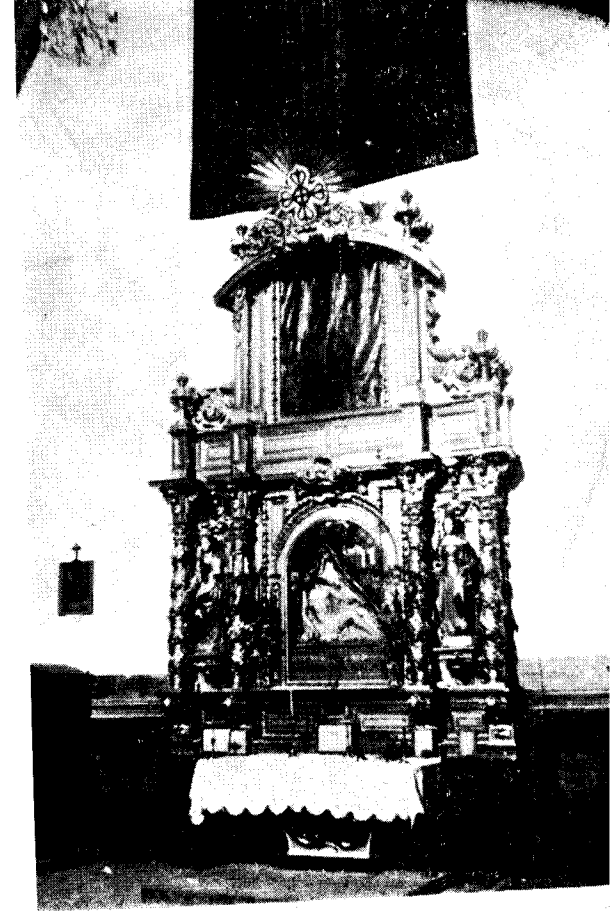


Lam. 88.º (pág. 369)  
Valdepeñas.—Parroquia.



Lam. 89.<sup>a</sup> (pág. 369)  
Valdepeñas.—Retablo parroquia.

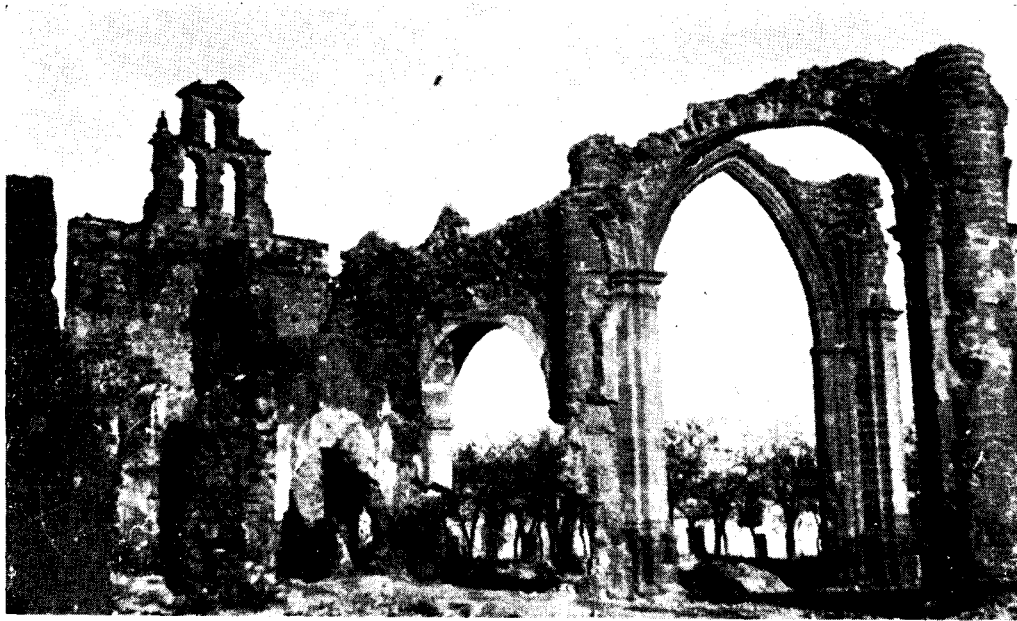
Lam. 91.<sup>a</sup> (pág. 370)  
Valdepeñas.—Imagen de la Dolorosa.



Lam. 90.<sup>a</sup> (pág. 370)  
Valdepeñas.—Parroquia (2 naves)



Lam. 92.<sup>a</sup> (pág. 370)  
Valdepeñas.—Ig. Parroquial.—Sa-



Lam. 93.<sup>a</sup> (pág. 374)  
Villanueva de los Infantes.—Ruinas  
del Convento de S. Francisco.